

# Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025, logros 2023



Mayo 2024

OPES ; no. 50-2024

378.728.6  
C755-I

Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior.  
Informe de seguimiento y monitoreo al PLANES 2021-2025, logros 2023. [Recurso  
electrónico] / Consejo Nacional de Rectores -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2024.  
(OPES; no. 50-2024) 1 recurso en línea (291 páginas); archivos de texto PDF, 700 KB

ISBN 978-9977-77-609-5

1. EDUCACIÓN SUPERIOR. 2. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA. 3. COSTA RICA  
I. Título. II. Serie.

LRD



### **Equipo técnico metas estratégicas**

Olman Madrigal Solórzano, OPES  
Cinthia Azofeifa Ureña, OPES  
Cinthya Picado Madrigal, OPES  
María Jesús Bermúdez Delgado, OPES

### **Subcomisión de Indicadores**

Esteban O. Mora Martínez, UCR (Coordinador)  
Carlos Granados Hernández, UCR (Coordinador)  
Rodrigo Calvo Bodán, TEC  
Wilson Garita Gómez, TEC  
Dahiana Vargas Jiménez, UNA  
Yendry Hernández Solís, UNA  
Leonardo Picado Rojas, UNED  
Fabiola Vargas Rivera, UNED  
Laura Rivera Paniagua, UTN  
Alonso Salinas Morales, UTN  
Paola Chaves Bonilla, OPES

## Tabla de contenido

Siglas y Acrónimos .....	18
Introducción .....	21
Metas de los ejes sustantivos .....	22
Aspectos Metodológicos .....	23
Alcances y limitaciones.....	29
Eje: Docencia .....	30
1.1.1.1 Programas académicos impartidos, vigentes.....	30
1.1.1.2 Oportunidades académicas ofertadas vigentes .....	32
1.1.1.3 Cupos ofertados de primer ingreso.....	36
1.1.1.4 Estudiantes regulares matriculados .....	43
1.1.1.5 Estudiantes de primer ingreso matriculados .....	49
1.1.1.6 Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés).....	58
1.1.1.7 Títulos otorgados.....	60
1.1.1.8 Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas.....	68
1.1.1.8 a) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas .....	69
1.1.1.8 b) Carreras universitarias en procesos de autoevaluación.....	71
1.1.1.8 c) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas acumuladas.....	72
1.1.2.1 Proyectos de docencia vigentes .....	73
1.1.3.1 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes .....	76
Eje: Investigación.....	80
1.2.1.1 Proyectos de Investigación.....	80
1.2.1.2 Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación .....	86
1.2.1.3 Publicaciones en revistas indexadas .....	89
1.2.1.4 Total de documentos cosechados en el repositorio Kímuk .....	91
1.2.1.6 Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades.....	93
1.2.2.1 Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN) .....	94
1.2.2.2 Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) .....	96

1.2.2.2 a) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento, 2021-2022 .....	97
1.2.2.2 b) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento y Laboratorio .....	98
1.2.2.3 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior .....	99
1.2.2.4 Monto de inversión en I+D (en millones de colones), en CONARE.....	101
1.2.3.1 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente .....	104
Eje: Extensión y Acción Social .....	107
1.3.1.1 Proyectos vigentes de extensión y acción social .....	107
1.3.1.2 Cursos libres y educación continua .....	110
1.3.1.3 Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua .....	113
1.3.2.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes .....	116
Eje: Vida Estudiantil.....	118
1.4.1.1 Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas.....	118
1.4.2.1 Persona estudiante becada .....	120
1.4.2.2. Becas otorgadas.....	123
1.4.2.3 Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos .....	127
1.4.3.1 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos	129
1.4.4.1 Estudiantes que participan en actividades estudiantiles .....	133
1.4.5.1 Actividades en promoción de la salud.....	136
1.4.6.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes.....	139
Eje: Gestión .....	141
1.5.1.1 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional .....	141
1.5.2.1 Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior .....	147
1.5.3.1 Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional.....	154

1.5.4.1 Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional.....	159
1.5.5.1 Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física .....	166
1.5.6.1 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones).....	170
1.5.7.1 Acciones en gestión ambiental desarrolladas .....	173
1.5.8.1 Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres .....	175
1.5.9.1 Proyectos de Gestión .....	178
1.5.10.1 Convenios vigentes de las lesue .....	181
1.5.11.1 Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud .....	184
1.5.12.1. Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales .....	187
1.5.13.1. Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes .....	189
Corolario .....	191
Metas de los ejes estratégicos.....	193
Introducción.....	194
Eje 1 Calidad y Pertinencia.....	195
Meta 2.1.1. Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social	196
Meta 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria. ....	199
Meta 2.1.3. Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.....	200
Meta 2.1.4 Establecer alianzas entre el Conare y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.....	202
Meta 2.1.5. Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.....	204
Meta 2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal. ....	211
Meta 2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración. ....	213
Meta 2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas .....	215

Meta 2.1.9. Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social. ....	217
Meta 2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer. ....	218
Meta 2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal. ....	221
Meta 2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de Conare: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019" .....	223
Meta 2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.....	225
Eje 2 Cobertura y Equidad .....	227
Meta 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social. ....	227
Meta 2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue. ....	230
Meta 2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales. ....	232
Meta 2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS. ....	234
Meta 2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria .....	235
Eje Regionalización .....	237
Meta 2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales. ....	237
Meta 2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue. ....	239
Meta 2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.....	241
Meta 2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue. ....	243
Meta 2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.....	247
Meta 2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.....	248

Meta 2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las lesue, en las regiones. ....	249
Eje Internacionalización .....	251
Meta 2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo). ....	251
Meta 2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades. ....	253
Meta 2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue. ....	254
Meta 2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales. ....	256
Meta 2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional. ....	257
Meta 2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas. ....	258
Eje Sostenibilidad .....	260
Meta 2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas. ....	261
Meta 2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030. ....	264
Meta 2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las lesue. ....	267
Meta 2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las lesue. ....	269
Meta 2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles. ....	270
Meta 2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano. ....	271
Meta 2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las lesue. ....	273
Meta 2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC... ..	274
Meta 2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera. ....	275
Meta 2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue. ....	277
Anexos .....	286



Anexo 1: Estadísticas de matrícula anualizada vinculadas a la meta 2.1.13.....	287
--	-----

### **Tabla de cuadros**

Cuadro 1 Matrícula regular anualizada de las universidades estatales por región de planificación de la sede y área de conocimiento, según el sexo y la clasificación STEAM .....	287
Cuadro 2 Matrícula de primer ingreso anualizada de las universidades estatales por región de planificación de la sede y área de conocimiento, según el sexo y la clasificación STEAM .....	289

### **Tabla de figuras**

Figura 1 Elementos del macro proceso de monitoreo y seguimiento del PLANES, 2021-2025 .....	23
Figura 2 Programas académicos impartidos vigentes, 2023 .....	31
Figura 3 Oportunidades académicas ofertadas vigentes por las universidades del Siesue, 2023 .....	33

### **Tabla de tablas**

Tabla 1 Indicadores PLANES, 2021-2025.....	24
Tabla 2 Metas estratégicas del eje de Calidad y Pertinencia .....	195
Tabla 3 Metas estratégicas del eje de Cobertura y Equidad .....	227
Tabla 4 Metas estratégicas del eje de Regionalización.....	237
Tabla 5 Metas estratégicas del eje de Internacionalización .....	251
Tabla 6 Metas estratégicas del eje de Sostenibilidad.....	260

### **Tabla de gráficos**

Gráfico 1 Distribución porcentual de la cantidad de programas académicos impartidos vigentes, por área del conocimiento, 2021-2023.....	32
Gráfico 2 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por región de planificación,2021-2023 .....	34
Gráfico 3 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por área del conocimiento, 2021-2023.....	35
Gráfico 4 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por grado académico, 2021-2023 .....	36

Gráfico 5 Cantidad de cupos ofrecidos para estudiantes de primer ingreso en comparación con los proyectados, 2021-2023 .....	37
Gráfico 6 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por Región de Planificación, 2021-2023 .....	38
Gráfico 7 Distribución de cupos ofrecidos, por modalidad de ingreso, 2021-2023.....	40
Gráfico 8 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por área del conocimiento, 2021-2023 .....	41
Gráfico 9 Distribución de cupos ofrecidos, por clasificación STEM/NO STEM, 2021-2023 .....	42
Gráfico 10 Cantidad de estudiantes regulares matriculados, en relación con la proyección, 2021-2023 (matrícula anualizada).....	43
Gráfico 11 Cantidad de estudiantes regulares matriculados 2018-2023 (matrícula anualizada).....	44
Gráfico 12 Cantidad de estudiantes regulares matriculados, según ubicación de la sede universitaria, 2021-2023 (matrícula anualizada).....	45
Gráfico 13 Cantidad de estudiantes regulares matriculados por zona de la sede, 2018-2023 (matrícula anualizada) .....	46
Gráfico 14 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por área del conocimiento, 2021-2023 (matrícula anualizada).....	47
Gráfico 15 Distribución porcentual de estudiantes regulares matriculados, por nivel académico, 2021-2023 (Matrícula anualizada).....	48
Gráfico 16 Distribución porcentual de estudiantes físicos regulares matriculados, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2021-2023 (matrícula anualizada) .....	49
Gráfico 17 Matrícula de primer ingreso ejecutada en comparación con la proyectada, 2021-2023 .....	50
Gráfico 18 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento, 2021-2023.....	51
Gráfico 19 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento y sexo, 2023.....	52
Gráfico 20 Clasificación de estudiantes de primer ingreso del SESUE, por IDS distrital (2023), según macro categorías 2023 .....	53
Gráfico 21 Distribución porcentual de estudiantes de primer ingreso, por región, para IDS con mayor desarrollo relativo, 2023. Línea base IDS 2023 .....	54
Gráfico 22 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2023 .....	54
Gráfico 23 Distribución porcentual de la población general del país, por región de planificación de procedencia, 2023.....	55
Gráfico 24 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por nivel académico y sexo, 2021-2023 (matrícula anualizada).....	56
Gráfico 25 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por área del conocimiento y sexo, 2023 (matrícula anualizada).....	57
Gráfico 26 Matrícula en carreras STEM ejecutada en comparación con la proyectada, 2021-2022 (Matrícula anualizada).....	58

Gráfico 27 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2023 (matrícula anualizada) .....	59
Gráfico 28 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2023 (matrícula anualizada) .....	59
Gráfico 29 Clasificación de estudiantes regulares matriculados en carreras STEM, por IDS distrital 2023, según macro categorías, 2023 (Matrícula anualizada).....	60
Gráfico 30 Cantidad de diplomas otorgados en comparación con los proyectados, 2021-2023 .....	61
Gráfico 31 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales, por grado académico, 2021-2023 .....	62
Gráfico 32 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por áreas del conocimiento, 2021-2023 .....	63
Gráfico 33 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo, 2023 .....	64
Gráfico 34 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo y áreas de conocimiento, 2023.....	65
Gráfico 35 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por región de planificación, 2021-2023 .....	66
Gráfico 36 Cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo en carreras STEM, 2023.....	67
Gráfico 37 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo en carreras STEM, 2023 .....	68
Gráfico 38 Cantidad de carreras acreditadas o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por tipo de proceso, 2021-2023.....	69
Gráfico 39 Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por región de planificación de la sede, 2021-2023 ...	70
Gráfico 40 Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por áreas del conocimiento, 2021-2023 .....	71
Gráfico 41 Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación con entes nacionales o internacionales, 2021-2023.....	72
Gráfico 42 Cantidad acumulada de acreditaciones o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, en comparación con la cantidad proyectada, 2021-2023...	73
Gráfico 43 Proyectos de docencia vigentes, 2021-2023 .....	74
Gráfico 44 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde se formulan, 2021-2023 .....	75
Gráfico 45 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde impactan, 2021-2023 .....	76
Gráfico 46 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema vigentes, por universidad, 2021-2023 .....	77
Gráfico 47 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de formulación, 2021-2023 .....	78
Gráfico 48 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de impacto, 2021-2023.....	79

Gráfico 49 Cantidad de proyectos de investigación vigentes en comparación con los proyectados, 2021-2023 .....	81
Gráfico 50 Cantidad de proyectos de investigación vigentes, por área del conocimiento según Frascati, 2021-2023 .....	82
Gráfico 51 Distribución porcentual de los proyectos de investigación vigentes, por tipo de investigación, 2023 .....	83
Gráfico 52 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por región de planificación de impacto, 2022-2023 .....	84
Gráfico 53 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico, 2021-2023 .....	85
Gráfico 54 Cantidad de tiempos completos equivalentes dedicados a la investigación, en comparación con los proyectados, 2021-2023 .....	86
Gráfico 55 Distribución porcentual de la cantidad de personas investigadoras de las Universidades Estatales, por grado académico, 2021-2023.....	87
Gráfico 56 Investigadores de las Universidades Estatales por Área del conocimiento según Frascati, 2021-2023.....	88
Gráfico 57 Distribución porcentual de la población dedicada a la investigación de las universidades estatales, por sexo, 2021-2023 .....	89
Gráfico 58 Publicaciones indexadas en Scopus y Web of Science, en comparación con lo proyectado, 2023 .....	90
Gráfico 59 Publicaciones indexadas en Scopus, por tipo de documento, 2021-2023.....	90
Gráfico 60 Publicaciones indexadas en Web of Science, por tipo de documento, 2021-2023 .....	91
Gráfico 61 Cantidad de documentos cosechados en el repositorio Kímuk en comparación con lo proyectado, 2022-2023.....	92
Gráfico 62 Cantidad de documentos cosechados en el repositorio Kímuk, según formato, 2022-2023 .....	93
Gráfico 63 Monto invertido en I+D en las universidades públicas en comparación con lo proyectado, 2021-2023 (en millones de colones).....	94
Gráfico 64 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan por parte del programa Estado de la Nación, por sector, 2021-2023 .....	95
Gráfico 65 Cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan en comparación con lo proyectado, 2021-2023 .....	96
Gráfico 66 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, CeNAT, 2021-2023 .....	97
Gráfico 67 Cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, por área del conocimiento, 2021-2023.....	98
Gráfico 68 Proyectos conjuntos del CeNAT por área del conocimiento, según laboratorio, 2023 .....	99
Gráfico 69 Proyectos de investigación de la OPES, ejecutados en relación con lo programado, 2021-2023 .....	100
Gráfico 70 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por tipo de investigación, 2021-2023 .....	100

Gráfico 71 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por objetivo socioeconómico, 2021-2023....	101
Gráfico 72 Monto de inversión en I+D en comparación con lo proyectado, 2021-2023 ..	102
Gráfico 73 Distribución porcentual del monto invertido en I+D, 2021-2023 .....	102
Gráfico 74 Distribución porcentual del monto invertido en I+D por tipo de investigación, 2021-2023 .....	103
Gráfico 75 Distribución porcentual del monto invertido en I+D por área Frascati, 2021-2023 .....	103
Gráfico 76 Cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, 2021-2023 .....	104
Gráfico 77 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, por Región de planificación de impacto 2021-2023 .....	105
Gráfico 78 Proyectos de investigación conjuntos financiados con el Fondo del Sistema, por objetivo socioeconómico, 2022-2023 .....	106
Gráfico 79 Cantidad de proyectos de extensión y acción social ejecutados en relación con los programados, 2021-2023 .....	108
Gráfico 80 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión acción social vigentes, por región de planificación de formulación, 2021-2023 .....	109
Gráfico 81 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión y acción social vigentes por región de planificación de impacto, 2021-2023 .....	110
Gráfico 82 Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ejecutados en comparación con los proyectados, 2021-2023 .....	111
Gráfico 83 Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ofertados por las instituciones del SESUE, según región de planificación, 2021-2023...	112
Gráfico 84 Cantidad de inscripciones en cursos libres y educación continua ejecutado en comparación con la proyectada, 2021-2023 .....	113
Gráfico 85 Distribución porcentual de la cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua, por tipo de curso y modalidad, 2021-2023 .....	114
Gráfico 86 Cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua por región de planificación donde se imparte el curso, 2021-2023 .....	115
Gráfico 87 Proyectos, Comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente, 2021-2023 .....	116
Gráfico 88 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente por región de planificación de impacto, 2021-2023 .....	117
Gráfico 89 Cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo en comparación con lo proyectado, 2021-2023 .....	118
Gráfico 90 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo según Región de planificación de la sede universitaria, 2021-2023 .....	119
Gráfico 91 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, por sexo, 2021-2023.....	119

Gráfico 92 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, según tipo de necesidad, 2021-2023 .....	120
Gráfico 93 Cantidad de estudiantes físicos becados en comparación con lo proyectado, 2021-2023 .....	121
Gráfico 94 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por sexo, 2021-2023 .....	121
Gráfico 95 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por región de planificación de residencia del estudiante, 2021-2023 .....	122
Gráfico 96 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por área del conocimiento, 2021-2023.....	123
Gráfico 97 Cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, 2021-2023....	124
Gráfico 98 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas, por sexo, 2021-2023 .....	124
Gráfico 99 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por región de planificación de la sede, 2021-2023 .....	125
Gráfico 100 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales por área del conocimiento, 2021-2023.....	126
Gráfico 101 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por tipo de beca, 2021-2023 .....	127
Gráfico 102 Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, 2022-2023 (en millones de colones).....	128
Gráfico 103 Distribución porcentual de los recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, según ubicación de la sede universitaria, 2023 .....	129
Gráfico 104 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, en comparación con lo proyectado, 2021-2023 .....	130
Gráfico 105 Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, por tipo de aporte, 2021-2023.....	131
Gráfico 106 Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos, por región de planificación de la sede donde se otorga el beneficio, 2021-2023.....	132
Gráfico 107 Cantidad de estudiantes que participan en actividades cocurriculares en relación con lo proyectado, 2021-2023 .....	133
Gráfico 108 Distribución de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por sexo, 2021-2023 .....	134
Gráfico 109 Distribución de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por tipo de actividad, 2021-2023.....	135
Gráfico 110 Distribución de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por Región de planificación de la sede, 2021-2023.....	136
Gráfico 111 Cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud por parte del SESUE, 2021-2023.....	137

Gráfico 112 Distribución de la cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud, por tipo de servicio, 2021-2023 .....	138
Gráfico 113 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por tipo, 2021-2023 .....	139
Gráfico 114 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por región de planificación de impacto, 2021-2023.....	140
Gráfico 115 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil en relación con lo proyectado, 2021-2023 .....	142
Gráfico 116 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según país de acogida, 2021-2023 .....	143
Gráfico 117 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según área de conocimiento, 2021-2023 .....	144
Gráfico 118 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según tipo de participación, 2021-2023.....	145
Gráfico 119 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según región de planificación, 2021-2023 .....	146
Gráfico 120 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según sexo, 2021-2023.....	147
Gráfico 121 Cantidad de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior con relación a lo proyectado, 2021-2023 .....	148
Gráfico 122 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior, por país de estudio, 2021-2023 .....	149
Gráfico 123 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según grado académico esperado, 2021-2023.....	150
Gráfico 124 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según área de conocimiento, 2021-2023.....	151
Gráfico 125 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según región de planificación de la sede, 2021-2023 .....	152
Gráfico 126 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según modalidad, 2021-2023 .....	153
Gráfico 127 Monto anual ejecutado en becas para funcionarios que realizan estudios de posgrados en el exterior, 2021-2023 (en millones de colones) .....	154
Gráfico 128 Cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional en relación con lo proyectado, 2021-2023 .....	155
Gráfico 129 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de actividad, 2021-2023.....	156
Gráfico 130 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según sexo, 2021-2023 .....	157
Gráfico 131 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según región de planificación de la sede universitaria, 2021-2023 .....	158
Gráfico 132 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de funcionario, 2021-2023 .....	159

Gráfico 133 Cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional en relación con lo programado, 2021-2023 .....	160
Gráfico 134 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de funcionario, 2021-2023 .....	161
Gráfico 135 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por sexo, 2021-2023 .....	162
Gráfico 136 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por región de planificación de la sede, 2021-2023 .....	163
Gráfico 137 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional, 2021-2023.....	164
Gráfico 138 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de participación, 2021-2023 .....	165
Gráfico 139 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de modalidad, 2021-2023	166
Gráfico 140 Cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física en relación con lo proyectado, 2021-2023 .....	167
Gráfico 141 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según tipo de obra, 2021-2023 .....	168
Gráfico 142 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según región de planificación donde se realiza la obra, 2021-2023 .....	169
Gráfico 143 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico en relación con lo proyectado, 2021-2023 .....	170
Gráfico 144 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por región de planificación de la unidad beneficiada, 2021-2023 .....	171
Gráfico 145 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por tipo de unidad, 2021-2023 .....	172
Gráfico 146 Número de acciones en gestión ambiental desarrolladas por las universidades del SESUE, 2021-2023.....	173
Gráfico 147 Distribución de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según tipo de acción, 2021-2023 .....	174
Gráfico 148 Porcentaje de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según región de planificación donde se desarrolla la acción, 2021-2023 .....	175
Gráfico 149 Cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, con respecto a lo proyectado, 2021-2023 .....	176
Gráfico 150 Porcentaje de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por tipo, 2021-2023.....	177
Gráfico 151 Distribución de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por región de planificación donde se desarrollan, 2021-2023 .....	178
Gráfico 152 Cantidad de proyectos de gestión ejecutados por el SESUE, 2021-2023...	179



Gráfico 153 Distribución de proyectos de gestión, por región de planificación de impacto, 2021-2023 .....	180
Gráfico 154 Distribución de proyectos de gestión, por región de planificación de formulación, 2021-2023 .....	181
Gráfico 155 Cantidad de convenios vigentes de las Iesue, en comparación con lo proyectado, 2021-2023 .....	182
Gráfico 156 Distribución de convenios vigentes de las Iesue, a nivel nacional e internacional, 2021-2023 .....	182
Gráfico 157 Distribución de convenios internacionales vigentes de las IESUE, por país, 2021-2023 .....	183
Gráfico 158 Número de convenios vigentes nacionales e internacionales, por tipo, 2021-2023 .....	184
Gráfico 159 Cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, en comparación con las proyectadas, 2021-2023.....	185
Gráfico 160 Distribución porcentual de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, por tipo de servicio, 2021-2023 .....	186
Gráfico 161 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que recibieron atenciones en promoción, prevención y salud, por sexo, 2021-2023 .....	187
Gráfico 162 Número de unidades ejecutoras vigentes, en comparación con la proyección, 2021-2023 .....	188
Gráfico 163 Cantidad de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema, 2021-2023.....	189
Gráfico 164 Número de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema vigentes, por Región de Planificación de Impacto, 2021-2023.....	190

## Siglas y Acrónimos

Siglas	Denominación
<b>ADI</b>	<b>Área de Desarrollo Institucional</b>
<b>AFATH</b>	<b>Área de Formación y Actualización de Talento Humano</b>
<b>AGDe</b>	<b>Sistema de Archivo y Gestión de Documentos Electrónicos</b>
<b>APEUNA</b>	<b>Área de Planificación de la Universidad Nacional</b>
<b>ASEMPTEC</b>	<b>Asociación de Estudiantes Madre y Padres del TEC</b>
<b>ASOPECOPA</b>	<b>Asociación de Pescadores de Costa de Pájaros</b>
<b>BAYLAT</b>	<b>Baviera para América Latina</b>
<b>CAI</b>	<b>Centros de Atención Institucional</b>
<b>CATIE</b>	<b>Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza</b>
<b>CCCI</b>	<b>Consejos Cantonales de Coordinación Institucional</b>
<b>CCDI</b>	<b>Consejo de Coordinación Distrital Interinstitucional</b>
<b>CCU</b>	<b>Comisión de Currículum Universitario</b>
<b>CDTIC</b>	<b>Comisión de Directores TI de CONARE</b>
<b>CDP</b>	<b>Comisión de Directores de Planificación</b>
<b>CECs</b>	<b>Comités Éticos Científicos</b>
<b>CEDA</b>	<b>Centro de Desarrollo Académico</b>
<b>CeNAT</b>	<b>Centro Nacional de Alta Tecnología.</b>
<b>CENIBiot</b>	<b>Centro Nacional de Investigaciones Biotecnológicas.</b>
<b>CGI</b>	<b>Centro de Gestión Informática</b>
<b>CIAES</b>	<b>Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad A La Educación Superior</b>

<b>Siglas</b>	<b>Denominación</b>
<b>CIDEA</b>	<b>Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística</b>
<b>CITTED</b>	<b>Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica</b>
<b>CNCA</b>	<b>Centro Nacional de Alta Tecnología.</b>
<b>COMVIVE</b>	<b>Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil</b>
<b>CONAPDIS</b>	<b>Consejo Nacional de Personas con Discapacidad</b>
<b>CONARE</b>	<b>Consejo Nacional de Rectores.</b>
<b>CONED</b>	<b>Colegio Nacional de Educación a Distancia</b>
<b>CONRE</b>	<b>Consejo de Rectoría</b>
<b>CSUCA</b>	<b>Consejo Superior Universitario Centroamericano</b>
<b>CVD</b>	<b>Comisión de Vicerrectores de Docencia</b>
<b>DCC</b>	<b>Dirección de Cambio Climático</b>
<b>DPI</b>	<b>División de Planificación Interuniversitaria</b>
<b>DFC</b>	<b>Departamento Financiero Contable</b>
<b>DFG</b>	<b>German Foundation for Scientific Research</b>
<b>DGTI</b>	<b>Dirección de Gestión de Tecnología de la Información</b>
<b>DIGECA</b>	<b>Dirección de Gestión de Calidad Ambiental</b>
<b>DOP</b>	<b>Departamento Académico de Orientación y Psicología</b>
<b>DTIC</b>	<b>Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación</b>
<b>ECA</b>	<b>Escuela Ciencias de la Administración</b>
<b>ECE</b>	<b>Escuela Ciencias de la Educación</b>
<b>ECEN</b>	<b>Escuela Ciencias Exactas y Naturales</b>
<b>ETAI</b>	<b>Escuela Técnica Agrícola e Industrial</b>

<b>Siglas</b>	<b>Denominación</b>
<b>FERIOSA</b>	<b>Feria Agroemprende en OSA</b>
<b>FS</b>	<b>Fondos del Sistema</b>
<b>FSE</b>	<b>Fondo Solidario Estudiantil</b>
<b>iesue</b>	<b>Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal</b>
<b>MEP</b>	<b>Ministerio de Educación Pública</b>
<b>MICITT</b>	<b>Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones</b>
<b>GECO</b>	<b>Sistema Gestión de Compras y Abastecimiento</b>
<b>GUESSS</b>	<b>Global University Entrepreneurial Spirit Students ' Survey</b>
<b>ODS</b>	<b>Objetivos del Desarrollo Sostenibles</b>
<b>OPES</b>	<b>Oficina de Planificación de la Educación Superior</b>
<b>SESUE</b>	<b>Sistema de Educación Superior Universitario Estatal</b>
<b>SIESUE</b>	<b>Sistema de Información de la Educación Superior Universitario Estatal</b>
<b>TEC</b>	<b>Tecnológico de Costa Rica</b>
<b>UCR</b>	<b>Universidad de Costa Rica</b>
<b>UNA</b>	<b>Universidad Nacional</b>
<b>UNED</b>	<b>Universidad Estatal a Distancia</b>
<b>UTN</b>	<b>Universidad Técnica Nacional</b>

## Introducción

El seguimiento y evaluación de las acciones y compromisos delineados en el Plan de Acción del PLANES 2021-2025 son esenciales para evidenciar el progreso alcanzado en los indicadores y metas estratégicas clave. Este proceso, llevado a cabo con seriedad y transparencia, requiere la colaboración activa de las instituciones del sistema de educación superior universitario estatal, quienes proporcionan la información necesaria para identificar y corregir cualquier desviación respecto a lo establecido en el PLANES 2021-2025.

Si bien la coordinación de esfuerzos dentro del sistema universitario se ha vuelto una prioridad urgente, la ejecución de las acciones delineadas en el PLANES ha presentado desafíos para todas las partes involucradas. La articulación interuniversitaria, en particular, ha requerido un esfuerzo adicional que supera las dinámicas previas a la promulgación del plan.

Aunque la actividad sustantiva forma parte cotidiana de las universidades, persisten limitaciones en la obtención de datos y desagregaciones necesarias, así como dificultades en la ejecución de metas estratégicas debido a cambios en los equipos, dudas sobre su alcance y problemas en la coordinación del trabajo. Sin embargo, este informe refleja el compromiso y esfuerzo de quienes, a pesar de los obstáculos, continúan trabajando con determinación para cumplir con sus responsabilidades.

El informe detalla los resultados de los indicadores sustantivos, justificando cualquier desviación de las metas proyectadas y señalando áreas específicas que requieren atención por parte de las autoridades. A pesar de algunos contratiempos, se destaca la cantidad y calidad de la información proporcionada por la mayoría de los equipos en el documento de logros para el año 2023.

Reconocemos que el proceso de monitoreo y seguimiento es susceptible de mejoras, y desde la División de Planificación Interuniversitaria (DPI) nos comprometemos a seguir trabajando en colaboración con el CONARE para cumplir con los compromisos establecidos en el PLANES 2021-2025.

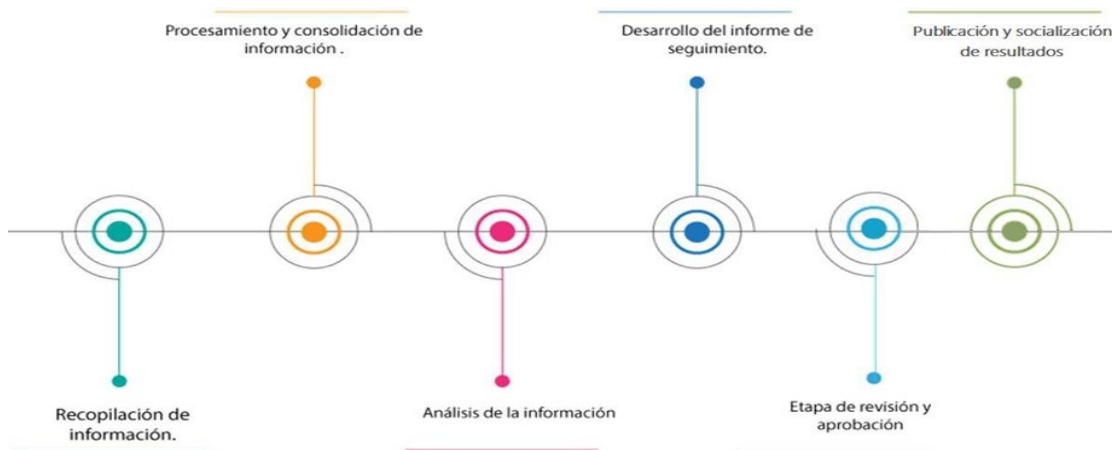
Es importante destacar el esfuerzo y dedicación de cada uno de los representantes de las universidades y la OPES que integran la Subcomisión de Indicadores (SI), así como el apoyo brindado por el equipo de funcionarias de la DPI en la ejecución de las metas estratégicas.

## **Metas de los ejes sustantivos**

## Aspectos Metodológicos

El monitoreo y seguimiento del PLANES 2021-2025 se enmarca en un macroproceso anual coordinado desde la Comisión de Directores de Planificación (CDP) del CONARE, con apoyo de la Subcomisión de Indicadores (SI). El mismo consta de seis elementos generales que constituyen una guía de las actividades necesarias para el monitoreo y seguimiento del PLANES, las cuales se muestran en la siguiente figura.

**Figura 1 Elementos del macro proceso de monitoreo y seguimiento del PLANES, 2021-2025**



**Fuente:** Subcomisión de Indicadores, CONARE

Las seis acciones macro anteriormente referidas se desagregan en 13 actividades específicas, a saber:

- Comunicar el inicio del proceso de monitoreo y seguimiento a los responsables de ejecutar los objetivos y metas.
- Remisión de la información solicitada por parte de los responsables de la ejecución o fuentes de datos.
- Revisión de la información recibida.
- Integración de la información como Sistema de Educación Superior Estatal.
- Elaboración de cuadros y gráficos de acuerdo con desagregaciones para cada indicador.
- Se elabora el informe de monitoreo y seguimiento.
- Remisión a la Comisión de Directores de Planificación (CDP), para revisión y aprobación.
- La CDP remite observaciones y sugerencias.
- Se aplican los cambios o sugerencias de la CDP.
- Remisión del informe al CONARE para su revisión y aprobación.
- El CONARE remite observaciones y sugerencias a la CDP y a la SI.
- Se aplican los cambios y sugerencias del CONARE.
- Publicación del informe.

Este proceso de monitoreo y seguimiento se instrumentaliza por medio de 45 indicadores distribuidos en cada uno de los ejes del PLANES 2021-2025, como se observa a continuación:

**Tabla 1 Indicadores PLANES, 2021-2025**

<b>Eje</b>	<b>Denominación</b>	<b>Código PLANES</b>
<b>Docencia</b>	<b>Programas académicos impartidos, vigentes</b>	<b>1.1.1.1</b>
	<b>Oportunidades académicas ofertadas vigentes</b>	<b>1.1.1.2</b>
	<b>Cupos ofrecidos</b>	<b>1.1.1.3</b>
	<b>Estudiantes regulares matriculados</b>	<b>1.1.1.4</b>
	<b>Estudiantes de primer ingreso matriculados</b>	<b>1.1.1.5</b>
	<b>Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés)</b>	<b>1.1.1.6</b>
	<b>Títulos otorgados</b>	<b>1.1.1.7</b>
	<b>Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas</b>	<b>1.1.1.8</b>
	<b>Proyectos de docencia vigentes</b>	<b>1.1.2.1</b>
	<b>Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes</b>	<b>1.1.3.1</b>



<b>Eje</b>	<b>Denominación</b>	<b>Código PLANES</b>
<b>Investigación</b>	<b>Proyectos de investigación</b>	<b>1.2.1.1</b>
	<b>Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación</b>	<b>1.2.1.2</b>
	<b>Publicaciones en revistas indexadas</b>	<b>1.2.1.3</b>
	<b>Total de documentos cosechados en el repositorio Kímuk</b>	<b>1.2.1.4</b>
	<b>Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades</b>	<b>1.2.1.6</b>
	<b>Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN)</b>	<b>1.2.2.1</b>
	<b>Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).</b>	<b>1.2.2.2</b>
	<b>Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior</b>	<b>1.2.2.3</b>
	<b>Monto de inversión en I+D (en millones de colones), en CONARE</b>	<b>1.2.2.4</b>
	<b>Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente</b>	<b>1.2.3.1</b>

<b>Eje</b>	<b>Denominación</b>	<b>Código PLANES</b>
<b>Extensión y Acción Social</b>	<b>Proyectos vigentes de extensión y acción social</b>	<b>1.3.1.1</b>
	<b>Cursos libres y educación continua</b>	<b>1.3.1.2</b>
	<b>Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua</b>	<b>1.3.1.3</b>
	<b>Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes</b>	<b>1.3.2.1</b>
<b>Vida Estudiantil</b>	<b>Estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E)</b>	<b>1.4.1.1</b>
	<b>Persona estudiante becada</b>	<b>1.4.2.1</b>
	<b>Becas otorgadas</b>	<b>1.4.2.2</b>
	<b>Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos</b>	<b>1.4.2.3</b>
	<b>Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos.</b>	<b>1.4.3.1</b>

Eje	Denominación	Código PLANES
	<b>Estudiantes que participan en actividades estudiantiles</b>	<b>1.4.4.1</b>
	<b>Actividades en promoción de la salud.</b>	<b>1.4.5.1</b>
	<b>Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes.</b>	<b>1.4.6.1</b>
<b>Gestión</b>	<b>Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil.</b>	<b>1.5.1.1</b>
	<b>Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior</b>	<b>1.5.2.1</b>
	<b>Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional</b>	<b>1.5.3.1</b>
	<b>Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional</b>	<b>1.5.4.1</b>
	<b>Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura</b>	<b>1.5.5.1</b>

Eje	Denominación	Código PLANES
	<b>Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones)</b>	<b>1.5.6.1</b>
	<b>Acciones en gestión ambiental desarrolladas</b>	<b>1.5.7.1</b>
	<b>Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres</b>	<b>1.5.8.1</b>
	<b>Proyectos de gestión</b>	<b>1.5.9.1</b>
	<b>Convenios vigentes de las lesue</b>	<b>1.5.10.1</b>
	<b>Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud</b>	<b>1.5.11.1</b>
	<b>Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales</b>	<b>1.5.12.1</b>
	<b>Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes</b>	<b>1.5.13.1</b>

**Fuente:** Subcomisión de Indicadores, CONARE. Metodología de Monitoreo y Seguimiento de PLANES 2021-2025.

## Alcances y limitaciones

### Alcances

Este tercer informe de seguimiento y monitoreo se sustenta en 45 indicadores construidos para el PLANES 2021-2025. En estos indicadores se homologan variables y actividades desarrolladas por las universidades del SESUE, como respuesta a los objetivos y metas del PLANES.

El análisis consiste en la construcción de información a partir de acciones ejecutadas durante los años 2021, 2022 y 2023 por parte de las universidades y para todos los casos se realiza un análisis a nivel de sistema.

Esta construcción de información refleja, exclusivamente, los avances del SESUE en relación con lo estipulado en el PLANES vigente en el quinquenio 2021-2025; por lo cual, la interpretación de resultados debe enlazarse con las definiciones, objetivos y acciones/metras de dicho plan.

### Limitaciones

La construcción de la información para el análisis de los indicadores depende de la entrega de los datos, por parte de las entidades consultadas, en el tiempo, formato, desagregación y calidad requeridos por la SI.

La no conformidad de la información recibida por la SI, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Metodología de Seguimiento y Monitoreo, implica la desatención de indicadores en cuanto a desagregaciones para las acciones/metras sustantivas, o profundidad de los análisis realizados en las acciones/metras estratégicas.

Se realizó un trabajo arduo y consciente en cuanto al cálculo de las metas anuales para cada uno de los indicadores del PLANES 2021-2025. Se establecieron metodologías que permitieran un comportamiento acorde en cuanto a las cantidades proyectadas para cada uno de los años y tasas de crecimiento que toman en consideración el comportamiento de años anteriores. Sin embargo, faltantes de información de algunas universidades en cuanto a datos de años anteriores, limitan el establecimiento de una línea base y tasas de crecimiento que se aproximan al comportamiento real de las variables. Caso similar, en indicadores nuevos en los cuales se carece de información para pronosticar un comportamiento de este. Producto de lo anterior, se evidencia una carencia en cuanto al cálculo de algunas proyecciones, donde del todo no fue posible la estimación o por el contrario la estimación dista considerablemente de la ejecución real en el periodo.

Adicionalmente, las proyecciones 2021-2025 se vieron afectadas por la inclusión del dato real del periodo 2020; considerando que este año fue atípico perjudicado por diversos factores, entre ellos la situación mundial por la pandemia del SARS-CoV-2/ COVID 19, que evidenció en los datos reales una contracción significativa considerable en comparación

con los datos utilizados para la estimación de este año, lo cual, incidió en las proyecciones realizadas para los años siguientes.

## **Eje: Docencia**

Acorde a lo establecido en el PLANES 2021-2025, el eje de Docencia se define como:

“Proceso inclusivo, humanístico, crítico y creativo, para formar personas capaces de aprender a lo largo de la vida y de comprometerse con el mejoramiento de la realidad nacional e internacional”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

A continuación, se desagregan los indicadores del eje de Docencia según los resultados obtenidos en el año 2023.

### **1.1.1.1 Programas académicos impartidos, vigentes**

Este indicador hace referencia a la cantidad de programas académicos impartidos por las universidades del SESUE, así como sus énfasis. Se entiende como programa académico al conjunto de asignaturas, materias u oferta educativa, organizado por disciplinas, de tal manera que otorga el derecho a quien lo completa satisfactoriamente, a recibir de la institución que lo ofrece un reconocimiento académico, producto del estudio formal y según el nivel de formación.

En la figura que se presenta a continuación, se observa el desarrollo de programas académicos impartidos en instituciones de educación superior universitaria estatal que generan conocimientos en beneficio de la sociedad.

Para el año 2023, el total de programas académicos impartidos vigentes fue de 542 donde se logró un 67,8 % de la meta proyectada para ese periodo. A nivel de sistema se proyectó una meta de 799 programas académicos.

La diferencia entre la cantidad ejecutada y proyectada se debe, entre otras cosas, al elemento de urgencia para la obtención de las proyecciones, así como a las siguientes situaciones: la forma diferente de presentar la información sobre las oportunidades académicas, carreras que no se imparten durante un año específico, carreras conjuntas y las universidades habilitan distintas oportunidades académicas por año. No siempre se habilitan todos los grados académicos de una carrera por diversas razones, lo cual no significa que se hayan cerrado esos grados académicos, pero es una variable dinámica que cambia año con año y esto provoca diferencias en la cantidad de programas académicos ofertados de un periodo a otro. Lo descrito anteriormente se evidencia en la figura 2.

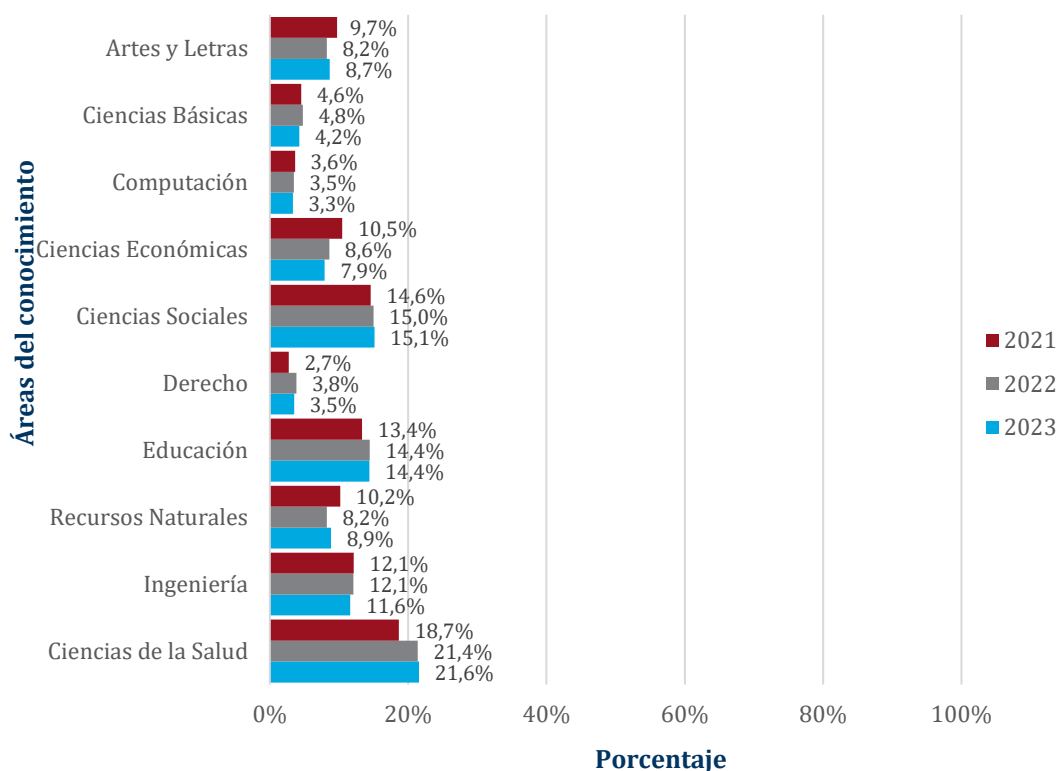
**Figura 2 Programas académicos impartidos vigentes, 2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE, a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

Con respecto a la agrupación que se realiza de los programas académicos, en cuanto a la relación existente en los contenidos y los campos de aplicación de estos, se visualiza en el gráfico 1 que los programas académicos ofertados se concentran en su mayoría en el área de Ciencias de la Salud, alrededor del 21,6 % respecto al total, seguido por Ciencias Sociales con un 15,1 % y Educación en 14,4 %. De acuerdo con lo anterior, se evidencian los esfuerzos que las universidades públicas realizan para atender las demandas de la sociedad en general.

**Gráfico 1 Distribución porcentual de la cantidad de programas académicos impartidos vigentes, por área del conocimiento, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE, a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

### 1.1.1.2 Oportunidades académicas ofertadas vigentes

Las oportunidades académicas se refieren a las posibilidades de estudio en la Educación Superior Universitaria Estatal que se ofrecen en los niveles académicos de pregrado, grado y posgrado, a nivel país, detallada por grado académico y énfasis en cada región, sede y recinto. La información suministrada en el indicador brinda un detalle de las posibilidades educativas a nivel universitario a las cuales el país tiene acceso.

En el marco de oferta académica, se despliega un abanico de posibilidades a escoger para los estudiantes que ingresan a la educación superior, esta oferta, se presenta en las diferentes áreas del conocimiento de manera que las personas puedan efectuar su ingreso en una carrera afín a sus intereses y habilidades.

Cabe señalar, que las universidades ofertan carreras y planes de estudio, como una composición complementaria entre universidades y en la cual existe la disposición, la estructura y el presupuesto que permite impartirlas.



En este sentido, se hace importante la cantidad, no obstante, la calidad en cada una de las ofertas académicas disponibles es uno de los elementos principales, en virtud de que la atención de la persona estudiante durante su periodo de estudios universitarios es sujeto de atención integral, en donde se pone a disposición, cuantiosos recursos y servicios estudiantiles, de los cuales la administración en su conjunto se acentúa permanentemente.

Durante el año 2023, a nivel de sistema universitario, se ofertaron un total de 1 053 oportunidades académicas, lo que resulta en un 57,6 % de la meta proyectada (1 828 oportunidades).

La justificación de esta diferencia se debe entre otras cosas al elemento a que a que algunos de los indicadores fueron incorporados recientemente, lo cual no les permitió a varias universidades, aportar los datos necesarios para realizar una adecuada proyección; así como a algunas de las siguientes situaciones: la forma diferente de presentar la información sobre las oportunidades académicas, carreras que no se imparten, algunas carreras fueron contabilizadas, no obstante no es recomendable su inclusión por cuánto ya no se imparten más, hay carreras que no se imparten durante un año específico, esto no quiere decir que haya sido cerrada, carreras conjuntas, no se asigna su contabilización a alguna universidad de manera específica. Lo descrito anteriormente se evidencia en la siguiente figura:

**Figura 3 Oportunidades académicas ofertadas vigentes por las universidades del Siesue, 2023**



**Nota:** La UNED por su modalidad de enseñanza, su oferta total de 48 carreras y programas abarca todos los territorios a nivel nacional.

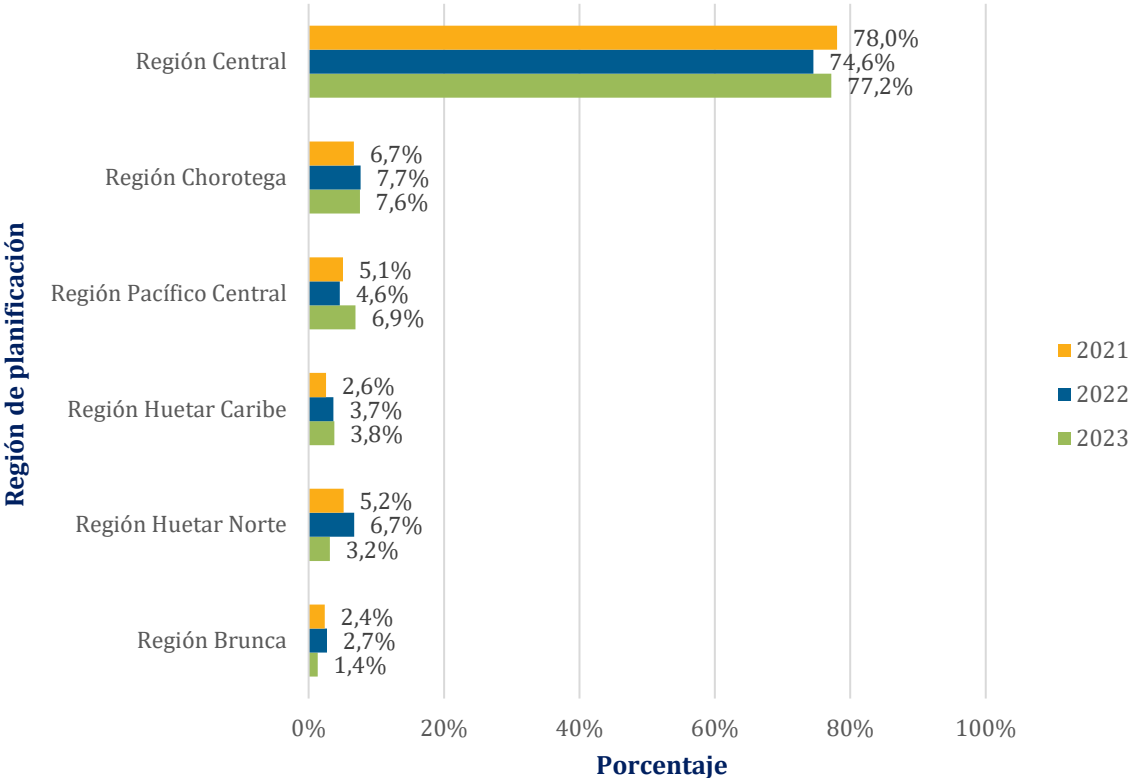
**Fuente:** Universidades del SESUE, a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

En el gráfico 2, se muestra la distribución de oportunidades académicas ofertadas vigentes en cada una de las regiones de planificación de nuestro país. La Región Central es la que

presenta el mayor porcentaje, siendo un 77,62 % con respecto al total, asimismo se visualiza un crecimiento en las regiones Pacífico Central y Huetar Caribe.

Por otra parte, el sistema universitario mantiene presencia en todo el territorio nacional por medio de las sedes regionales, donde se ofrecen diferentes oportunidades académicas acorde a las necesidades de la región en que se establece.

**Gráfico 2 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por región de planificación, 2021-2023**

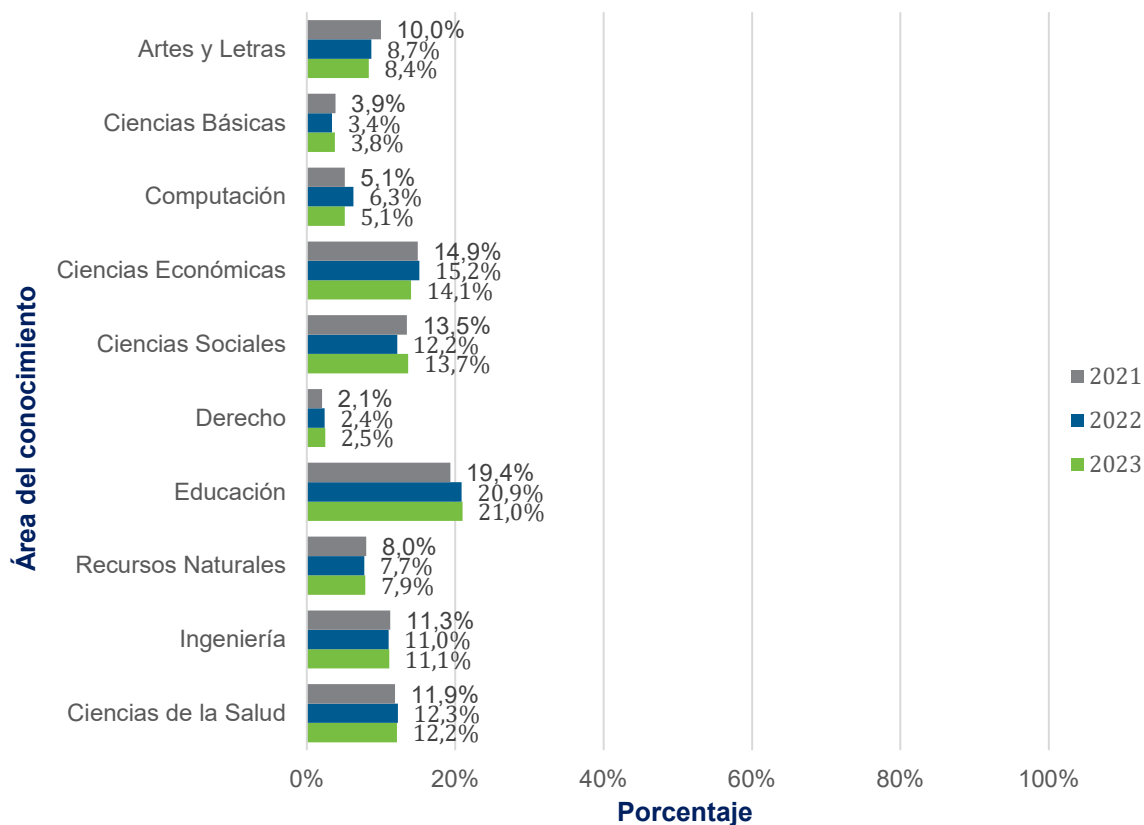


**Nota:** No se incluye a la UNED en la desagregación por región de planificación, ya que, por su modalidad de enseñanza, su oferta de 48 carreras y programas abarca todos los territorios a nivel nacional.

**Fuente:** Universidades del SESUE, a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

En el siguiente gráfico se refleja la cantidad de oportunidades académicas vigentes que ofrecen las universidades estatales en cada una de las áreas del conocimiento, las áreas donde se ofrecen la mayor cantidad de oportunidades son Educación y Ciencias Económicas con un 21,0 % y 14,1 % respectivamente. Se muestra un comportamiento sostenido respecto al año anterior.

**Gráfico 3 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por área del conocimiento, 2021-2023**

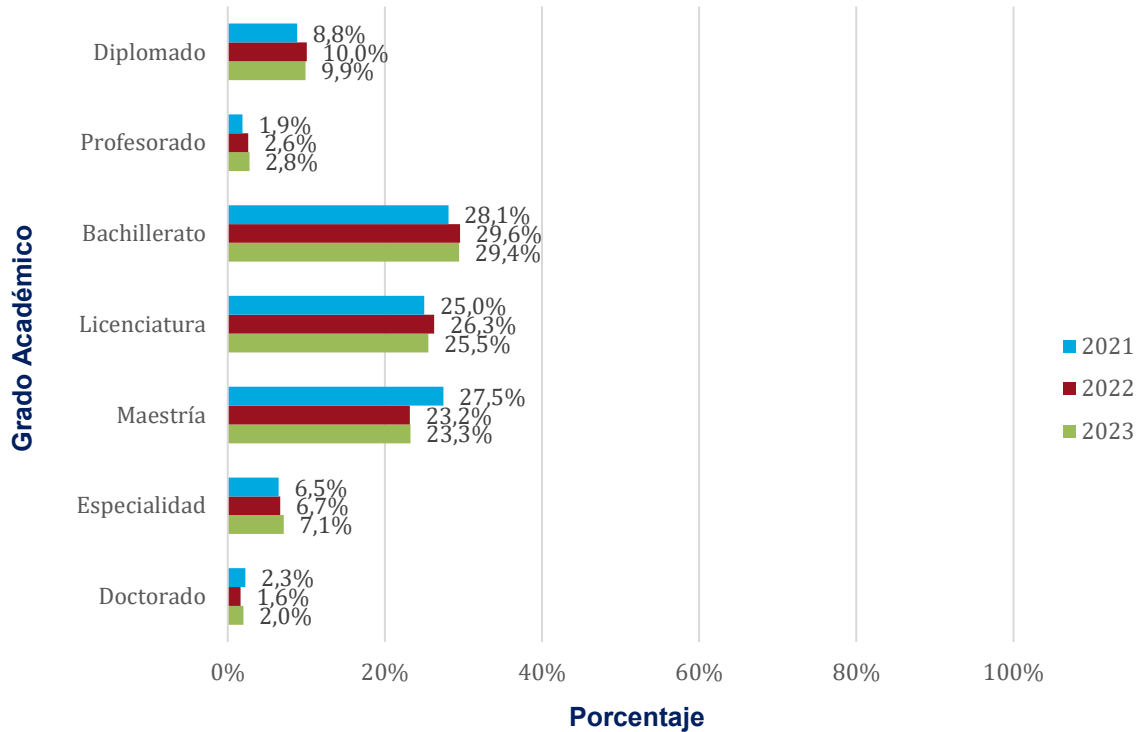


**Nota:** La UNED, por su modalidad de enseñanza, su oferta de 48 programas y carreras abarca todos los territorios a nivel nacional.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

La diversidad de oportunidades académicas del sistema de educación superior universitaria estatal se ofrece también en los diferentes grados de profesionalización. Acorde al gráfico representado a continuación, se evidencia una mayor oferta a nivel de pregrado y grado, con un 67,6 % con respecto al total, seguido del posgrado con un 32,4 %.

**Gráfico 4 Distribución porcentual de la cantidad de oportunidades académicas ofertadas vigentes, por grado académico, 2021-2023**



**Nota:** La UNED, por su modalidad de enseñanza, su oferta de 48 carreras y programas abarca todos los territorios a nivel nacional.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de información brindada por la División Académica, OPES-CONARE.

### 1.1.1.3 Cupos ofertados de primer ingreso

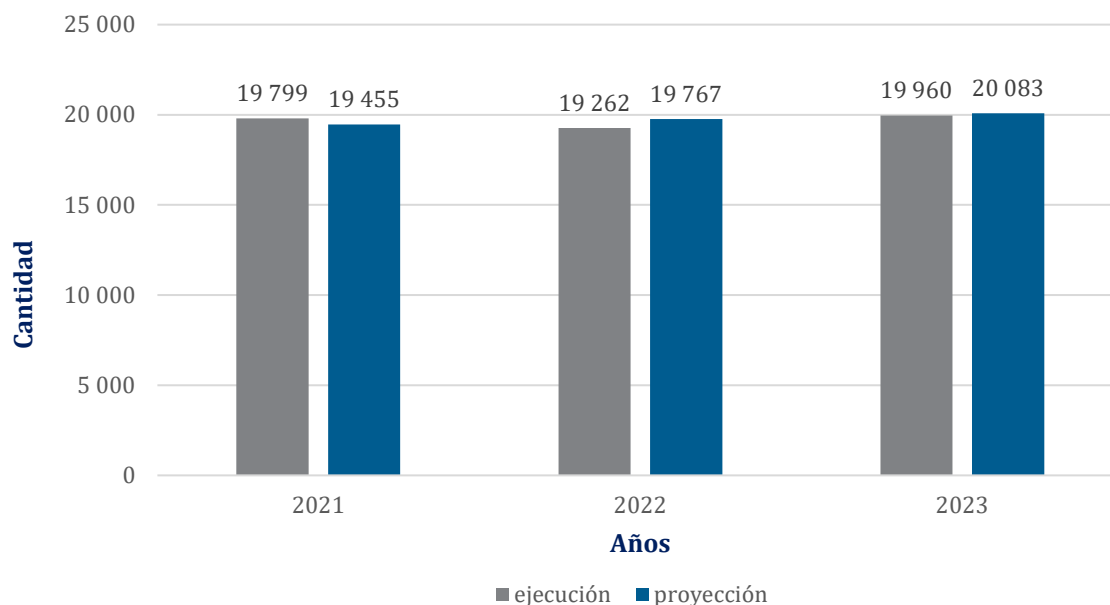
Muestra la cantidad de cupos ofertados para atender a las poblaciones de primer ingreso en programas de pregrado y grado de las universidades del SESUE, considerando todas las formas de ingreso. Se reflejan los resultados de las políticas de admisión adoptadas de acuerdo con la capacidad instalada de las instituciones públicas, para atender a la población estudiantil de nuevo ingreso a nivel de educación superior universitaria estatal.

En el marco del PLANES 2021-2025, para el año 2023, se ofertan desde las diferentes universidades estatales, un total de 19 960 cupos en programas de pregrado y grado, lo que refleja un 99,4 % de cumplimiento de la meta establecida (20 083 cupos).

A lo largo del periodo, de manera acumulada, las universidades han puesto a disposición de la población de primer ingreso 59 021 cupos, lo cual representa un 99,65 % de cumplimiento de la oferta esperada durante la vigencia de este PLANES y un promedio de oferta de cupos anual de 19 674.

Los siguientes gráficos sintetizan el comportamiento de los cupos ofertados, en función de las distintas desagregaciones analizadas.

**Gráfico 5 Cantidad de cupos ofrecidos para estudiantes de primer ingreso en comparación con los proyectados, 2021-2023**



**Notas:**

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de la información suministrada por la Oficina de Planificación del TEC y las Oficinas de Registro de la UCR, UNA y UTN

Entre las razones identificadas que afectaron el cumplimiento de la meta proyectada para el periodo de análisis, destacan las limitaciones presupuestarias presentadas durante el año; por cuanto en algunos casos se optó por ajustar la oferta de cupos en beneficio de la población regular con la apertura de tramos en ciertas carreras.

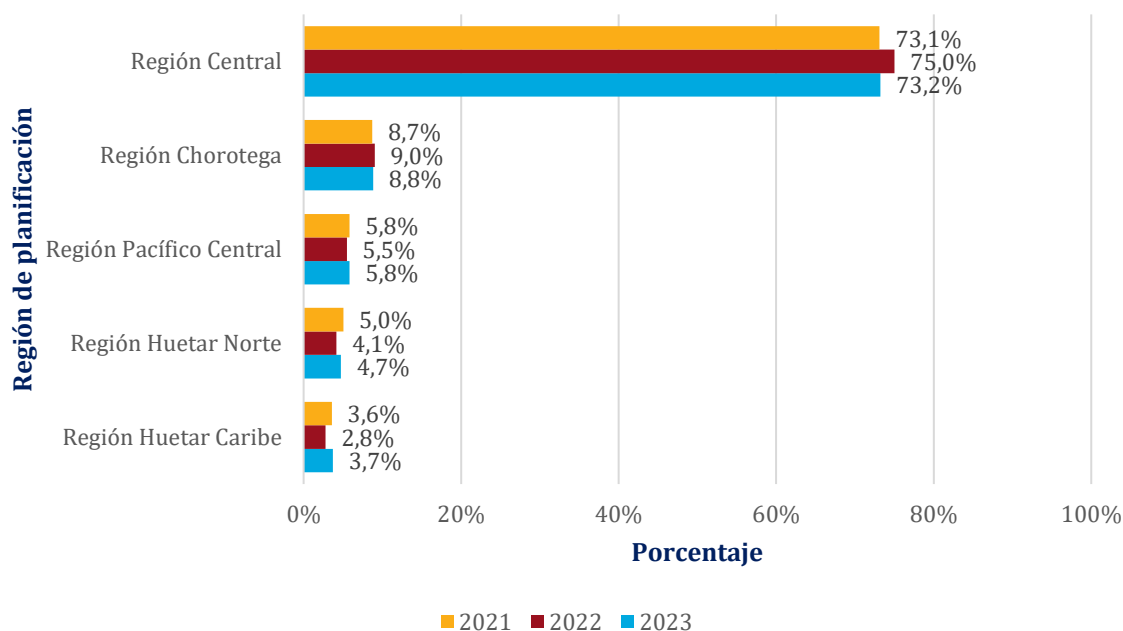
Se espera en el 2024 subsanar esta situación con el aumento de cupos ofertados para estudiantes de primer ingreso en carreras que, por su naturaleza, lo permitan.

De acuerdo con la oferta de las universidades del SESUE, para el 2023, el 73,2 % de los cupos se brinda en la Región Central, de manera coincidente con el comportamiento

demográfico del país. En comparación con el 2022, el peso porcentual de la oferta en la Región Central disminuye en 1,8 puntos porcentuales, lo cual obedece a una redistribución en la cantidad de cupos ofertados en las regiones Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Caribe y Brunca, donde se evidencia un aumento.

La Región Chorotega, es la segunda región con mayor concentración de cupos ofertados al contabilizar un 8,8 % del total. La distribución de cupos ofertados para los años 2021, 2022 y 2023, por región de planificación, se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 6 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por Región de Planificación, 2021-2023**



**Notas:**

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de la información suministrada por la Oficina de Planificación del TEC y las Oficinas de Registro de la UCR, UNA y UTN.

De manera acumulada, para los dos años de vigencia del PLANES, en la Región Central se han ofertado 43 546 cupos de primer ingreso y 15 475 cupos en las demás regiones durante el periodo.

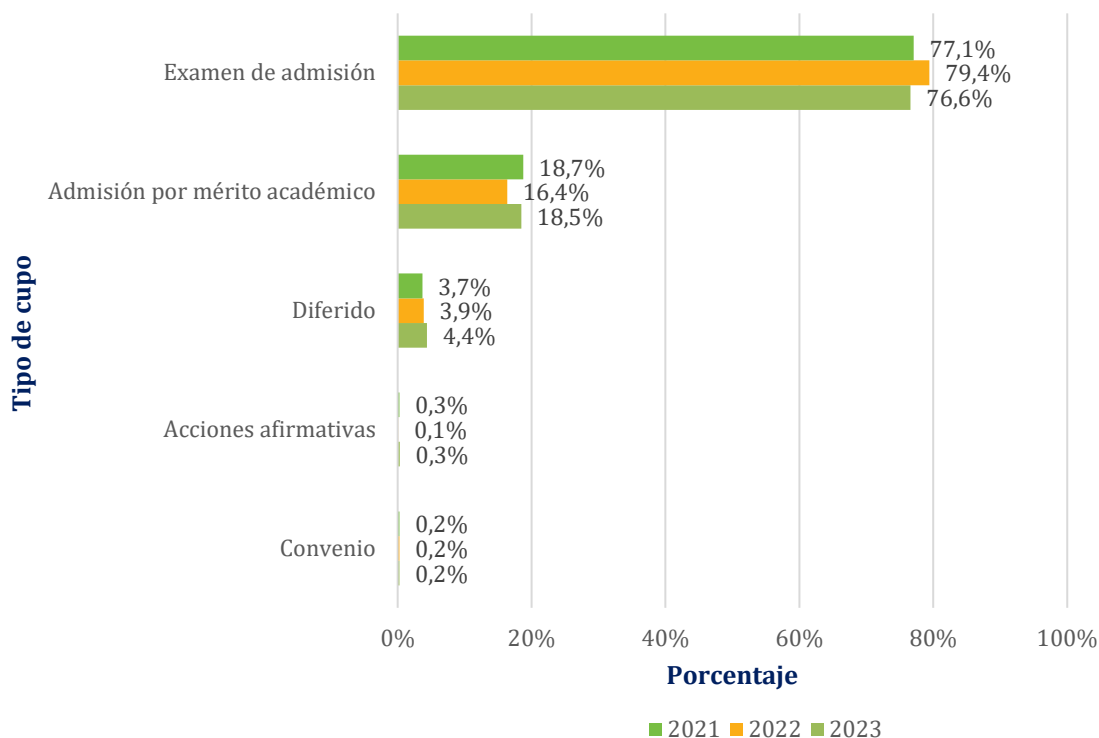
De acuerdo con las diferentes modalidades de ingreso de las universidades del SESUE, para el 2021, un 77,2 % de los cupos se ofrecieron a través del examen de admisión, un 18,7 % mediante la admisión por mérito académico y el 4,1 % restante lo conforman las otras modalidades de ingreso existentes.

En el 2022 y 2023 el porcentaje de participación de cada modalidad se mantiene relativamente constante, por cuanto el examen de admisión es el mecanismo mediante el cual se ofrece la mayor cantidad de cupos con un 79,4 % (15 295 cupos). y 76,6 % (15 288 cupos), respectivamente.

Considerando la oferta durante el periodo, las universidades del SESUE han puesto a disposición de la población de primer ingreso 45 842 cupos por medio del examen de admisión, 10 545 por medio de la admisión por mérito académico, 2 359 por admisión diferida, 144 por convenios y 131 por medio de acciones afirmativas.

Dada la oferta del 2023, en comparación con la del 2022, los cupos ofertados por medio de admisión por mérito académico se incrementan, pasando de 3 150 a 3 683 cupos bajo esta modalidad, lo cual equivale a un aumento del 16,9 %. El detalle de la distribución de los cupos ofertados por modalidad de ingreso lo muestra el siguiente gráfico:

**Gráfico 7 Distribución de cupos ofrecidos, por modalidad de ingreso, 2021 2023**



**Notas:**

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de la información suministrada por la Oficina de Planificación del TEC y las Oficinas de Registro de la UCR, UNA y UTN

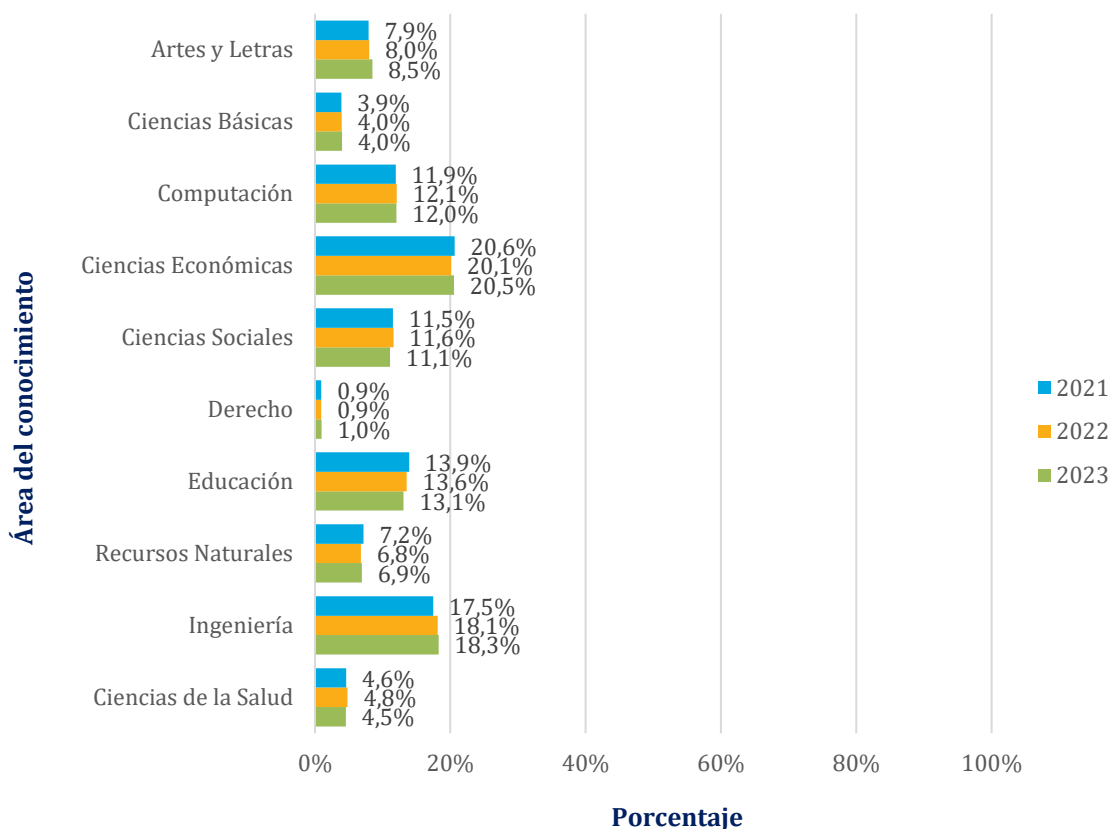
Con respecto a la distribución de cupos ofrecidos por áreas del conocimiento, los cuales se presentan en el siguiente gráfico, las áreas predominantes en 2022 fueron Ciencias Económicas con un 20,1%, seguido de Ingeniería con un 18,1 % y Educación con un 13,6 %.

Para el 2023, la composición de la oferta de cupos para estudiantes de primer ingreso es constante en comparación con el comportamiento del 2022; por cuanto Ciencias Económicas es el área con mayor cantidad de cupos ofrecidos en este año con un 20,5 % del total, seguida de Ingeniería en 18,3 % y Educación con 13,1 %,



En términos porcentuales, las áreas que aumentaron su participación dentro del total de cupos ofertados son Artes y Letras, Ciencias Económicas, Recursos Naturales e Ingeniería. El siguiente gráfico detalla lo descrito con anterioridad

**Gráfico 8 Distribución porcentual de cupos ofrecidos, por área del conocimiento, 2021-2023**



**Notas:**

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

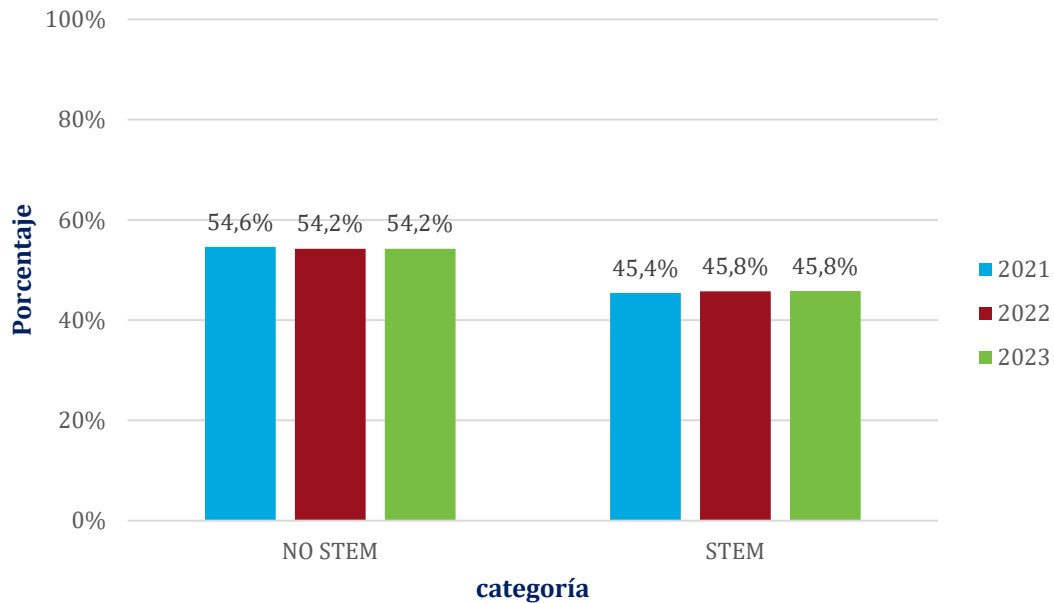
2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de la información suministrada por la Oficina de Planificación del TEC y las Oficinas de Registro de la UCR, UNA y UTN

En cuanto a la agrupación de los cupos ofertados en las carreras con enfoque en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), destacó un comportamiento constante a lo largo del periodo analizado. Para el año 2023, de los 19 960 cupos ofrecidos en programas de pregrado y grado, un 54,2 % perteneció a la categoría No STEM, mientras que en la clasificación STEM se presentó un 45,8 % con respecto al total. El siguiente gráfico muestra el detalle de lo referido:

**Gráfico 9 Distribución de cupos ofrecidos, por clasificación STEM/NO STEM, 2021-2023**



**Notas:**

1/Se excluye la UNED, ya que su modalidad de ingreso no es por cupos.

2/ Se incluyen programas de pregrado y grado.

3/En el caso de la UTN, la universidad durante todo el año habilita algunos cupos para estudiantes de primer ingreso. No se consideran los cupos del Centro de Formación, dado que estos cupos no son para estudiantes de primer ingreso. Los cupos registrados de la UTN corresponden a cupos de ingreso por mérito académico no diferidos. Los cupos diferidos se tratan bajo la política de Admisión Diferida.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de la información suministrada por la Oficina de Planificación del TEC y las Oficinas de Registro de la UCR, UNA y UTN

### 1.1.1.4 Estudiantes regulares matriculados

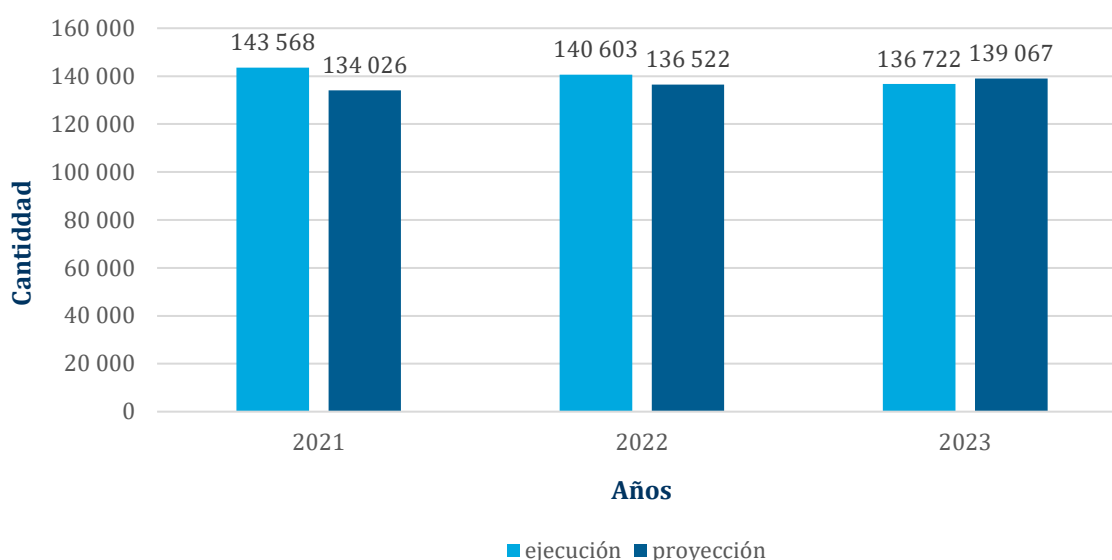
Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan al menos un curso en cualquiera de las carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece alguna de las universidades del SESUE, durante el año.

Refleja la cobertura de las universidades del SESUE de personas en todo el territorio nacional. Para efectos de la matrícula regular se procesan los datos con las bases actualizadas al mes abril del año 2024.

En el marco de acción del PLANES 2021-2025, las universidades establecieron el compromiso de recibir 139 067 estudiantes regulares en el año 2023, lo cual, en términos de meta, representa un aumento de 2 545 estudiantes con respecto al 2022.

En relación con el ingreso real, este alcanzó en un 98,3 % la cifra proyectada para el año 2023. Las acciones emprendidas para la mejora del acceso y cobertura a nivel país, para el año 2023, reflejan los esfuerzos a nivel del sistema universitario estatal, al contabilizar 136 722 estudiantes regulares matriculados en carreras de pregrado, grado y posgrado. Lo descrito anteriormente se representa en el siguiente gráfico:

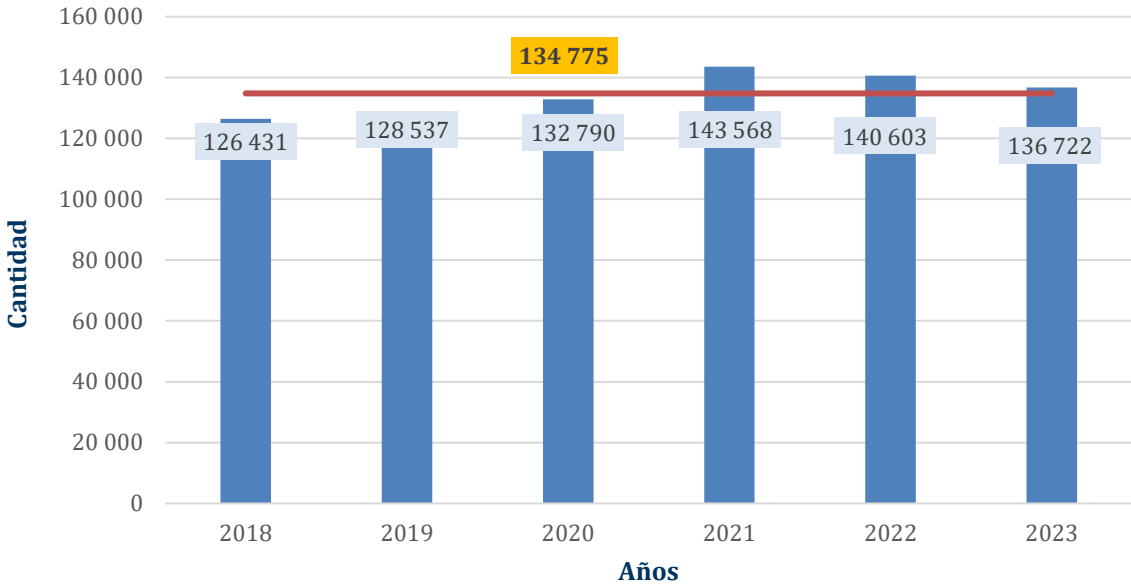
**Gráfico 10 Cantidad de estudiantes regulares matriculados, en relación con la proyección, 2021-2023 (matrícula anualizada)**



**Fuente:** Universidades del SESUE

El siguiente gráfico muestra el total de estudiantes regulares que han matriculado algún curso en el periodo anual en una serie de tiempo de 6 años, además ubica la línea promedio de estudiantes matriculados en ese periodo por lo que es posible observar el comportamiento de los datos en una perspectiva de mediano plazo.

**Gráfico 11 Cantidad de estudiantes regulares matriculados 2018-2023 (matrícula anualizada)**

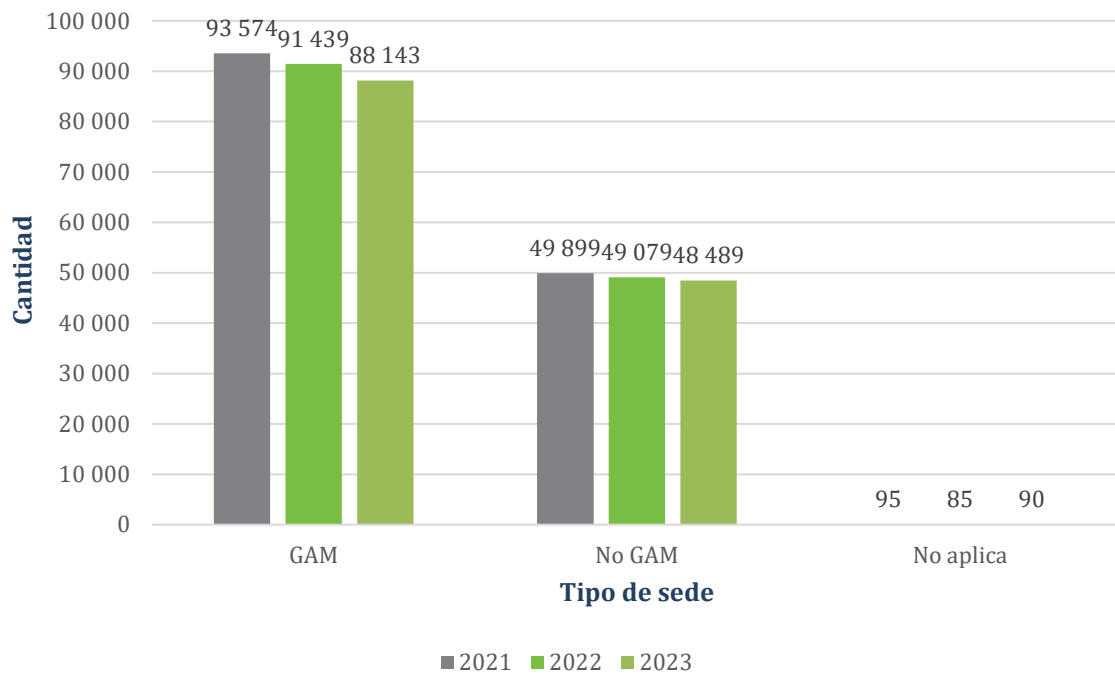


**Fuente:** Universidades del SESUE

Los datos totales de matrícula del SESUE han venido creciendo a lo largo del tiempo, para el año 2020 se acercaron a la cantidad promedio de los últimos seis años que es de 134 775 estudiantes, mientras que para el 2021 y 2022 lograron superar esa línea promedio; en el 2023 se mantienen sobre el promedio en 1,4 %.

Otro aspecto valioso de análisis, es la región de la sede universitaria donde matricula el estudiante , categorizado por la distribución sociodemográfica de las personas que matriculan en sedes ubicadas dentro del Gran Área Metropolitana (GAM) y las que no (NO GAM), es decir que se quedan en la periferia y las costas, con lo cual en cierta medida permite inferir que se está procurando un desarrollo en las propias regiones de residencia de los estudiantes, al brindar una opción de movilidad social ascendente a las personas fuera del GAM. Durante el periodo 2021-2023, se observó un comportamiento similar, fue predominante la matrícula en sedes universitaria localizadas dentro del GAM. Lo descrito anteriormente se representa en el gráfico 12.

**Gráfico 12 Cantidad de estudiantes regulares matriculados, según ubicación de la sede universitaria, 2021-2023 (matrícula anualizada)**

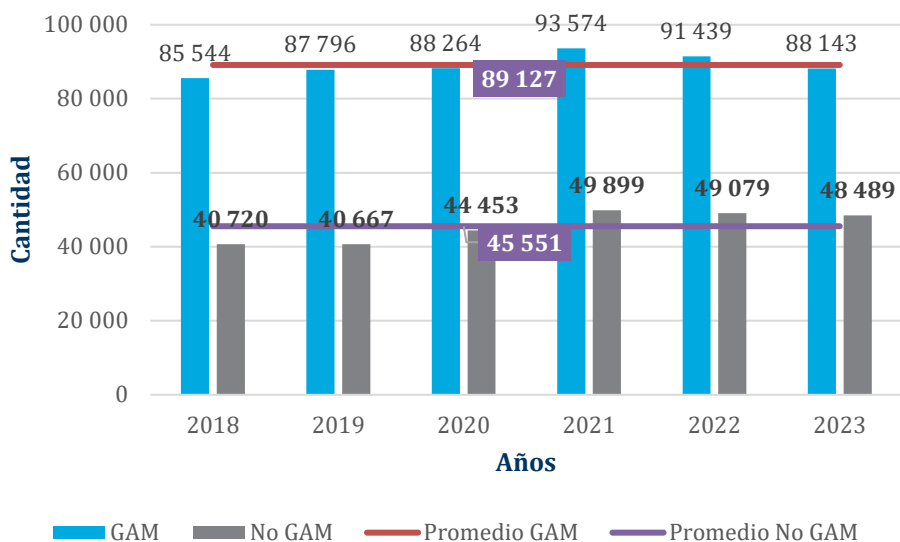


**Nota:** La categoría no aplica corresponde a estudiantes en el extranjero

**Fuente:** Universidades del SESUE

Para poder ahondar en el análisis de forma que se muestre el comportamiento de esta variable, resulta útil ampliar los años de estudio de la serie temporal, el gráfico 13 muestra los datos de cinco años, ubicando la cantidad promedio de estudiantes de acuerdo con la zona de la sede que matricularon:

**Gráfico 13 Cantidad de estudiantes regulares matriculados por zona de la sede, 2018-2023 (matrícula anualizada)**



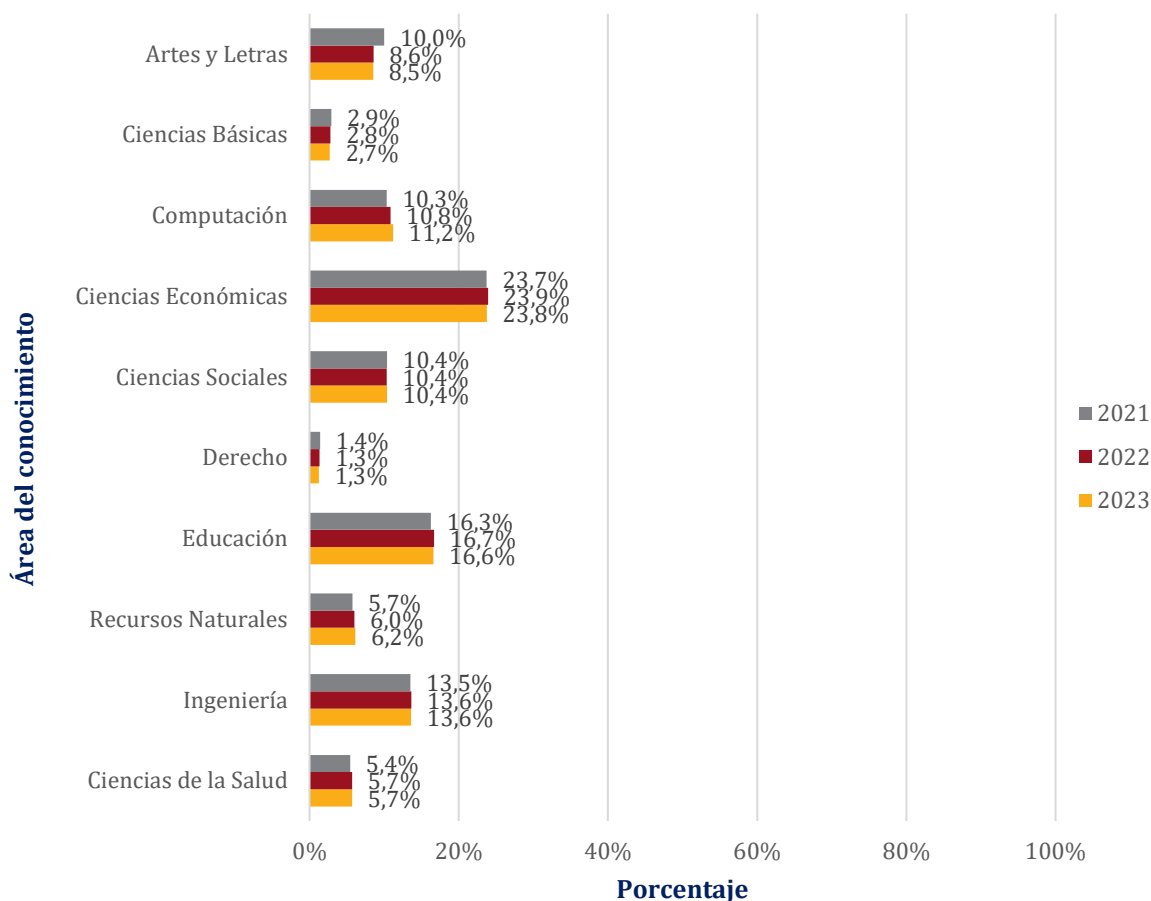
**Fuente:** Universidades del SESUE

En el gráfico anterior, los datos indican que para el año 2023 la cantidad de estudiantes regulares que matriculan en el GAM es menor en un 1,1 % a la cantidad promedio de esta categoría, por su parte el dato de personas estudiantes de la clasificación No GAM supera en 6,4 % el dato promedio; lo cual denota un crecimiento de la población estudiantil regular que matricula en las regiones no centrales.

En relación con las áreas del conocimiento, se observa que el área de Ciencias Económicas es la que muestra un mayor porcentaje de estudiantes matriculados en el año 2023 con un 23,8 %, seguida por el área de Educación con 16,6 % e Ingeniería con un 13,6 %. Caso contrario las áreas de Derecho y Ciencias Básicas que presentan los porcentajes de matrícula más bajos en el periodo.

Lo anterior alerta al sistema de educación superior universitaria estatal de la importancia de analizar la oferta académica, el mercado y demanda laboral, con el objetivo de suplir no solo las necesidades del mercado nacional y global, sino también, de plantear retos en el corto y mediano plazo de modo que los egresados obtengan las herramientas competitivas para ingresar al mercado laboral formal. En el gráfico 14 se presentan los datos.

**Gráfico 14 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes físicos regulares matriculados, por área del conocimiento, 2021-2023 (matrícula anualizada)**



**Notas:**

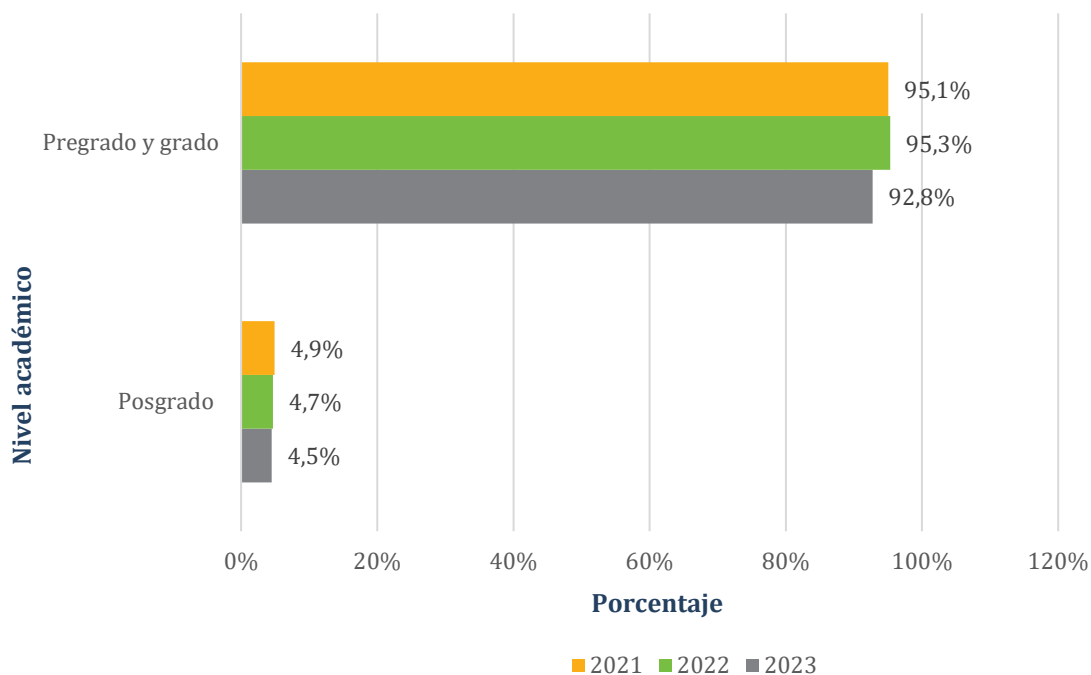
1/Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los períodos lectivos en los que matricule, y en el último nivel y plan de estudios registrado.

2/ Se consideran las áreas del conocimiento definidas por CONARE (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Computación, Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Económicas, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Salud).

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el gráfico 15, se detalla la matrícula de estudiantes físicos regulares de acuerdo con el nivel académico. Los datos del gráfico muestran que la matrícula es predominante a nivel de pregrado y grado. Por otra parte, el comportamiento en el posgrado es distinto y para el año 2023 representa el 4,5 %, un total de 6 283 estudiantes.

**Gráfico 15 Distribución porcentual de estudiantes regulares matriculados, por nivel académico, 2021-2023 (Matrícula anualizada)**

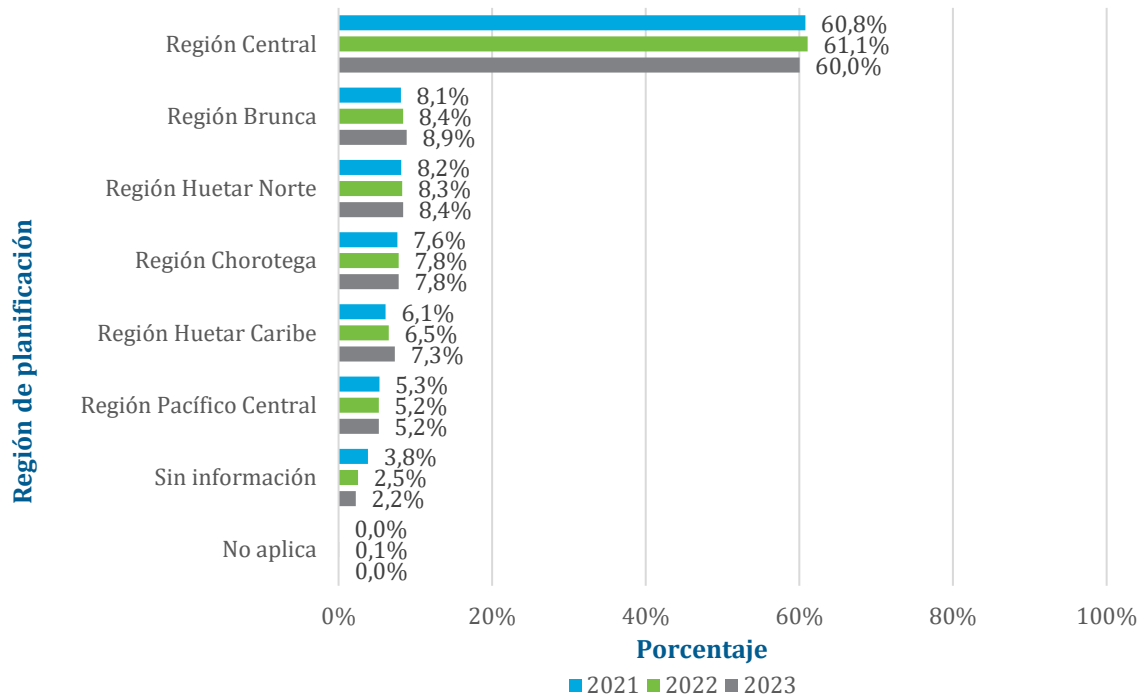


**Notas:** 1/Para el 2021 y 2022 la UCR entregó unificadas las categorías de pregrado y grado. 2/ En el caso de la UNED, carreras como Humanidades, Gerontología, Estudios generales, programas de educación continua, entre otros; se incluyen en la categoría Pregrado y grado  
**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el gráfico 16, se muestra la distribución relativa de estudiantes regulares matriculados de acuerdo con la región de planificación de procedencia, en general se visualiza una relación de 6 a 4, donde por cada 10 estudiantes, 6 provienen de la región central y 4 de las regiones periféricas.



**Gráfico 16 Distribución porcentual de estudiantes físicos regulares matriculados, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2021-2023 (matrícula anualizada)**



**Nota:** 1/No aplica corresponde a estudiantes extranjeros.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Las principales regiones periféricas que aportan estudiantes regulares son Huetar Brunca (8,9 %), la Región Huetar Norte (8,4 %) y la Región Chorotega (7,8 %). En cada una de estas regiones existe representación de al menos tres universidades públicas, lo cual facilita el ingreso de los estudiantes regulares.

### 1.1.1.5 Estudiantes de primer ingreso matriculados

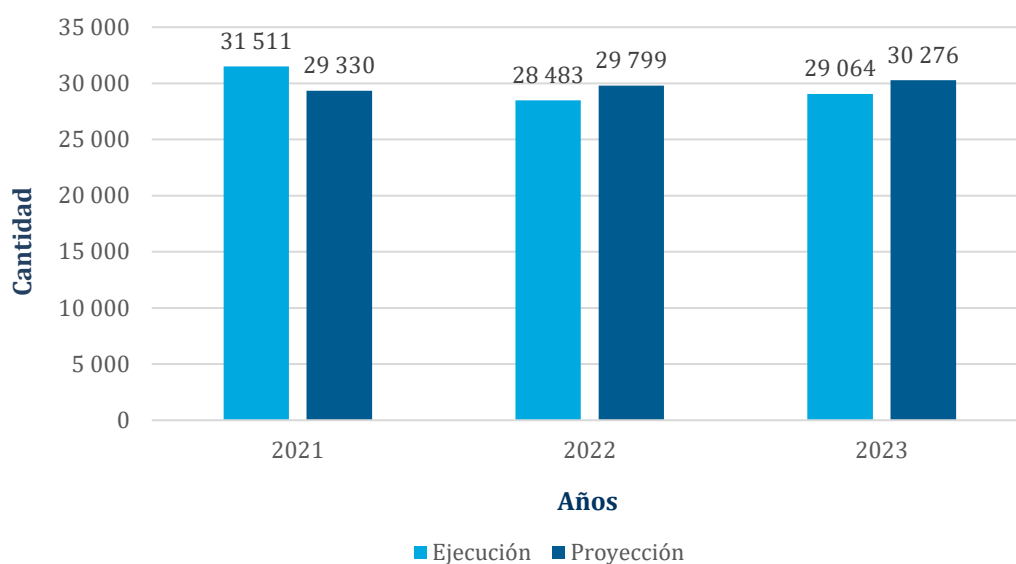
Muestra la cantidad de estudiantes que se matriculan por primera vez en alguna de las carreras de pregrado y grado que ofrecen las universidades del SESUE durante el año. Para efectos de la matrícula de primer ingreso, se procesan los datos con las bases actualizadas al mes abril del año 2024.

Así mismo, permite reflejar los resultados de las acciones que se emprenden para la mejora del acceso y cobertura a nivel país. Dichas acciones para el año 2022, muestran un porcentaje de ejecución sobre la meta proyectada del 95,6%, al contabilizar 28 483 estudiantes de primer ingreso que matricularon en las carreras de pregrado y grado ofertadas, mientras que para el 2023 se presentó un total de 29 064 estudiantes.

Lo anterior indica que durante el 2023 se produjo una ejecución del 96,0 % sobre la meta proyectada. Este comportamiento se encuentra asociado a la modalidad mixta como resultado del retorno posterior a la pandemia.

En el gráfico siguiente se presentan los datos de matrícula en el periodo:

**Gráfico 17 Matrícula de primer ingreso ejecutada en comparación con la proyectada, 2021- 2023**

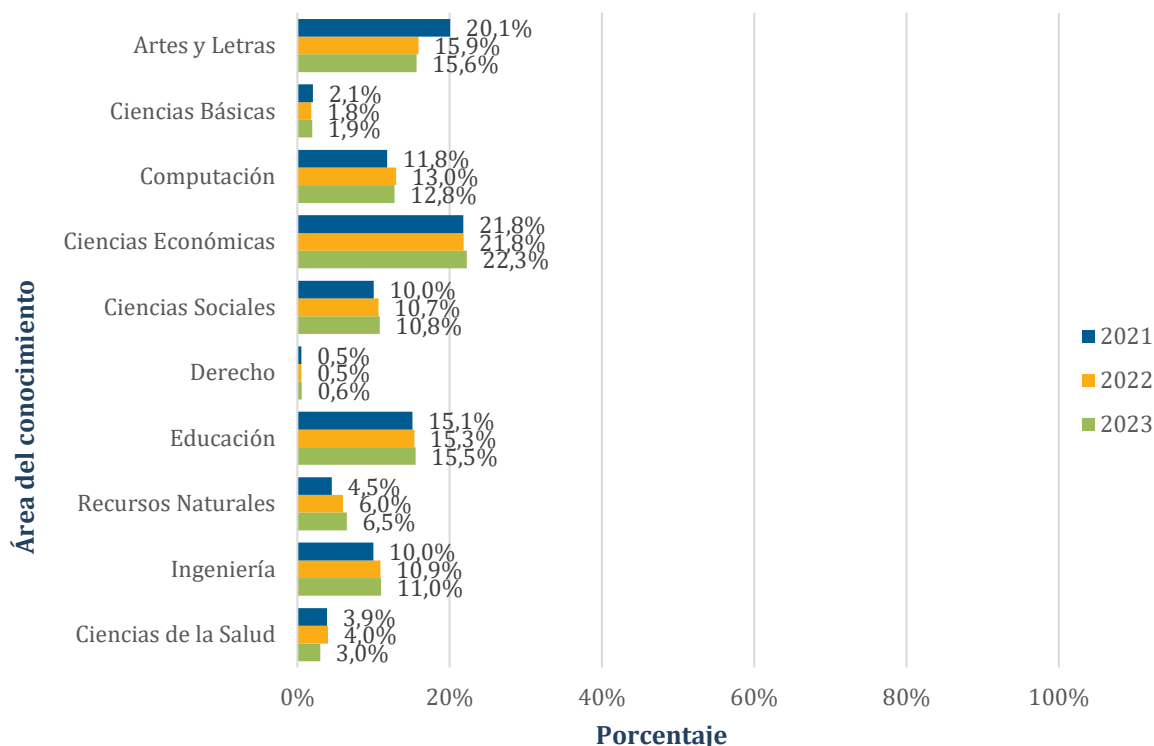


**Nota:** no incluye la matrícula de los programas de posgrado

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Durante el 2023, de acuerdo con la desagregación por áreas del conocimiento, las que reflejan una mayor matrícula de estudiantes de primer ingreso son las Ciencias Económicas con un 22,3 %, Artes y Letras con 15,6 %, Educación con un 15,5 % y Computación con 12,8 %. Este comportamiento se mantuvo constante a lo largo del periodo. Lo descrito anteriormente se visualiza a continuación:

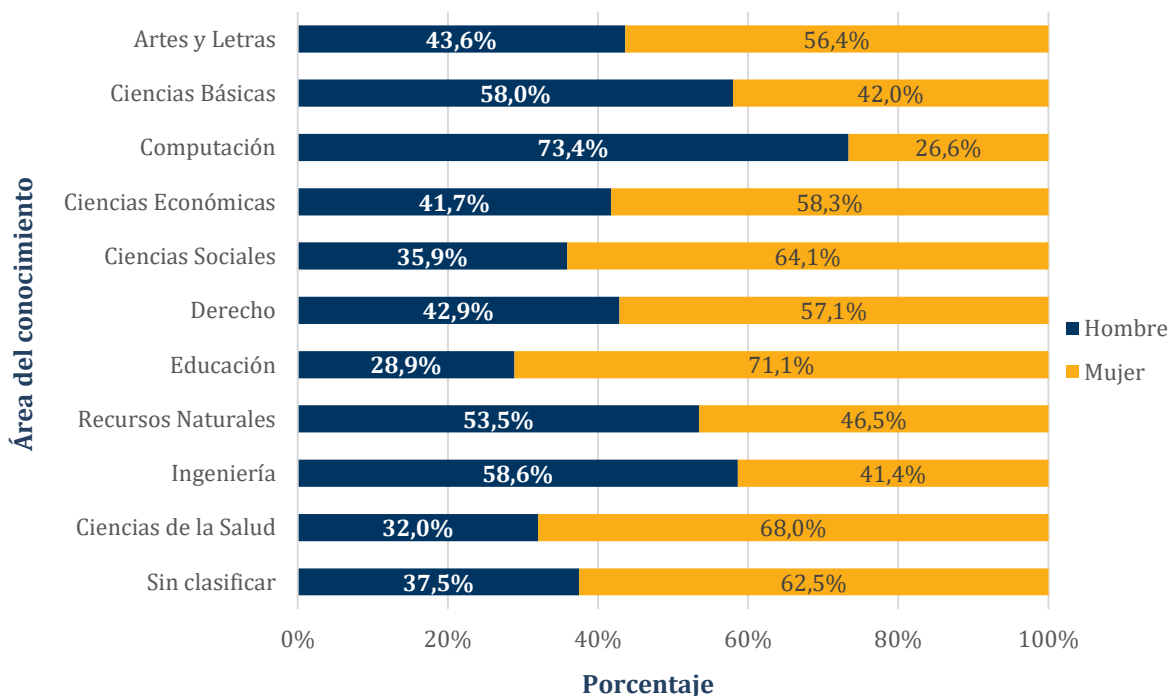
**Gráfico 18 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

Cabe destacar que 6 de las 10 áreas del conocimiento, la mayor cantidad de estudiantes de primer ingreso está representada por mujeres. A diferencia de Ciencias Básicas, Computación, Recursos Naturales e Ingeniería donde la mayor cantidad de personas estudiantes matriculados son hombres, lo descrito anteriormente se observa en el siguiente gráfico:

**Gráfico 19 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por área del conocimiento y sexo, 2023**

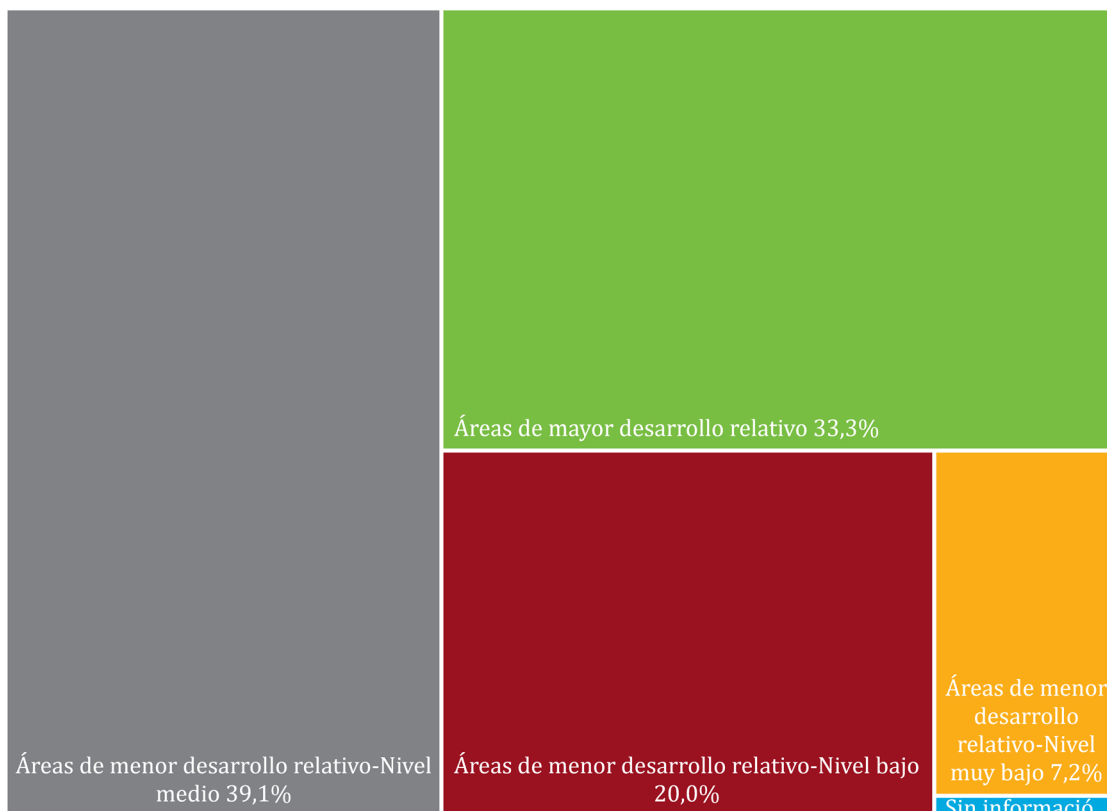


**Fuente:** Universidades del SESUE.

Por otra parte, se observa que las áreas con predominancia femenina son en orden de magnitud Educación, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.

Con respecto al distrito de procedencia de las personas estudiantes de primer ingreso en pregrado y grado, es posible indicar que un 27,2 % de esta población proviene de distritos cuyo Índice de Desarrollo Social (IDS) disponible a la fecha (2023) es considerado bajo y muy bajo, tal y como se visualiza en el gráfico:

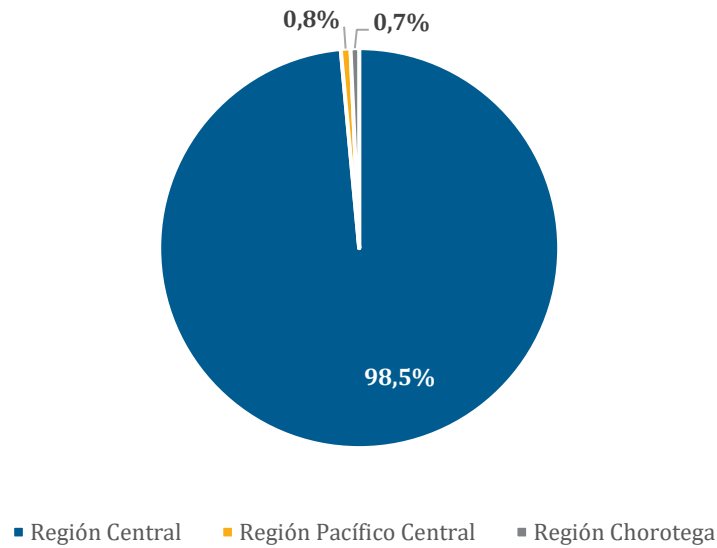
**Gráfico 20 Clasificación de estudiantes de primer ingreso del SESUE, por IDS distrital (2023), según macro categorías 2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

Caso contrario, se tiene que un 33,3 % de la población estudiantil proviene de distritos con mayor desarrollo relativo y se distribuye entre la Región Central, Pacífico Central y la Chorotega de acuerdo con el siguiente gráfico:

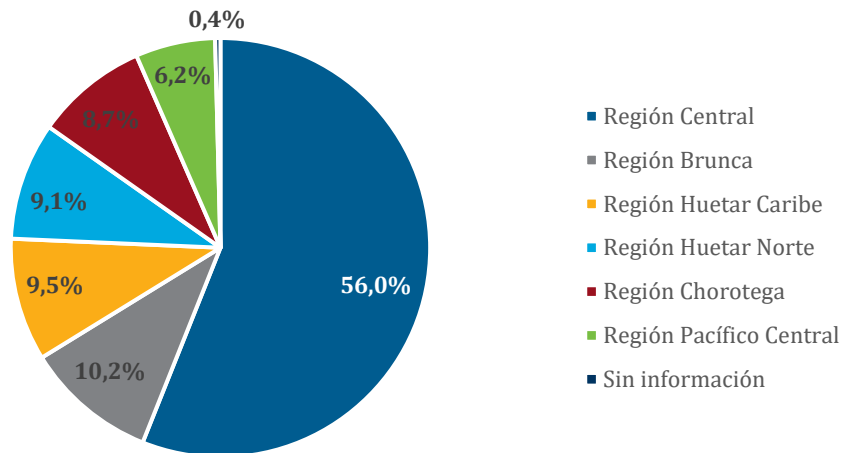
**Gráfico 21 Distribución porcentual de estudiantes de primer ingreso, por región, para IDS con mayor desarrollo relativo, 2023. Línea base IDS 2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

En cuanto a la región de procedencia de la persona estudiante, cabe destacar que el 56,0 % de estudiantes de primer ingreso proviene de la Región Central y el restante 44,0 % corresponde a las demás regiones del país. La distribución se observa en el gráfico a continuación.

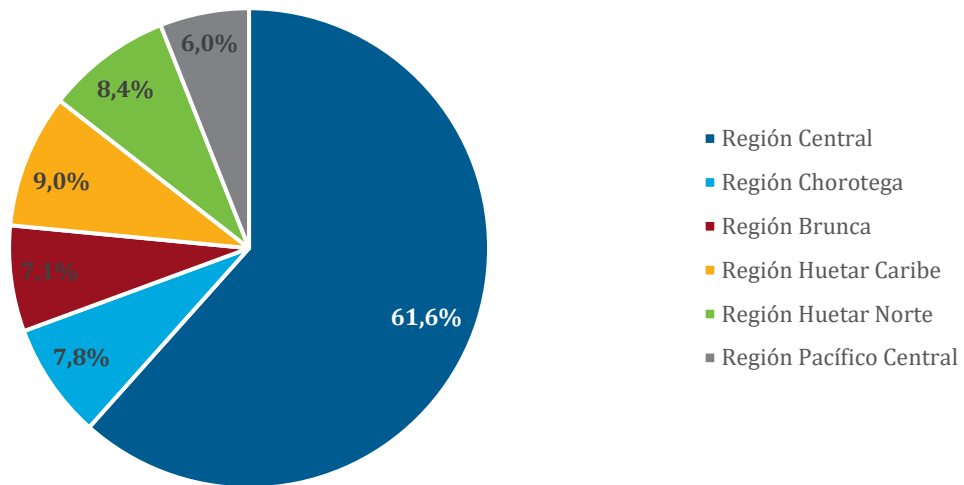
**Gráfico 22 Distribución porcentual de la población estudiantil de primer ingreso matriculada, por región de planificación de procedencia del estudiante, 2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

Por otra parte, en el gráfico 23, se presenta la distribución de la población del país según región de planificación y procedencia, lo que muestra que la Región Central cuenta con la mayor densidad poblacional.

**Gráfico 23 Distribución porcentual de la población general del país, por región de planificación de procedencia, 2023**

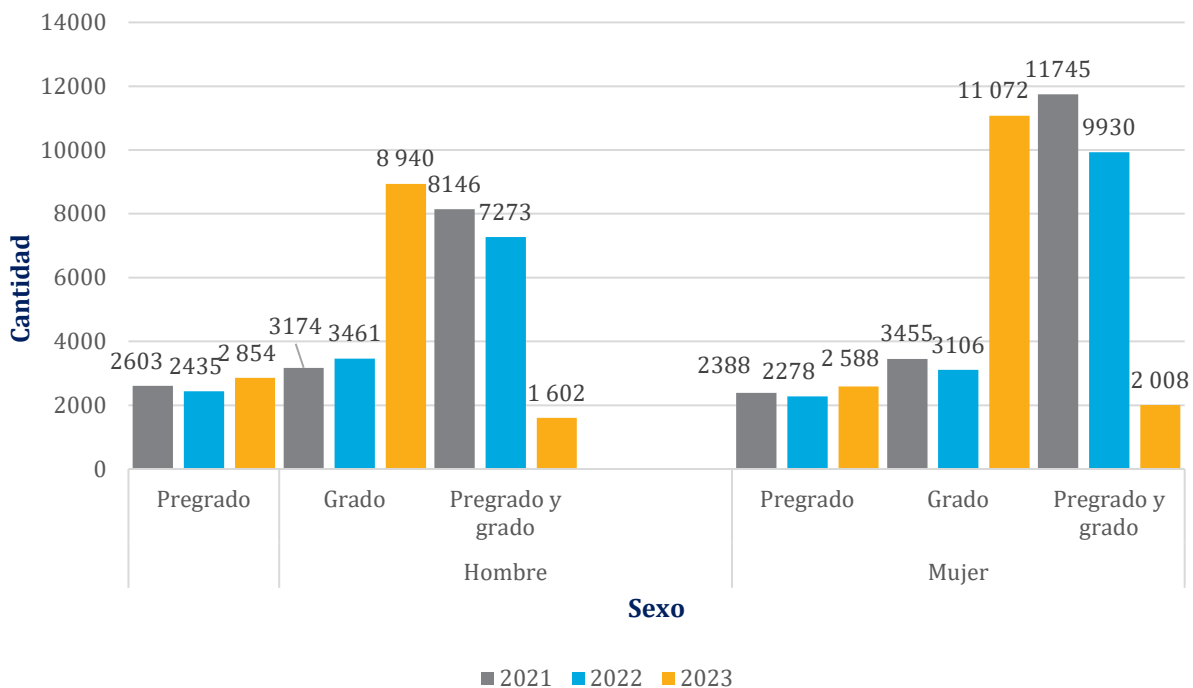


**Fuente:** Universidades del SESUE con información del INEC.

La distribución de la densidad poblacional por regiones no es igual al nivel de densidad poblacional en relación con los distritos de mayor IDS, sin embargo, es posible señalar que, tanto a nivel nacional como a nivel de estudiantes de primer ingreso, se encuentra una relación mayor a la mitad. Es decir, más de la mitad de las personas del país vive en la Región Central, por lo que siempre que sea esta la relación, hay una justificación importante para que las personas estudiantes de primer ingreso sean en su mayoría de esta región.

En cuanto al nivel académico, el gráfico 24 muestra la cantidad de estudiantes que se matriculan por primera vez en cualquiera de las carreras de pregrado y grado que ofrece alguna de las universidades estatales. En el periodo analizado, se visualiza una predominancia en la cantidad de mujeres de primer ingreso matriculadas a nivel de pregrado y grado.

**Gráfico 24 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por nivel académico y sexo, 2021-2023 (matrícula anualizada)**



**Notas:**

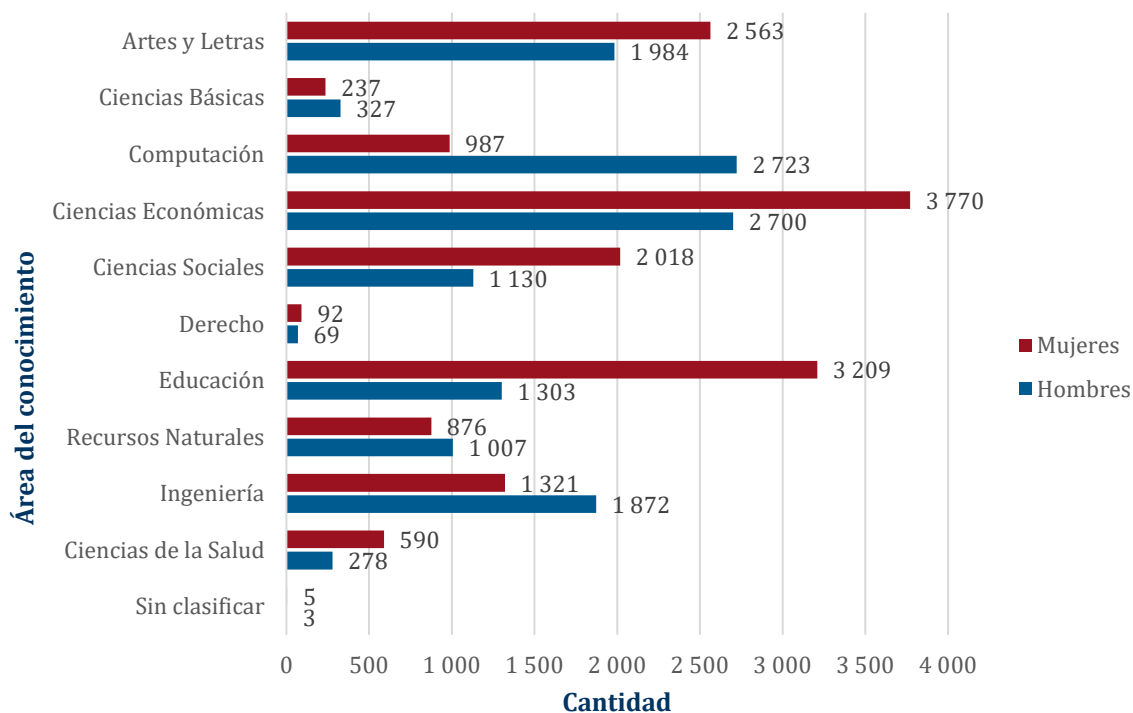
- Los datos son anualizados.
- No incluye la matrícula de los programas de posgrado.
- Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los periodos lectivos en los que se matricule.
- Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder.

**Fuente:** Universidades del SESUE

El gráfico 25 refleja la distribución de la matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso según las áreas del conocimiento, donde destaca una mayor cantidad de estudiantes matriculados en las áreas de Ciencias Económicas y Artes y Letras y Educación. Con relación a la variable sexo, en el 60,0 % de las áreas es predominante el género femenino, con excepción de las áreas de Ingeniería, Computación, Recursos Naturales y Ciencias Básicas, donde los hombres son mayoría.



**Gráfico 25 Estudiantes físicos de primer ingreso matriculados en las universidades estatales por área del conocimiento y sexo, 2023 (matrícula anualizada)**



**Nota:**

- Los datos son anualizados.
- No incluye la matrícula de los programas de posgrado.
- Se contabiliza cada estudiante una única vez en el año en consideración, independientemente de los periodos lectivos en los que se matricule.
- Considera todas las formas de ingreso mediante las cuales los estudiantes pueden acceder por primera vez a las universidades estatales (examen de admisión, convenio, matrícula diferenciada, entre otros). En el caso particular de la UNED y la UTN únicamente se requiere el título de bachillerato en educación diversificada para poder acceder.
- Se consideran las áreas de conocimiento definidas por CONARE (Artes y Letras, Ciencias Básicas, Computación, Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Económicas, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería, Ciencias de la Salud).

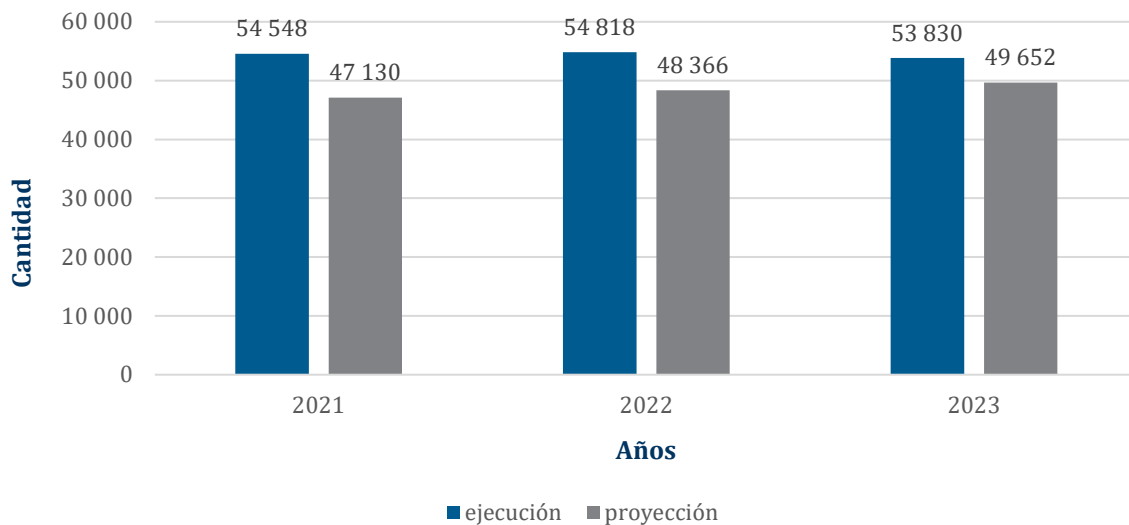
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### 1.1.1.6 Estudiantes matriculados en carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics, por sus siglas en inglés)

Muestra la cantidad de estudiantes regulares que matriculan en cualquier carrera de pregrado, grado y posgrado, pertenecientes a las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

A pesar de evidenciar una disminución del 1,8 % (988 personas) en la cantidad de estudiantes matriculados en carreras STEM, con respecto al año anterior, las universidades públicas realizan esfuerzos por atraer más personas a carreras enfocadas en la ciencia y tecnología y eso se ve reflejado en el comportamiento de la matrícula en 2023, donde se superó en más de un 8,4 % la meta proyectada. Lo descrito anteriormente se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico 26 Matrícula en carreras STEM ejecutada en comparación con la proyectada, 2021-2022 (Matrícula anualizada)**

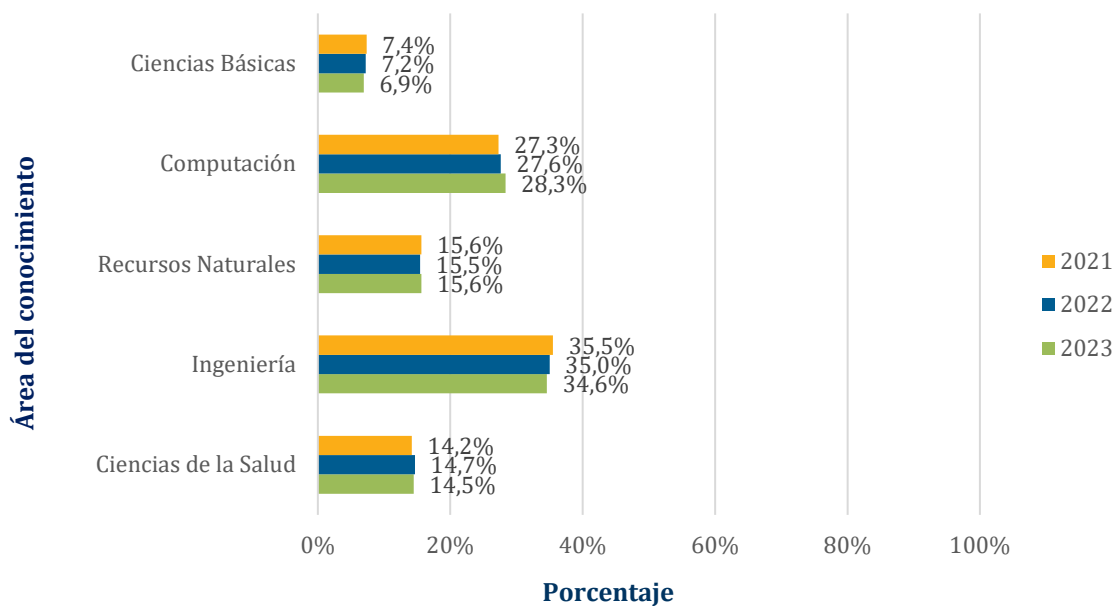


**Fuente:** Universidades del SESUE

Para el periodo 2023, la matrícula total en las universidades llegó a 136 722 estudiantes y de esos, 53 830 estudiantes realizaron su matrícula en carreras STEM, es decir un 39,4 %.

Por su parte, las carreras STEM con mayor demanda se concentran en las áreas de conocimiento de Ingeniería y Computación con un 34,6 % y 28,3 % respectivamente, lo que significa más del 63,0 % según el siguiente gráfico:

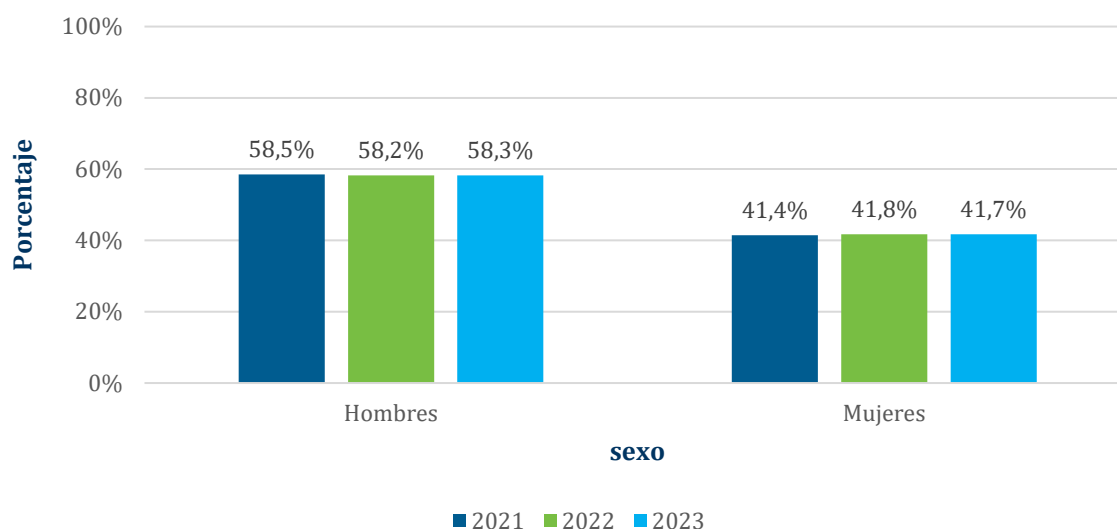
**Gráfico 27 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2023 (matrícula anualizada)**



**Fuente:** Universidades del SESUE

Para el año 2023, se observa una mayor participación de hombres en las carreras STEM, se refleja un comportamiento constante a lo largo del periodo analizado.

**Gráfico 28 Distribución porcentual de la población estudiantil regular matriculada en carreras STEM, por área del conocimiento, 2021-2023 (matrícula anualizada)**



**Fuente:** Universidades del SESUE

El gráfico 29, muestra la distribución de la matrícula de estudiantes regulares 2023 en carreras STEM, según el IDS distrital 2023, donde se puede notar que un aproximado del 58,0 % de los estudiantes, provienen de distritos con menor desarrollo relativo:

**Gráfico 29 Clasificación de estudiantes regulares matriculados en carreras STEM, por IDS distrital 2023, según macro categorías, 2023 (Matrícula anualizada)**



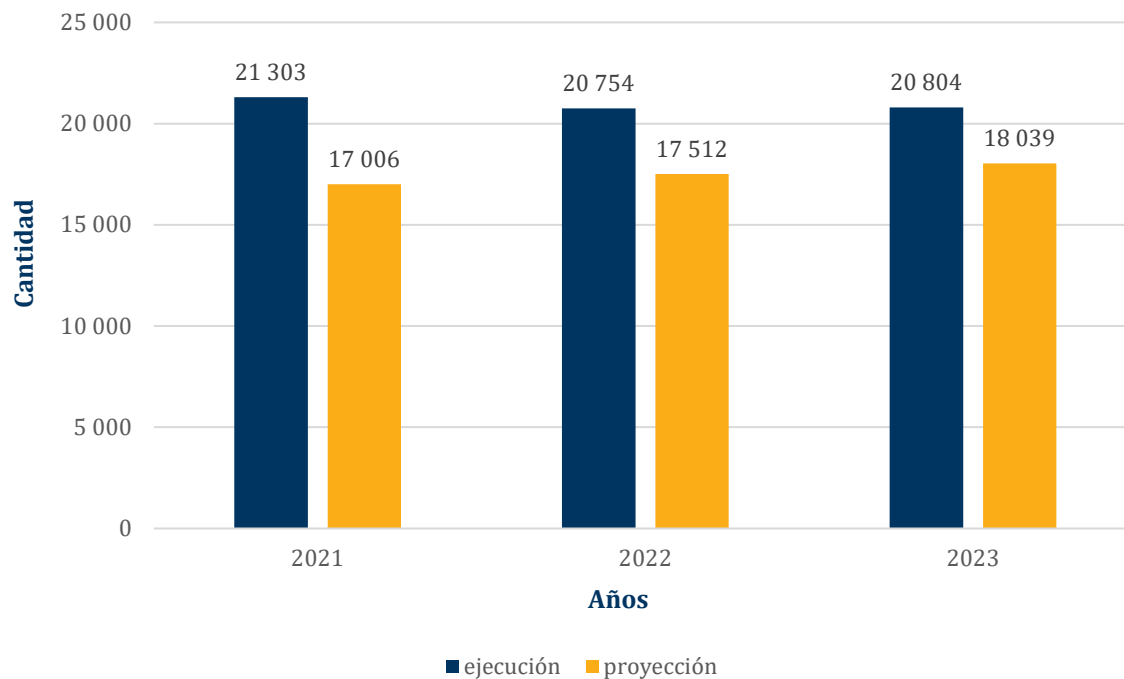
**Fuente:** Universidades del SESUE

**1.1.1.7 Títulos otorgados**

Muestra la cantidad de títulos académicos otorgados en programas de pregrado, grado y posgrado por las universidades del SESUE en el año de interés. Es decir, permite reflejar la culminación de los estudios universitarios por parte de las personas que cumplen con los requisitos establecidos, con el fin de dotar a la sociedad de talento humano que responda a sus necesidades.

Dentro del marco de acción trazado en el PLANES 2021-2025, las universidades se comprometieron a otorgar un total de 18 039 títulos para el año 2023. Sin embargo, los resultados arrojaron una emisión de 20 804 títulos. Según se observa en el gráfico 30, durante el período analizado, se superó la meta establecida, específicamente para el año 2023, con un excedente del 13,3 %. La titulación no solo brinda a los graduados mayores oportunidades de empleo, sino también fomenta su desarrollo personal. El gráfico adjunto ilustra lo mencionado anteriormente:

**Gráfico 30 Cantidad de diplomas otorgados en comparación con los proyectados, 2021-2023**

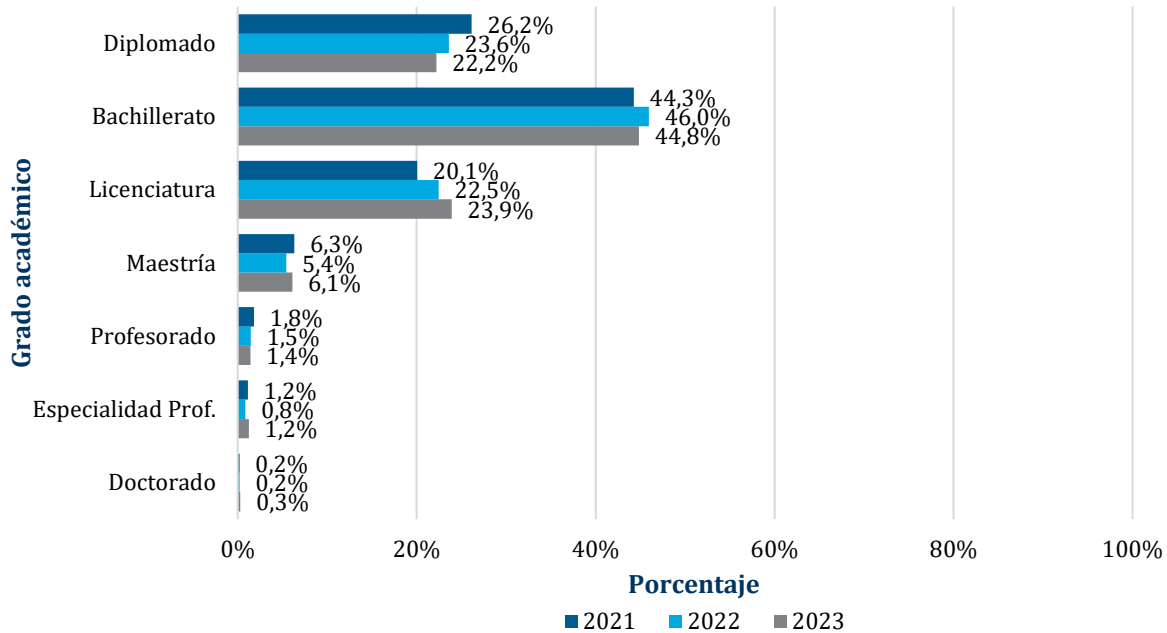


**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2023.

A continuación, se detalla la distribución de diplomas otorgados por grado académico. El detalle de la cantidad de títulos entregados durante el 2023 es de 4 617 en diplomado, 9 330 en bachillerato, 4 974 en licenciatura, 1 268 en maestría, 296 en profesorado, 257 en la especialidad profesional y 62 en doctorado.

Igualmente, es de resaltar la diversidad de tipos de diplomas emitidos por las universidades públicas durante este periodo; se observa que, del total de títulos emitidos en el 2023, un 9,1 % son de índole de posgrado (maestrías, doctorados, especialidad profesional).

**Gráfico 31 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales, por grado académico, 2021-2023**

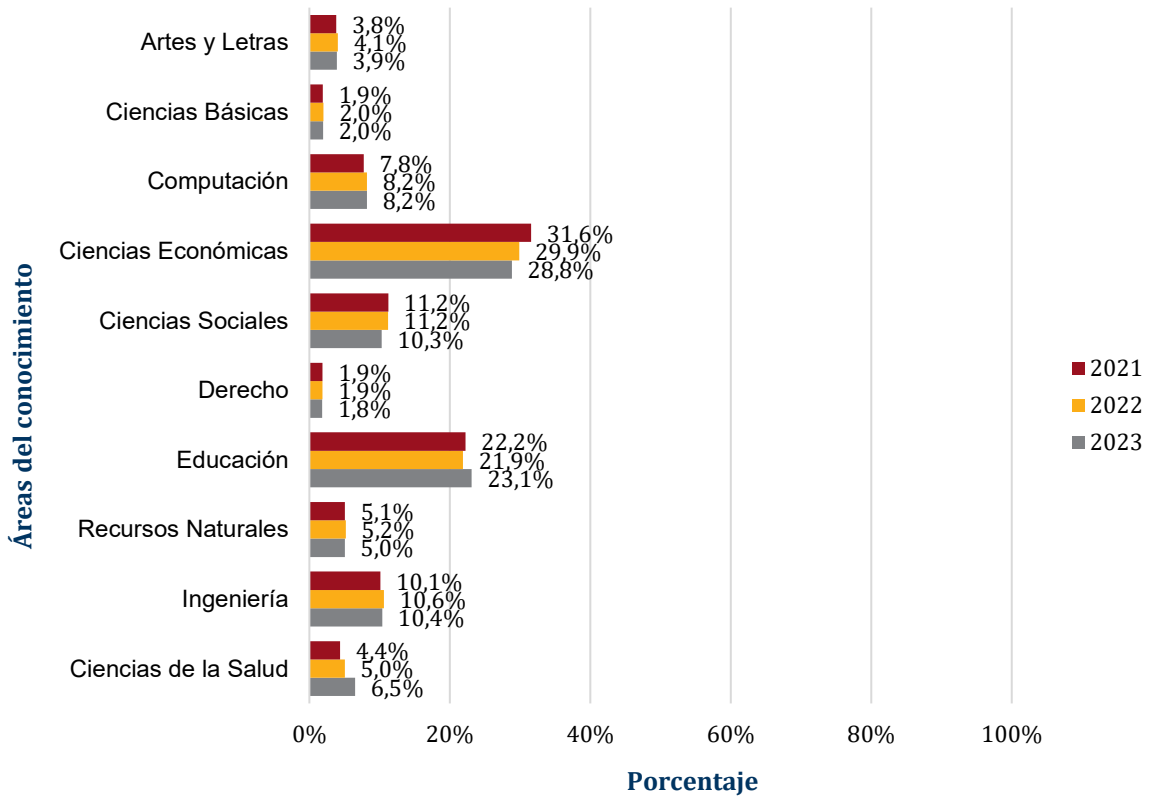


**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2023.

En cuanto a las áreas del conocimiento, al igual que en los años anteriores, para el 2023, las dos áreas con mayor cantidad de personas graduadas es en Ciencias Económicas con un total de 28,8 %, lo cual equivale a 5 995 títulos emitidos, seguida de Educación con un 23,1 % que equivale a 4 808 diplomas emitidos; mientras que el área de menor porcentaje es Derecho con un 1,8 % equivalente 380 diplomas otorgados.

El gráfico 32 denota la diversidad de títulos entregados por las universidades públicas en las distintas áreas de conocimiento y por ende en sus respectivas carreras, dotando al país de una diversidad de profesionales en distintos campos.

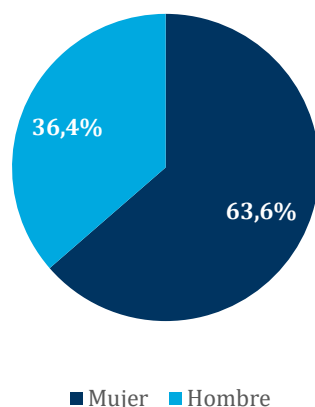
**Gráfico 32 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por áreas del conocimiento, 2021-2023**



**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2023.

Con respecto a la variable sexo, para el año 2023, un total de 13 236 títulos se otorgaron a mujeres y 7 568 a hombres; es decir por cada 10 hombres que se titulan, 17 mujeres obtienen su diploma.

**Gráfico 33 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo, 2023**



**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2023.

En cuanto al análisis por áreas del conocimiento, las cuatro áreas con mayor número de títulos otorgados a mujeres durante el año 2023 fueron las siguientes:

- Ciencias Económicas con 4 044 diplomas
- Educación con 3 773 diplomas
- Ciencias Sociales con 1 596 diplomas
- Ciencias de la Salud con 950 diplomas

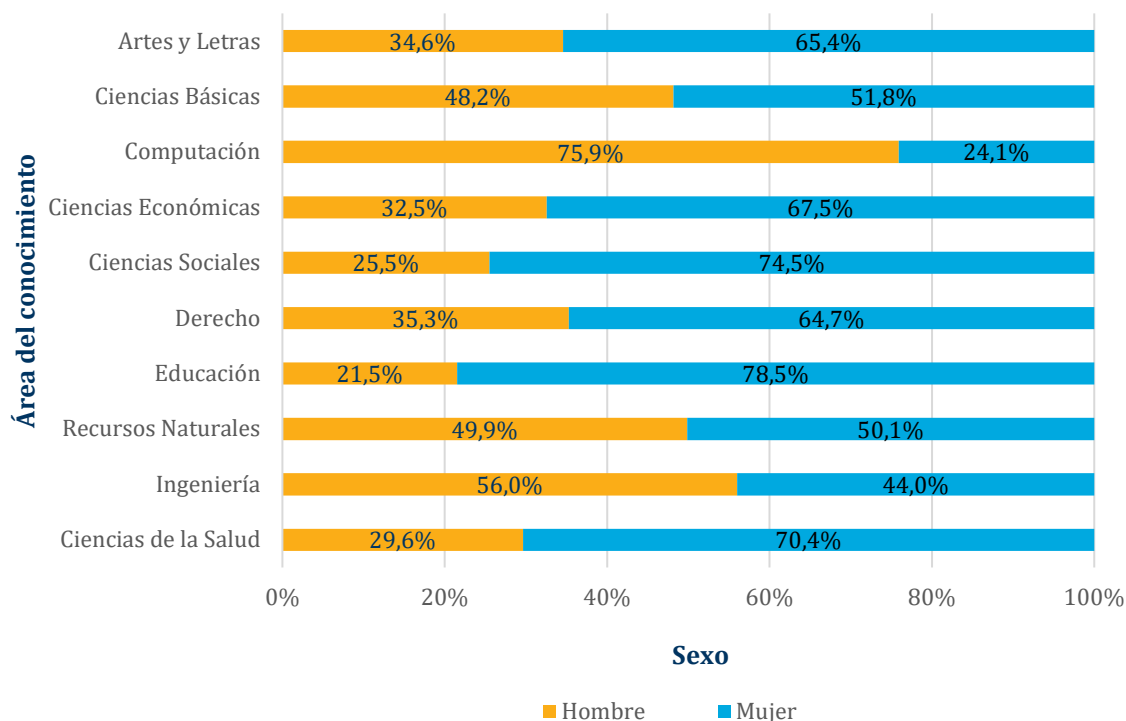
El área con menor cantidad de diplomas otorgados a mujeres fue Ciencias Básicas con 211 diplomas. En cuanto a los hombres entre las áreas con mayor emisión de diplomas destacaron:

- Ciencias Económicas con 1951 diplomas
- Computación con 1 293 diplomas
- Ingeniería con 1 208 diplomas
- Educación con 1 035 diplomas

El área con menor cantidad de diplomas otorgados a hombres fue Derecho con 134 diplomas. Al analizar la distribución de diplomas por áreas del conocimiento según sexo, destacó una predominancia del sexo femenino en disciplinas como Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Derecho, Educación y Ciencias de la Salud. Por el contrario, los hombres superaron en número en áreas como Computación e Ingeniería. En cuanto al área de Recursos Naturales, se evidenció una distribución equitativa entre ambos sexos. Estos hallazgos se ilustran en el gráfico 34.



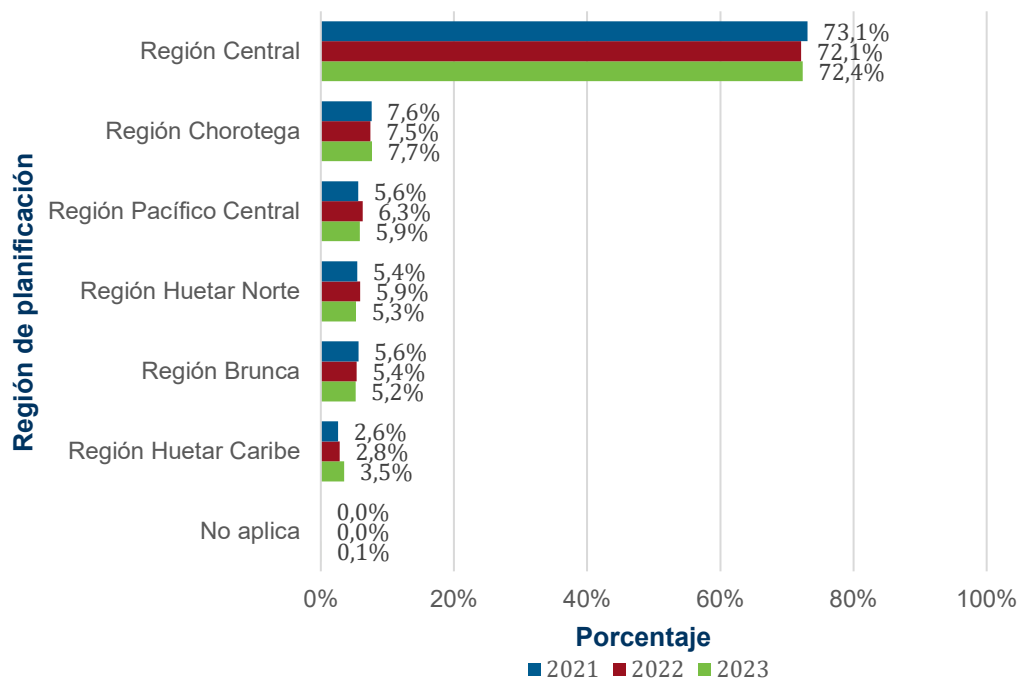
**Gráfico 34 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo y áreas de conocimiento, 2023**



**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2023.

Con respecto a la distribución de diplomas otorgados por región (gráfico 35), se observa que la Región Central concentra la mayor cantidad con 15 060 titulaciones, seguido de la Región Chorotega con 1 597, la Región Huetar Norte con 1 223, la Región Brunca con 1 101, la Región Pacífico Central con 1 084 y la Región Huetar Caribe con el número menor de 728. Esto refleja una participación en todas las regiones del país y la importancia de la generación de profesionales a lo largo de territorio nacional:

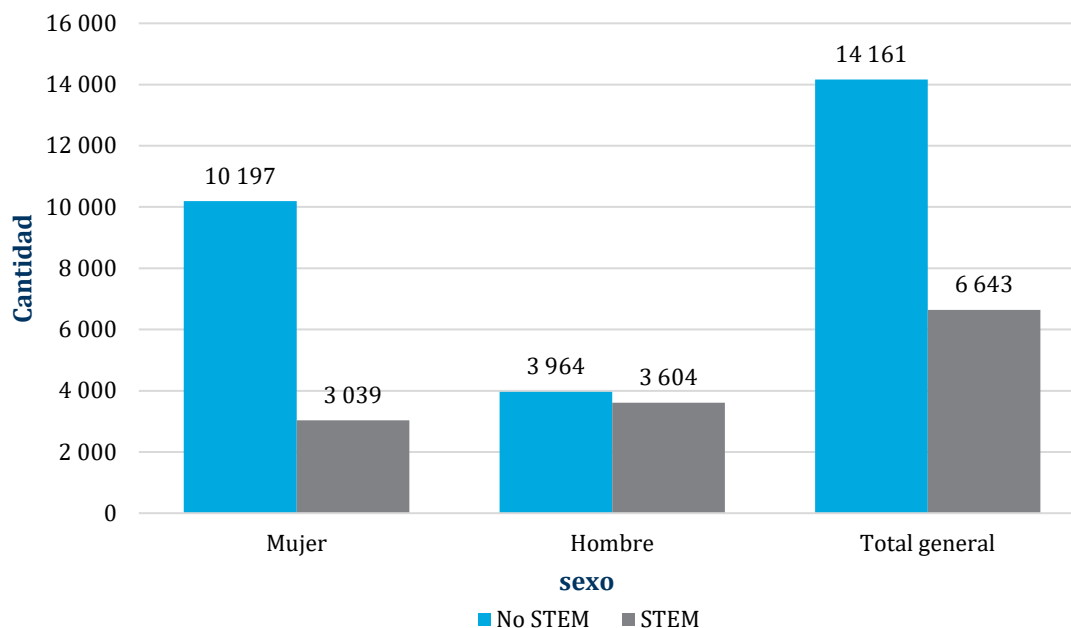
**Gráfico 35 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por región de planificación, 2021-2023**



**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2023.

En cuanto a la titulación en carreras STEM, en el año 2023 de las 20 804 titulaciones la cantidad de 6 643 corresponden a carreras STEM, lo que equivale a un 31,9 %, por lo tanto, el restante 68,1 % son en diplomas en carreras no STEM. Cabe recalcar el esfuerzo por aumentar la titulación en carreras STEM, está en consonancia con el desarrollo tecnológico y científico del país.

**Gráfico 36 Cantidad de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo en carreras STEM, 2023**

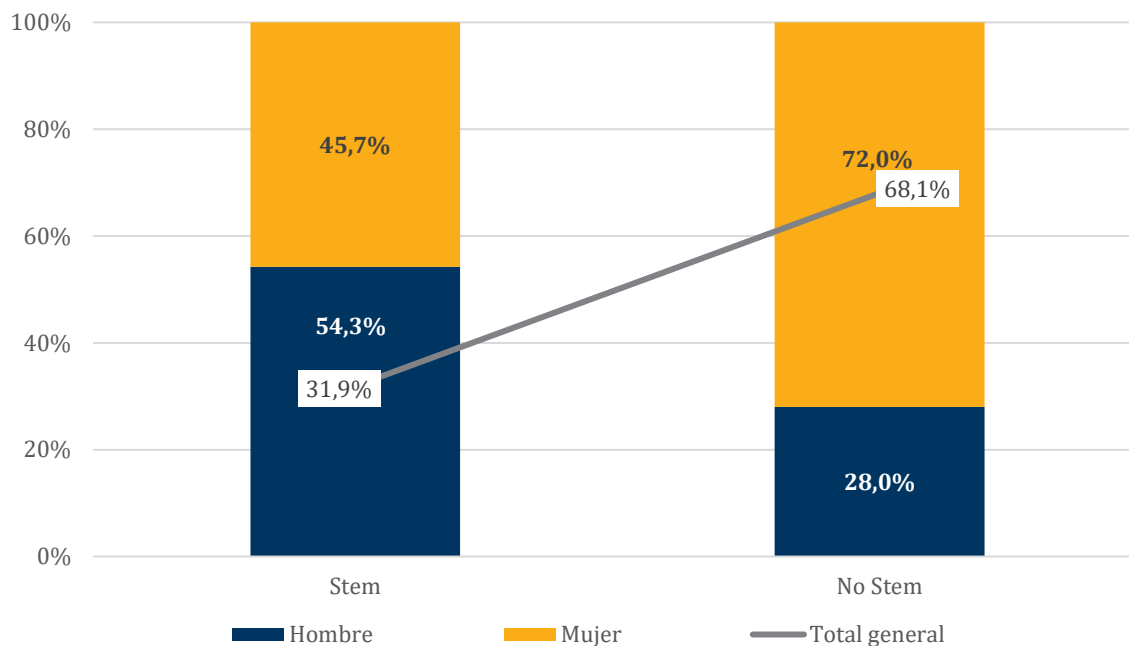


**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2023.

Con respecto a la variable sexo, las mujeres obtuvieron en el periodo 2023 un 45,7 % correspondiente a 3 039 titulaciones emitidas en carreras STEM, y en el caso de los hombres se obtuvo una participación del 54,3 % resultante de 3 604 titulaciones. A pesar de la diferencia, se denota una participación importante de las mujeres en los diplomas otorgados en carreras STEM.

En cuanto a las carreras clasificadas como No STEM, se nota un mayor porcentaje de mujeres tituladas con un 72,0 % resultante de 10 197 diplomas, por su parte, las titulaciones de los hombres fueron de un 28,0 % con 3 964 diplomas, tal y como se presenta en el gráfico 37.

**Gráfico 37 Distribución porcentual de diplomas otorgados en las Universidades Estatales por sexo en carreras STEM, 2023**



**Fuente:** Elaborado a partir de las bases de datos de diplomas otorgados, remitidas por las oficinas de registro de las universidades estatales, 2023.

### 1.1.1.8 Carreras autoevaluadas, acreditadas y re-acreditadas

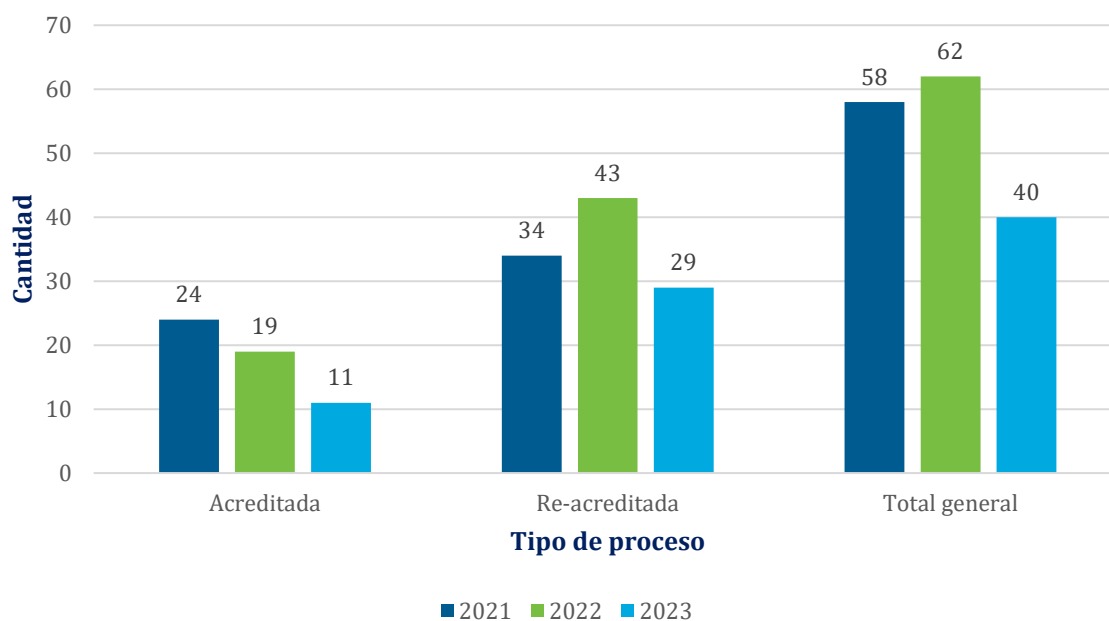
Muestra cada tramo de las carreras, su distribución geográfica y énfasis, que cumplen con procesos de acreditación, re-acreditación o que están en proceso de autoevaluación, con entes nacionales o internacionales.

La autoevaluación, la acreditación y la re-acreditación son procesos de investigación del quehacer académico institucional, cuyo fin es promover su mejoramiento, como resultado de una práctica de autoconocimiento que conlleva a cambios o transformaciones coherentes con los principios, propósitos y funciones de las universidades del SESUE. La cantidad de carreras en procesos de autoevaluación, acreditación y re-acreditación refleja el compromiso del sistema universitario estatal en el mejoramiento continuo, la búsqueda y aseguramiento de la excelencia académica.

### 1.1.1.8 a) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas

Los procesos de acreditación son fundamentales para fortalecer la calidad de los planes de estudio, lo que a su vez contribuye a alcanzar estándares superiores que impulsan la formación de los estudiantes. En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones vigentes para cada año analizado. Para el año 2023, se registró una disminución total de 8 acreditaciones y 14 reacreditaciones en comparación con el año anterior. Cabe destacar que para el 2023 se registraron un total de 41 carreras en procesos de reacreditación (ver gráfico 38).

**Gráfico 38 Cantidad de carreras acreditadas o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por tipo de proceso, 2021-2023**



**Notas:** 1/Para el informe logros 2023 se toma como referencia el documento denominado "Lista de acreditaciones y reacreditaciones 2001-2024 (vigentes)" actualización realizada a partir del Acta 1758-2024 (14 de mayo del 2024). Fuente SINAES.

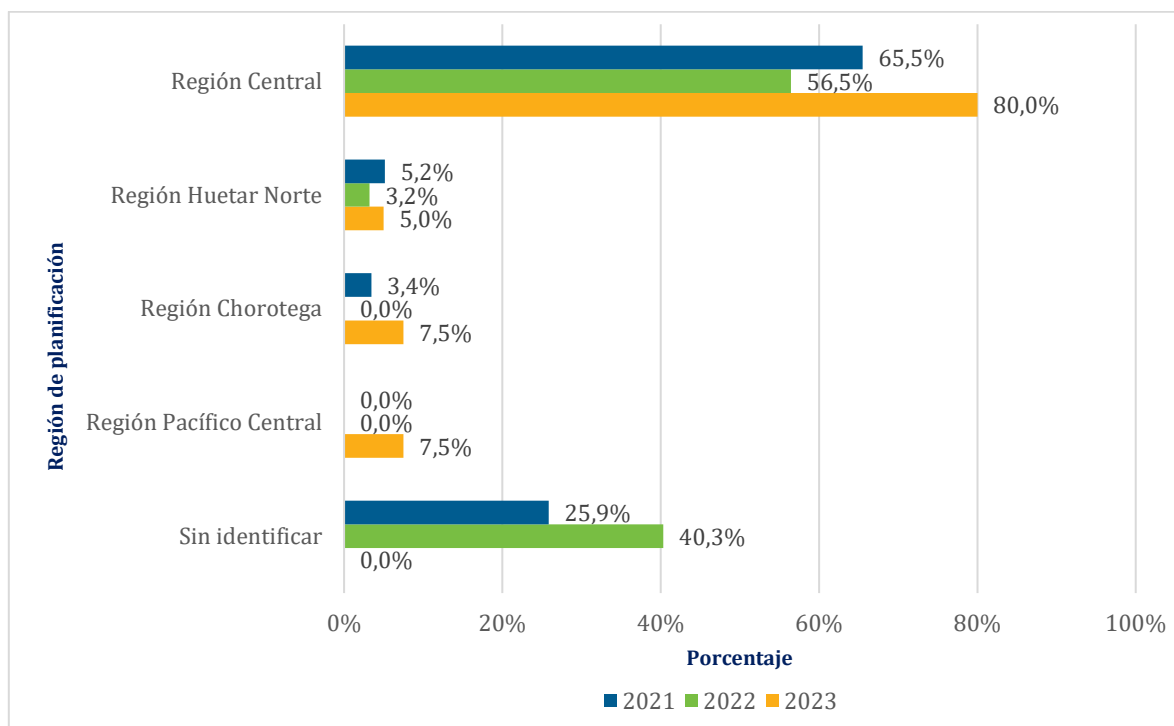
2/El conteo de las acreditaciones se realizó por grado académico y sede universitaria.

3/Para el año 2023 un total de 41 carreras se encuentran en proceso de reacreditación.

**Fuente:** en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA) y la información del TEC.

De acuerdo con los datos observados en el gráfico 39, se evidenciaron procesos de acreditación y reacreditación, en su mayoría, en la Región Central. Asimismo, se visualiza que en las regiones Huetar Norte, Chorotega y Pacífico Central, se realizan procesos para el mejoramiento continuo.

**Gráfico 39 Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por región de planificación de la sede, 2021-2023**

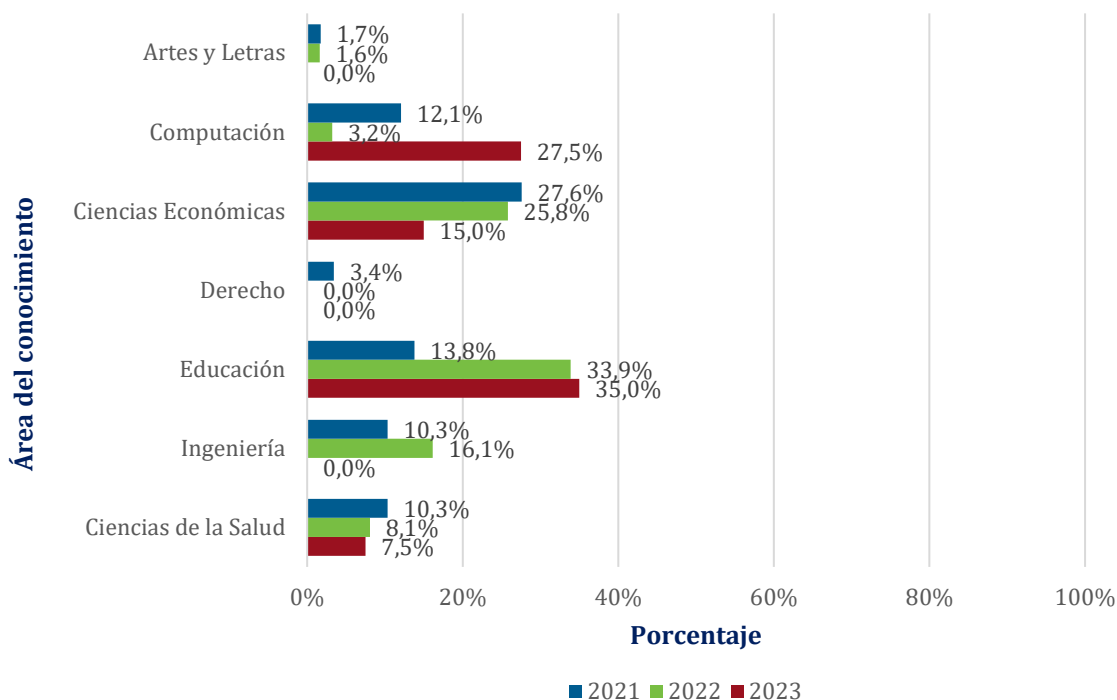


**Notas:** 1/ En el caso de la UNED no se presenta la información por sede universitaria, se registra en la categoría Sin identificar.

**Fuente:** En el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA) y el TEC.

Para el año 2022, las áreas de Educación y Ciencias Económicas encabezaron la lista en términos de la cantidad de acreditaciones vigentes. Sin embargo, en 2023, el área de Computación recobró relevancia, representando el 27,5 % de las acreditaciones, como se muestra en el gráfico 40.

**Gráfico 40 Distribución porcentual de acreditaciones o reacreditaciones del SESUE, con entes nacionales e internacionales, por áreas del conocimiento, 2021-2023**



**Nota:** Se contabiliza la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones obtenidas en cada uno de los periodos. El conteo se realiza por grado académico y sede universitaria.

**Fuente:** en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA) y el TEC.

#### 1.1.1.8 b) Carreras universitarias en procesos de autoevaluación

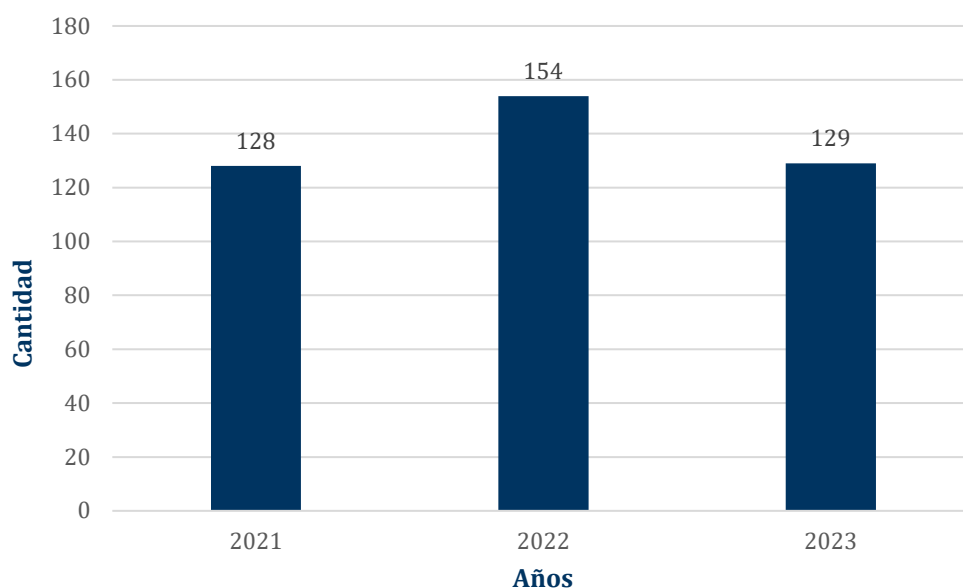
La autoevaluación constituye un proceso de mejora continua, así como de diagnóstico de la pertinencia de las carreras en aras de las transformaciones necesarias para responder oportunamente al entorno y las demandas del mercado laboral, que constituyen un reto en términos de la búsqueda constante de la calidad en los procesos de educación y oferta académica de las universidades.

Es además un proceso reflexivo donde la comunidad académica estudia, analiza y valora todos los aspectos que se vinculan con el funcionamiento, el desarrollo y la proyección institucional de la acreditación y reacreditación de las carreras vigentes.

En términos generales, se evidencia un aumento notable en el año 2022 en la cantidad de carreras en proceso de autoevaluación, alrededor de un 20,3 % en comparación con el año

anterior. Para el año 2023 se evidencia un comportamiento similar al del 2021, con un total de 129 carreras en proceso de análisis.

**Gráfico 41 Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación con entes nacionales o internacionales, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

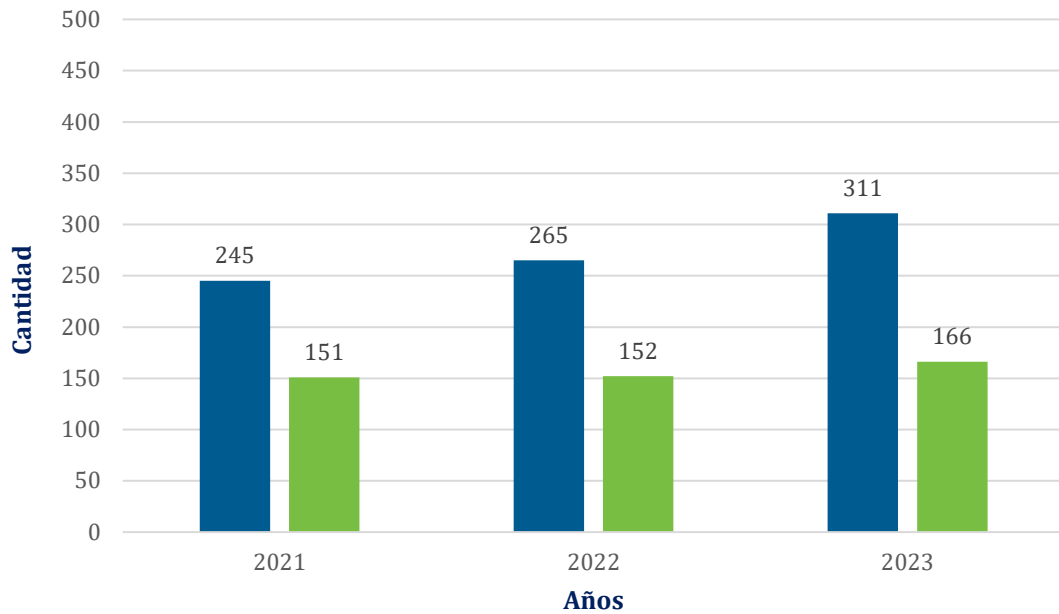
#### **1.1.1.8 c) Cantidad de carreras acreditadas y/o re-acreditadas acumuladas**

Con el fin de continuar con el proceso de excelencia y calidad de la educación superior, se realizan esfuerzos continuos y el compromiso de las instituciones para mantener las acreditaciones y reacreditaciones de sus carreras, es así como para el periodo 2023 se observó un total acumulado de 311 acreditaciones acumuladas, superando en un 17,4 % lo alcanzado en el 2022 (gráfico 42).

A nivel de las proyecciones, la cantidad ejecutada y proyectada presentan diferencias debido a que hubo un cambio en la fuente de información utilizada a la hora de realizar las proyecciones y los datos presentados en el informe. Adicionalmente, la metodología utilizada para el cálculo del indicador fue actualizada.



**Gráfico 42 Cantidad acumulada de acreditaciones o re-acreditadas del SESUE, con entes nacionales e internacionales, en comparación con la cantidad proyectada, 2021-2023**



**Notas:** 1/Se contabiliza la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones obtenidas en cada uno de los periodos. El conteo se realiza por grado académico, sede universitaria y énfasis. 2/La metodología utilizada a la hora de calcular la proyección se hizo a nivel de carrera; por lo que es necesario realizar un reajuste en la metodología utilizada ya que el cálculo del indicador se realiza a nivel de la cantidad de acreditaciones y reacreditaciones vigentes.

**Fuente:** en el caso de las acreditaciones a nivel nacional se toma como fuente de información el SINAES, en el caso de entes externos se toma como referencia la información suministrada por la Comisión de Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica (GCA) y el TEC.

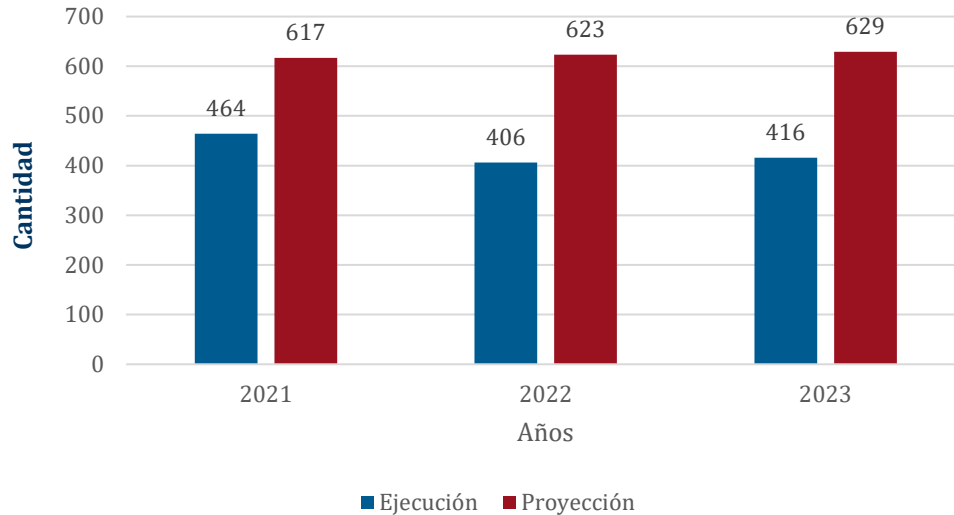
### 1.1.2.1 Proyectos de docencia vigentes

Muestra la cantidad de proyectos de docencia que se encuentran en ejecución en los años de referencia. Refleja los esfuerzos institucionales para el fortalecimiento y mejora del quehacer docente en las unidades académicas, para lo cual deben promover el estudio, la reflexión sobre la docencia universitaria en el marco de las demandas educativas emergentes y plantear acciones que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La proyección para el año 2023 en la cantidad de los proyectos de docencia vigentes era de 629. En este contexto, se observa una diferencia en la tasa de variación con respecto a lo ejecutado. No obstante, se destaca el compromiso del sistema universitario estatal y su

contribución para abordar los desafíos y mejorar la calidad de la enseñanza. Lo descrito anteriormente se representa en el gráfico 43.

**Gráfico 43 Proyectos de docencia vigentes, 2021-2023**

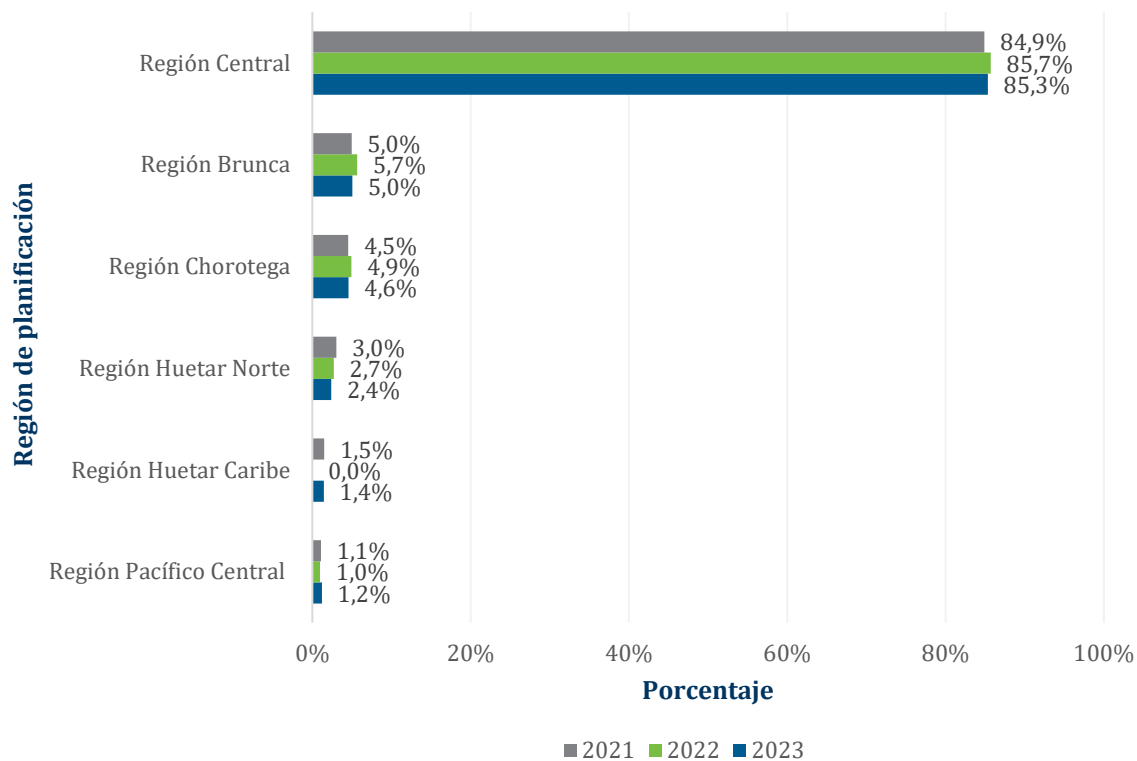


**Nota:** Para el periodo 2022 la UNED no presenta información del indicador. Para el 2023, la UNED suministra información de manera incompleta

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Durante el periodo analizado, los proyectos de docencia se han formulado y ejecutado en todas las regiones del país. La Región Central destacó al concentrar la mayor cantidad de proyectos, superando el 80,0 % durante los tres años de análisis. No obstante, su impacto y contribución se extienden al resto de las regiones.

**Gráfico 44 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde se formulan, 2021-2023**

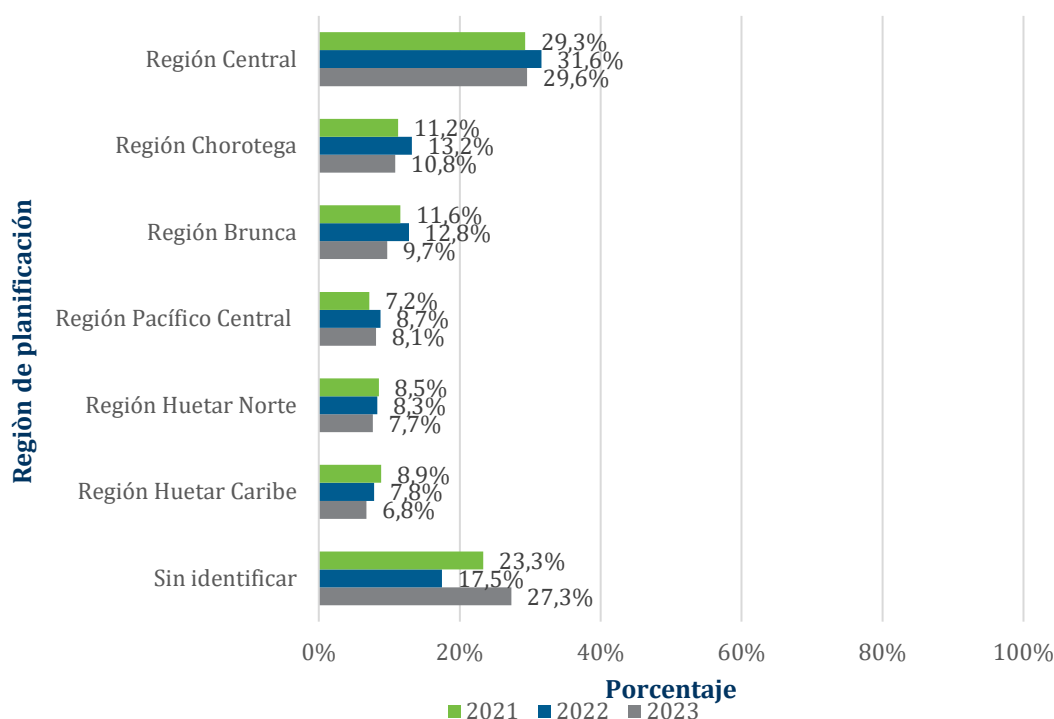


**Nota:** Para el periodo 2022 la UNED no presentó información. Para el 2023, suministra información de manera incompleta.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En contraste con el gráfico anterior, el gráfico 45 muestra una distribución más uniforme a nivel de impacto, alcanzando una cobertura más amplia a través de las distintas regiones del país

**Gráfico 45 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de docencia vigentes, por región de planificación donde impactan, 2021-2023**



Nota: 1/Un proyecto puede impactar en más de una Región.

2/ Los proyectos sin identificar se refiere para el 2021 a 135 proyectos de la UNA y 2 del TEC y para el 2022 a 78 proyectos de la UNA. En el 2023 a 121 casos de la UNA

3/Para el periodo 2022 la UNED no presenta información del indicador. Para el 2023, suministra información de manera incompleta.

Fuente: Universidades del SESUE

### 1.1.3.1 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes

Muestra la cantidad de proyectos y carreras interinstitucionales de la docencia que se encuentran en ejecución en los años de referencia.

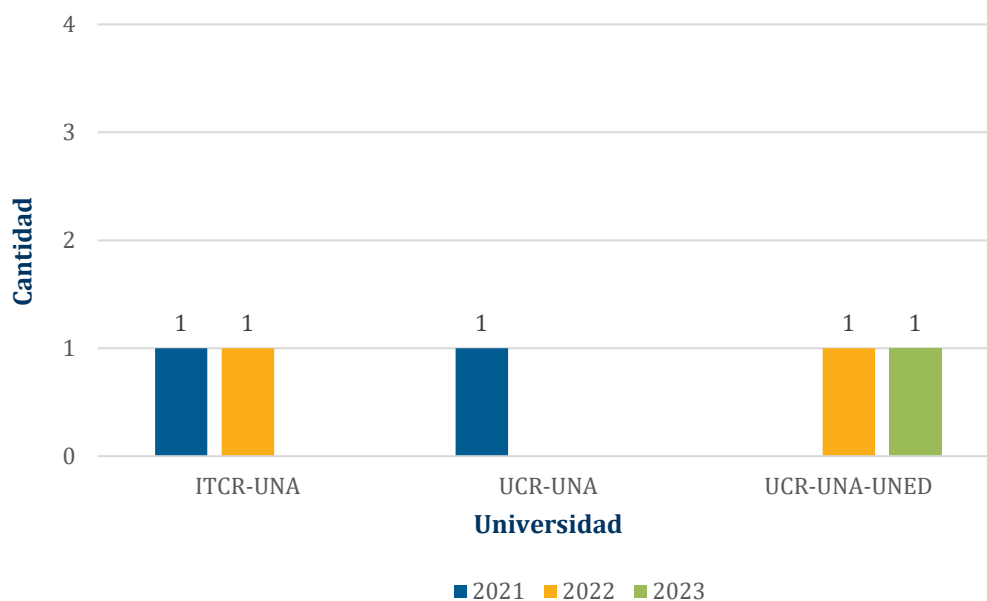
Así mismo, refleja los esfuerzos interinstitucionales para la generación de conocimientos y la solución a problemas relacionados con el eje de Docencia.

Debido a este financiamiento, las universidades, desarrollan carreras con titulación conjunta (grado y posgrado) según se concibe en el PLANES vigente y dan atención a poblaciones y zonas prioritarias, así definidas por las universidades adscritas al CONARE, el nombre de estos proyectos se detalla a continuación según las universidades participantes para cada uno de los periodos:

- 2021: Segunda Promoción del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano (UCR-UNA)
- 2021: Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad (TEC-UNA)
- 2022: Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo. 2022-2026 (UCR-UNA-UNED)
- 2022: Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad (TEC-UNA)
- 2023: Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con Énfasis en Lengua y Cultura Cabécar y la salida lateral del Diplomado en Ciencias de la Educación en Lengua y Cultura Cabécar para I y II Ciclo. 2022-2026 (UCR-UNA-UNED)

El gráfico 46 muestra el comportamiento de los proyectos y carreras conjuntas que son financiadas con recursos del Fondo del Sistema por universidad, donde TEC-UNA, UCR-UNA y UCR-UNA-UNED cuentan con la cantidad de al menos un proyecto durante el periodo 2021-2023.

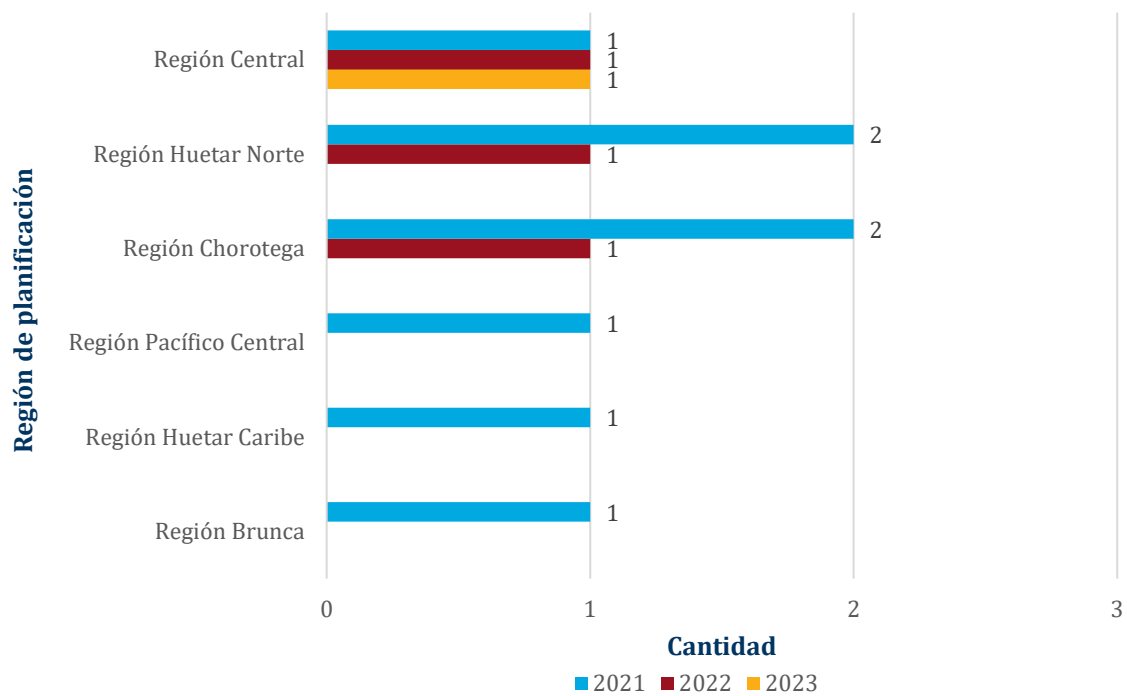
**Gráfico 46 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema vigentes, por universidad, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

El gráfico 47 refleja la cantidad de proyectos y carreras conjuntas vigentes, según la región de planificación donde se formulan; se visualiza que para el año 2023 se realiza un proyecto en la Región Central. Estos proyectos y carreras conducen a la obtención de un grado académico, ya que responden a la oferta académica en las regiones mediante acuerdo entre las universidades y atendiendo un bachillerato, una maestría y un doctorado.

**Gráfico 47 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de formulación, 2021-2023**

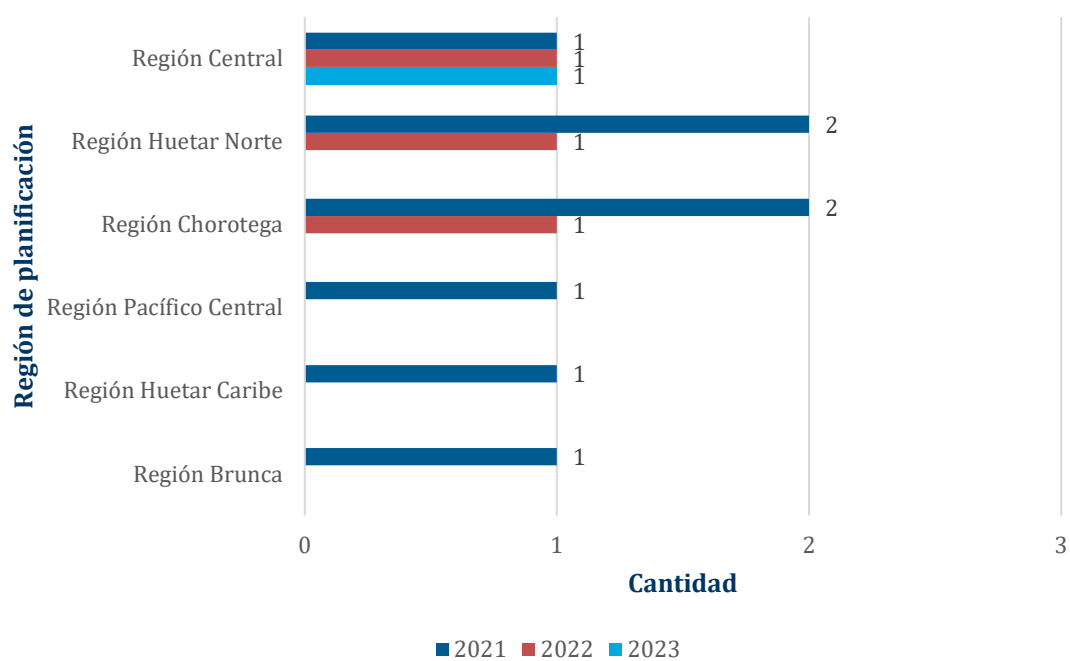


**Nota:** Un proyecto puede ser formulado en más de una región.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Por su parte, en el gráfico 48, se detalla la cantidad de proyectos y carreras conjuntas financiadas con fondos del Sistema, desglosados por región de impacto. Se observa un patrón similar al del gráfico anterior. Es notable que las áreas del país con los niveles bajos de desarrollo social son aquellas que reciben mayor atención mediante estos proyectos y carreras colaborativas entre universidades. Esta iniciativa no solo busca impulsar el progreso académico, sino que también tiene como objetivo primordial contribuir al desarrollo integral de las comunidades, proporcionando oportunidades educativas que potencien el crecimiento y bienestar de sus habitantes.

**Gráfico 48 Proyectos y carreras conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigentes, según región de impacto, 2021-2023**



**Nota:** Un proyecto puede ser formulado en más de una región.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

## Eje: Investigación

De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de investigación se define como “Procesos por medio de los cuales se genera nuevo conocimiento que posibiliten la renovación cognoscitiva y promueven el acceso al conocimiento, la creación y la innovación para contribuir con el desarrollo sostenible de la sociedad”, (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

Es importante mencionar que en la información de los resultados de los indicadores que se presentan para el eje de Investigación en el año 2023, se incluyen datos aportados por la Subcomisión de Indicadores de la Investigación Universitaria y se cita la fuente cuando corresponde.

### 1.2.1.1 Proyectos de Investigación

Muestra la cantidad de proyectos de investigación que se encuentran en ejecución en el año de referencia. En el informe de seguimiento PLANES 2021-2025, logros 2021 se define la investigación como:

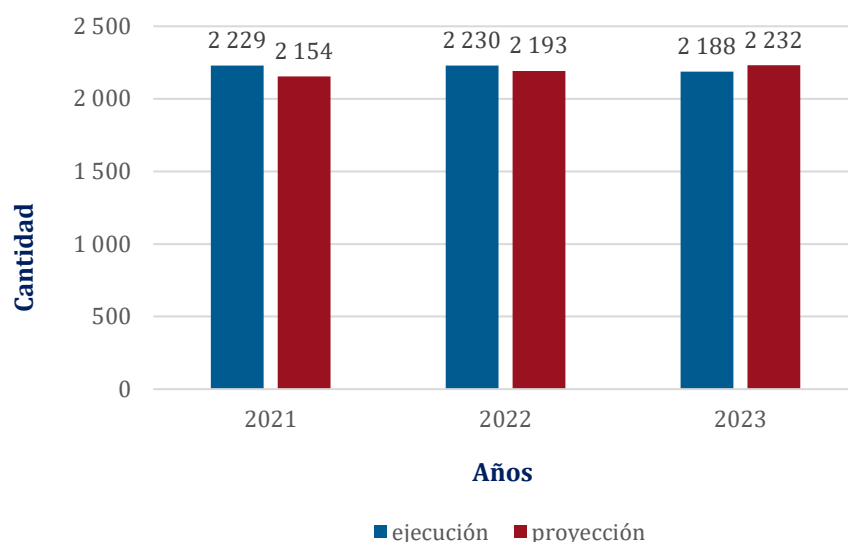
“La investigación es una de las misiones en las que las instituciones invierten con la intención de generar aportes al conocimiento y brindar soluciones científicas y tecnológicas a la sociedad, y en última instancia, a fortalecer el proceso de formación de sus estudiantes de crear una ventana de conocimiento científico, analítico donde el estudiante se pueda fortalecer de forma integral”, (Consejo Nacional de Rectores, 2021).

Con la investigación, las universidades estatales generan y transfieren a la sociedad, el conocimiento y la tecnología requeridos para satisfacer las necesidades del país y coadyuvar en su desarrollo humano, económico y social.

En total durante el año 2023, las universidades generaron 2 188 proyectos de investigación, alcanzando un porcentaje de ejecución del 98,0 % sobre la meta proyectada (gráfico 49).



**Gráfico 49 Cantidad de proyectos de investigación vigentes en comparación con los proyectados, 2021-2023**

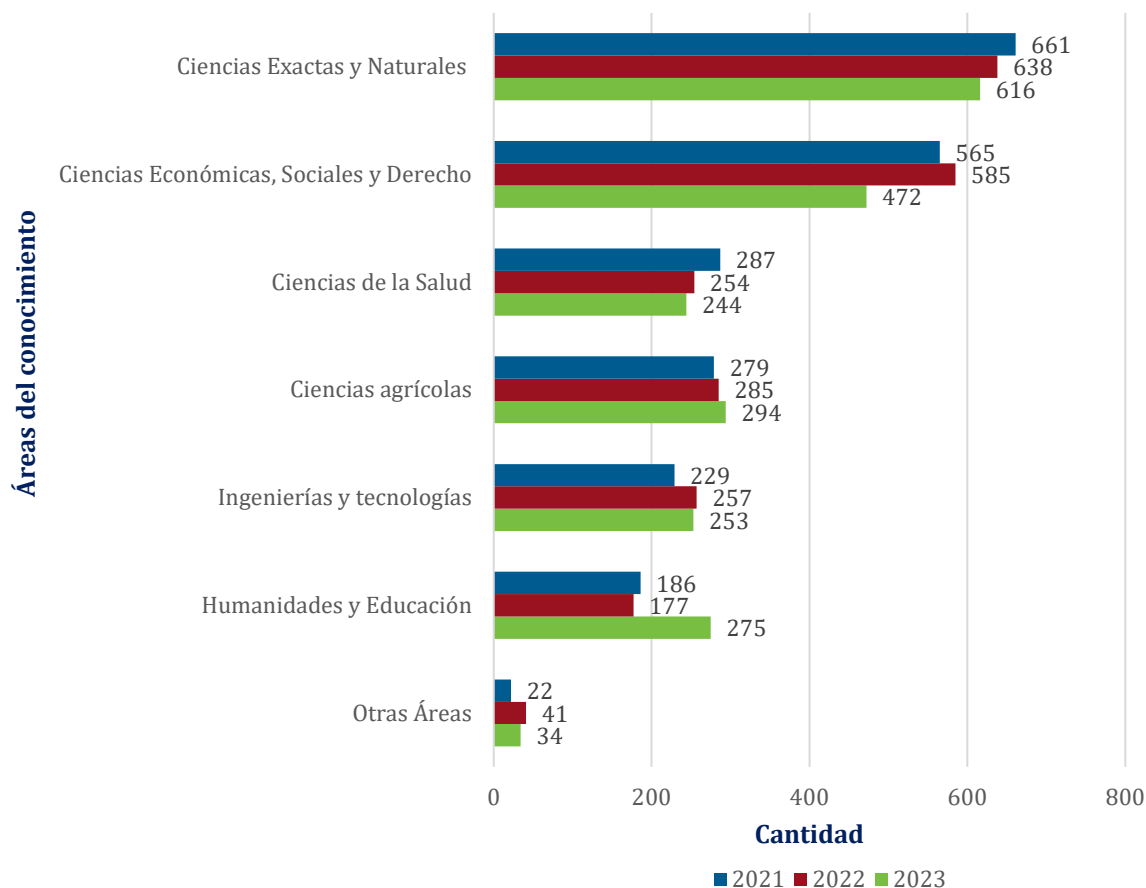


**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El proyecto es un conjunto de actividades académicas con carácter disciplinario o multidisciplinario programadas por un lapso determinado que se realizan para conseguir ciertos objetivos. Un proyecto puede desarrollarse en un área académica específica o integrar dos o más áreas académicas; asimismo puede ser interdisciplinario, multidisciplinario o transdisciplinario.

En el siguiente gráfico se presenta la cantidad de proyectos de investigación según diferentes áreas de conocimiento. Para el año 2023, las áreas más destacadas fueron Ciencias Exactas y Naturales con 616 proyectos (28,2 %), Ciencias Económicas, Sociales y Derecho con 472 (21,6 %), y Ciencias Agrícolas con 294 (13,4 %). Estas áreas han mantenido consistentemente una importante cantidad de proyectos durante los años 2021-2022 y 2023. Es importante mencionar que estos proyectos pueden centrarse en una única área del conocimiento o involucrar múltiples áreas, adoptando enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.

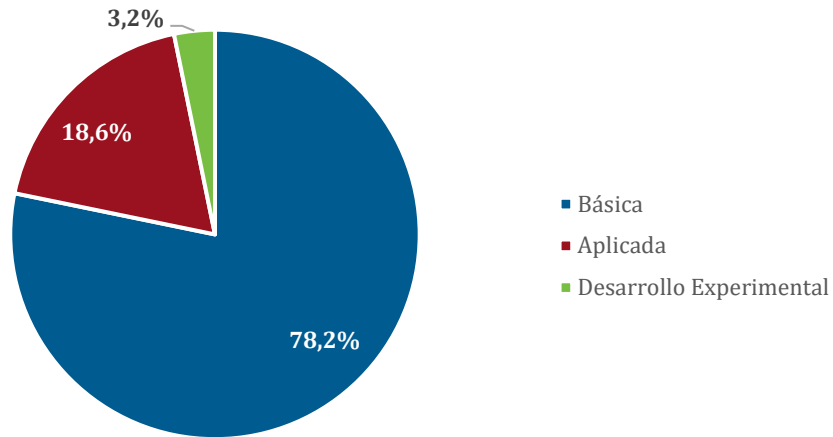
**Gráfico 50 Cantidad de proyectos de investigación vigentes, por área del conocimiento según Frascati, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Con respecto a la desagregación por tipo de investigación, se obtiene información a partir del año 2023, donde se observa una predominancia de la investigación básica, con un total de 1 387 proyectos (78,2 %), seguida de la investigación aplicada y el desarrollo experimental, con un total de 329 proyectos (18,6 %) y 57 proyectos (3,2%), respectivamente. Lo descrito anteriormente, se visualiza en el gráfico 51.

**Gráfico 51 Distribución porcentual de los proyectos de investigación vigentes, por tipo de investigación, 2023**



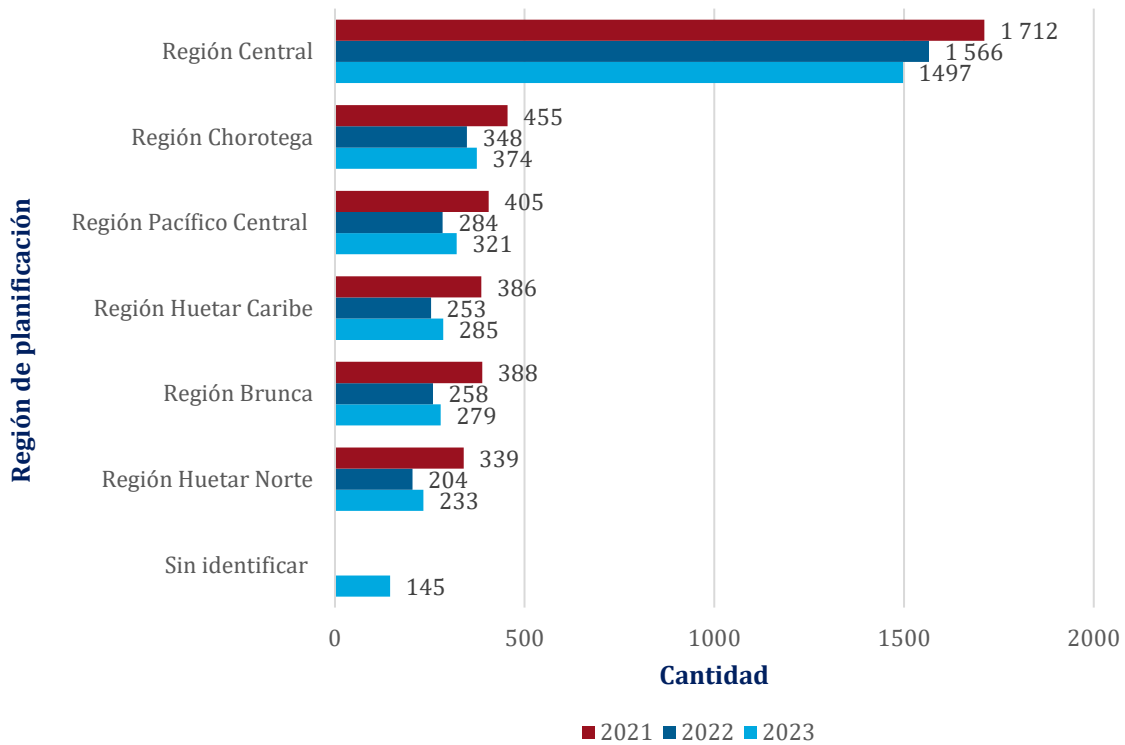
**Notas:** 1/la información desagregada por tipo de investigación se obtiene a partir del año 2023

2/Para el año 2023, no se tiene disponible información por parte de la UNA.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El Gráfico 52 exhibe la distribución de proyectos de investigación vigentes según su impacto regional. En el año 2023, la Región Central resalta como la de mayor cantidad de proyectos, sumando un total de 1 497 (47,8 %), seguida por la Región Chorotega con 374 proyectos (11,9 %). Este patrón se ha mantenido constante durante tres años consecutivos.

**Gráfico 52 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por región de planificación de impacto, 2022-2023**

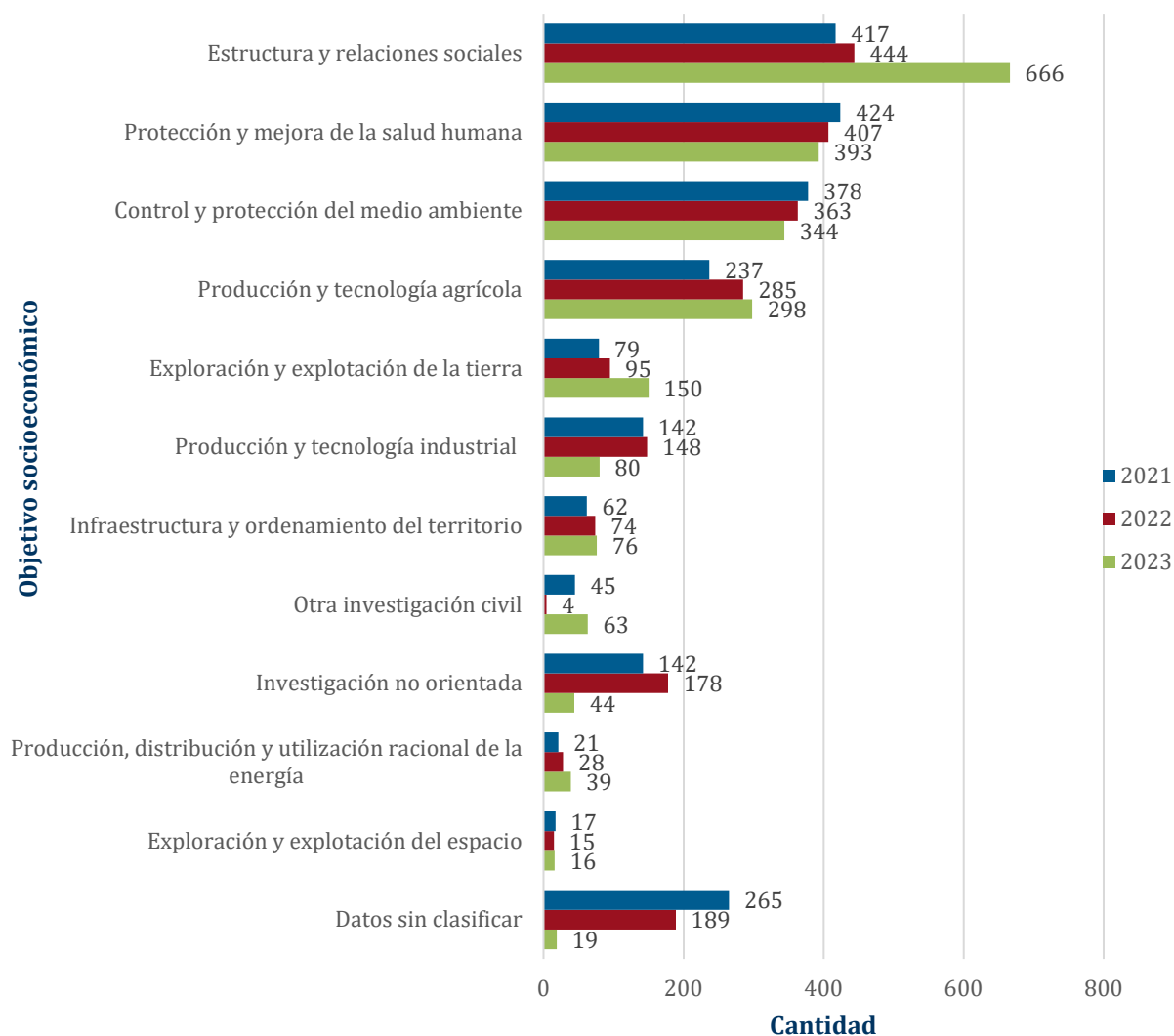


**Nota:** Un proyecto puede impactar en más de una región

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria

La cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico se presenta en el gráfico 53, siendo el objetivo de estructura y relaciones sociales el que tiene la mayor cantidad de proyectos de investigación con 666 equivalente a un 30,4 %, le sigue el objetivo de protección y mejora de la salud humana con 393 proyectos (18,0 %) y control y protección del medio ambiente con 344 proyectos, equivalente al 15,7 %. Estos tres objetivos, a lo largo del periodo, han sido los que conjuntan la mayor cantidad de proyectos, para el 2023 agruparon cerca del 64,0 %.

**Gráfico 53 Cantidad de proyectos de investigación vigentes por objetivo socioeconómico, 2021-2023**



**Nota:** 1/ Un proyecto puede tener más de un objetivo socioeconómico.

2/Para el 2022 en la categoría de Datos no desagregados se incluyen 106 proyectos pertinentes al área de Cultura, ocio, religión y medios de comunicación y 83 proyectos pertinentes al área de Educación.

3/Para el 2023 en la categoría Datos sin clasificar se incluyen 12 proyectos pertinentes al área de Avance general del conocimiento

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria

### 1.2.1.2 Académicos a tiempo completo equivalente dedicados a la ejecución de proyectos de investigación

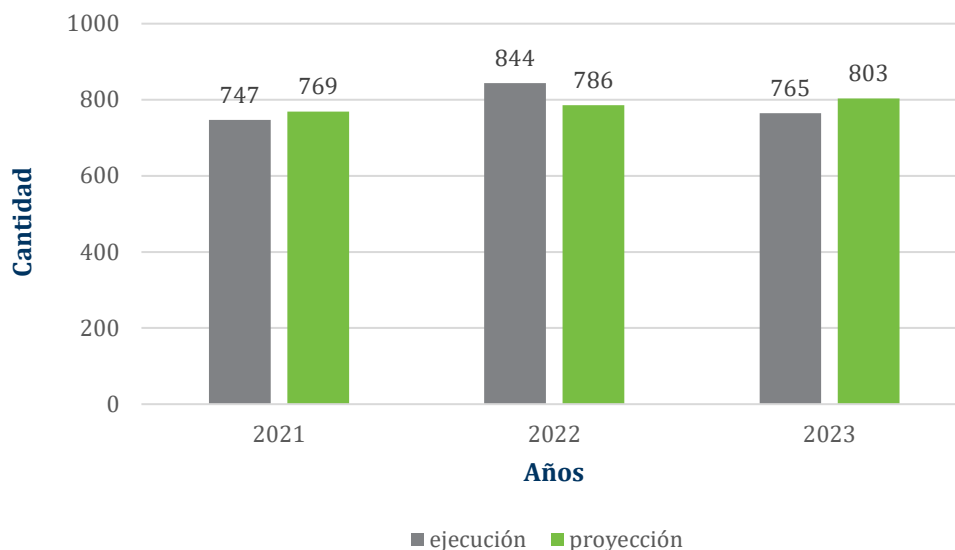
Muestra el total de académicos a tiempo completo equivalente activos dedicados a la ejecución de proyectos de investigación vigentes en el año de referencia.

En el Informe de seguimiento al PLANES 2016-2020, logros 2020, se define como objetivo del indicador lo siguiente:

“Conocer la cantidad de tiempos completos equivalentes que destina el SESUE a la investigación como medida primordial para determinar la cuantificación de su recurso humano dedicado a la investigación. Este indicador muestra el total de académicos a tiempo completo equivalente activos dedicados a la ejecución de proyectos de investigación vigentes en el año de referencia. La jornada equivalente a tiempo completo corresponde a la cantidad de horas laboradas por semana definidas por cada una de las universidades”, (Consejo Nacional de Rectores, 2021).

Para el año 2023, se presentó una ejecución del 95,3 % sobre la meta establecida para dicho periodo; los datos reflejan el esfuerzo y la contribución que realizan las universidades a la sociedad, ya que la investigación es fundamental para impulsar el progreso y mejorar la calidad de vida de las personas (gráfico 54)

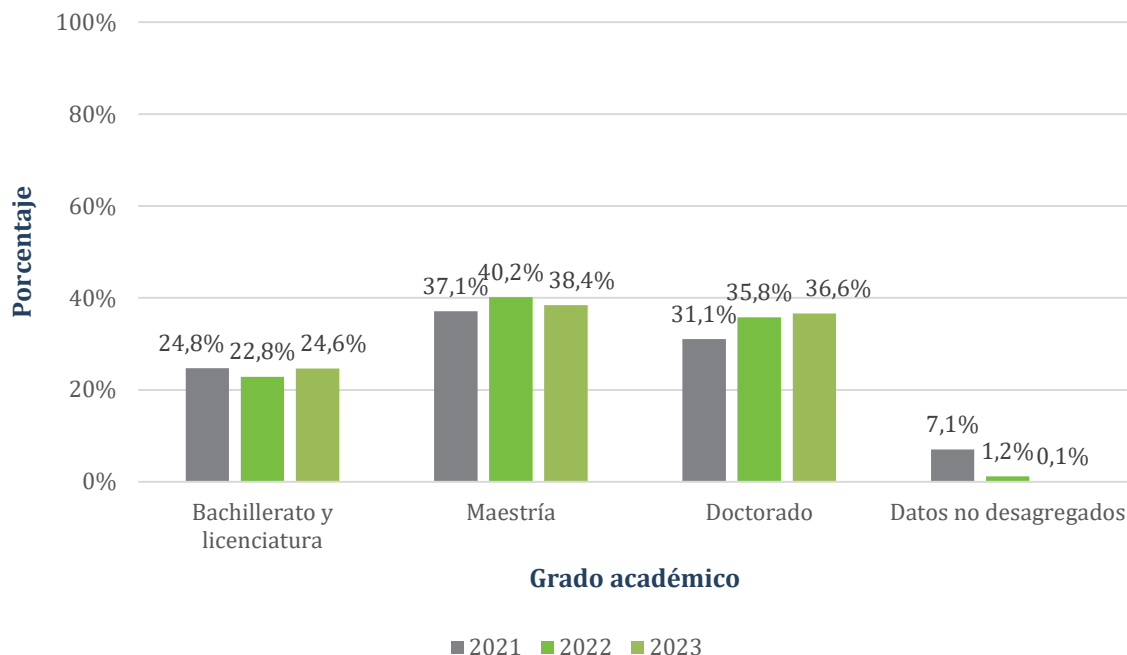
**Gráfico 54 Cantidad de tiempos completos equivalentes dedicados a la investigación, en comparación con los proyectados, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El Gráfico 55 presenta la distribución de personas comprometidas con la investigación en las universidades estatales, según su grado académico. En términos generales, se destaca una marcada concentración en niveles de maestría y doctorado a lo largo del período analizado. En el año 2023, los investigadores con grado de maestría constituyeron el 38,4 %, equivalente a 1 109 personas, mientras que los investigadores con doctorado representaron el 36,6%, sumando un total de 1 057 personas.

**Gráfico 55 Distribución porcentual de la cantidad de personas investigadoras de las Universidades Estatales, por grado académico, 2021-2023**



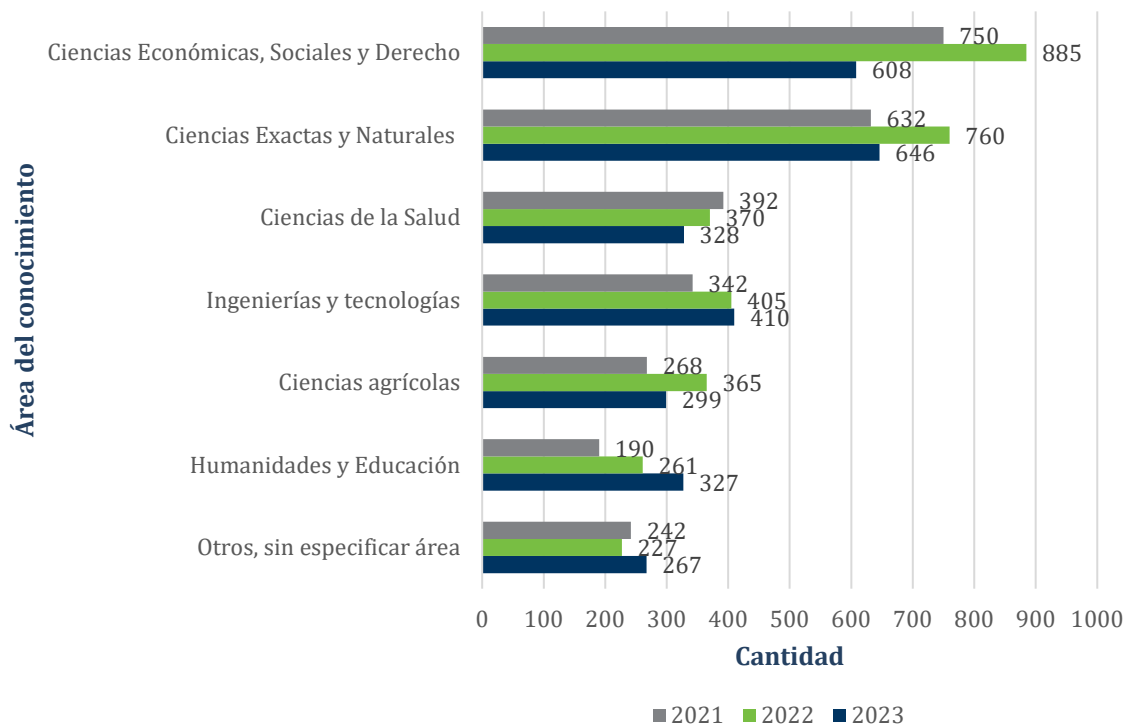
**Nota:**

- 1/ En el caso de la desagregación por "Grado académico más alto" el dato de profesionales se recopila por los grados de bachillerato y licenciatura de manera conjunta.
- 2/ En el caso de la desagregación por grado académico, el dato se tiene en números absolutos de investigadores y no en tiempos completos.
- 3/Para el periodo 2023 se registraron 3 personas dedicadas a la investigación con el grado académico más alto de diplomado y 3 personas con especialidad profesional.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

En relación con la cantidad de personas investigadoras, en el gráfico 56 se muestra la cantidad personas dedicadas a la investigación, por áreas de conocimiento. En el año 2023, el área de Ciencias Exactas y Naturales presentó la mayor cantidad de personas investigadoras, 646 (22,4 %), seguido por el área de Ciencias Económicas, Sociales y Derecho con 608 personas (21,1 %) e Ingenierías y tecnologías con 410 personas (14,2 %). Por otra parte, el área con menor cantidad de personas dedicadas a la investigación fue Ciencias Agrícolas con 299 personas (10,4 %).

**Gráfico 56 Investigadores de las Universidades Estatales por Área del conocimiento según Frascati, 2021-2023**



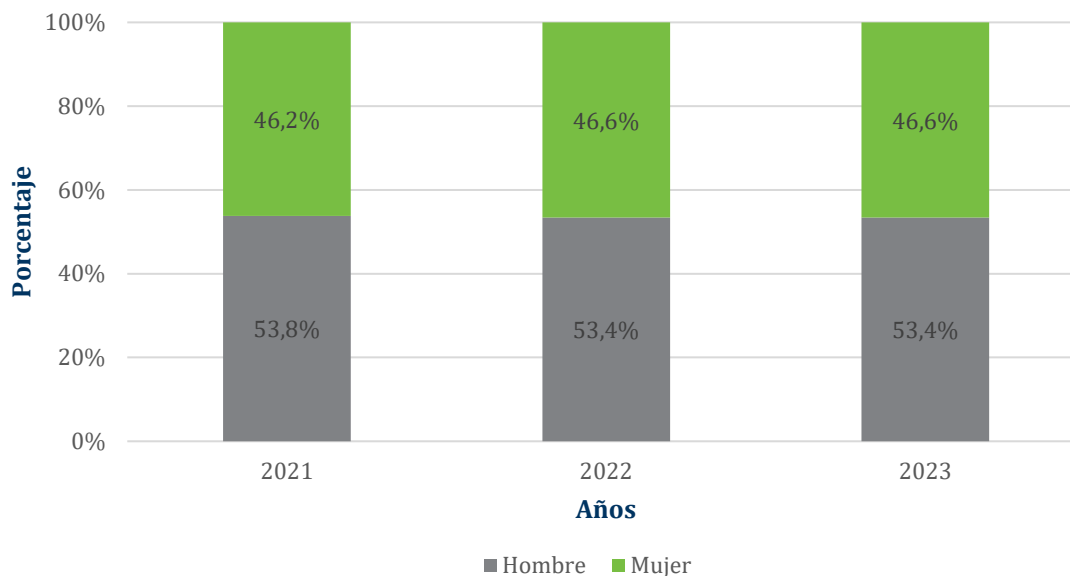
**Nota:** En el caso de la desagregación por áreas del conocimiento, el dato se tiene en números absolutos de investigadores y no en tiempos completos

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El gráfico 57 presenta la distribución de personas dedicadas a la investigación por sexo, mostrando un patrón consistente a lo largo del período analizado. Se observa una predominancia del sexo masculino, con una diferencia promedio de aproximadamente 6 p.p, respecto a las mujeres, para cada uno de los años.



**Gráfico 57 Distribución porcentual de la población dedicada a la investigación de las universidades estatales, por sexo, 2021-2023**



**Nota:** En el caso de la desagregación por sexo, el dato se tiene en números absolutos de investigadores y no en tiempos completos.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

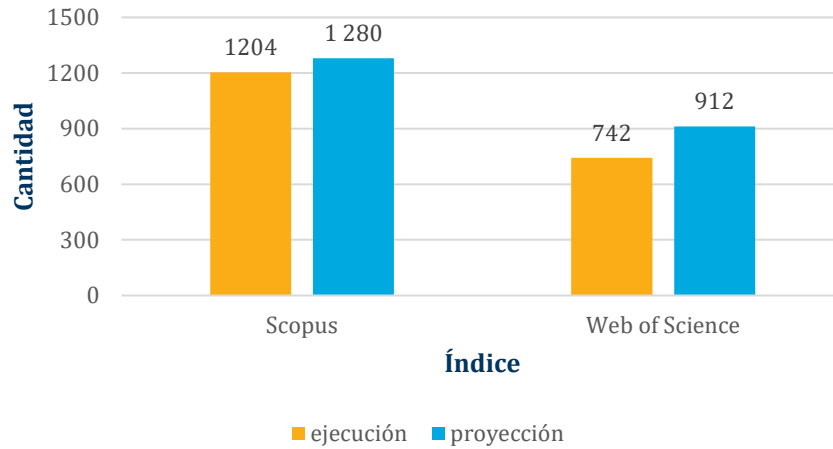
### 1.2.1.3 Publicaciones en revistas indexadas

Corresponde al total de artículos en revistas indexadas de las universidades públicas costarricenses en las bases de datos Scopus, Web of Science u otro recurso y al conocimiento de la divulgación de los resultados parciales o finales de investigaciones realizadas.

El gráfico 58, presenta el total aportado por las universidades a este indicador mostrando la cantidad absoluta de las publicaciones en cada base de datos.

Se puede observar que la cantidad de publicaciones ejecutadas en la base Scopus es menor a la proyección realizada para el año 2023; está por debajo a la proyección en 76 publicaciones, mientras que para Web of Science se estimaron 912 publicaciones y se ejecutaron 742.

**Gráfico 58 Publicaciones indexadas en Scopus y Web of Science, en comparación con lo proyectado, 2023**

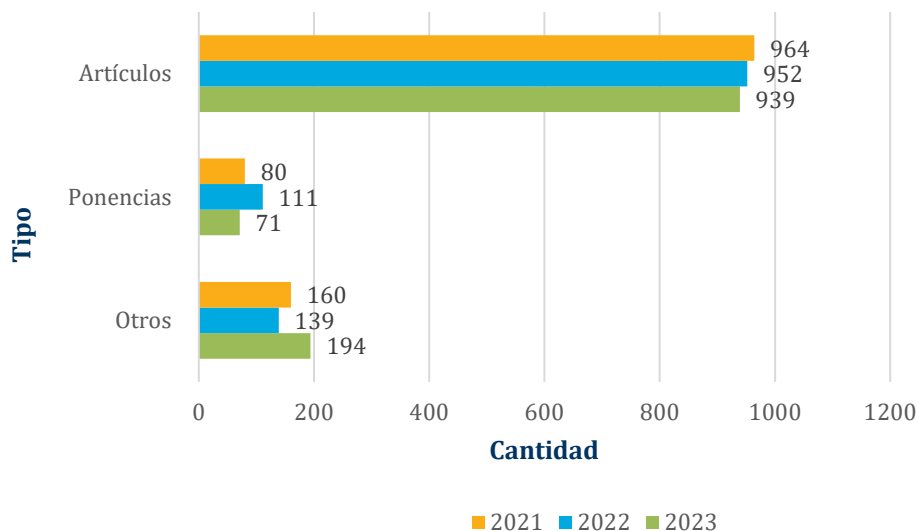


**Nota:** Para el periodo 2023 se registró un total de 347 publicaciones clasificadas en la categoría denominada Otro recurso.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

El gráfico 59 presenta la clasificación por tipo de publicación indexada en *Scopus*, para las cinco universidades estatales, donde se agrupa principalmente en la categoría de artículos con 939 publicaciones en el año 2023.

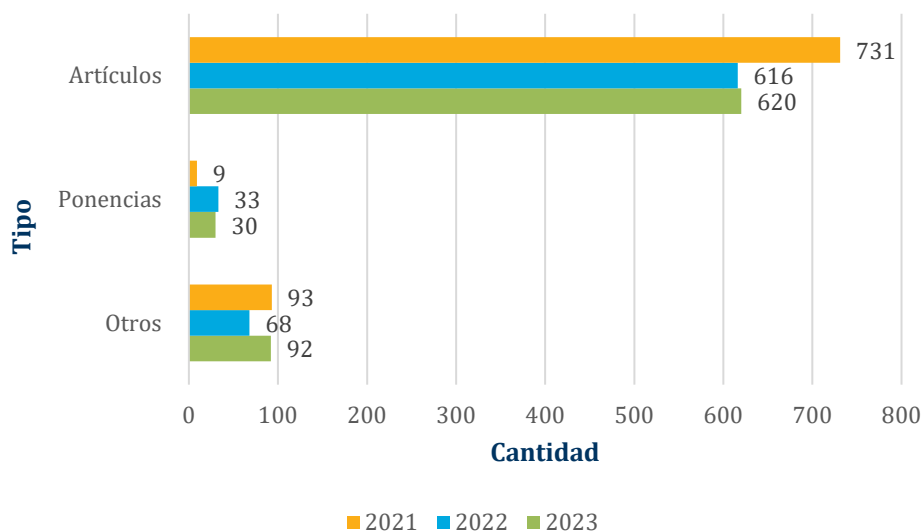
**Gráfico 59 Publicaciones indexadas en Scopus, por tipo de documento, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Con respecto a las publicaciones indexadas en *Web of Science*, según los datos del gráfico 60, la cantidad de publicaciones registradas es de 742, con predominancia de los artículos con 620.

**Gráfico 60 Publicaciones indexadas en Web of Science, por tipo de documento, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

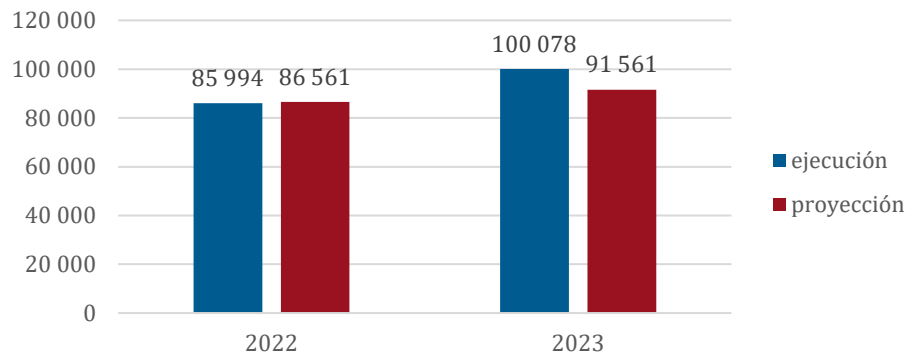
#### 1.2.1.4 Total de documentos cosechados en el repositorio Kímuk

El indicador muestra el total de documentos que las universidades estatales producen y colocan en el repositorio Kímuk, el repositorio es una herramienta de acceso abierto impulsada desde el CONARE, tiene como finalidad ofrecer acceso en línea a los distintos productos académicos y científicos, nacionales principalmente, para el desarrollo científico y tecnológico del país.

Con este indicador se evidencia la diversidad de productos que las universidades ofrecen con libre acceso a la sociedad, para el aumento de fuentes de conocimiento y las distintas temáticas y tipos de documentos que son posibles de consultar.

El gráfico 61 muestra el total de documentos que se encuentran en el repositorio tanto lo proyectado como lo ejecutado, en el caso específico del año 2023 se observa que se sobrepasó la meta en un 9,3 % (8 517 documentos).

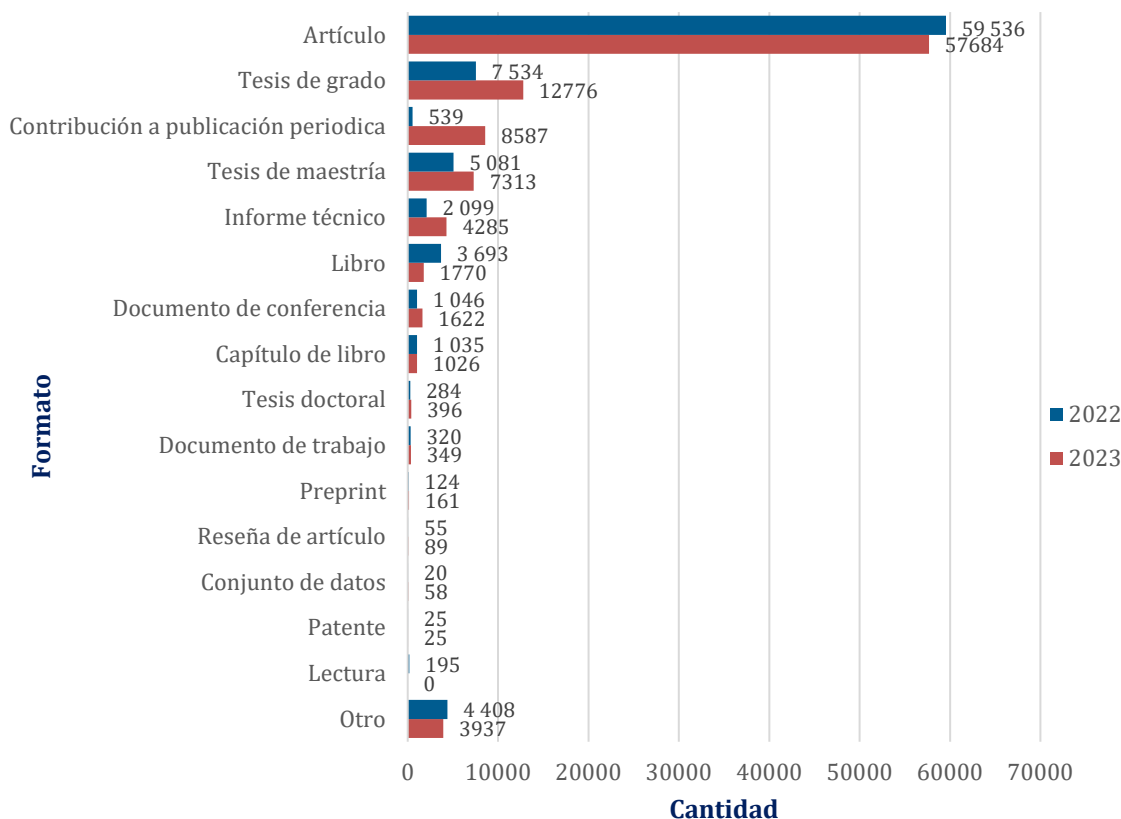
**Gráfico 61 Cantidad de documentos cosechados en el repositorio Kímuk en comparación con lo proyectado, 2022-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

Al observar la clasificación de los documentos según su formato (gráfico 62), se observa que el artículo es la categoría predominante con 57,6 % (57 684) de los documentos, seguido por la categoría de las tesis de grado con un 12,8 % (12 776). Esta última presentó un incremento del 69,6 % en la cantidad de documentos cosechados, con respecto al año anterior. Para el 2023 destacó la participación de las contribuciones a la publicación periódica, con una representatividad del 8.6 %, en comparación de un 0,6 % en el 2022.

**Gráfico 62 Cantidad de documentos cosechados en el repositorio Kímuk, según formato, 2022-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

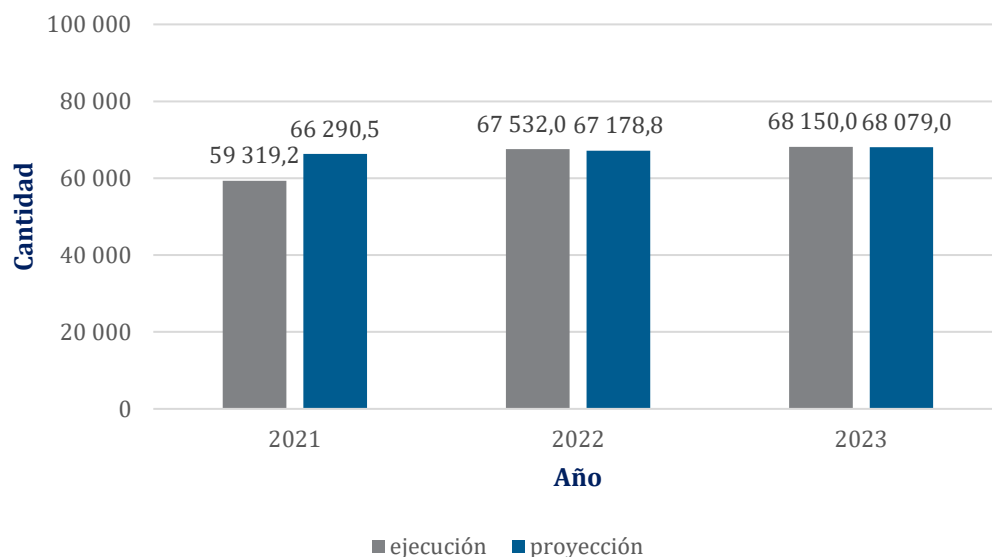
### 1.2.1.6 Monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades

Este indicador refleja el monto de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) (en millones de colones), en las universidades.

Muestra el monto total de recursos, en millones de colones corrientes, que se invierten en investigación y desarrollo, además de la contribución en la generación y transferencia de avances científicos y tecnológicos por parte del SESUE, enmarcados en acciones innovadoras para contribuir a la construcción de la sociedad costarricense.

En términos absolutos, se puede observar que en 2021 hubo una subejecución de 6 971,3 millones de colones (10,5 % por debajo de la proyección), mientras que en 2022 la diferencia fue positiva de 353,2 millones (0,53 % por encima) y en 2023 de 71.0 millones (0,10 % por encima). El monto total invertido en I+D en el SESUE durante el año 2023 fue de 68 150,0 (millones de colones); logrando una ejecución del 100,1 % sobre la meta proyectada. El gráfico 63 muestra el detalle de lo descrito con anterioridad.

**Gráfico 63 Monto invertido en I+D en las universidades públicas en comparación con lo proyectado, 2021-2023 (en millones de colones)**



**Nota:** En cuanto al total de recursos ejecutados en proyectos de I+D, el dato que se maneja es el gasto total en investigación y no en proyectos de I+D.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la Subcomisión de indicadores de la Investigación Universitaria.

A la fecha no se tiene información por parte de la UCR y la UNA con respecto a las desagregaciones por Áreas del conocimiento y fuentes de financiamiento, por lo que estas desagregaciones se excluyen del informe logros 2023.

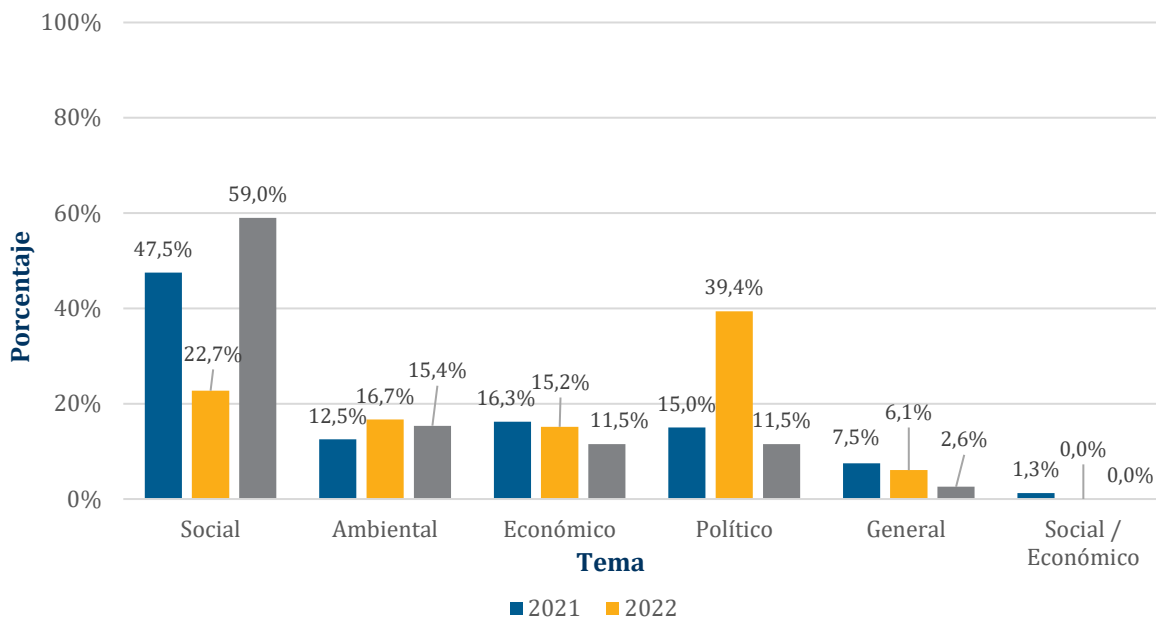
### 1.2.2.1 Proyectos de investigación del programa Estado de la Nación (PEN)

El indicador posibilita constatar la cantidad de proyectos de investigación desarrollados por el Programa Estado de la Nación, de forma conjunta con organismos públicos y privados, organizaciones internacionales de cooperación, mediante el aprovechamiento de recursos y el intercambio de conocimientos. Así mismo, los proyectos ejecutados aportan información de relevancia en el estudio sobre la evolución de diversos temas del país en procura de generar un nivel de desarrollo humano sostenible en sus dimensiones sociales, económicas, políticas y ambientales.

Las publicaciones generadas por el PEN son referentes para generar políticas y atender problemáticas que aquejan a la sociedad costarricense y formar una opinión crítica de sus temáticas a nivel no solo de Costa Rica, sino incluso de Centroamérica.

Durante el periodo 2021-2023, el PEN enfoca sus esfuerzos en el desarrollo de proyectos en temas referentes al desarrollo humano sostenible, los cuales se distribuyen por categorías en el gráfico 64 expuesto a continuación:

**Gráfico 64 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan por parte del programa Estado de la Nación, por sector, 2021-2023**

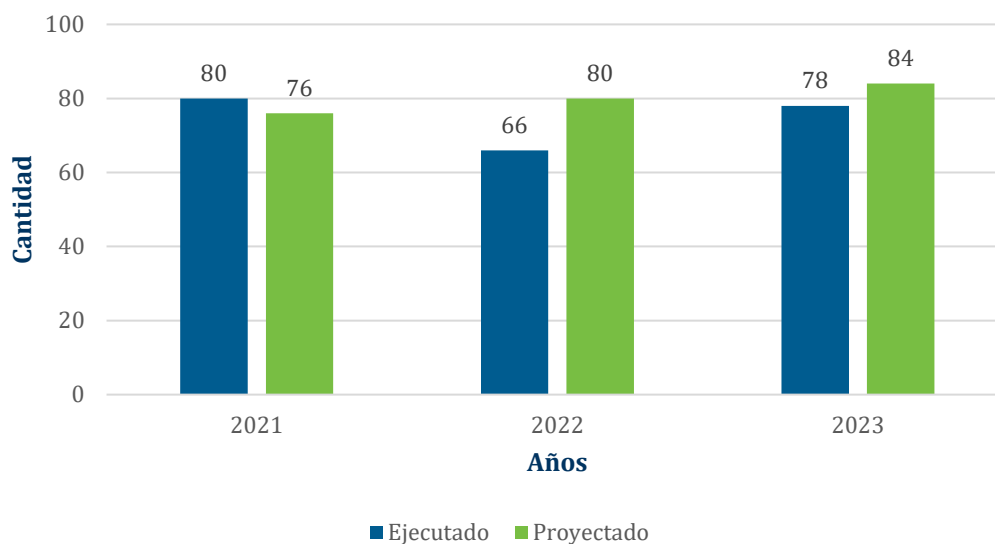


**Fuente:** CONARE, OPES. División de Planificación Interuniversitaria con información suministrada por el Programa Estado de la Nación.

Como se aprecia en el gráfico, para el 2023 la mayor concentración de proyectos se presenta en el tema social con un 59,0 %, a diferencia del año anterior donde el 39,4 % de proyectos se desarrolló en el ámbito político. El cambio se debe a que en el 2022 se publicó el Estado de la Justicia, que a su vez implicó mayores investigaciones en la temática; así como que en el sector social solo se publicó el Informe Estado de la Nación y algunas investigaciones en la misma línea.

Además, es importante destacar que durante el periodo 2021-2023, el gráfico 65 muestra de manera clara y concisa la relación entre lo programado y lo ejecutado. En particular, se evidencia un incremento del 18,2 % en la cantidad de proyectos realizados en el año 2023 en comparación con el año anterior, junto con una ejecución del 92,8 % sobre la meta proyectada para dicho año.

**Gráfico 65 Cantidad de proyectos vigentes de investigación y formación que se ejecutan en comparación con lo proyectado, 2021-2023**



**Fuente:** CONARE, OPES. División de Planificación Interuniversitaria con información suministrada por el Programa Estado de la Nación.

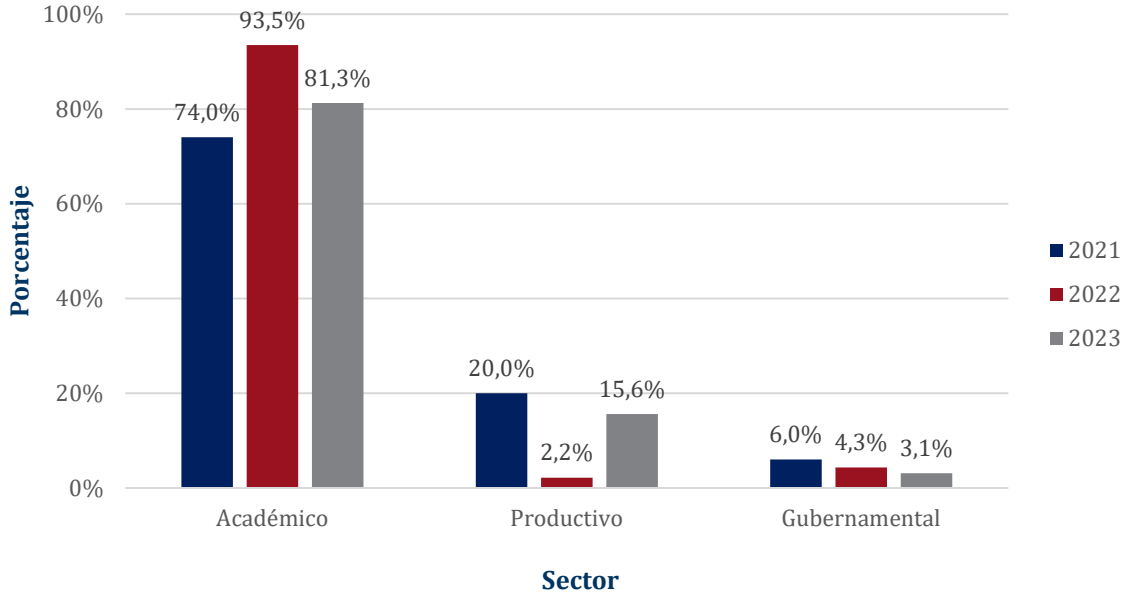
### **1.2.2.2 Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT)**

El indicador muestra la cantidad de proyectos que se generan desde el CeNAT, de forma conjunta con los sectores académicos, productivos, así como gubernamentales; posibilitando las sinergias entre los actores con el fin de aprovechar los recursos e intercambio de conocimientos.

En el transcurso del año 2023, como en años previos, se observa que la colaboración más significativa se da con el sector académico, con un total de 52 proyectos, lo que corresponde al 81,3 % según lo reflejado en el gráfico 66.



**Gráfico 66 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, CeNAT, 2021-2023**



**Fuente:** elaboración propia con información suministrada por el CeNAT.

### 1.2.2.2 a) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento, 2021-2022

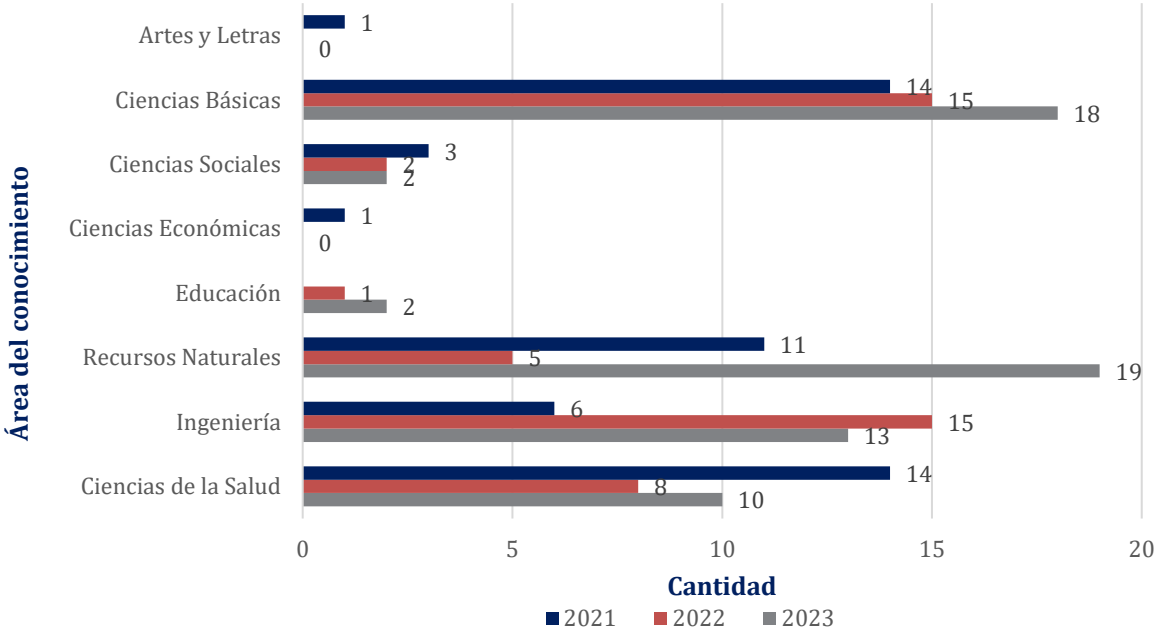
El CeNAT dispone de 5 laboratorios: CENIBiot, CNCA, PRIAS, LANOTEC, Gestión Ambiental, lo cuales concentran sus estudios en áreas diferentes, distribuidas de la siguiente forma:

- Ciencia e ingeniería de los materiales.
- Biotecnología.
- Informática y tecnologías de la Información.
- Procesos de manufactura.
- Gestión Ambiental.
- Ciencia, cultural y sociedad.

Lo anterior permite una alta presencia científica a nivel mundial, mediante el desarrollo de aplicaciones innovadoras que promuevan la generación de productos que estén disponibles para la sociedad y fortalezcan el camino del avance científico para la innovación, investigación y emprendimiento.

En el año 2023, se observa un notable desarrollo de proyectos en áreas como Recursos Naturales, Ciencias Básicas, Ingeniería y Ciencias de la Salud. Sin embargo, es importante señalar que no se llevaron a cabo proyectos en las áreas de Artes y Letras, así como en Ciencias Económicas.

**Gráfico 67 Cantidad de proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, por área del conocimiento, 2021-2023**



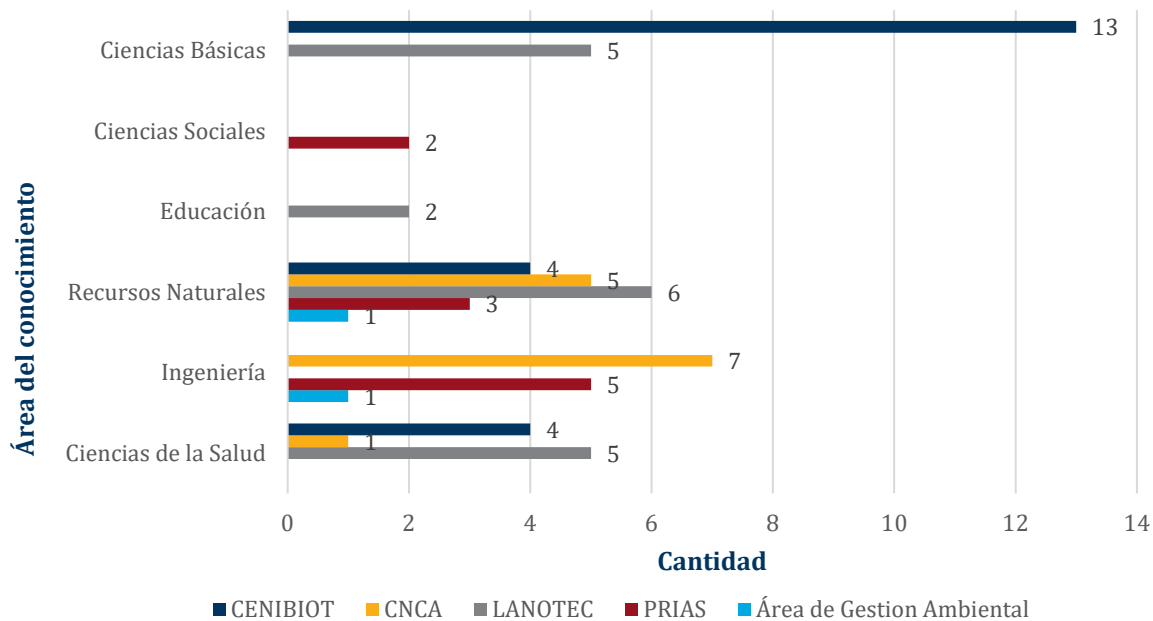
**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por el CeNAT.

**1.2.2.2 b) Proyectos conjuntos con los sectores académicos, productivos y gubernamentales, del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), por áreas del conocimiento y Laboratorio**

El indicador refleja la cantidad de proyectos ejecutados en conjunto entre el CeNAT y los sectores académicos, productivos y gubernamentales, distribuidos por áreas de conocimiento y laboratorios.

Como se puede observar en el gráfico 68, el área de Ciencias Básicas es la que presenta mayor participación por parte del laboratorio CENIBIOT con un total de 13 proyectos.

**Gráfico 68 Proyectos conjuntos del CeNAT por área del conocimiento, según laboratorio, 2023**



**Nota:**

CNCA: Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada

PRIAS: Programa de Investigaciones Aerotransportadas.

CENIBiot: Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas

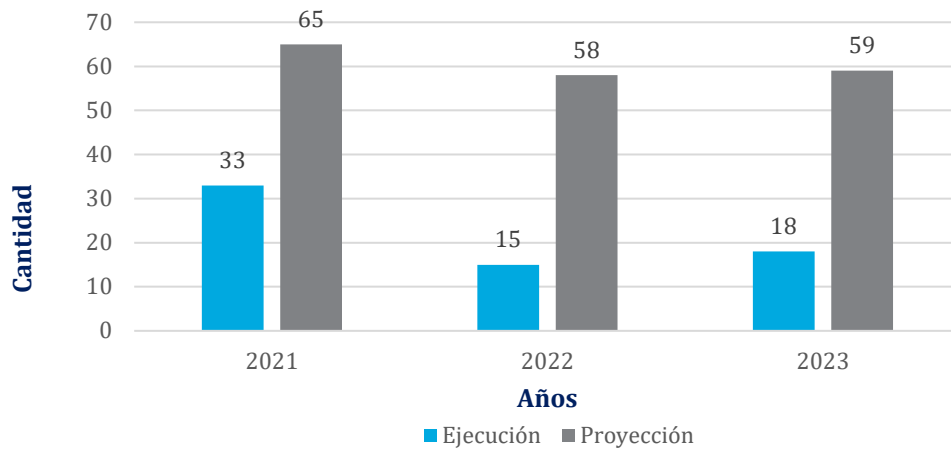
LANOTEC: Laboratorio Nacional de Nanotecnología

**Fuente:** elaboración propia a partir de información suministrada por el CeNAT.

**1.2.2.3 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior**

Durante el año en cuestión, la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) desplegó diversos proyectos de investigación a través de sus distintas divisiones. Sin embargo, en el año 2023, se registró un alcance del 30,5 %, lo que representa una subejecución respecto a la meta establecida. Esta tendencia se ha mantenido constante durante los últimos tres años, siendo el año 2022 el que mostró el índice más alto de subejecución, con un 74.1%. La reducción en el número de proyectos ejecutados en 2022 y 2023 con respecto a 2021 se explica por cambios en las prioridades estratégicas, con un enfoque en asignar mayor presupuesto a proyectos de mayor relevancia o impacto que contribuyan a la estrategia del año en curso. Lo descrito anteriormente se representa en el gráfico 69.

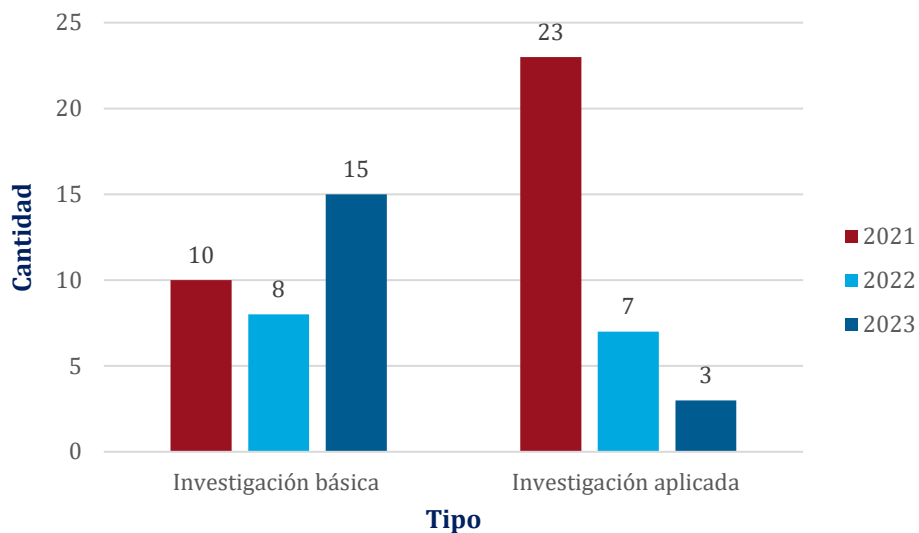
**Gráfico 69 Proyectos de investigación de la OPES, ejecutados en relación con lo programado, 2021-2023**



**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

Así mismo, los proyectos de investigación realizados se siguen manteniendo en el tipo de investigación básica y aplicada, como se refleja a continuación:

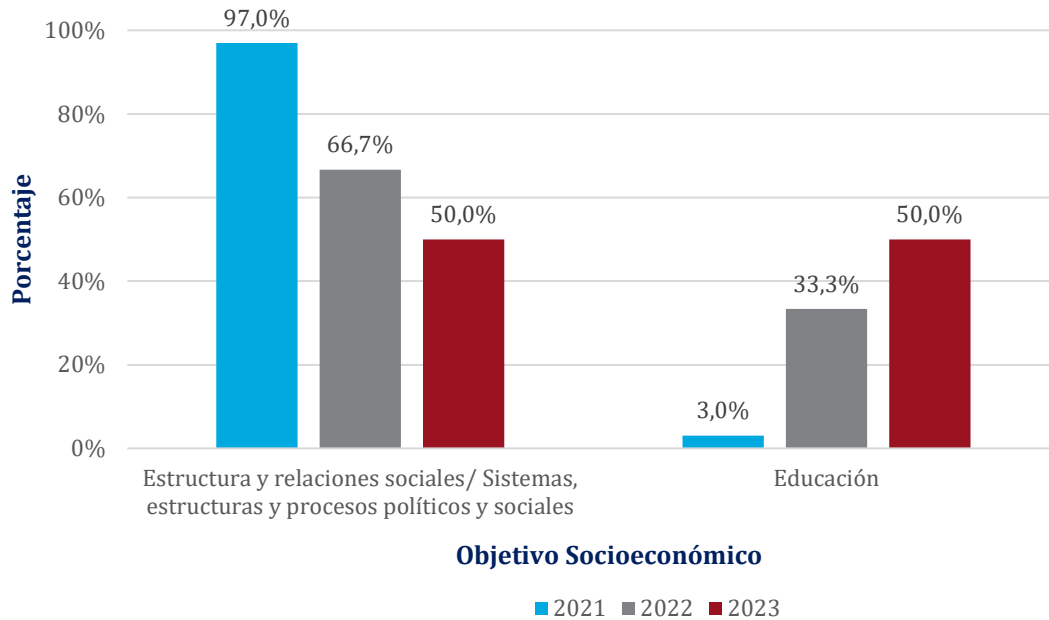
**Gráfico 70 Proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por tipo de investigación, 2021-2023**



**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

De igual forma, las investigaciones generadas por OPES, de acuerdo con la clasificación por áreas Frascati, se ejecutan dentro de las Ciencias Sociales en su totalidad y su distribución dentro de los objetivos socioeconómicos se mantienen en dos tipos:

**Gráfico 71 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos de investigación de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, por objetivo socioeconómico, 2021-2023**

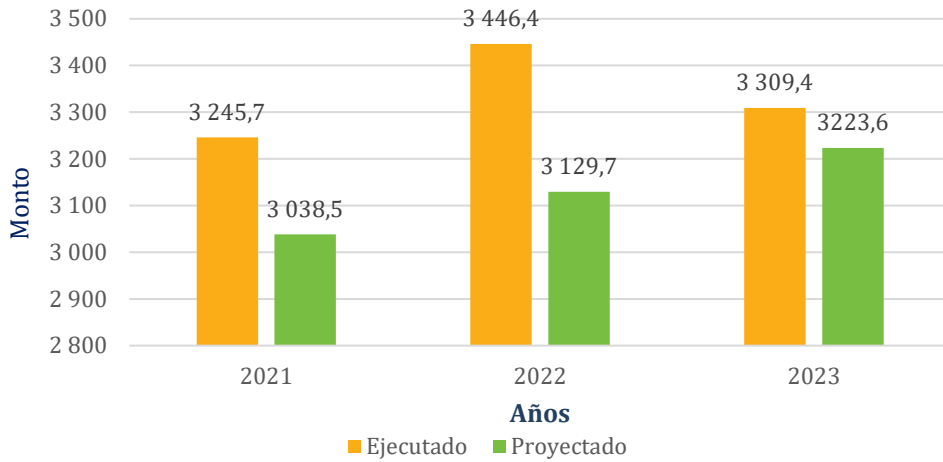


**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

#### 1.2.2.4 Monto de inversión en I+D (en millones de colones), en CONARE

El CONARE ha desempeñado un papel significativo en la generación y transferencia de avances científicos y tecnológicos, destacándose por sus acciones innovadoras y su impacto a nivel nacional. Esto se refleja en el Gráfico 72, donde se observa que, tanto en el 2023 como en los dos años precedentes, la ejecución de la meta superó las proyecciones, con un aumento del 2,7 % con relación a este último año.

**Gráfico 72 Monto de inversión en I+D en comparación con lo proyectado, 2021-2023**

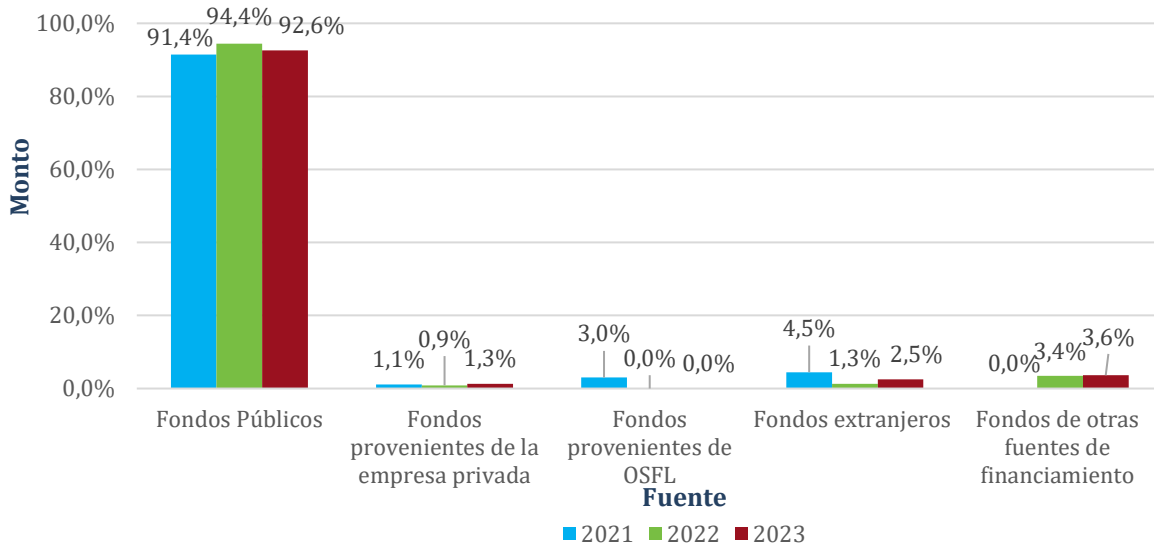


**Nota:** se incluyen los gastos corrientes y gastos de capital.

**Fuente:** elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

Por otra parte, el gráfico 73 demuestra la mayor cantidad de los fondos que se invierten en I+D provienen de fondos públicos, específicamente para el 2023 se evidenció un 92,6 %, equivalente a 3 064,0 millones de colones.

**Gráfico 73 Distribución porcentual del monto invertido en I+D, 2021-2023**

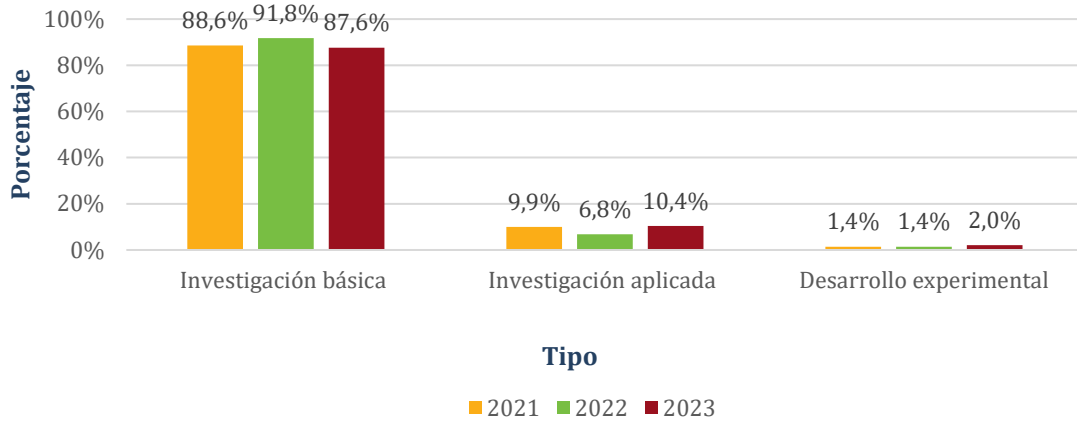


**Nota:** se incluyen los gastos corrientes y gastos de capital.

**Fuente:** elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

La distribución del monto de inversión en I+D por tipo de investigación, se encuentra dado de la siguiente forma:

**Gráfico 74 Distribución porcentual del monto invertido en I+D por tipo de investigación, 2021-2023**

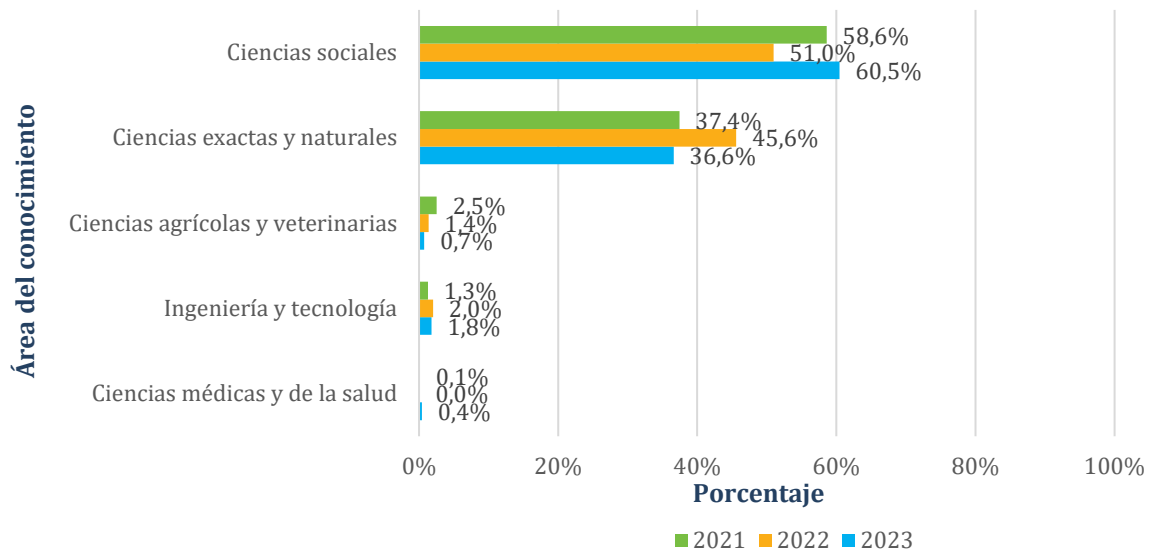


**Nota:** se incluyen los gastos corrientes.

**Fuente:** elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

Así mismo, por área de conocimiento Frascati, las Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales se han mantenido durante el 2021-2023, como las áreas de mayor inversión de I+D:

**Gráfico 75 Distribución porcentual del monto invertido en I+D por área Frascati, 2021-2023**



**Nota:** se incluyen los gastos corrientes.

**Fuente:** elaboración propia con información suministrada por la ADI, CONARE.

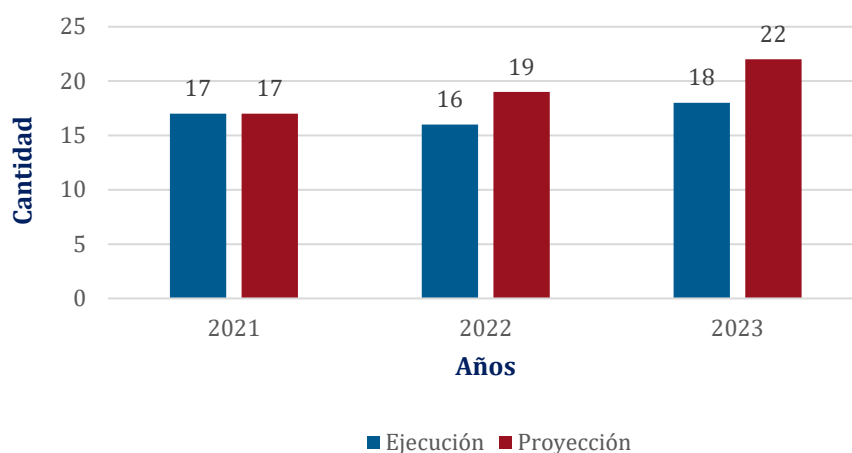
### 1.2.3.1 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente

Muestra la cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntos vigentes que desarrollan las IESUE y que son financiados con recursos del Fondos del Sistema.

La ejecución de PCyS conjuntos favorece el intercambio de conocimiento, un mejor aprovechamiento de los recursos y permiten estrechar las alianzas interinstitucionales entre las universidades como un sistema.

Según lo planificado para el año 2023, el indicador alcanzó el 81,8 %. La falta de ejecución se atribuye a modificaciones en las líneas estratégicas, donde las autoridades han optado por asignar un mayor presupuesto a proyectos de mayor relevancia o impacto que contribuyan a la estrategia durante un período específico. Lo anterior se detalla en el gráfico 76.

**Gráfico 76 Cantidad de proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, 2021-2023**

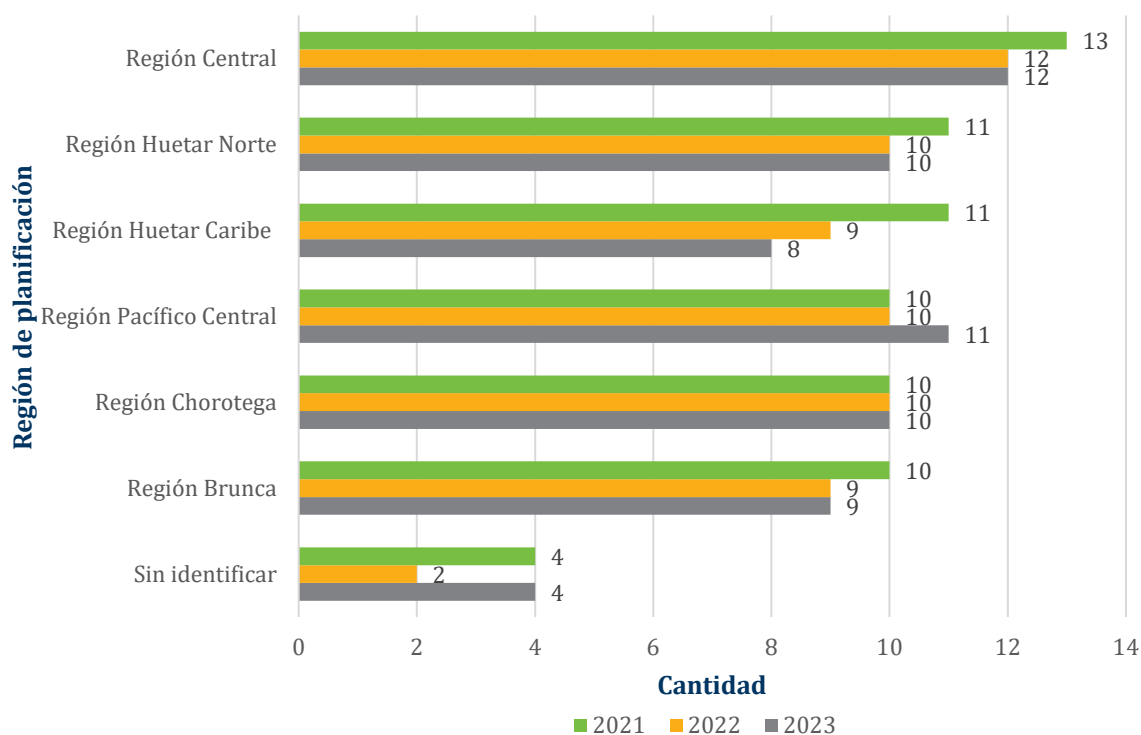


**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

De acuerdo con la región de planificación de impacto, a lo largo del periodo analizado, se observó una predominancia a nivel de la Región Central, seguido por la Huetar Norte y Pacífico Central. Lo descrito anteriormente se detalla en el gráfico 77



**Gráfico 77 Proyectos, iniciativas, comisiones y subcomisiones (PCyS) de investigación conjuntas financiadas con el Fondo del Sistema, vigente, por Región de planificación de impacto 2021-2023**

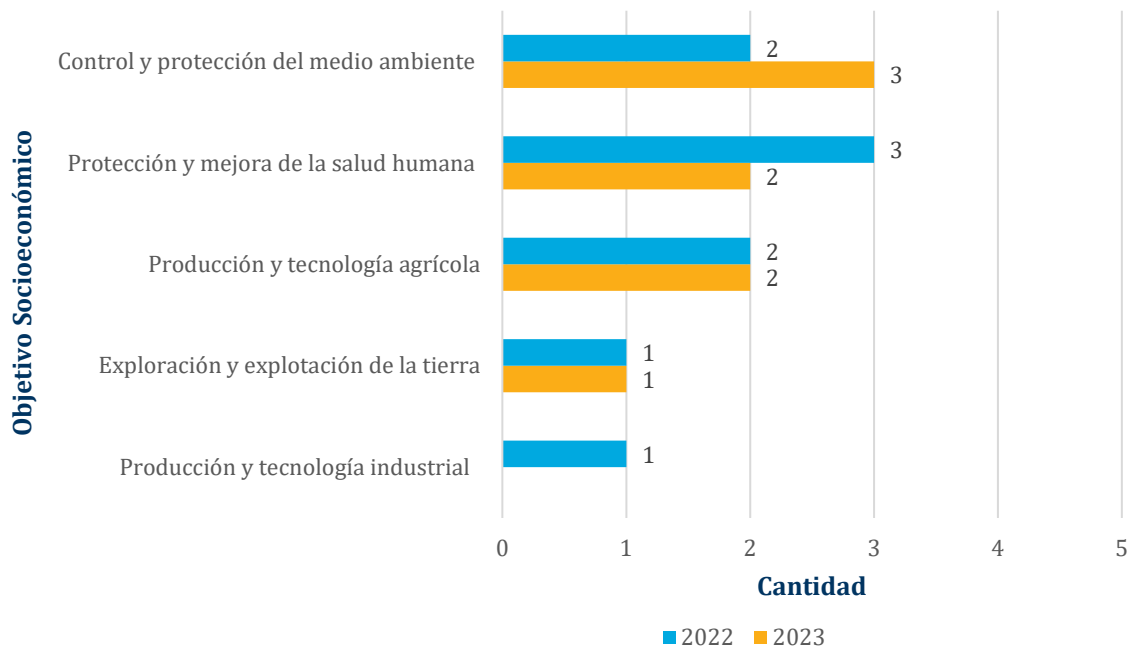


**Nota:** Los PCyS pueden impactar más de una región.

**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

En el año 2023, se destacó la ejecución de proyectos centrados principalmente en temáticas relacionadas con el control y la protección del medio ambiente, tal como se evidencia en el gráfico 78 según la clasificación por objetivo socioeconómico.

**Gráfico 78 Proyectos de investigación conjuntos financiados con el Fondo del Sistema, por objetivo socioeconómico, 2022-2023**



**Nota:** 1/La información por objetivo socioeconómico se obtiene a partir del año 2022.

2/ Un proyecto puede abarcar más de un objetivo socioeconómico

**Fuente:** Elaboración propia con información suministrada por la ADI-CONARE.

## **Eje: Extensión y Acción Social**

De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de Extensión y Acción Social se define como:

“Proceso académico que procura fortalecer las capacidades de las diversas poblaciones donde interactúa de forma creadora y crítica, mediante el diálogo y la democratización del conocimiento, productos y servicios académicos, para el logro de un mutuo aprendizaje y el favorecimiento del desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

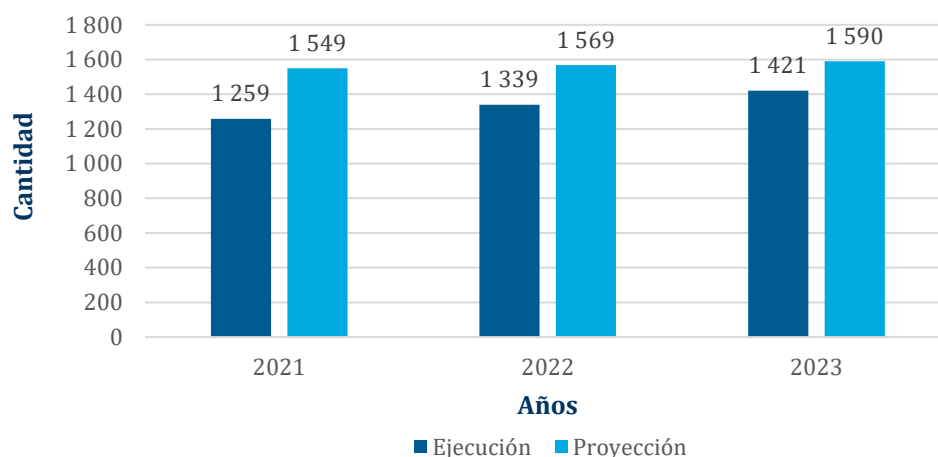
A continuación, se detallan los 4 indicadores con sus respectivas desagregaciones, que permiten evaluar el quehacer universitario estatal en este eje.

### **1.3.1.1 Proyectos vigentes de extensión y acción social**

Muestra la cantidad de proyectos de Extensión y Acción Social que se encuentran en ejecución en el año de referencia con el objetivo de contribuir con la transformación de la realidad social, mediante actividades concertadas y articuladas con las comunidades, sectores productivos y otros actores que propicien el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de soluciones a los problemas que enfrentan.

En el año 2023 (gráfico 79), se contabilizaron un total de 1 421 proyectos, que representan un 89,4 % de la meta proyectada (1 569 proyectos). Las dificultades presupuestarias producto del poco crecimiento del FEES, así como los efectos post pandemia afectaron el cumplimiento de la proyección.

**Gráfico 79 Cantidad de proyectos de extensión y acción social ejecutados en relación con los programados, 2021-2023**



**Notas: 2021:**

1/Durante el 2021 la UCR tuvo vigentes 747 de Acción Social. Es importante destacar que la Acción Social se desarrolla a partir de tres modalidades: Educación Permanente y Servicios (398), Cultura y Patrimonio (171), Trabajo comunal universitario (178).

2/ UNA: considera el impacto desde la formulación del proyecto

**2022:**

3/En el caso de la UCR la Acción Social se desarrolla a partir de tres modalidades: Educación Permanente y Servicios: 403 Cultura y Patrimonio: 181 Trabajo Comunal Universitario: 192. Adicionalmente se agrega la información de las Iniciativas Estudiantiles: 18.

En cuanto a la distribución de los proyectos por Región de Planificación de impacto del proyecto, la cantidad sobrepasa los 794 dado que un proyecto puede tener impacto en más de una región.

4/En el caso de la UCR en la Evaluación Anual 2022 del PAO, se presenta una diferencia en la cantidad Iniciativas Estudiantiles (19) con respecto a los datos que se suministran para este indicador (18), dado que en la Evaluación del PAO se considera la coordinación de las Iniciativas Estudiantiles y para este indicador únicamente el desarrollo de proyectos en comunidades.

5/Para el caso de la UNA los Proyectos en la categoría "sin identificar" en la desagregación por Región de planificación, corresponden a proyectos clasificados como de impacto a nivel país.

6/ UNA: considera el impacto desde la formulación del proyecto

**2023:**

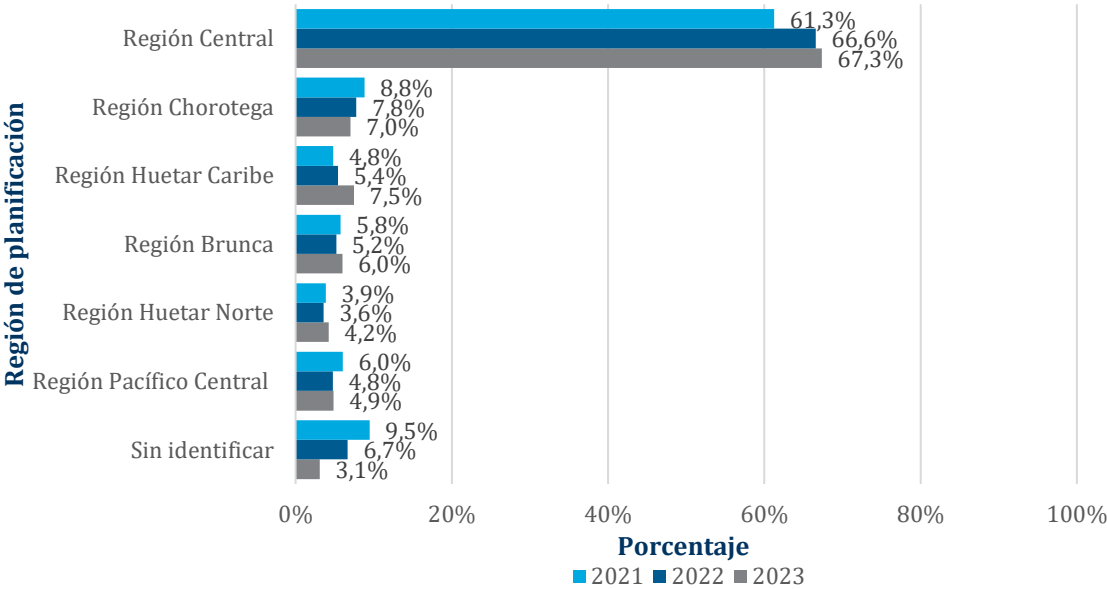
7/ La UCR tuvo vigentes 764 de Acción Social. Es importante destacar que según el nuevo Reglamento la Acción Social se desarrolla a partir de cuatro modalidades: Educación Permanente y Servicios: 376 Cultura y Patrimonio: 167 Trabajo Comunal Universitario: 193, las Iniciativas Estudiantiles: 28.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

El gráfico 80 refleja la distribución de proyectos formulados por regiones de planificación, en donde la Región Central formuló un total de 957 proyectos (67,3 %), seguida por la Región Huetar Caribe con 106 (7,5 %). La Región Huetar Norte fue la de menor número con 60 (4,2 %).

Es importante anotar que un mismo proyecto se puede formular en forma conjunta en más de una región a la vez y a pesar de ser la Región Central la de mayor participación, se denota la existencia de proyectos en todas las demás regiones.

**Gráfico 80 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión acción social vigentes, por región de planificación de formulación, 2021-2023**



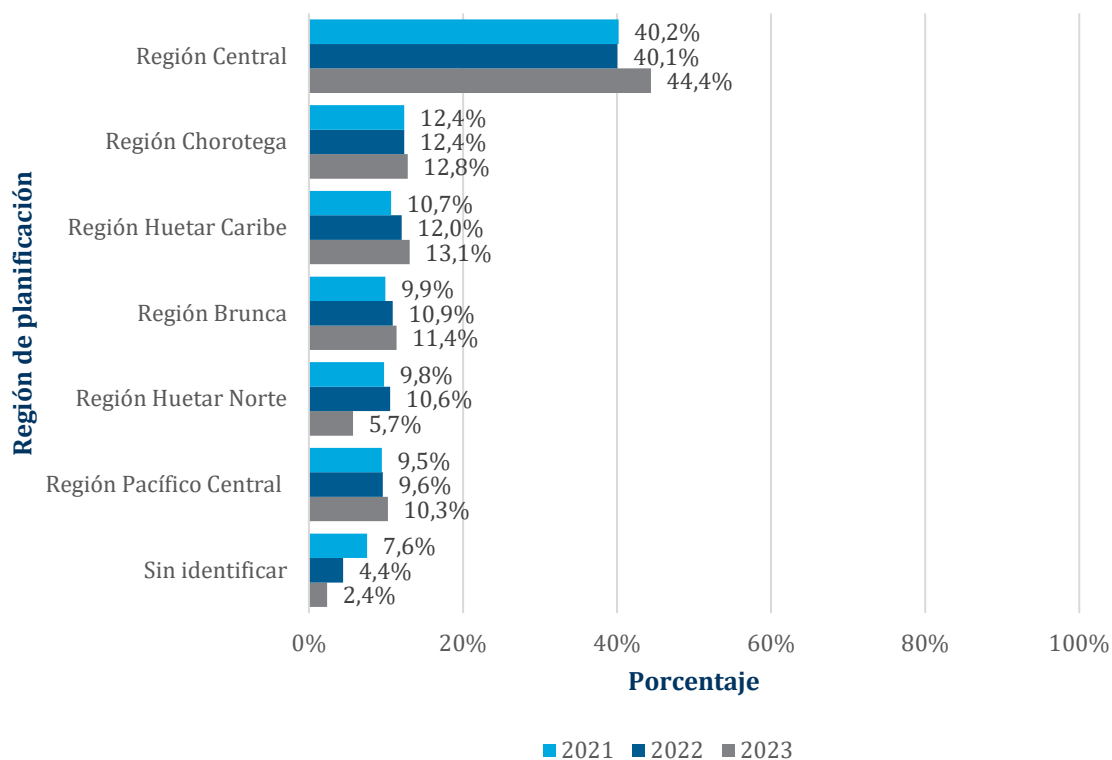
**Notas:** 1/ UNA: considera el impacto desde la formulación del proyecto.

Para el 2022: 2/Para el caso de la UNA los Proyectos en la categoría "sin identificar" en la desagregación por Región de planificación, corresponden a proyectos clasificados como de impacto a nivel país.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En términos de ejecución, un solo proyecto puede influir en múltiples regiones durante su implementación. Durante el año analizado, se observa un impacto notable en la Región Central, con cerca de 866 proyectos (44,4 %). No obstante, es relevante resaltar que el impacto se extendió a nivel nacional, afectando todas las regiones del país. Lo descrito con anterioridad se representa en el gráfico 81.

**Gráfico 81 Distribución porcentual de la cantidad de proyectos extensión y acción social vigentes por región de planificación de impacto, 2021-2023**



**Notas:** 1/ un mismo proyecto puede impactar más de una región

Para el 2022: 2/Para el caso de la UNA los Proyectos en la categoría "sin identificar" en la desagregación por Región de planificación, corresponden a proyectos clasificados como de impacto a nivel país.

**Fuente:** universidades del SESUE.

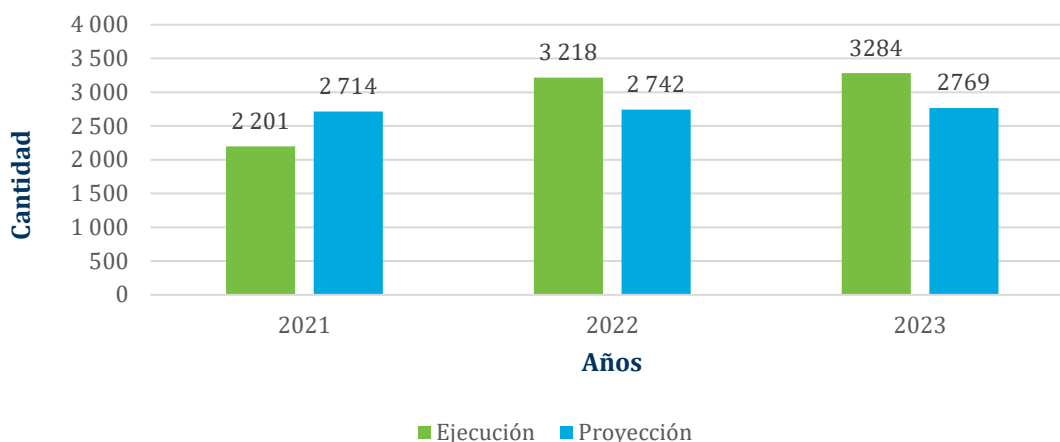
### 1.3.1.2 Cursos libres y educación continua

Los cursos libres y la educación continua son acciones académicas diseñadas para favorecer las oportunidades de los participantes, mediante el acceso al sistema educativo no formal, que fomentan el desarrollo de habilidades, destrezas y experiencias en diferentes campos del conocimiento humano.

Como se ilustra en el gráfico 82, se registró un aumento del 49,2 % durante el periodo de análisis, con un total de 2,201 cursos libres y programas de educación continua en 2021, que se incrementaron a 3,284 en 2023. Es relevante destacar que la ejecución superó la meta proyectada para 2023 en un 18,6 %.

La diferencia entre la cantidad ejecutada y proyectada es posible analizarla a partir de la inclusión de datos de un año atípico en las proyecciones del 2021-2025, razón por la cual las proyecciones se vieron afectadas.

**Gráfico 82 Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ejecutados en comparación con los proyectados, 2021-2023**



**Notas:**

**2021:**

1/En el caso de la Universidad de Costa Rica, los proyectos y programas vinculados a los temas de educación continua y educación permanente, están inscritos en la Unidad de Educación Permanente, Educación Continua y Servicios (Extensión Docente). La educación permanente, la educación continua y los servicios son acciones mediante las cuales la capacidad académica de la Universidad de Costa Rica se vincula con el sector externo a través de actividades formativas que buscan el desarrollo de habilidades y destrezas a lo largo de la vida, complementa la formación curricular y soluciona problemas específicos por medio la utilización del conocimiento generado dentro de la institución y su relación dialógica con la sociedad.

En cuanto a la educación permanente y la educación continua, son las modalidades que agrupan las actividades formativas (cursos de actualización o capacitación para diversas poblaciones de diversas edades) que se imparten en acción social. Por lo que, en la solicitud de “Cantidad de cursos libres y educación continua”, se colocan los datos de los proyectos de educación permanente y educación continua que estaban vigentes para el 2021.

**2022:**

2/En el caso de la UCR, los proyectos y programas vinculados a los temas de educación continua y educación permanente, están inscritos en la Unidad de Educación Permanente, Educación Continua y Servicios (Extensión Docente). La educación permanente, la educación continua y los servicios son acciones mediante las cuales la capacidad académica de la Universidad de Costa Rica se vincula con el sector externo a través de actividades formativas que buscan el desarrollo de habilidades y destrezas a lo largo de la vida, complementa la formación curricular y soluciona problemas específicos por medio la

utilización del conocimiento generado dentro de la institución y su relación dialógica con la sociedad. En cuanto a la educación permanente y la educación continua, son las modalidades que agrupan las actividades formativas (cursos de actualización o capacitación para diversas poblaciones de diversas edades) que se imparten en acción social. Por lo que, en la solicitud de “Cantidad de cursos libres y educación continua”, se colocan los datos de los proyectos de educación permanente y educación continua que estaban vigentes para el 2022.

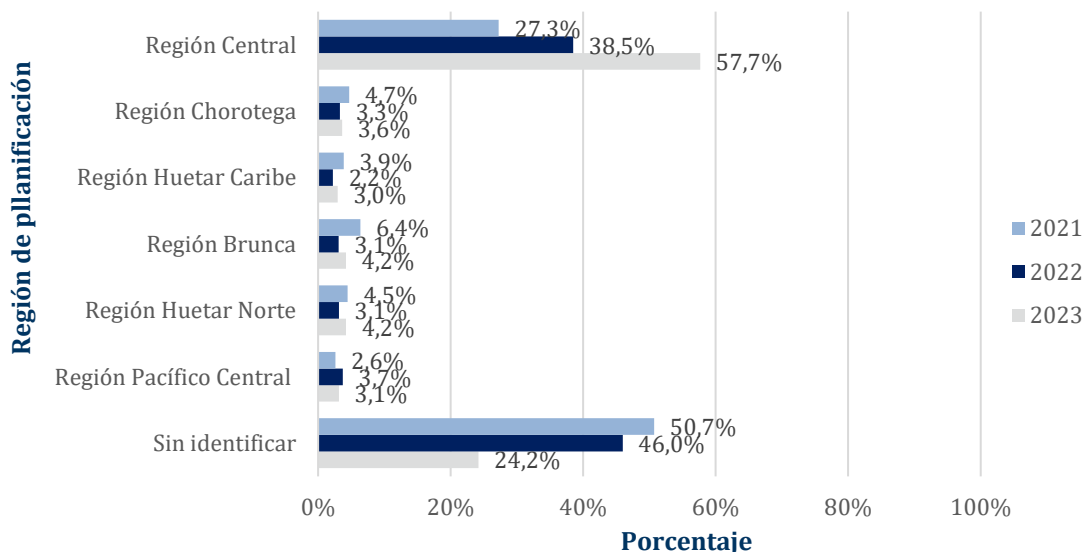
3/ En el caso del TEC se incluyen los cursos impartidos desde: FUNDATEC, Casa de la Ciudad, Centro Académico San José, Vicerrectoría de Investigación y Extensión con sus programas PAMTEC y Programa “Costa Rica Aprende con la U Pública”

**2023:** 4/ La UNED reporta 20 cursos libres y educación continua en el extranjero

**Fuente:** Universidades del SESUE.

La información del gráfico 83 revela que, en el año 2023, el 57,7 % de los cursos libres y de educación continua se llevaron a cabo en la Región Central del país. Es importante resaltar el esfuerzo del sistema universitario para este año, ya que la identificación regional ha sido depurada de manera más precisa en comparación con el año anterior.

**Gráfico 83 Distribución porcentual de la cantidad de cursos libres y educación continua ofertados por las instituciones del SESUE, según región de planificación, 2021-2023**



**Notas:** 1/ Para el periodo 2021-2022, en el caso de la UNA no se presenta información en esta desagregación, por lo

que el total se categoriza en la variable “Sin identificar”.

2/ en el caso del TEC, los cursos del 2021-2022 fueron de forma virtual por lo que se incluyen en la categoría “Sin identificar”.



3/ 2023: La categoría sin identificar incluye: 317 casos de la UCR, 600 casos del TEC y 26 casos de la UNED.

4/ varios proyectos pueden desarrollarse en diferentes regiones del país, por ende, la diferencia entre el total de proyectos y la cantidad de proyectos por región.

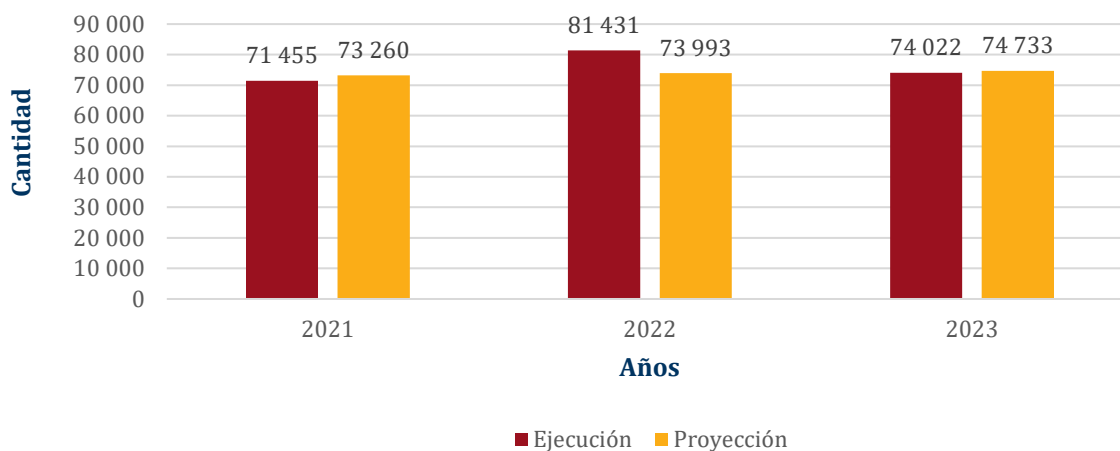
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### 1.3.1.3 Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua

Muestra el impacto de las universidades en la sociedad en la búsqueda de la formación o preparación de la población con el fin de mejorar las habilidades en una temática específica y así, su mejora para el mercado laboral mediante la ampliación de sus conocimientos.

Durante el 2021, las universidades registraron un total de 71 455 inscripciones en cursos libres y educación continua, lo que representa el 97,5 % de la meta establecida de 73 260. Del mismo modo, en el año 2022, se proyectaron 73,993 inscripciones en estas modalidades, alcanzando una ejecución del 99,0 %, equivalente a 73,517 inscripciones. En línea con este rendimiento, para el año 2023 se mantuvo una ejecución del 99,0 %, con un total de 74 022 inscripciones.

**Gráfico 84 Cantidad de inscripciones en cursos libres y educación continua ejecutado en comparación con la proyectada, 2021-2023**



**Notas:** 1/ Una persona puede participar de diferentes cursos, por lo que puede obtener más de un certificado al año.

2/ Para la UCR en relación con las Inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua, es importante señalar que se ofrece como información alternativa, el dato aproximado de la cantidad de certificados que se otorgan por la asistencia, participación o aprovechamiento de las actividades de formación de los proyectos de educación permanente y educación continua.

Con respecto a la iniciativa interuniversitaria Costa Rica aprende con la U pública, se proporciona la siguiente información para el año 2022: 61 grupos ofertados, 68 grupos

abiertos, 1 875 personas matriculadas, 781 certificados de participación (estos certificados ya se encuentran incorporados en la sumatoria general y por región). Es necesario señalar que durante el 2022 se toman las actividades presenciales en la institución.

3/ Para el TEC se consideran todas las personas participantes en los cursos impartidos por: Fundatec, Casa de la Ciudad, Centro Académico de San José, y Vicerrectoría de Investigación y Extensión a través del programa PAMTEC y Costa Rica Aprende con la U Pública.

4/ Para la UNA se consideran las personas inscritas en programa Costa Rica Aprende con la U Pública.

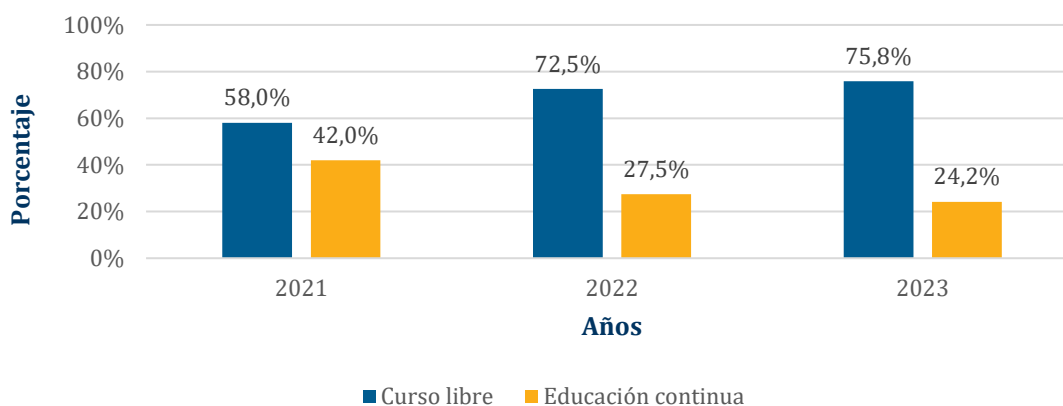
5/ Los datos reportados en el informe logros 2022, no coinciden con los reportados en este informe, ya que se realizaron ajustes en los datos del TEC y de la UTN.

6/ En el periodo 2023 la UNED incluye en el total 43 inscripciones en el extranjero

**Fuente:** Universidades del SESUE.

El gráfico 85 muestra la distribución de inscripciones en la modalidad de cursos libres y educación continua, donde se observa que, para el año 2023, hubo 47 741 inscripciones en cursos libres y 15 241 en educación continua, lo que representa un 75,8 % y 24,2 % respectivamente. Distribución que se ha mantenido constante en los últimos dos años. Este análisis refleja un esfuerzo significativo por parte de las universidades estatales para promover la formación, teniendo en cuenta las necesidades y demandas a nivel nacional.

**Gráfico 85 Distribución porcentual de la cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua, por tipo de curso y modalidad, 2021-2023**



**Nota:**

1/ Una persona puede participar de diferentes cursos, por lo que puede obtener más de un certificado al año.

Año 2021: 2/ El TEC y la UNA no presentaron información para este nivel de desagregación.

Año 2022: 3/ En el caso de la UNA no se incluye información para este nivel de desagregación

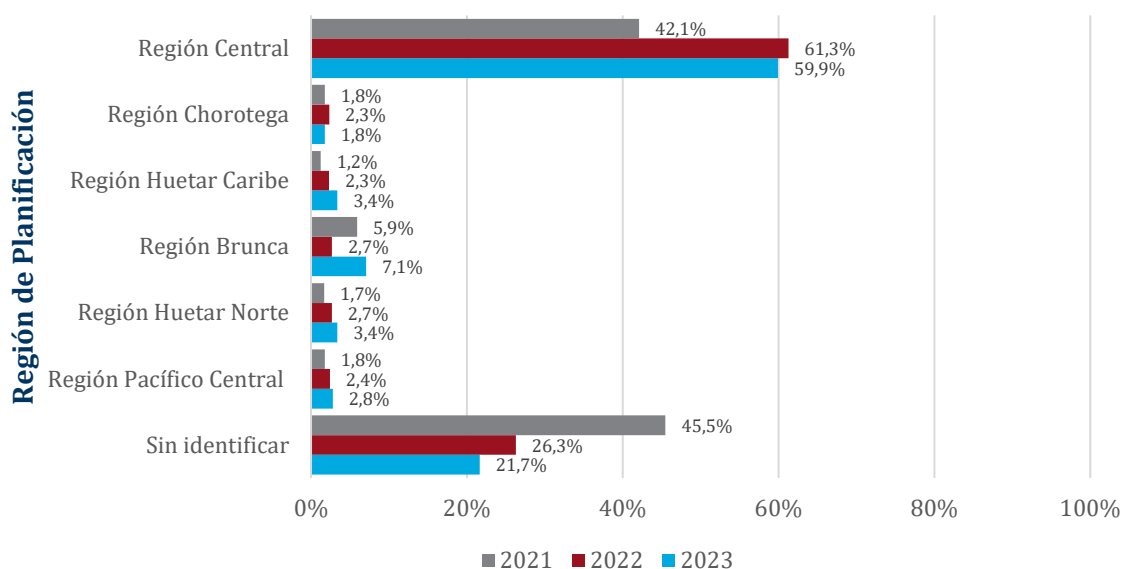
**2023:** 4/ Los datos reportados en el informe logros 2022, no coinciden con los reportados en este informe, ya que se realizaron ajustes en los datos del TEC y de la UTN.

5/La UNA reporta que, a nivel institucional, no se cuenta con la desagregación de curso libre y Educación Continua.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Por otro lado, el gráfico 86 ilustra la distribución de inscripciones según la región de planificación donde se ofrecen los cursos, mostrando una predominancia constante de en la Región Central a lo largo del periodo analizado. En el año 2023, se logró una ejecución del 59,9 %, equivalente a unas 33 555 inscripciones, mientras que en las áreas regionales se registraron un total de 10 297 inscripciones, representando el 18,4 % del total.

**Gráfico 86 Cantidad de inscripciones de personas beneficiadas en cursos libres y educación continua por región de planificación donde se imparte el curso, 2021-2023**



**Nota:** 1/en el caso de la UCR se comparten registros en cuanto a la cantidad de certificados emitidos en la región huetar norte y la región central, por lo que fueron contabilizados en esta última.

2/en el caso del TEC la casilla "sin identificar" corresponde a los cursos virtuales, que abarcó gran parte del territorio nacional, pero no se pudo identificar a las regiones beneficiadas.

3/ La UNA no dispone de información en este tipo de desagregación, se incluye el total en la categoría "Sin identificar".

4/ Para el caso de la UNED dentro de los 259 sin identificar se incluye 76 brindados en el extranjero.

5/ En el periodo 2023, la UTN indica que en la opción "Sin identificar" se incluye lo que corresponde a actividades que impactaron en diferentes regiones, así como a sus beneficiarios

**Fuente:** Universidades del SESUE.

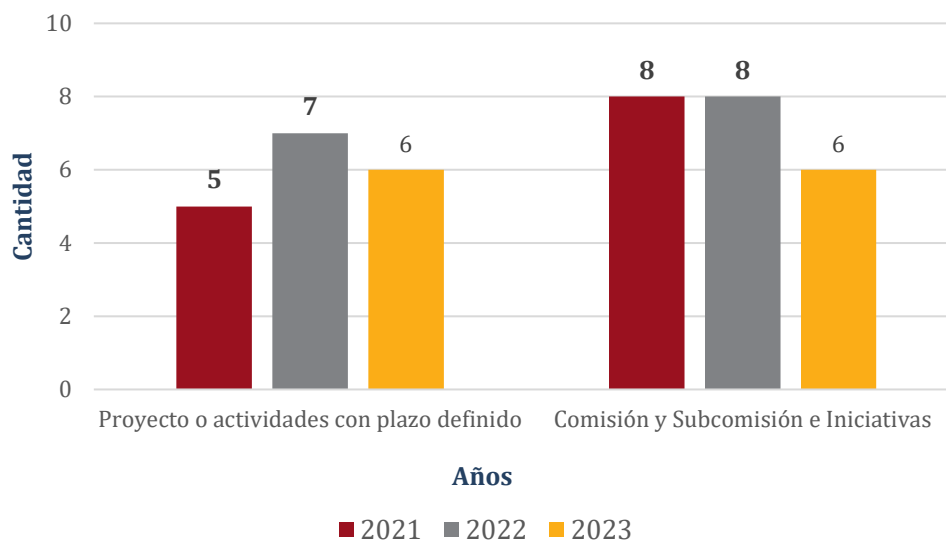
### 1.3.2.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema, vigentes

Muestra la cantidad de PCyS de Extensión o Acción Social que se encuentran en ejecución en el año de referencia y que son financiados con recursos del Fondo del Sistema.

Refleja los esfuerzos de coordinación y articulación interinstitucionales para la generación de proyectos que atienden situaciones de mejora en las comunidades nacionales, por medio de la identificación de situaciones puntuales o requerimientos de la sociedad.

En el gráfico 87 se detallan los PCyS de Extensión y Acción Social desarrollados por el sistema universitario estatal en el periodo 2021-2023.

**Gráfico 87 Proyectos, Comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente, 2021-2023**

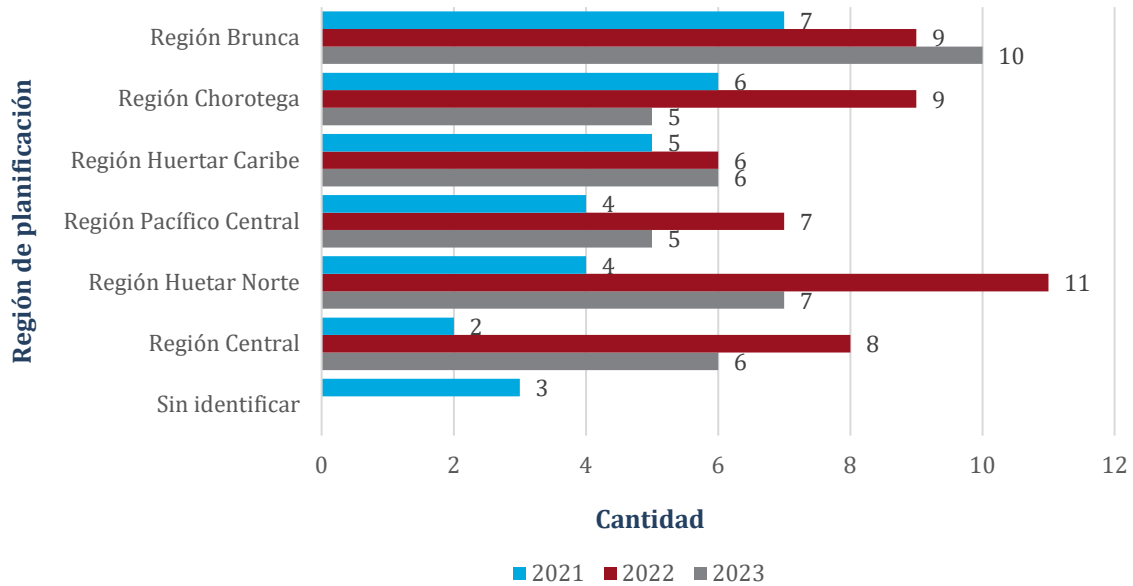


**Nota:** Una universidad puede participar en más de un PCyS.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la ADI-CONARE.

Así mismo, el gráfico 88 muestra que los PCyS han impactado durante los tres años (2021-2022-2023) la totalidad de regiones del país:

**Gráfico 88 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) de extensión y acción social, financiados con fondo del sistema vigente por región de planificación de impacto, 2021-2023**



**Nota:** Un PCyS puede tener impacto en varias regiones de planificación y una universidad puede participar en más de un PCyS.

**Fuente:** Universidades del SESUE con información suministrada por la ADI-CONARE

## Eje: Vida Estudiantil

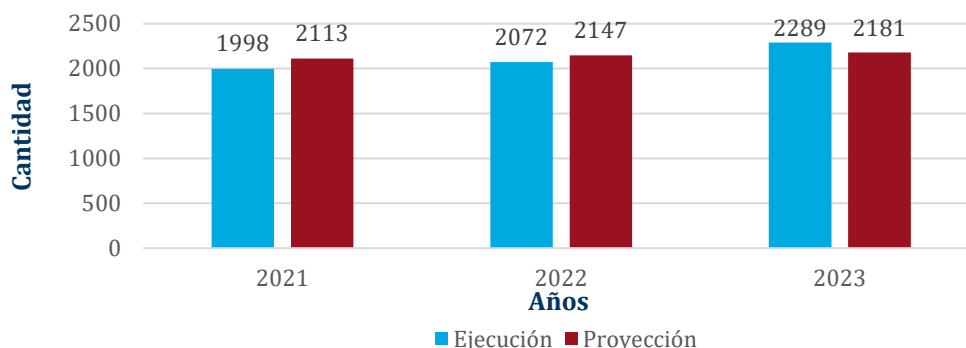
De acuerdo con el PLANES 2021-2025, el eje de Vida Estudiantil comprende el “conjunto de procesos dinámicos, vinculados entre sí y con las demás actividades sustantivas, que contribuyen al acceso y la permanencia con equidad y la formación integral de la población estudiantil para su logro académico”. (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

### 1.4.1.1 Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas

Muestra la cantidad de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas (N.E) que se encuentran matriculados en las universidades del SESUE y que reciben servicios de apoyo para atender sus necesidades.

El gráfico 89 muestra que para el año 2023 hubo un incremento de 217 nuevos casos en la atención de este indicador con respecto al año anterior; en términos porcentuales durante el 2023 se sobrepasó la meta en un 4,95 %. Otro elemento para destacar es que el crecimiento en los últimos dos años fue de un 10,5 %, frente al crecimiento proyectado en el PLANES de 1,6 %.

**Gráfico 89 Cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo en comparación con lo proyectado, 2021-2023**

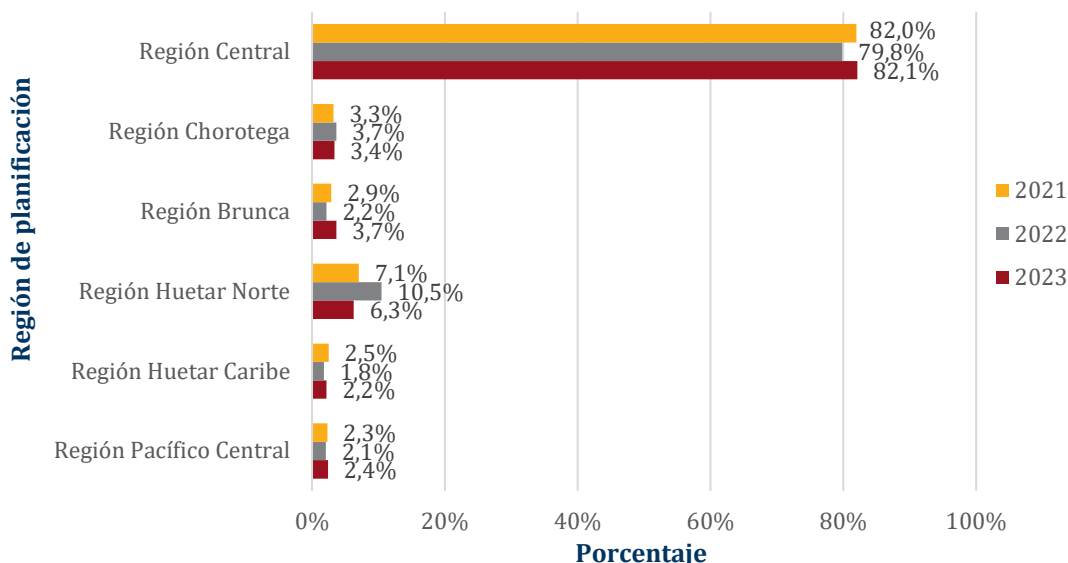


**Nota:** 1/En el caso del TEC, Los datos incluyen estudiantes de primer y segundo semestre 2023 adscritos al Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas del Tecnológico de Costa Rica.

**Fuente:** Universidades del SESUE

El compromiso de las universidades públicas en brindar apoyo a estudiantes con discapacidad y necesidades educativas se visualiza en el gráfico 80, mostrando una mayor concentración en la Región Central. Es relevante destacar el aumento registrado en el último año en las regiones Brunca, Huetar Caribe y Pacífico Central, con incrementos del 86,7 %, 35,1 % y 27,9 %, respectivamente.

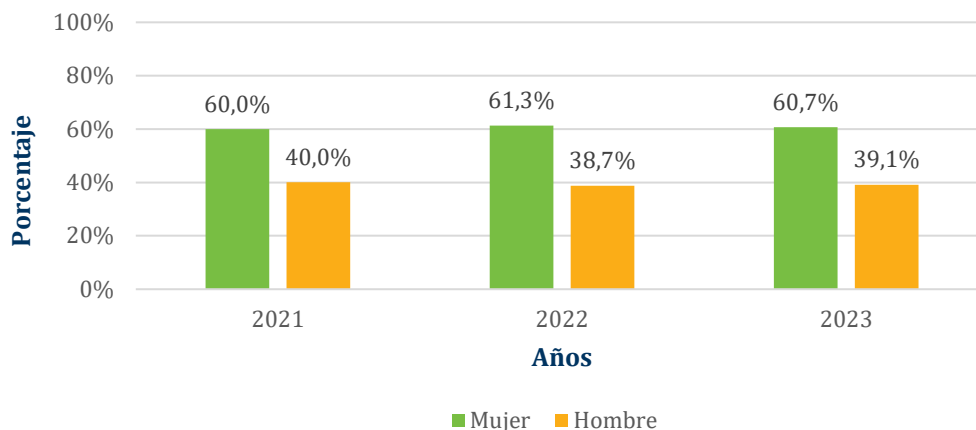
**Gráfico 90 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo según Región de planificación de la sede universitaria, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE

El Gráfico 91 muestra una clara predominancia del sexo femenino en la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas atendidos, lo que sugiere que son las mujeres quienes solicitan apoyo en mayor medida. En el año 2023, las mujeres representaron aproximadamente el 60,7 % del total.

**Gráfico 91 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, por sexo, 2021-2023**

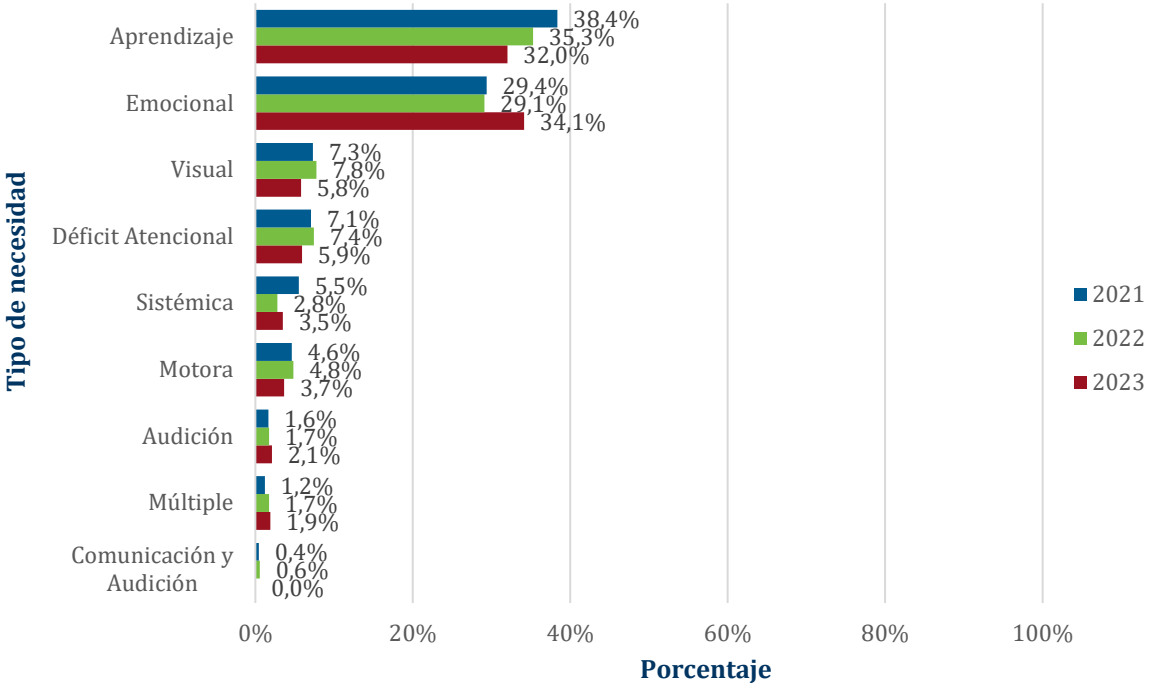


**Nota:** para el año 2023 se reportan 4 casos en la categoría Sin identificar.

**Fuente:** Universidades del SESUE

La distribución de estudiantes según su discapacidad o necesidad educativa, como se muestra en el gráfico 92, revela una mayor cantidad de estudiantes que requieren atención en áreas de aprendizaje y necesidades emocionales durante el período analizado. En el año 2023, estos grupos representaron el 32,0% (733 estudiantes) y el 34,1% (781 estudiantes) respectivamente. Por otro lado, la atención a las necesidades de comunicación y audición reflejó los porcentajes más bajos.

**Gráfico 92 Distribución porcentual de la cantidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas que reciben servicios de apoyo, según tipo de necesidad, 2021-2023**



**Nota:** 1/Una persona puede presentar más de un tipo de discapacidad y necesidad.  
 2/Para el 2022 la UCR considera salud con 41 y psicosocial con 10, auditivo y aprendizaje con 3, aprendizaje y emocional 6 en otros.  
 3/Para el 2022 la UNA considera psicosocial 96 y salud 16 en otros.  
 4/2023: La UCR en la categoría Otros considera el tipo de necesidad en salud y psicosocial y la UNA necesidad de tipo psicosocial y de salud.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

**1.4.2.1 Persona estudiante becada**

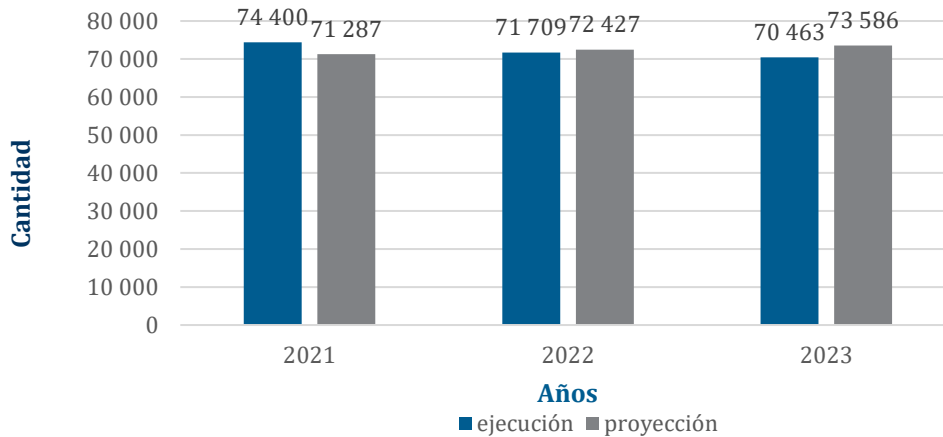
Muestra la cantidad de personas estudiantes a los que se les otorga una beca en las universidades estatales durante el año.

El respaldo a través de becas desempeña un papel crucial en las decisiones de los estudiantes al elegir una carrera y una universidad, así como en su permanencia en la misma. En este sentido, las instituciones que forman parte del SESUE se esforzaron por



brindar este apoyo, lo que se reflejó en que el 51,5% del total de la población estudiantil (136,722 estudiantes) contara con al menos una beca para el año 2023. Además, se logró alcanzar un 95,8% de ejecución con respecto a lo planificado (gráfico 93).

**Gráfico 93 Cantidad de estudiantes físicos becados en comparación con lo proyectado, 2021-2023**

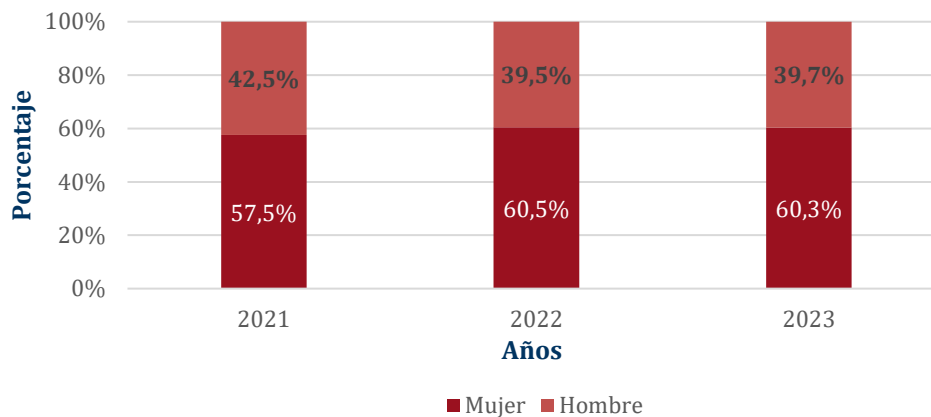


**Nota: 2023:** TEC: En relación con el año 2022, se identifica una diferencia de 111 personas menos, lo cual se relaciona con la cantidad de solicitudes recibidas durante el año y con el cumplimiento de los requisitos académicos de las diferentes modalidades.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

El comportamiento de las personas becadas según sexo está en línea con la distribución de la matrícula, ya que las mujeres fueron mayoría dentro de la población estudiantil en 2023. La distribución de becas, como se muestra en el gráfico 84, indica que el 60,3% de las becas fueron otorgadas a mujeres, un patrón que se ha mantenido constante en los últimos años.

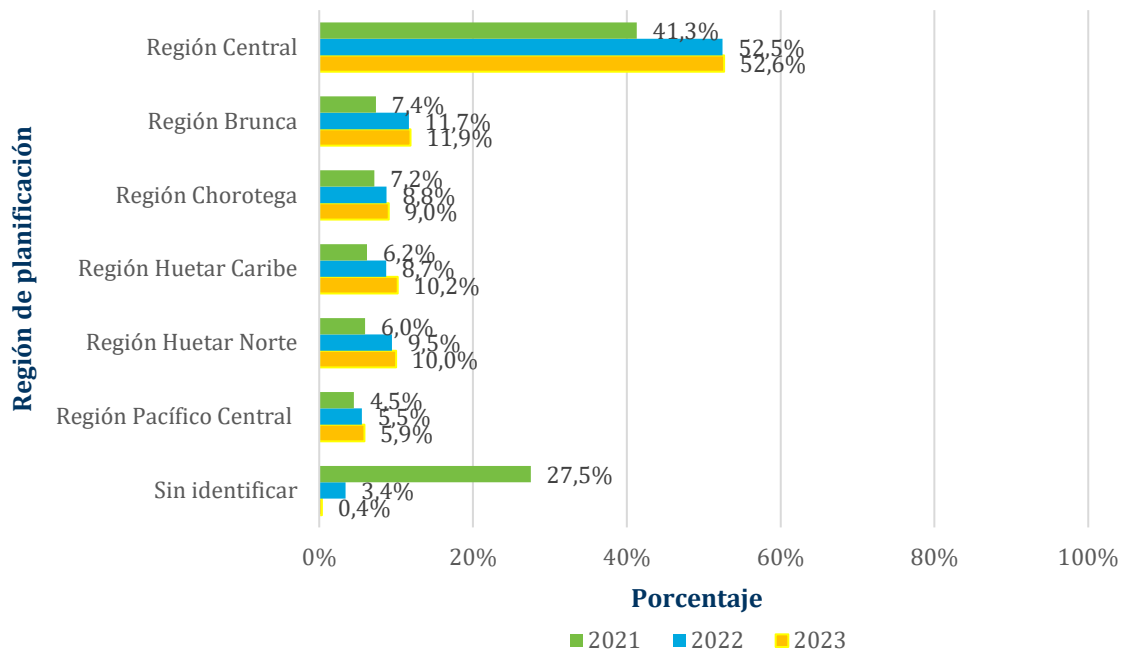
**Gráfico 94 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por sexo, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

Según la distribución geográfica de las personas beneficiadas con becas, se destacó que la mayoría reside en la Región Central, manteniendo una tendencia constante durante los últimos tres años. La distribución porcentual en las regiones Central, Brunca y Chorotega se mantuvo prácticamente igual durante el periodo 2022-2023. Sin embargo, se observó un incremento en las regiones Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central durante ese mismo periodo.

**Gráfico 95 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por región de planificación de residencia del estudiante, 2021-2023**



**Notas:** 2021: la categoría sin identificar incluye 245 casos de la UCR, 18 casos del TEC, 18 casos de la UNA, 20180 casos de la UNED.

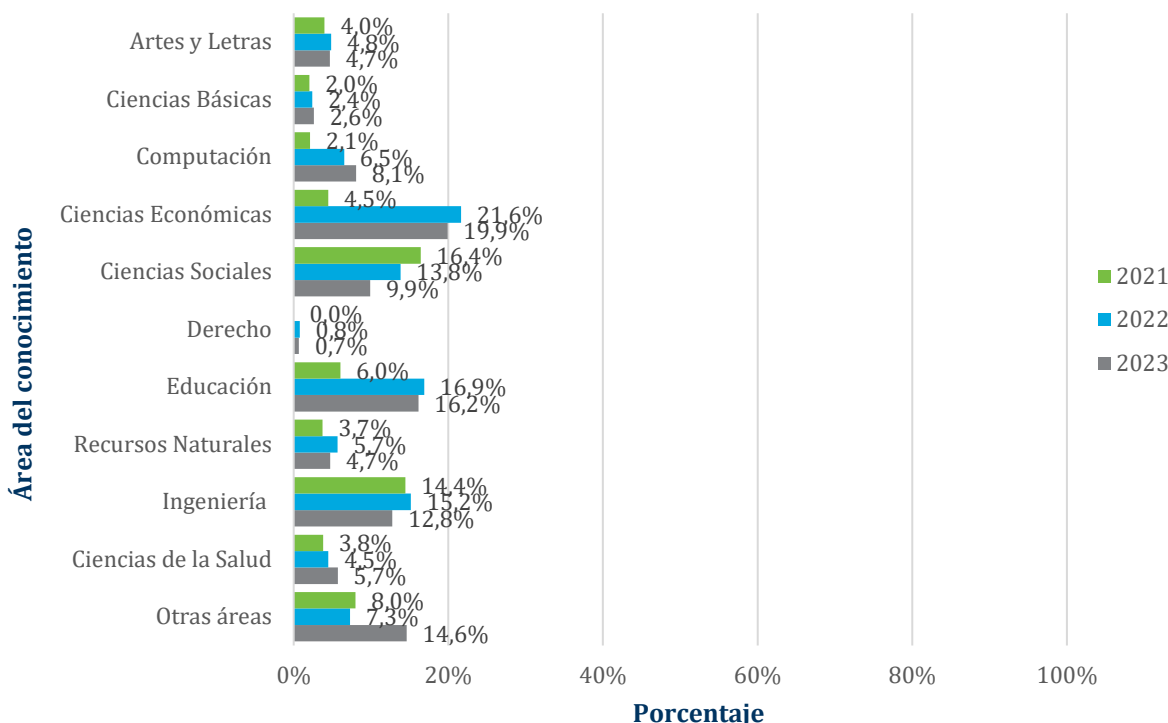
2022: la categoría sin identificar incluye 235 casos de la UCR, 55 casos del TEC, 12 casos de la UNA, 2151 casos de la UNED.

2023: UNED: En el apartado de Región de Planificación de residencia del estudiante, se agregan 5 becas otorgadas en el extranjero.

**Fuente:** Universidades del SESUE

El gráfico 96 muestra que la mayor parte de estudiantes becados para el periodo 2023, se desenvuelven principalmente en carreras asociadas al área de Ciencias Económicas con un 19,9 %, Educación con 16,2 % e Ingeniería con un 12,8 %.

**Gráfico 96 Distribución porcentual de la población estudiantil becada, por área del conocimiento, 2021-2023**



**Notas:** 2021: La categoría sin identificar incluye 7 casos de la UCR, 10 742 casos de la UNA y 15 280 de la UNED, este último utilizó la clasificación de la UNESCO.

2022: 1/La categoría sin identificar incluye 1 caso del TEC, 10 421 casos de la UNA y 386 casos de la UNED.

2/En el caso de la UCR, en la categoría "otras áreas", se incluyen 5 217 personas becadas que corresponden a Sedes Regionales.

3/2023: UCR: En la desagregación Área de Conocimiento, se incluye en otras áreas 10 295 personas becadas que corresponden a Sedes Regionales.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

#### 1.4.2.2. Becas otorgadas

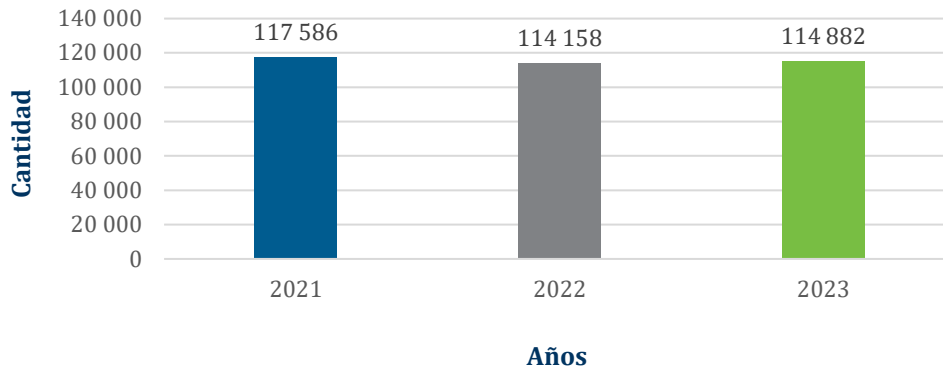
Muestra la cantidad total de becas otorgadas en las universidades estatales anualmente.

La asignación de becas tiene como principal objetivo mejorar las oportunidades de acceso y permanencia de los estudiantes de secundaria en la educación superior. Por esta razón las universidades realizan esfuerzos para abordar las necesidades socioeconómicas de los estudiantes, así como para reconocer el mérito académico y deportivo.

Cabe recalcar que este proceso se ve afectado por diversos factores, como el incumplimiento de requisitos estudiantiles, las decisiones de los estudiantes de matricular un mínimo de créditos o la interrupción de sus estudios, entre otros.

En el periodo del 2023 se logró otorgar 114 882 becas, lo que representa un incremento del 0,6 % con respecto al año anterior (gráfico 97).

**Gráfico 97 Cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, 2021-2023**



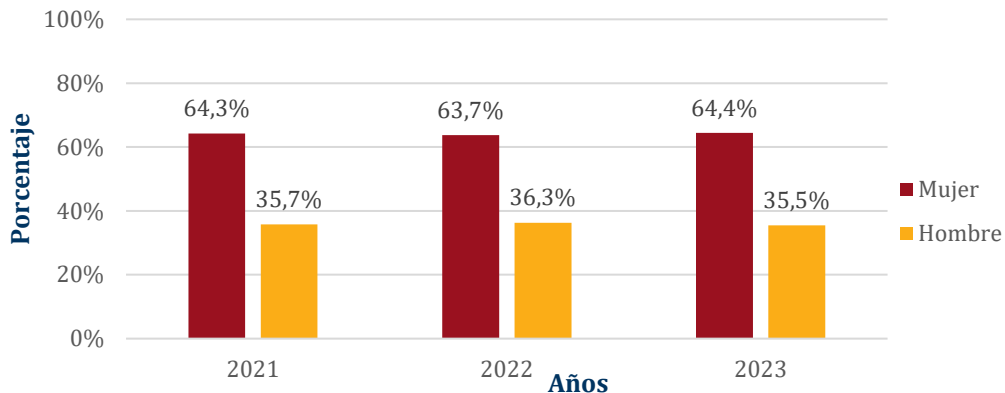
**Notas:** 1/ Un estudiante puede obtener más de una beca durante el año, de acuerdo con el tipo de beca y periodo de matrícula.

2/ Para este indicador no se cuenta con dato de proyección para el año 2021.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En cuanto a la variable del sexo, se observa una consistencia en el comportamiento de las becas otorgadas a lo largo del período analizado. Hubo una leve disminución en la participación de las mujeres, del 0,6% entre 2021 y 2022. Sin embargo, para 2023, la distribución porcentual es prácticamente idéntica a la del 2021, como se muestra en el gráfico 98.

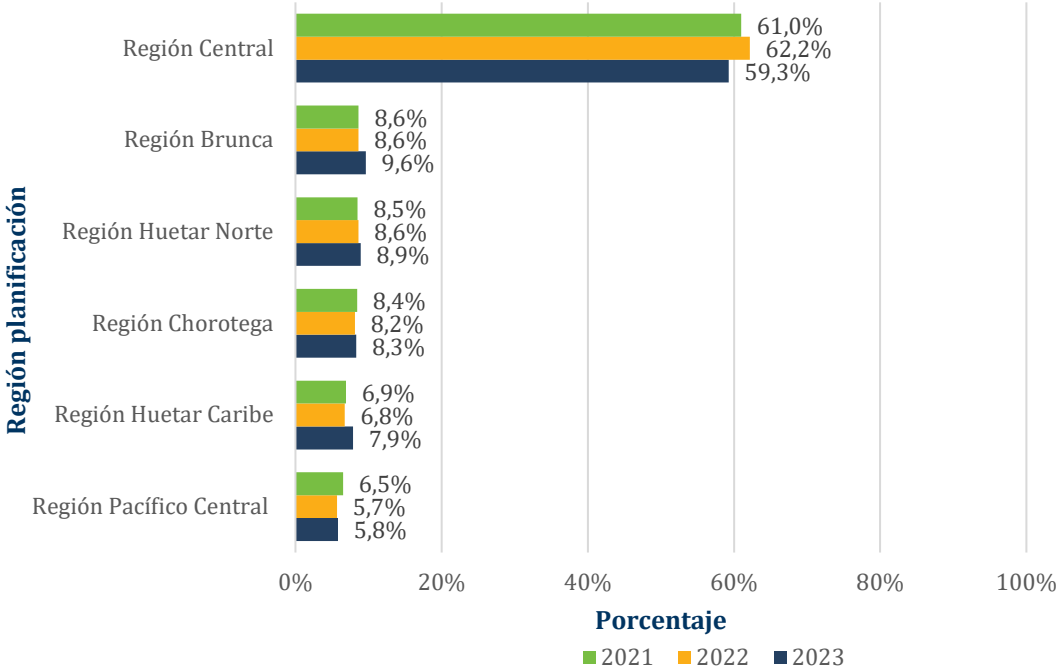
**Gráfico 98 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas, por sexo, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

La asignación de becas según la región de planificación de la sede del estudiante mostró un patrón consistente a lo largo de los tres años, con una concentración de asignaciones en la Región Central, atribuible a que la mayoría de los estudiantes se matriculan en las sedes centrales. Es importante destacar que para el 2023 se observó un incremento en las regiones periféricas (gráfico 99).

**Gráfico 99 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por región de planificación de la sede, 2021-2023**

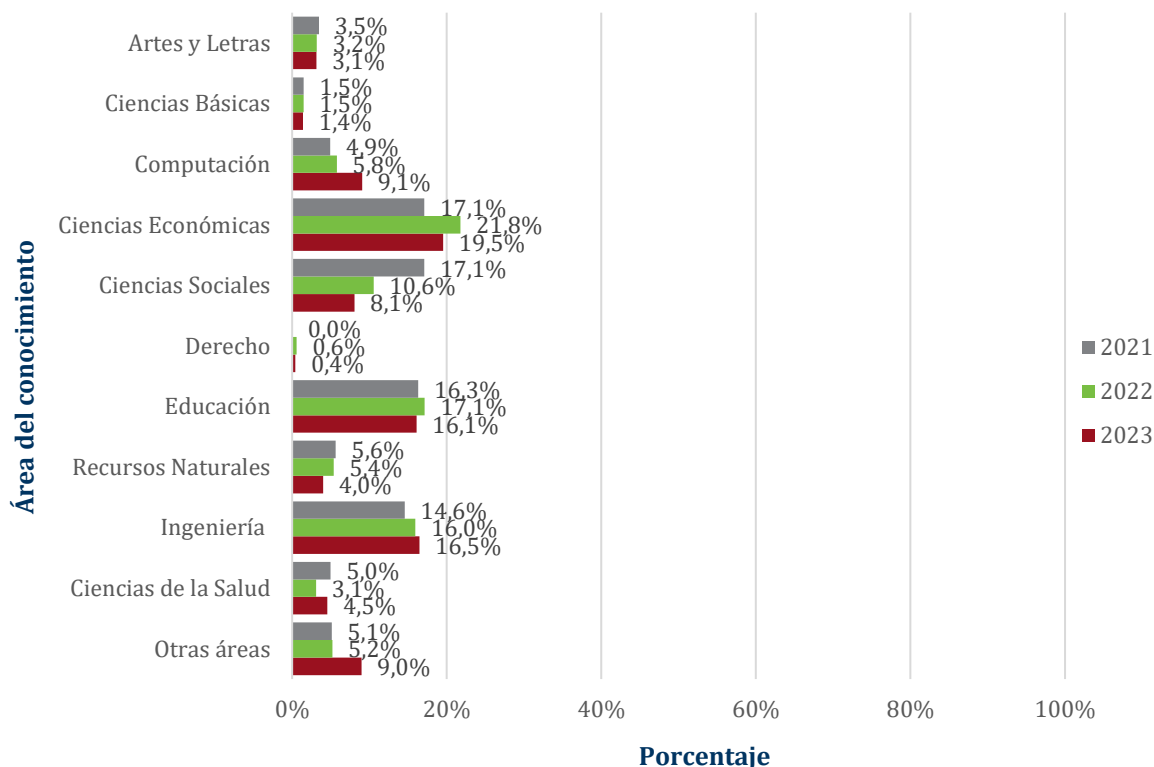


**Nota:** 2023: la UNED registra 44 casos en la categoría sin identificar

**Fuente:** Universidades del SESUE.

La distribución de becas otorgadas por área del conocimiento para el año 2023 se centró en Ciencias Económicas con un 19,5 %, Ingeniería con un 16,5 % y Educación con un 16,1 %. No obstante, el área que experimentó el mayor crecimiento con respecto al año anterior fue Computación, con un aumento del 76,8 %. Por otro lado, las áreas de Derecho y Recursos Naturales registraron los mayores descensos en su participación, con una disminución del 20,9 % y 15,5 %, respectivamente.

**Gráfico 100 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales por área del conocimiento, 2021-2023**



**Nota: 2021:** 1/ En la categoría "Sin identificar" se registran 66 casos de la UCR y 30 casos de la UNED. La Una no entregó información para este nivel de desagregación por lo que la totalidad de 10820 casos se incluyen en esta categoría.

**2022:** 2/ En la categoría "Sin identificar" se registran 37 casos de la UCR y 648 casos de la UNED. La UNA no entregó información para este nivel de desagregación por lo que la totalidad de 10638 casos se incluyen en esta categoría.

3/En el caso de la UCR, en la desagregación por Área del Conocimiento, se incluye en Otras áreas las becas asignadas a las Sedes Regionales.

**2023:** 4/ En el caso de la UCR, en la desagregación por Área del Conocimiento, se incluye en Otras áreas las becas asignadas a las Sedes Regionales.

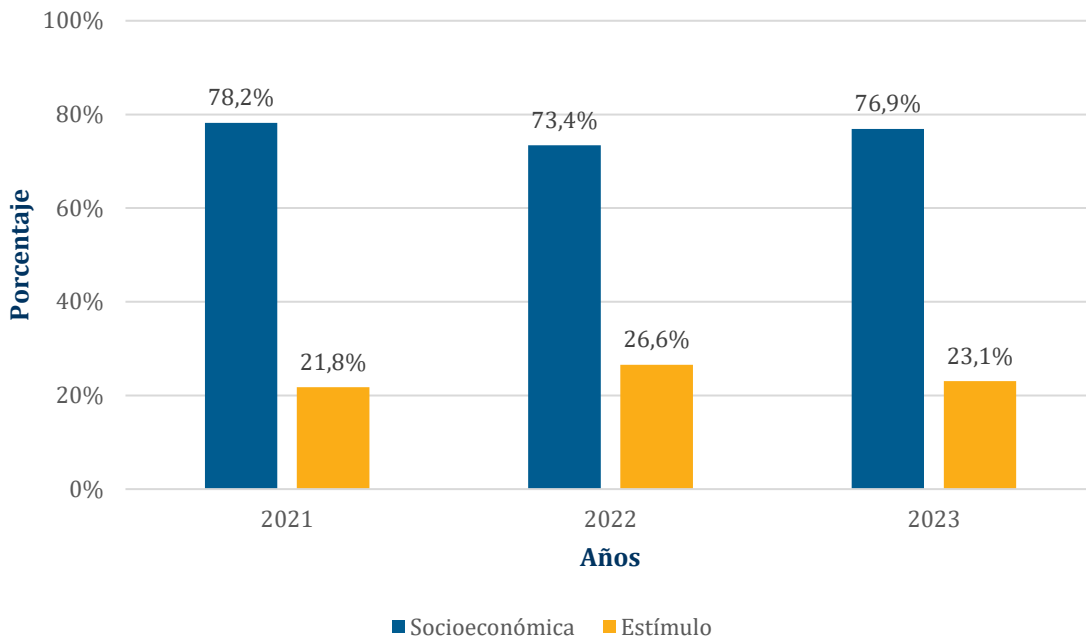
5/ La Una no entregó información para este nivel de desagregación por lo que la totalidad de 10 574 casos se incluyen en la categoría "Sin identificar". Adicionalmente, se incluyen 44 casos de la UNED y 30 casos de la UCR

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En términos comparativos, las becas socioeconómicas han sido consistentemente las más solicitadas por los estudiantes, y el año 2023 no fue la excepción a esta tendencia. Este fenómeno se refleja claramente en el Gráfico 101, donde se evidencian variaciones mínimas en cuanto a la composición porcentual de becas otorgadas a lo largo del periodo. En términos absolutos, específicamente para el año 2023, las becas socioeconómicas experimentaron un aumento del 5,4% en su participación, lo que equivale a 4 546 becas

más respecto al año anterior. En contraste, las becas de estímulo mostraron una disminución del 12,6%, lo que representa 3 822 becas menos en comparación con el año previo.

**Gráfico 101 Distribución porcentual de la cantidad de becas otorgadas en las universidades estatales, por tipo de beca, 2021-2023**



**Nota:** Un estudiante puede obtener más de una beca.

**Fuente:** Universidades del SESUE

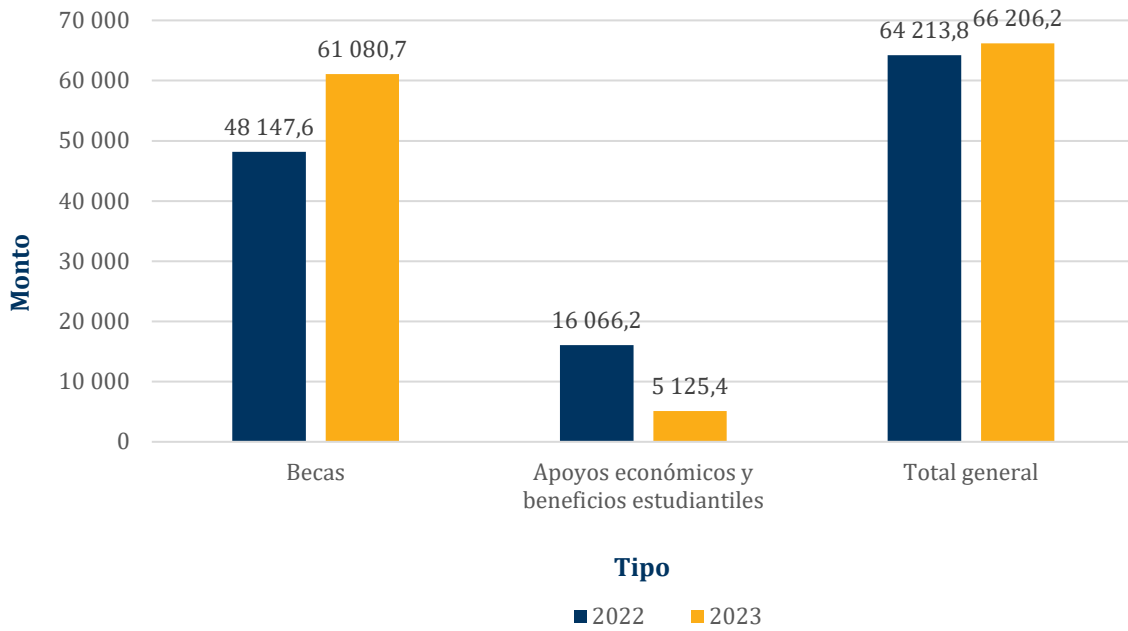
### 1.4.2.3 Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos

Los recursos económicos invertidos en el proceso de formación de los estudiantes mediante beca o apoyo económico se convierten en indispensables para muchos estudiantes y las familias que no pueden costear el esfuerzo del estudiante en desplazamiento al centro de estudio, compra de materiales, equipos, hospedaje, alimentación, entre otros.

Conscientes de esta situación, en el año 2023, las universidades asignaron más de 66,000 millones de colones a esta partida, lo que marcó un incremento del 3,1 % en comparación con el año 2022. Estos recursos se distribuyeron mayoritariamente, un 92,3%, para becas socioeconómicas, mientras que el 7,7 % restante se destinó a aportes económicos, como se detalla en el siguiente gráfico

:

**Gráfico 102 Recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, 2022-2023 (en millones de colones)**



**Nota:**

1/ La UCR solamente brindó información de los recursos ejecutados en becas

2/ Incluye monto del presupuesto girado más comprometido para el año 2023, en las partidas: becas horas asistente graduado, almuerzo, otros tiempos de alimentación, monto económico, gastos de carrera, monto pobreza extrema, monto de excelencia académica, transporte, reubicación geográfica, residencias, odontología.

3/UNED: El rubro de Exoneraciones tanto general como por región de planificación no se incluye debido a que el monto de becas incluye los dineros no percibidos y el monto girado en becas A.

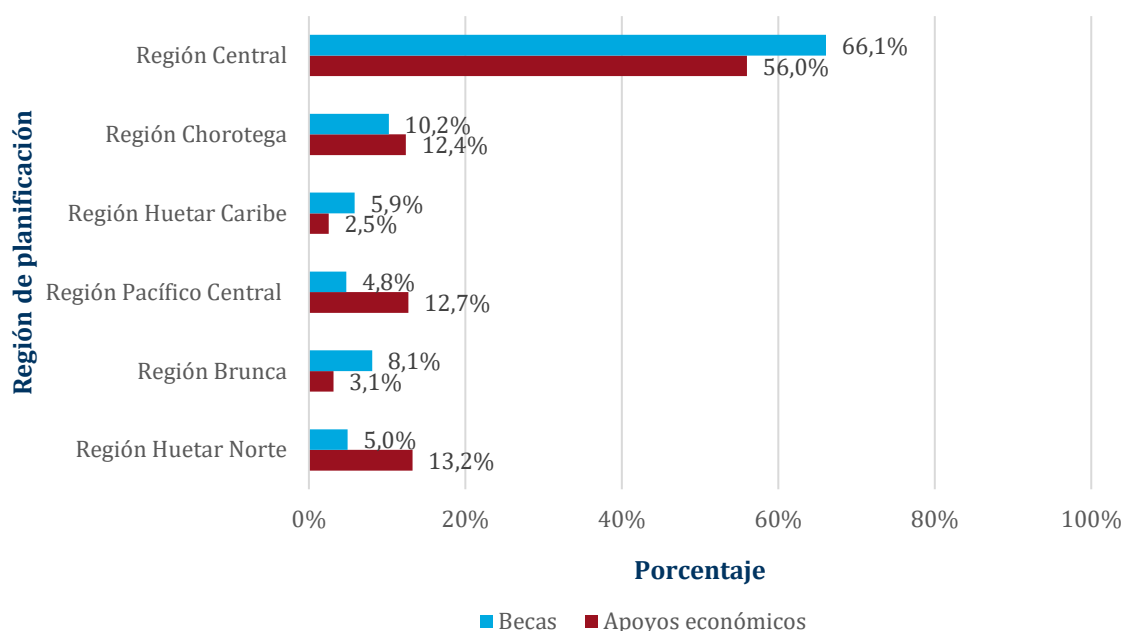
4/UTN: En el caso de las becas socioeconómicas y de estímulos se reportan dentro de la partida exoneraciones

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el siguiente gráfico se presenta el desempeño tanto de la ejecución de becas como del apoyo económico, segmentado por sedes universitarias y su matrícula. Es notable cómo el apoyo económico en sedes ubicadas fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM) supera la ejecución de becas en algunas regiones.



**Gráfico 103 Distribución porcentual de los recursos ejecutados en becas, beneficios estudiantiles y apoyos económicos, según ubicación de la sede universitaria, 2023**



**Nota:** 1/ UCR: Incluye monto del presupuesto girado más comprometido para el año 2023, en las partidas: becas horas asistente graduado, almuerzo, otros tiempos de alimentación, monto económico, gastos de carrera, monto pobreza extrema, monto de excelencia académica, transporte, reubicación geográfica, residencias, odontología.

2/UNED: El rubro de Exoneraciones tanto general como por región de planificación no se incluye debido a que el monto de becas incluye los dineros no percibidos y el monto girado en becas A.

3/UTN: En el caso de las becas socioeconómicas y de estímulos se reportan dentro de la partida exoneraciones

**Fuente:** Universidades del SESUE

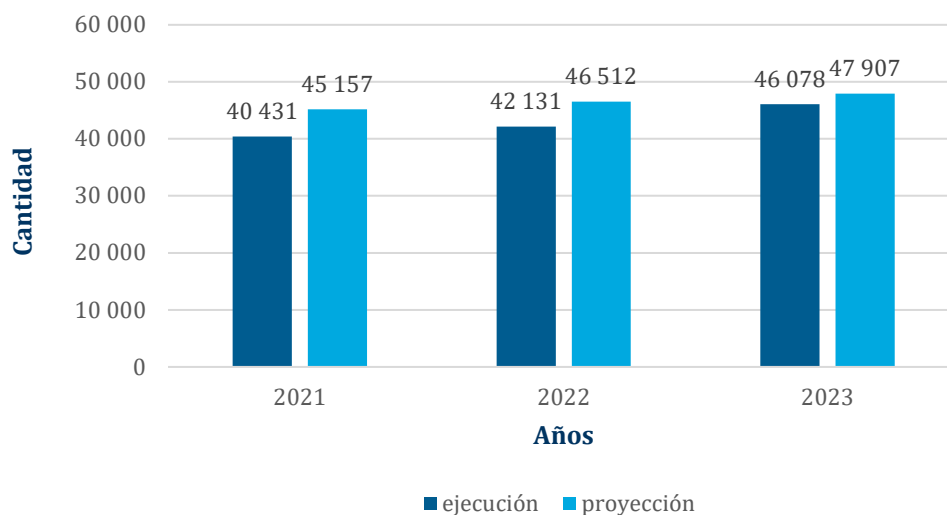
#### **1.4.3.1 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos**

El indicador refleja la cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos por ayudas otorgadas para afrontar gastos específicos.

Los estudiantes durante diferentes etapas de su carrera sufren una serie de situaciones específicas que no fueron previstas o no tenían forma de enfrentar, por lo que las universidades dan acompañamiento económico o material con la intención de minimizar la deserción estudiantil.

En el gráfico 94 se identifica un crecimiento del 9,4 % entre el año 2022 y el 2023, más de 3 947 estudiantes recibieron aportes económicos, lo que se traduce en una ejecución del 96,2 % de la meta proyectada para este periodo.

**Gráfico 104 Cantidad de estudiantes matriculados en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, en comparación con lo proyectado, 2021-2023**



**Nota:** 1/El TEC muestra un incremento en el 2022 debido al aumento en las solicitudes en actividades que mantenían el efecto de la pandemia del COVID 19 en 2021 y que se flexibilizaron para el 2022

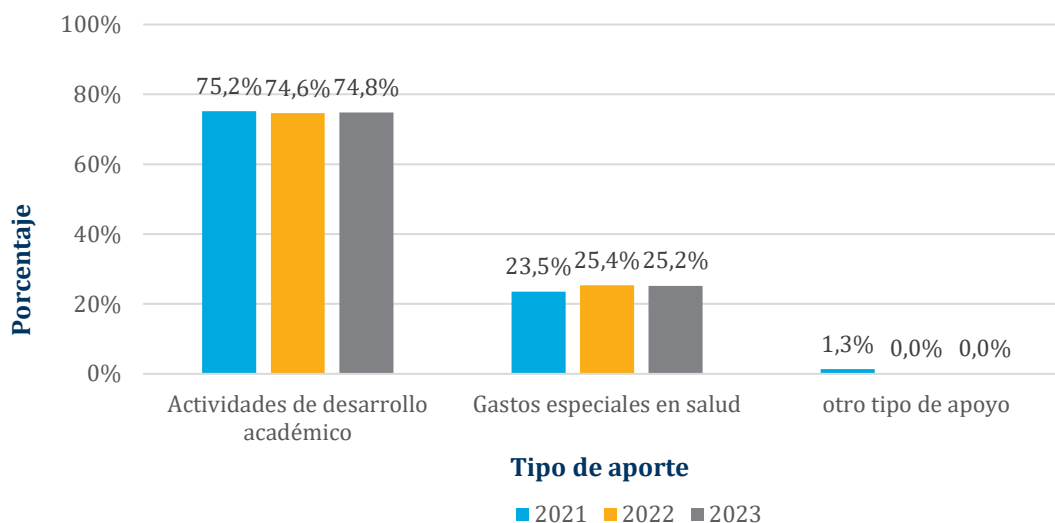
**2023:** UTN: 2/Durante el 2022, a nivel de la universidad, no se tenía información disponible sobre los aportes de actividades de desarrollo académico como lo es para el periodo 2023, por lo cual se vislumbra un número menor en el 2022.

3/Durante el año 2023, en algunas de las Sedes se desarrollaron un mayor número de campañas de salud, por lo cual este tipo de aportes se ha reforzado y más estudiantes se han visto beneficiados. De igual manera, en los aportes de actividades de desarrollo académico, se incluyen los diversos aportes específicos que se brindan a la población estudiantil mediante asignación de ayudas económicas específicas, giras, compra de materiales y préstamo de equipo.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

El comportamiento de la distribución en los aportes económicos se mantiene para el 2023, predominando las solicitudes de los estudiantes en actividades relacionadas al desarrollo académico tales como la compra de libros, material para desarrollo de cursos, equipos tecnológicos, entre otros (gráfico 105).

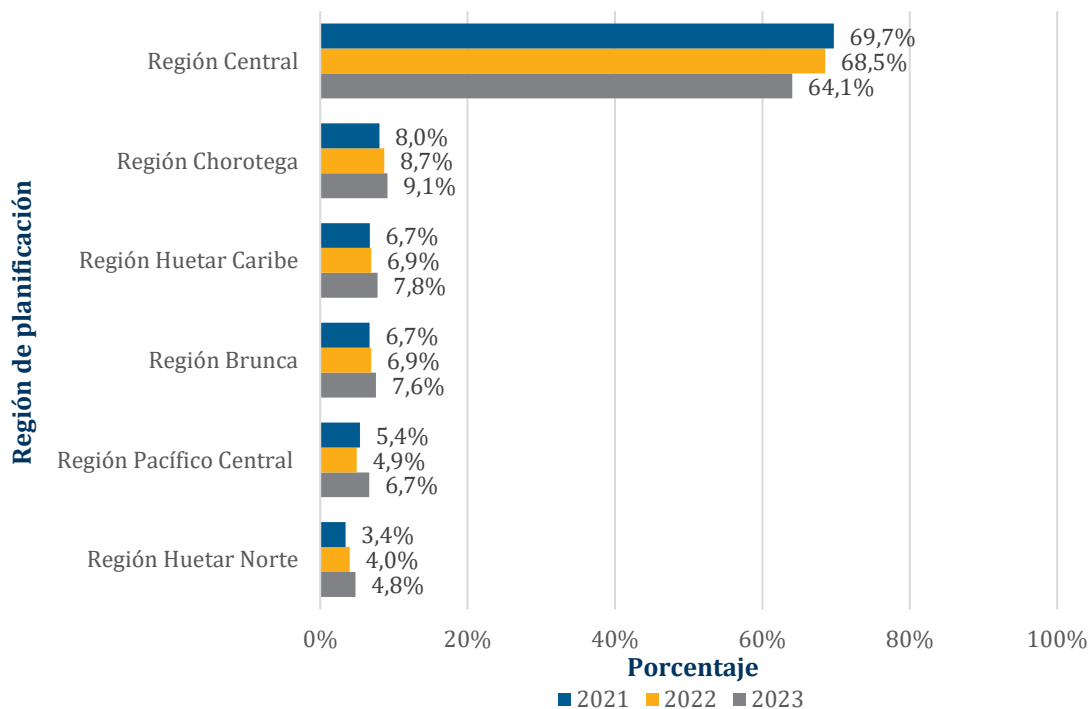
**Gráfico 105 Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos para afrontar gastos específicos, por tipo de aporte, 2021-2023**



**Notas:** 1/Las actividades de desarrollo académico se refieren a: giras, compra de libros, compra de equipo especializado, otros.  
 2/ En el caso de la UCR la categoría Gastos en salud refleja el total de estudiantes beneficiados con Odontología y/o optometría. En la categoría Actividades de desarrollo académico se incluye la población estudiantil que disfrutó de alguno de los siguientes beneficios complementarios: gastos de carrera, pobreza extrema, transporte, reubicación geográfica o residencia, almuerzo, otros tiempos de alimentación y préstamos de libros. Cabe destacar que un estudiante puede estar repetido en: gastos especiales en salud y actividades de desarrollo académico.  
 3/EI TEC indica que el incremento mostrado en el 2022 se debe a que hubo un aumento en las solicitudes en actividades que mantenían el efecto de la pandemia del Covid 19 en el 2021 y que se flexibilizaron en el 2022.  
 2023: 4/UTN: Durante el 2022, a nivel de la universidad, no se tenía información disponible sobre los aportes de actividades de desarrollo académico como lo es para el periodo 2023, por lo cual se vislumbra un número menor en el 2022.  
 5/Durante el año 2023, en algunas de las Sedes se desarrollaron un mayor número de campañas de salud, por lo cual este tipo de aportes se ha reforzado y más estudiantes se han visto beneficiados. De igual manera, en los aportes de actividades de desarrollo académico, se incluyen los diversos aportes específicos que se brindan a la población estudiantil mediante asignación de ayudas económicas específicas, giras, compra de materiales y préstamo de equipo.  
**Fuente:** Universidades del SESUE.

La distribución de los aportes económicos según la región de planificación de la sede no muestra diferencias significativas en comparación con los datos del año 2022. No obstante, es importante destacar un incremento generalizado en las regiones periféricas (gráfico 106)

**Gráfico 106 Distribución porcentual de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales, que reciben aportes económicos, por región de planificación de la sede donde se otorga el beneficio, 2021-2023**



**Nota:** 1/En el caso de la UCR, la sede del Atlántico integra recintos ubicados en diferentes regiones de planificación, así: los recintos de Turrialba y Paraíso pertenecen a la región de planificación Central; mientras que el recinto de Guápiles pertenece a la región de Planificación Huetar Caribe.

2/El TEC argumenta que el incremento mostrado en el 2022 se debe a que hubo un aumento en las solicitudes en actividades que mantenían el efecto de la pandemia del Covid 19 en 2021 y que se flexibilizaron en el 2022.

2023: 4/UTN: Durante el 2022, a nivel de la universidad, no se tenía información disponible sobre los aportes de actividades de desarrollo académico como lo es para el periodo 2023, por lo cual se vislumbra un número menor en el 2022.

5/Durante el año 2023, en algunas de las Sedes se desarrollaron un mayor número de campañas de salud, por lo cual este tipo de aportes se ha reforzado y más estudiantes se han visto beneficiados. De igual manera, en los aportes de actividades de desarrollo académico, se incluyen los diversos aportes específicos que se brindan a la población estudiantil mediante asignación de ayudas económicas específicas, giras, compra de materiales y préstamo de equipo.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

#### 1.4.4.1 Estudiantes que participan en actividades estudiantiles

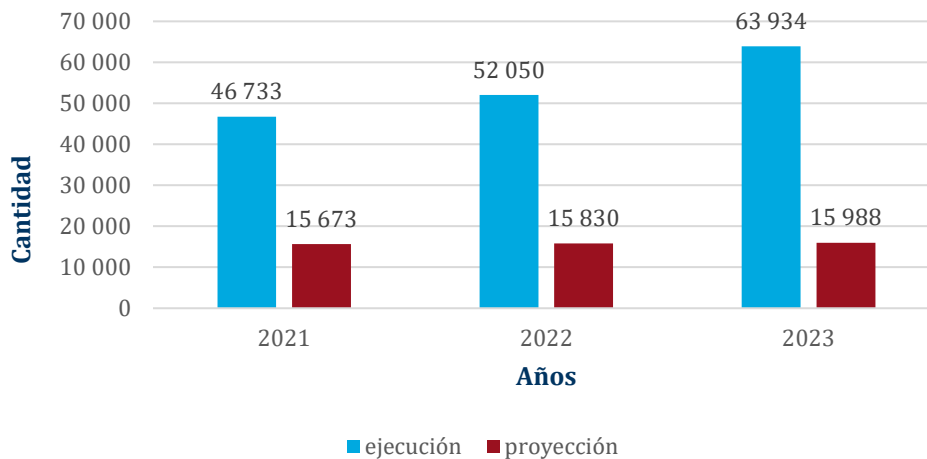
Muestra la cantidad de personas estudiantiles que representan a las universidades estatales en actividades cocurriculares, por medio de grupos oficiales de cada institución.

Se refiere a la participación del estudiantado en representaciones cocurriculares, que contribuye a su formación integral. La actividad cocurricular les permite una mayor interacción con estudiantes de otras disciplinas académicas y ayuda con el sentido de promoción y pertenencia a la institución.

De acuerdo con lo proyectado para el periodo 2023, se logró sobrepasar la meta en más del doble de lo esperado (gráfico 197), situación que se presentó también durante el 2021 y 2022. La diferencia entre la cantidad ejecutada y proyectada se debe a faltantes de información en la línea base de algunas universidades lo cual afectó la proyección para el periodo 2021-2025; adicionalmente la inclusión de datos reales de un año atípico como fue el periodo 2020.

En relación con el 2022, para el año 2023 se logra aumentar en un 22,8 % la participación de estudiantes, como se refleja a continuación:

**Gráfico 107 Cantidad de estudiantes que participan en actividades cocurriculares en relación con lo proyectado, 2021-2023**



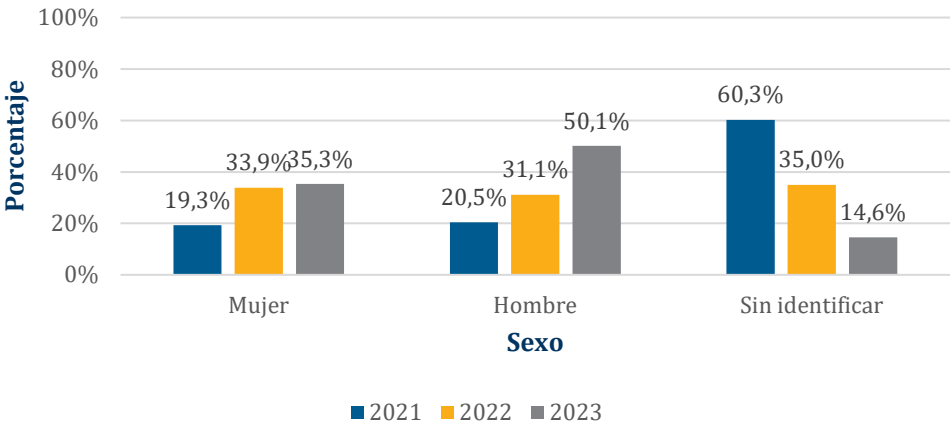
**Nota:** En el año 2023, la UNA realizó una corrección en los datos del periodo 2021, por lo que los datos reportados en este informe no coinciden con lo reportado en el informe de logros 2021.

2023: TEC: Este año participaron 274 estudiantes más que en 2022, debido a la participación en JUNCOS y JUDUCA, a través de FECUNDE

**Fuente:** Universidades del SIESUE.

Comparado con el año anterior, en 2023 se observa un incremento notable en la participación de hombres en estas actividades (según el gráfico 108), con un aumento del 97,7 %. Actualmente, se están llevando a cabo esfuerzos para mejorar la identificación de la variable sexo en este indicador.

**Gráfico 108 Distribución de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por sexo, 2021-2023**



**Nota:** 1/Para el año 2021 en la categoría sin identificar se registran 18 248 casos de la UCR, 900 del TEC y 9 891 de la UNA.

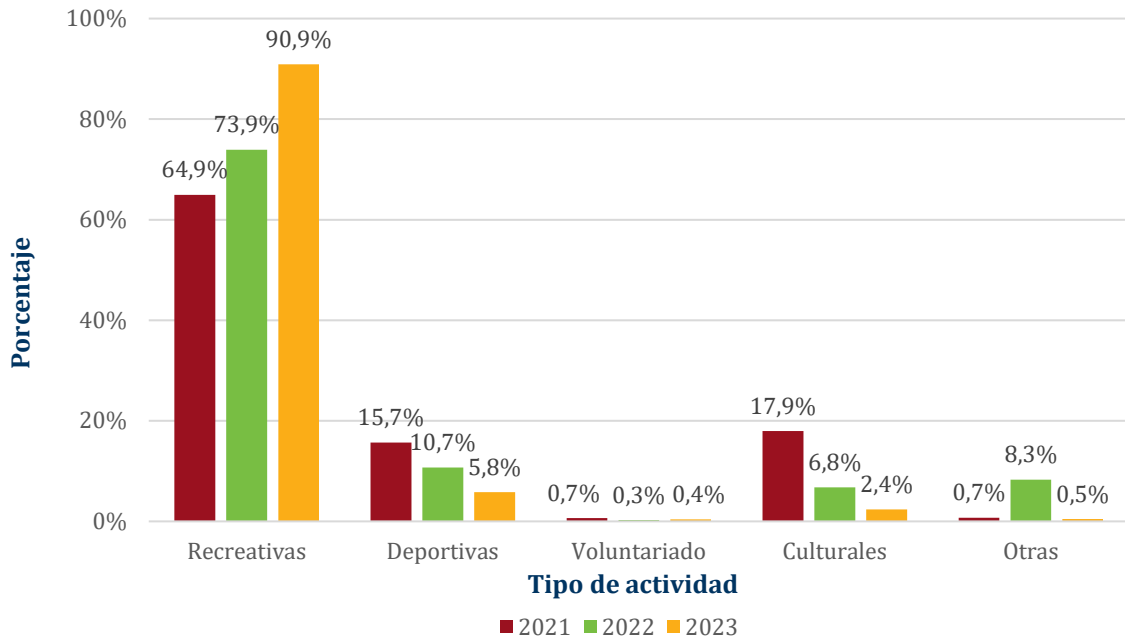
2/ Para el 2022 en la categoría sin identificar se registran 791 casos de la UCR y 17433 casos de la UNA.

3/Para el año 2023 en la categoría sin identificar se registran 9 314 casos de la UCR

**Fuente:** Universidades del SIESUE.

La distribución de estudiantes que participan en actividades estudiantiles según el tipo de actividad revela que la mayor participación (según el gráfico 99) se registró en las actividades recreativas, las cuales abarcaron el 90,9 % en el 2023. Por el contrario, las actividades de voluntariado siguen siendo las menos frecuentes, con una participación apenas del 0,4 %.

**Gráfico 109 Distribución de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por tipo de actividad, 2021-2023**

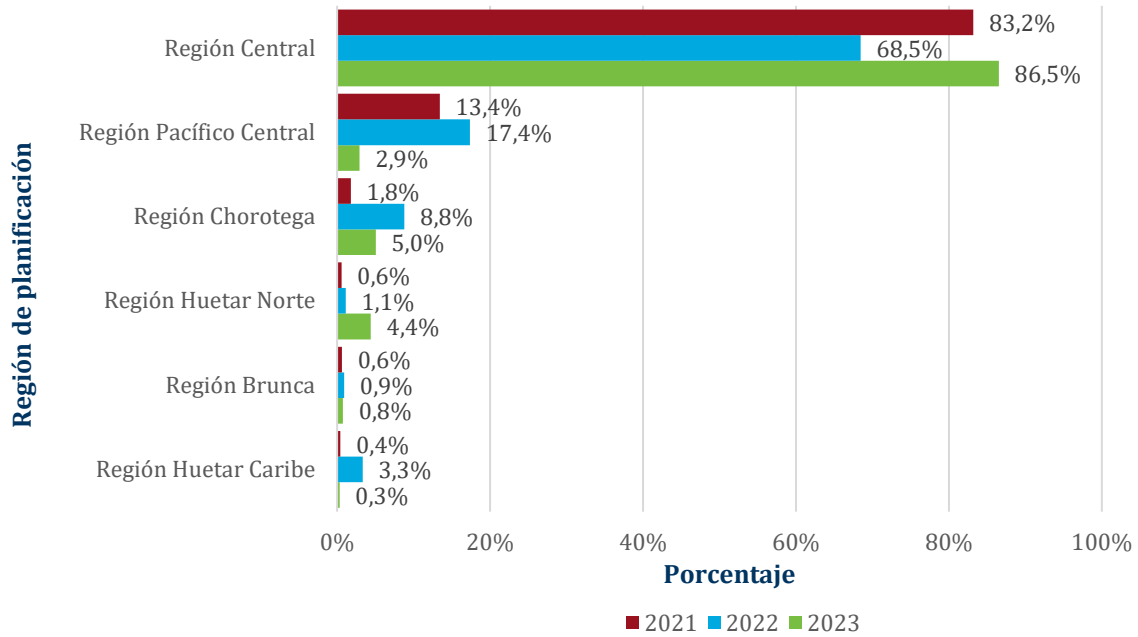


**Nota:** 2021: 1/La UCR no tenía disponible información en esta desagregación.  
2/En el caso de la UNED, "Otras corresponde a "Vida saludable".

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En cuanto a la distribución de estudiantes físicamente matriculados que participan en actividades estudiantiles según la región de planificación, se destaca que la mayor concentración se encuentra en la Región Central, representando un 86,5 %. Además, se observa un notable incremento en la participación estudiantil en la Región Huetar Norte, que aumentó casi cinco veces en comparación con el periodo anterior. Por otro lado, se registra una disminución en la participación estudiantil en la Región Huetar Caribe, lo que se traduce en una diferencia de 1 531 estudiantes menos.

**Gráfico 110 Distribución de estudiantes que participan en actividades estudiantiles por Región de planificación de la sede, 2021-2023**



**Notas:** Para el año 2021, en la UCR los estudiantes que participaron en las actividades de Promoción de la Salud y Voluntariado se contabilizaron en la Sede Rodrigo Facio, ya que no se tenía el dato de las demás Sedes.

2/ Un estudiante puede estar matriculado en más de una sede.

**Fuente:** Universidades del SIESUE.

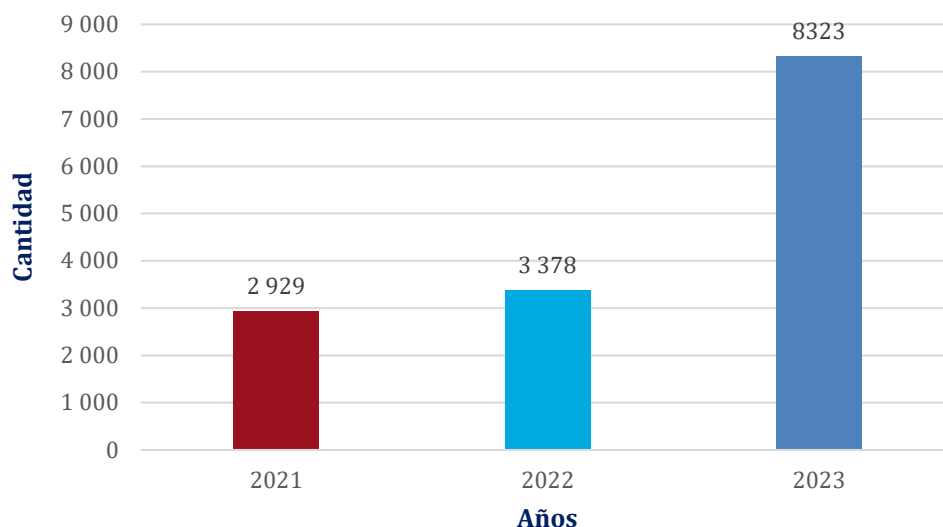
#### 1.4.5.1 Actividades en promoción de la salud

Muestra la cantidad de actividades brindadas a las personas estudiantes en promoción de la salud. Las actividades en promoción de la salud que ofrecen las universidades le permiten al estudiantado estilos de vida saludables para la permanencia y éxito académico, por medio de la Red Costarricense de Universidades Promotora de la Salud (REDCUPS).

El gráfico 111 muestra un incremento significativo en la cantidad de actividades en comparación con el año anterior, con un aumento de 4,945 actividades más que las realizadas en 2022. Este aumento se sustenta en las notas al pie del gráfico proporcionadas por cada una de las universidades participantes.



**Gráfico 111 Cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud por parte del SESUE, 2021-2023**



**Nota:** 1/ En el año 2023, el TEC modificó el dato reportado en el informe de logros 2021, justificando que en los datos mostrados en el 2021 se identifica un error involuntario, dado que se contabilizaron las personas y no las actividades siendo lo correcto para ese periodo lo siguiente: Talleres 3, Charlas Virtuales 4, Capacitaciones 1 y Convivios o campamentos 16 para un total de 24 Actividades. Se corrige el dato de 500 por 24 actividades para el periodo 2021 por lo que los datos reportados en el informe logros 2021 no coinciden con los datos del informe logros 2022.

2/Para el año 2021, en el caso de la UNA, se incluyen 2056 procesos de acompañamiento grupal como las Atenciones brindadas donde cada atención debe tomarse como una actividad de atención de salud a los estudiantes como medicina, nutrición, odontología y promoción de actividad física. Así como un proceso de acompañamiento del Bienestar Estudiantil que desarrolla cuatro acciones.

3/Para el año 2022, en el caso de la UNA, se incluyen 2523 procesos de acompañamiento grupal como las Atenciones brindadas donde cada atención debe tomarse como una actividad de atención de salud a los estudiantes como medicina, nutrición, odontología y promoción de actividad física. Así como 1 proceso de acompañamiento del Bienestar Estudiantil que desarrolla cuatro acciones.

2023: 4/UCR: La categoría "Convivios o campamentos" en el año 2023 incluye: Ferias de la Salud; Ejecución de prácticas saludables; Recurso asincrónico; Difusión de recursos en salud; Actividades de integración e identidad; Portafolio UCR Saludable; e Investigación y docencia, con un total de 444 actividades de estos tipos.

5/TEC: se generaron 2 talleres en temas de manejo del estrés y manejo de emociones ,2 charlas virtuales sobre prevención del suicidio, 4 capacitaciones en los mismos temas

6/UNA: en este indicador se incluyen tanto Actividades de Promoción, como Actividades de Prevención y de Salud Integral En relación con los procesos de acompañamiento grupal, en este se incluyen las atenciones brindadas (Salud Integral) desde medicina, odontología,

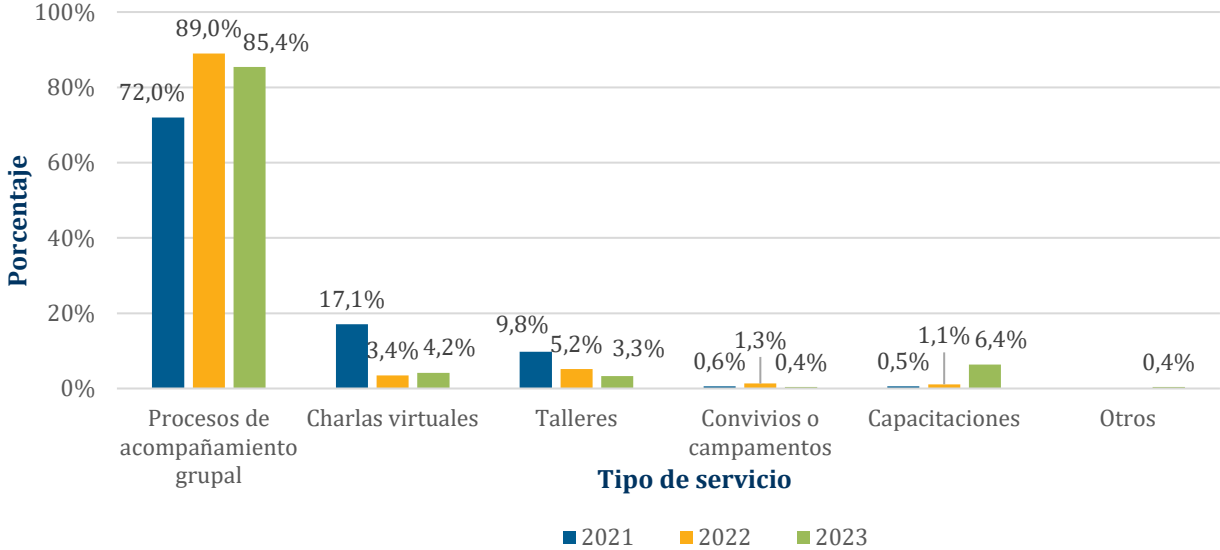
nutrición y actividades física, en donde cada atención se toma como una actividad. Para el 2023 en las atenciones brindadas (procesos de acompañamiento grupal) se incluyen los procesos y atenciones realizados desde el servicio de enfermería hacia los estudiantes, indicador que no se estaba tomando en cuenta en años anteriores. De ahí que el número casi que se triplica.

7/UTN: El aumento presentado respecto al 2022 está influenciado en la presencialidad que durante el 2023 se mantuvo constante; así como, una mayor instauración del indicador en la cultura de la institución y mayor control en el seguimiento de este.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Por su parte, en la distribución de las actividades relacionadas con la promoción de la salud según su tipo, se observa que la partida "Procesos de acompañamiento grupal" concentra la mayor participación a lo largo del periodo, como se muestra en el gráfico 112.

**Gráfico 112 Distribución de la cantidad de actividades brindadas a los estudiantes en promoción de la salud, por tipo de servicio, 2021-2023**



**Nota:** 1/ En el año 2023, el TEC modificó el dato reportado en el informe de logros 2021, justificando que en los datos mostrados en el 2021 se identifica un error involuntario, dado que se contabilizaron las personas y no las actividades siendo lo correcto para ese periodo lo siguiente: Talleres 3, Charlas Virtuales 4, Capacitaciones 1 y Convivios o campamentos 16 para un total de 24 Actividades. Se corrige el dato de 500 por 24 actividades para el periodo 2021 por lo que los datos reportados en el informe logros 2021 no coinciden con los datos del informe logros 2022.

2/ UTN: Las 33 actividades indicadas en charlas virtuales corresponden a charlas presenciales, pero no hay otra opción donde incorporar.

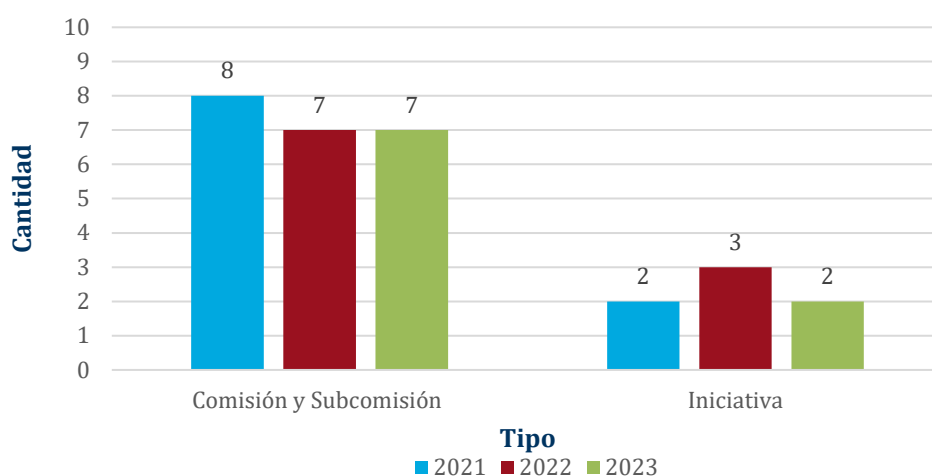
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### 1.4.6.1 Proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en vida estudiantil financiados con Fondos del Sistema, vigentes

El indicador proporciona una representación visual de la cantidad de proyectos, comisiones y subcomisiones (PCyS) en Vida Estudiantil financiados a través del Fondo del Sistema. Este indicador refleja los esfuerzos interinstitucionales para articular y coordinar iniciativas que generen acciones dentro de las comisiones y subcomisiones de Vida Estudiantil, beneficiando a las poblaciones estudiantiles de las universidades del SESUE.

En el año 2023, se registró un total de 9 unidades, lo que representa el 81.8% de la meta proyectada de 11 PCyS (gráfico 113).

**Gráfico 113 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por tipo, 2021-2023**

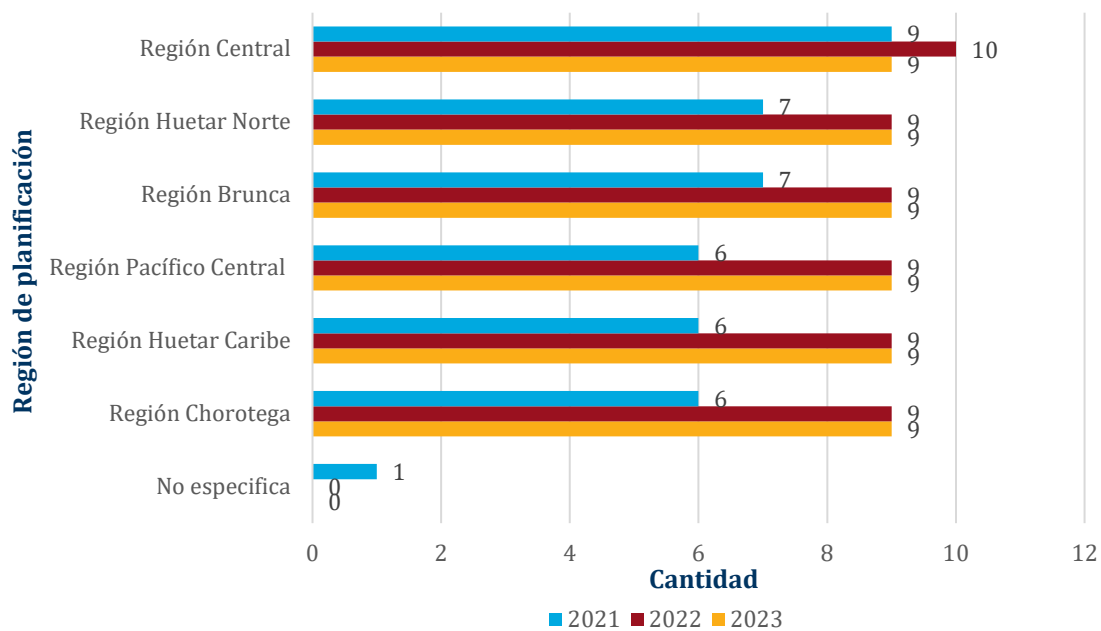


**Nota:** 1/una iniciativa se diferencia de un proyecto en que esta se ejecuta de manera continua año con año y requiere presupuesto para alcanzar su consecución

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de información brindada por la ADI-CONARE.

Los proyectos financiados con Recursos del Fondo del Sistema se encuentran en todas las regiones del país con un comportamiento similar a lo largo del periodo, tal y como lo muestra el siguiente gráfico:

**Gráfico 114 Proyectos, comisiones y subcomisiones en vida estudiantil financiados con fondos del sistema, vigentes, por región de planificación de impacto, 2021-2023**



**Nota:** Un PCyS puede impactar una o más regiones.

**Fuente:** Universidades del SESUE a partir de información brindada por la ADI-CONARE.

## Eje: Gestión

En el PLANES 2021-2025 se define la gestión como:

“Procesos administrativos necesarios para el cumplimiento de los propósitos del quehacer universitario por medio de un desempeño ágil y transparente que contribuya a la mejora continua y la efectividad de las instituciones. Con el objetivo de evaluar las acciones desarrolladas por el sistema universitario estatal, se definieron una serie de indicadores, los cuales se detallan a continuación con los respectivos resultados en el periodo de análisis” (Consejo Nacional de Rectores, 2020).

A continuación, se detallan un total de 13 indicadores que permiten evaluar la gestión del sistema universitario estatal en el año 2023.

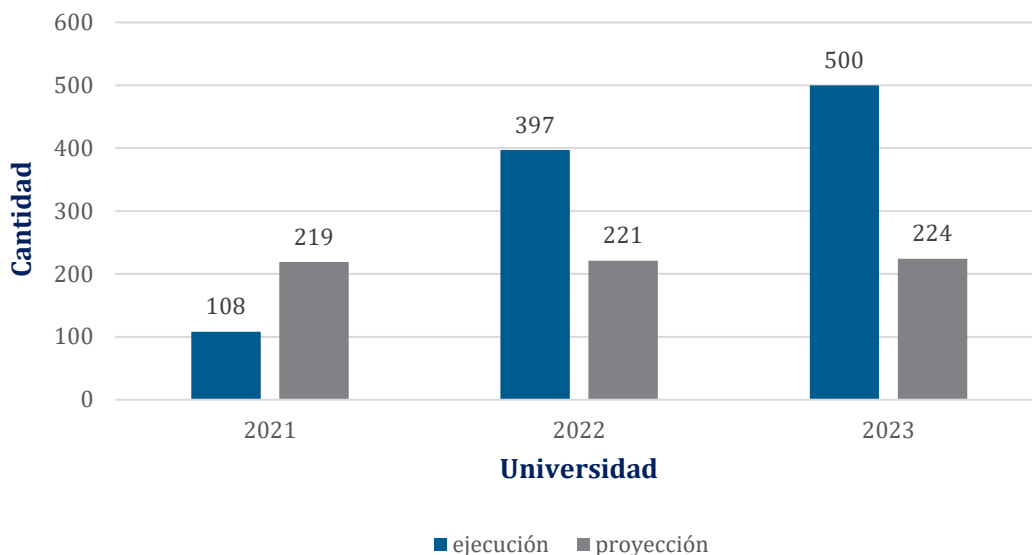
### **1.5.1.1 Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional**

Muestra la cantidad total de estudiantes regulares de las universidades del SESUE que participan en actividades académicas de movilidad estudiantil a nivel internacional.

La participación en actividades de movilidad permite mejorar las competencias académicas de los y las estudiantes dotándolos de un mayor bagaje cultural. La experiencia internacional del estudiantado enriquece la formación profesional, el bagaje cultural, el intercambio de saberes y mejora la socialización en términos de círculo de desarrollo humano.

Durante el año 2023, se superó la proyección en un 123,2 % según lo muestra el gráfico 105. Se observa una recuperación positiva en este indicador: de 108 estudiantes en el exterior en 2021, se incrementó a 500 en 2023, lo que representa un crecimiento del 363,0 %. Este aumento considerable refleja una mejora significativa en aspectos que fueron notablemente afectados por la pandemia

**Gráfico 115 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil en relación con lo proyectado, 2021-2023**



**Notas:** 2021: 1/en el caso de la UCR se incluyen únicamente los datos facilitados por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. En el caso de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil no reportó ningún tipo de movilidad, ya que no contaron con presupuesto en la partida correspondiente.

2/para este periodo en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

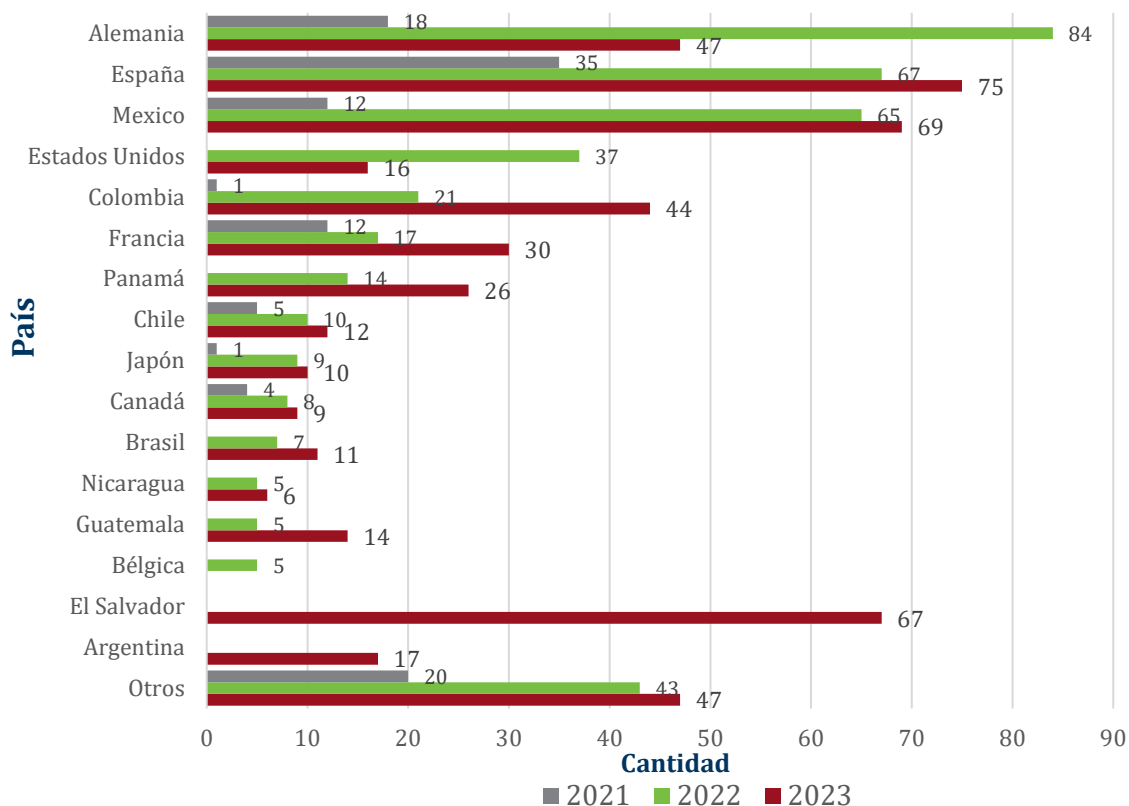
2023: 3/UCR: Estos datos hacen referencia al Programa Movilidad Estudiantil CONARE. Adicionalmente, los Estudiantes regulares que participan en actividades de movilidad estudiantil con Apoyo Financiero Complementario alcanzan las 299 personas estudiantes, para un total global de 377 personas estudiantes.

4/UTN: El aumento se da debido a la participación de la delegación de 63 estudiantes que participaron en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA). Adicionalmente, se dio una gira de las carreras de Aduanas y Contabilidad y Finanzas en la que participaron 22 estudiantes.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Dentro del análisis del indicador, es crucial considerar la variable del país de acogida del estudiante. En el año 2023, España, México y Alemania destacaron nuevamente con la mayor participación de estudiantes, al igual que en 2022. Sin embargo, hubo una diferencia notable con El Salvador, que en este último periodo sobresalió con la participación de 67 estudiantes, equivalente al 13,4 % del total.

**Gráfico 116 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según país de acogida, 2021-2023**



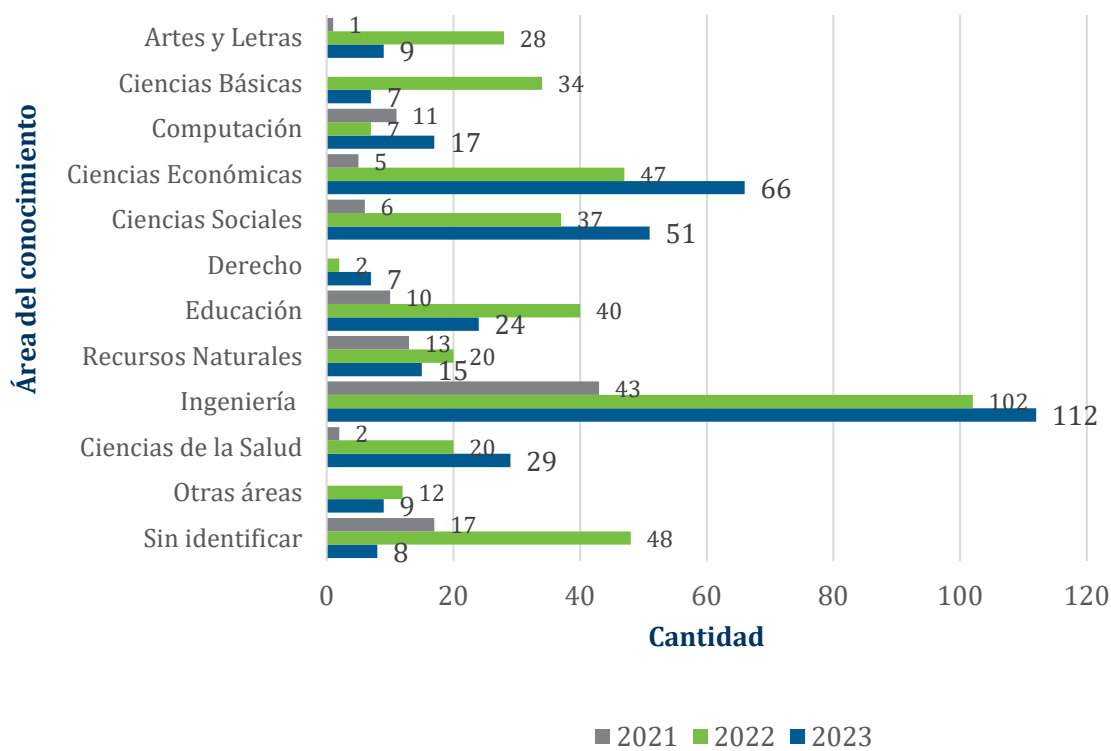
**Notas:** 2021: 1/en el caso de la UCR se incluyen únicamente los datos facilitados por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. En el caso de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil no reportó ningún tipo de movilidad, ya que no contaron con presupuesto en la partida correspondiente.

2/para este periodo en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

La mayor cantidad de estudiantes regulares matriculados que participaron en actividades de movilidad estudiantil durante el 2023 pertenecieron a carreras de las áreas del conocimiento de Ingeniería (112 estudiantes), Ciencias Económicas (66 estudiantes) y Ciencias Sociales (51 estudiantes), con porcentajes del 31,6 %, 18,6 %, 14,4 % respectivamente (gráfico 117).

**Gráfico 117 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según área de conocimiento, 2021-2023**



**Notas:** 2021:1/para este periodo en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

2/Para el periodo 2021-2022, los casos registrados en la variable "Sin identificar", corresponden a la UNA.

2023: 3/UNA: no entregó información en este tipo de desagregación

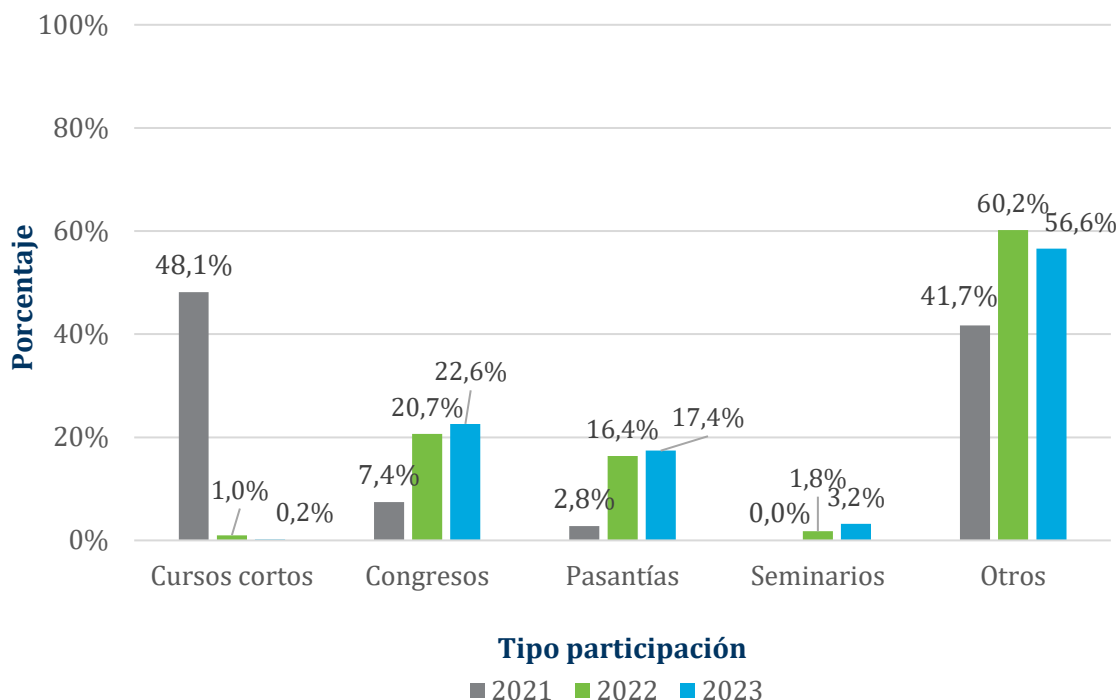
4/Para el periodo los casos registrados en la variable "Sin identificar", corresponden a la UCR

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Con respecto al tipo de participación en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional, el sistema universitario ofrece diversas opciones, como cursos cortos, congresos, pasantías, seminarios, o cualquier otra participación no incluida en estas categorías, agrupadas bajo la denominación de "Otros". En el año 2023, la categoría de "Otros" registró la mayor participación estudiantil, con un total de 283 estudiantes (56,6 %), seguida de los congresos, que contaron con la participación de 113 estudiantes (22,6 %). Estos datos se ilustran en el gráfico 118.



**Gráfico 118 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según tipo de participación, 2021-2023**



**Notas:** 1/ Para 2021 la UNA registra 15 estudiantes en la categoría Otros, los cuales se refieren a la modalidad de movilidad de intercambio que consiste en matricular cursos por un semestre o dos en una universidad extranjera.

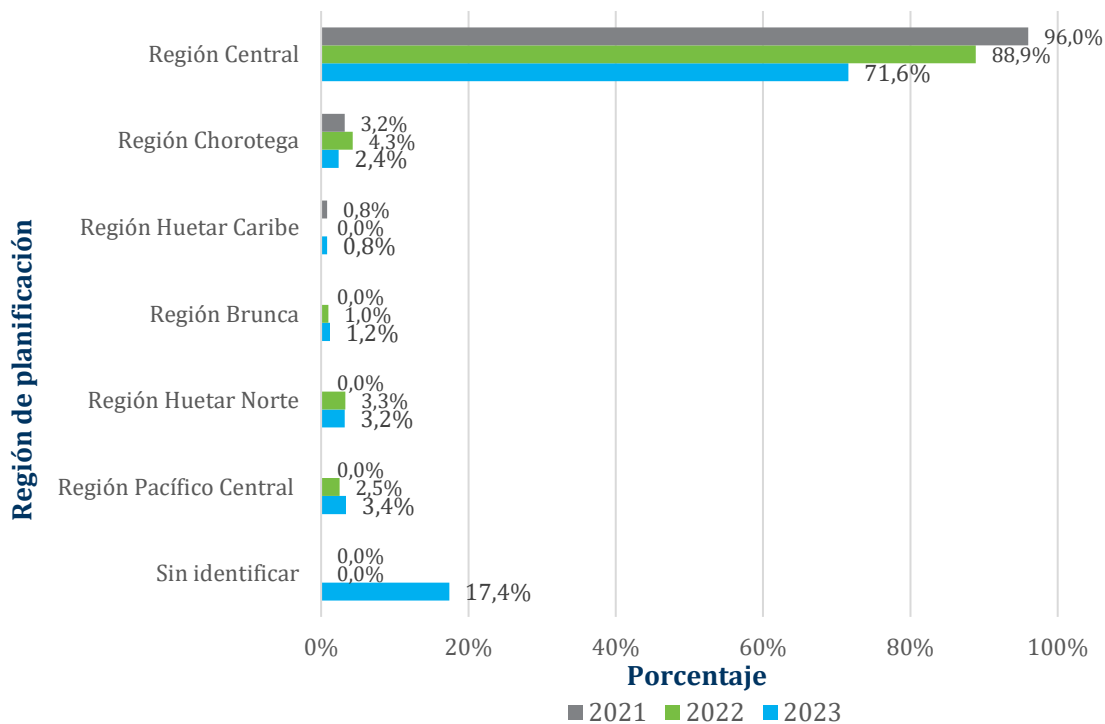
2/ Para 2021 en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

2023: 3/UNA: En la desagregación por tipo de participación en otros se incluye: 10 de intercambio, 4 práctica profesional, 11 que considera festivales y talleres.

**Fuente:** Universidades del SESUE

De acuerdo con la ubicación geográfica de la sede donde se encuentra matriculado el estudiante (gráfico 119), se observó que la mayor cantidad de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil a nivel internacional, están matriculados en sedes pertenecientes a la Región Central, con un porcentaje del 71,6 % (equivalente a 358 estudiantes), seguida con la Región Pacífico Central con 3,4 % (cerca de 17 estudiantes).

**Gráfico 119 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según región de planificación, 2021-2023**



**Notas:** 1/Un estudiante puede estar matriculado en más de dos sedes.

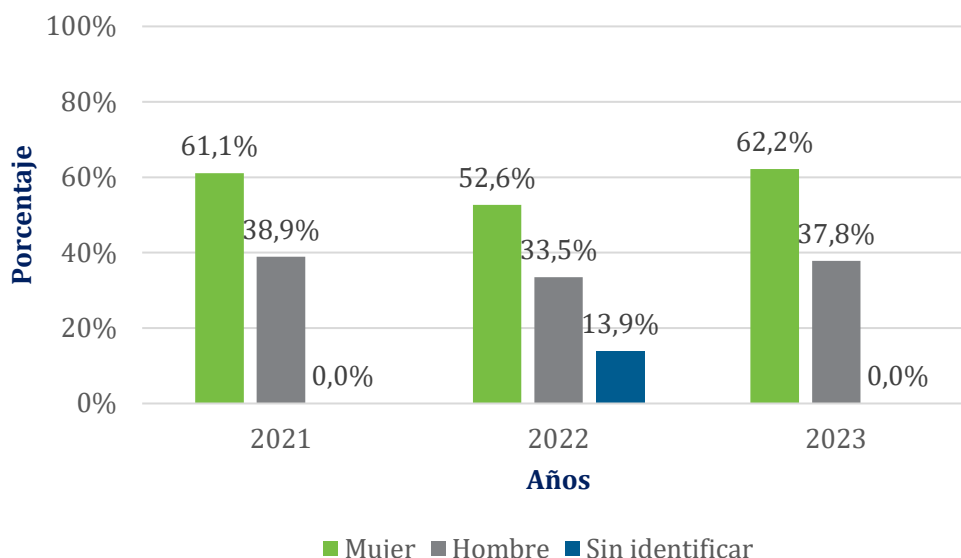
2/Para 2021 en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

2023: 3/En la categoría sin identificar se registran 78 casos de la UCR y 9 casos de la UNA

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el caso de la participación de hombres y mujeres en actividades de movilidad estudiantil (gráfico 120), destacan las mujeres con una cantidad de 311, equivalente a un 62,2 %, comportamiento que se ha mantenido constante a lo largo del periodo.

**Gráfico 120 Distribución porcentual de estudiantes que participan en actividades de movilidad estudiantil según sexo, 2021-2023**



**Nota:** 1/Para 2021 en la UTN no se presentó movilidad estudiantil como consecuencia de la afectación por pandemia.

2/Para el año 2022, los casos sin identificar corresponden a la UCR, dado que una de las unidades fuente no contaba con la información para esta desagregación

**Fuente:** Universidades del SESUE

### 1.5.2.1 Docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior

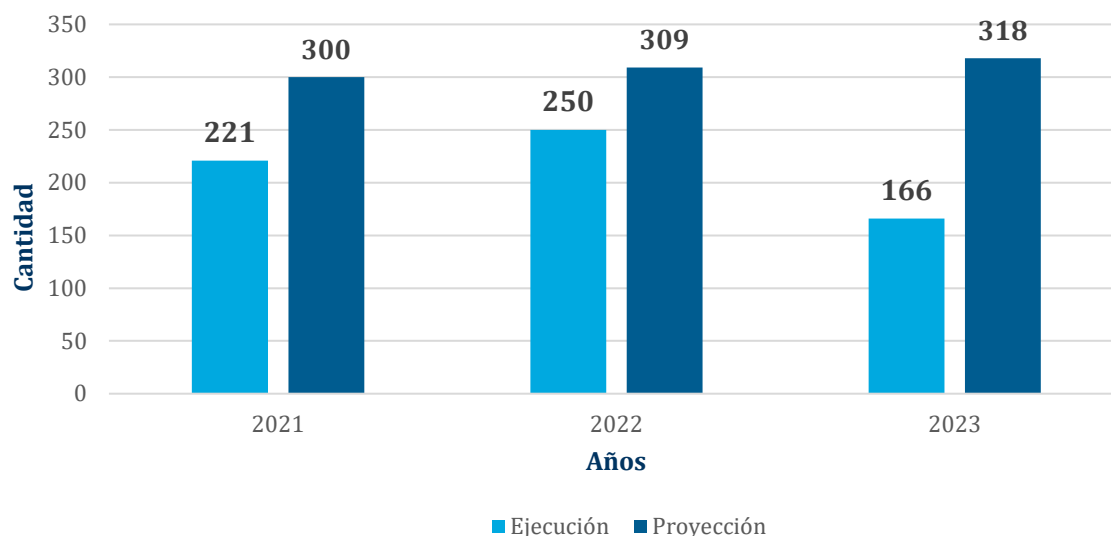
Muestra la cantidad de funcionarios becados por universidad para realizar estudios de posgrado en el exterior.

La obtención de posgrados en el exterior por parte de los académicos de las universidades del SESUE repercute en la mejora de competencias y conocimientos, lo cual se ve reflejado en la docencia e investigación universitaria.

Para el periodo 2023, a nivel del sistema universitario estatal, se estableció como meta un total de 318 docentes e investigadores realizando estudios de posgrado en el exterior; por su parte lo ejecutado fue de 166 docentes, otorgando un cumplimiento del 52,2 % (gráfico 121). Las situaciones financieras de las universidades limitan el crecimiento en este indicador como por ejemplo el no poder generar becas nuevas durante el 2023.

En contraste con el año anterior, se evidencia una reducción significativa del 33,6 % en la participación de docentes e investigadores, reflejando una disminución de 84 personas para el año 2023

**Gráfico 121 Cantidad de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior con relación a lo proyectado, 2021-2023**



**Notas:** 1/En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

2/La UTN no entregó información para el año 2021.

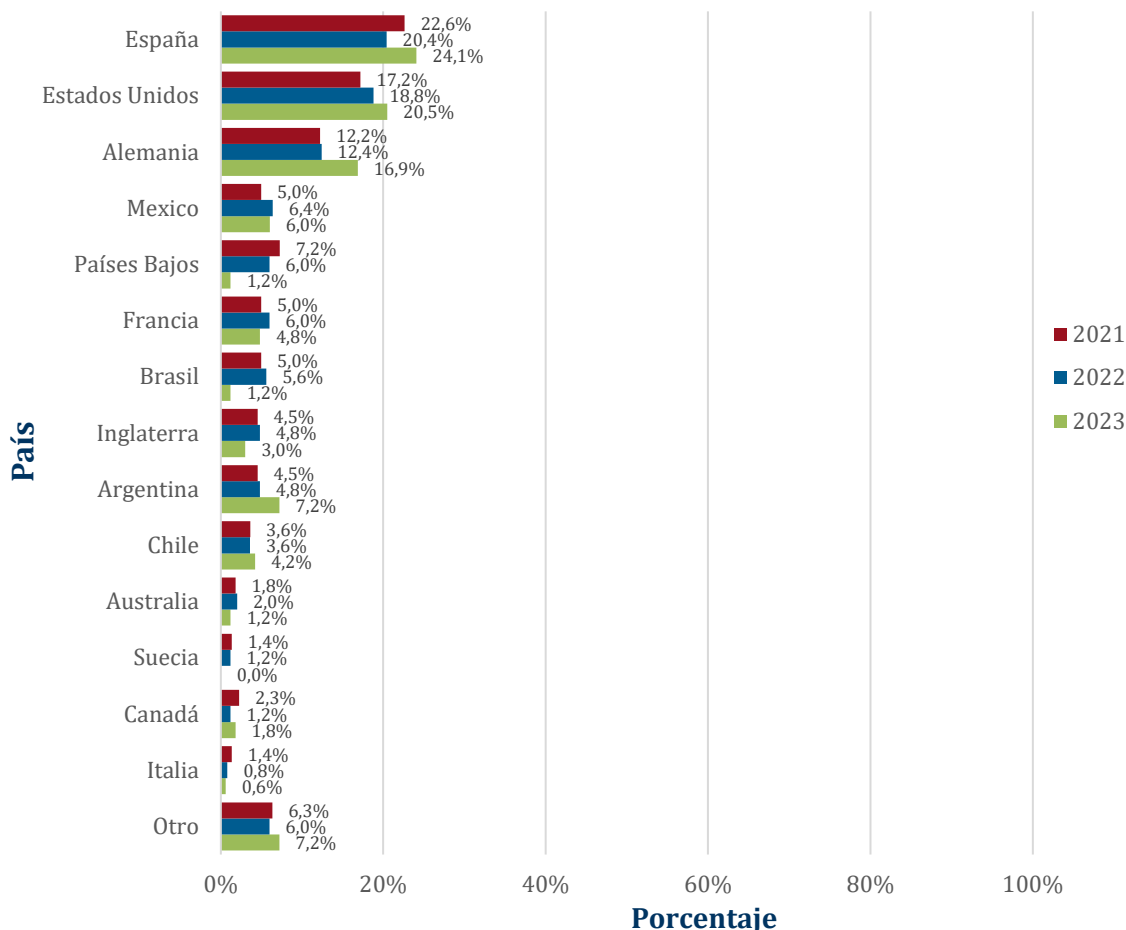
2023: 3/UCR: Estos datos corresponden solamente a las personas que actualmente se encuentran con contratos activos. No contempla personas que regresaron o incumplimientos que se generaron en el 2023

4/UNA: Cabe indicar que no se han agregado nuevas becas porque la Universidad está en formulación del Plan de fortalecimiento y estabilidad académica, es por esta razón que este indicador ha venido disminuyendo los últimos años.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el 2023, y según se muestra en el gráfico 122, los primeros tres países fueron España con 24,1 % (40 académicos), Estados Unidos 20,5 % (34 académicos) y Alemania 16,9 % (con 28 académicos).

**Gráfico 122 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior, por país de estudio, 2021-2023**



**Nota:** 1/En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende, los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

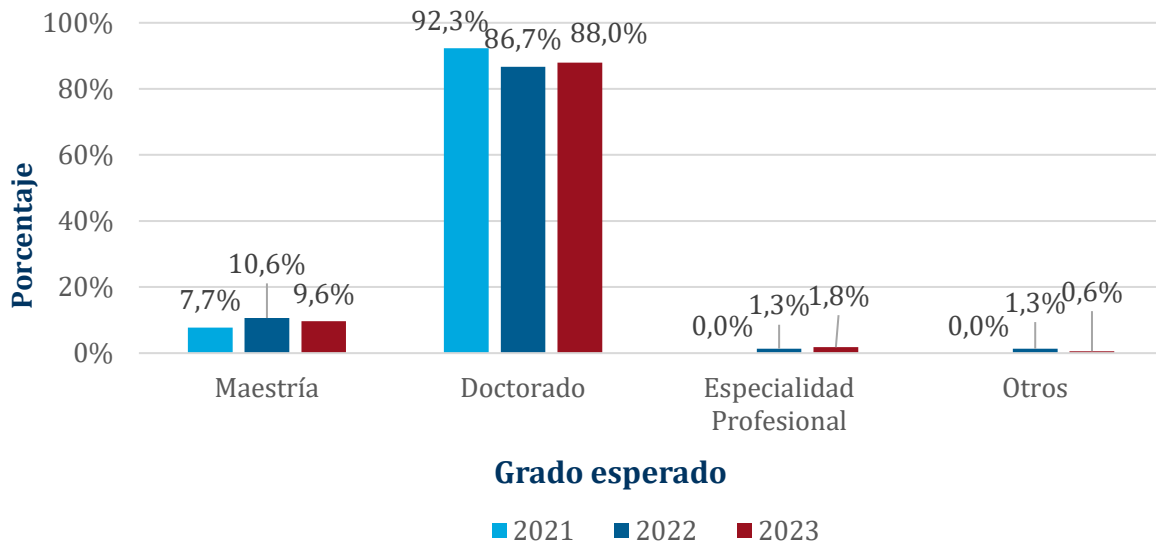
2/La UTN no entregó información para el año 2021.

3/Categoría otros: Finlandia, Colombia, Suiza, Dinamarca, República Dominicana, Portugal, Irlanda, Bélgica, Austria, entre otros.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Con respecto al grado académico esperado, en el año 2023 del total de 166 docentes e investigadores en el exterior, la mayoría de sus estudios de posgrado fueron a nivel de doctorado con una cantidad de 146 personas (88,0 %), mientras que en el grado de especialidad la cantidad fue de 3 personas (1,8 %) Este comportamiento se mantuvo constante a lo largo del periodo (gráfico 123).

**Gráfico 123 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según grado académico esperado, 2021-2023**



**Notas:** 1/En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

2/ La UTN no entregó información para el año 2021.

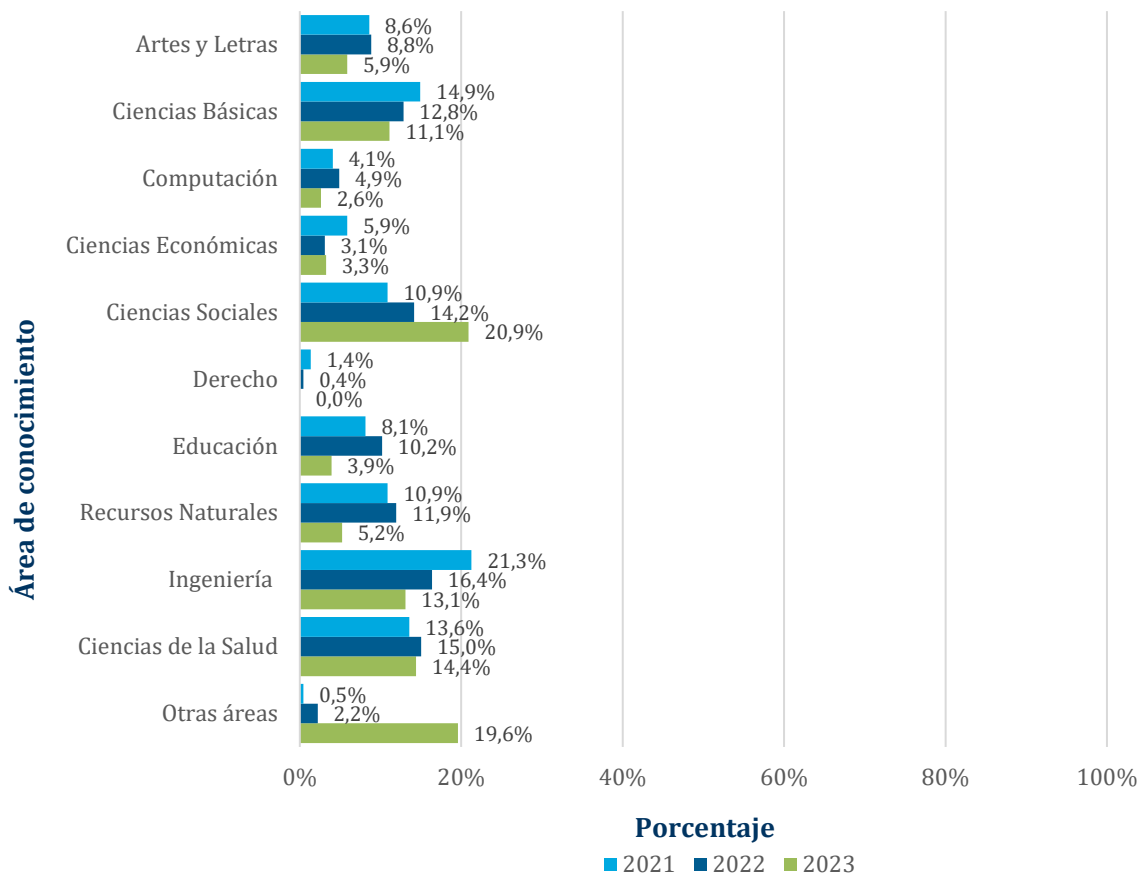
3/ En la categoría Otros se incluyen los Postdoctorados

4/ Para el 2022 la UNA no brinda la desagregación de grado

**Fuente:** Universidades del SESUE

Es relevante señalar que, en el año 2023, las áreas del conocimiento que captaron el mayor interés para la realización de estudios de posgrado a nivel internacional (según se observa en el gráfico 124) fueron las siguientes: Ciencias Sociales, con 32 personas (20,9 %), seguido de Ciencias de la Salud, con 22 personas (14,4 %), y finalmente Ingeniería, con 20 personas (13,1 %).

**Gráfico 124 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según área de conocimiento, 2021-2023**



**Notas:** 1/En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende, los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

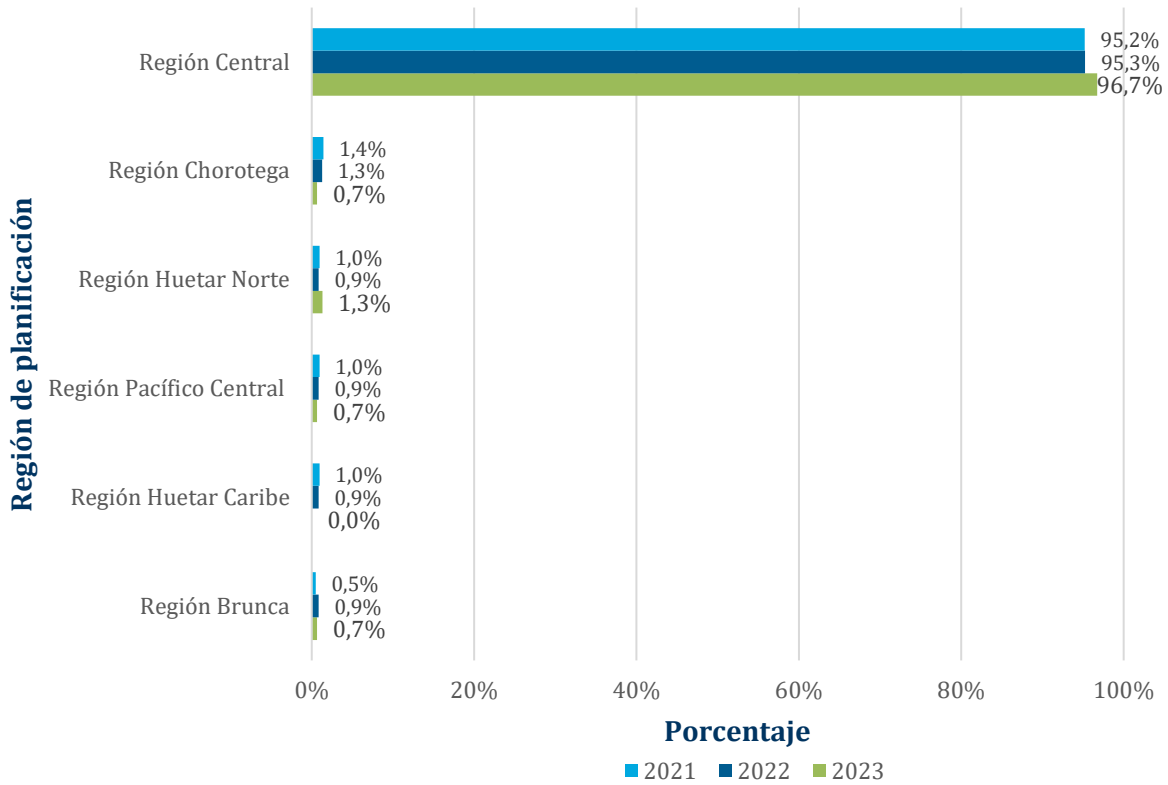
2/ La UTN no entregó información para el año 2021.

3/ Para el 2022-2023 la UNA no brinda información por Área del conocimiento

**Fuente:** Universidades del SESUE

Según la ubicación geográfica de las sedes a las que pertenecen los funcionarios en relación con las regiones de planificación, se aprecia en el gráfico 125 que la mayor concentración se mantuvo en la Región Central a lo largo del periodo analizado

**Gráfico 125 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según región de planificación de la sede, 2021-2023**



**Notas:** 1/En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende, los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

2/Para 2021 la UNED y la UTN no entregaron información en este tipo de desagregación.

3/Para el 2022 la UNED no entregó información en este tipo de desagregación

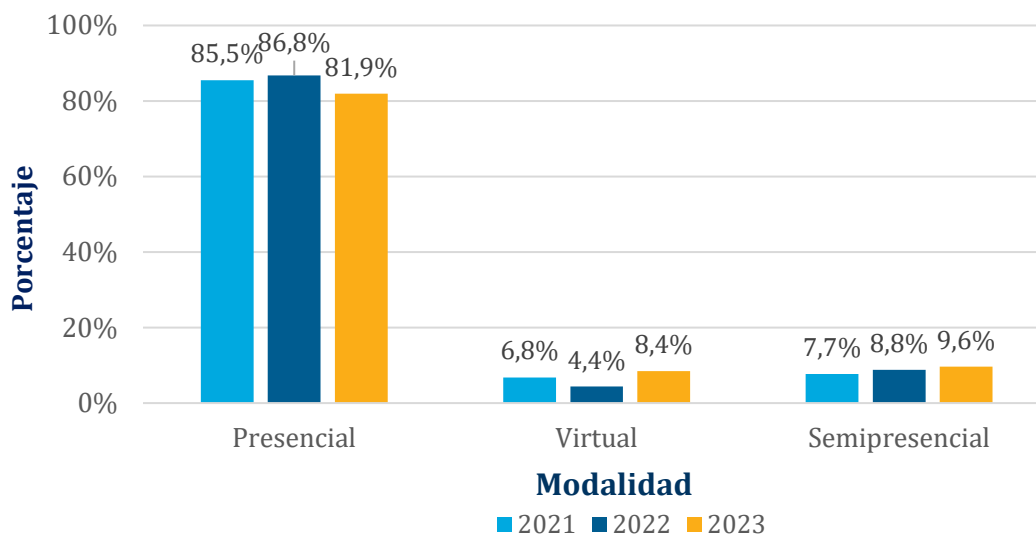
4/Para el 2023 la UNA no entregó información en este tipo de desagregación

**Fuente:** Universidades del SESUE

El sistema universitario estatal ofrece diversas modalidades para el desarrollo de estudios de posgrado a nivel internacional, incluyendo presencial, virtual y semipresencial. En el caso de las personas docentes e investigadoras que realizaron estudios de posgrado en el año 2023 (según se muestra en el gráfico 126), la modalidad de presencialidad fue la más demandada, con la participación de 136 personas (81,9 %), mientras que la modalidad virtual contó con una menor cantidad de participantes, 14 personas en total (8,4 %). Es importante destacar que la superación de la pandemia ha propiciado un incremento en la preferencia por la modalidad presencial en este tipo de formación.



**Gráfico 126 Distribución porcentual de docentes e investigadores realizando posgrados en el exterior según modalidad, 2021-2023**



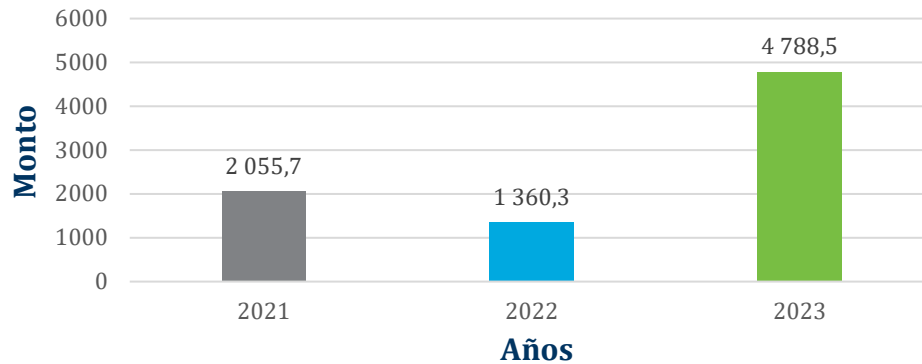
**Notas:** 1/En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende, los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

2/ La UTN no entregó información para el año 2021.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Con respecto a los recursos ejecutados en becas, se reflejan los esfuerzos de las universidades en favorecer la superación laboral, profesional y personal de las personas funcionarias para adaptarse a los cambios científicos, tecnológicos y administrativos que se deriven del proceso del desarrollo del país y del mundo. Para el periodo 2023 el monto aumentó con respecto al 2022 en un 252,0 %, equivalente a una diferencia de 3 428,2 millones de colones (gráfico 127).

**Gráfico 127 Monto anual ejecutado en becas para funcionarios que realizan estudios de posgrados en el exterior, 2021-2023 (en millones de colones)**



**Notas:** 1/ En el año 2024 el TEC solicitó la modificación de los datos periodo 2022; por ende, los datos reportados en este informe no coinciden con los reportados en el informe logros 2022.

2/ Para 2021 el TEC y la UTN no entregaron información en este tipo de desagregación

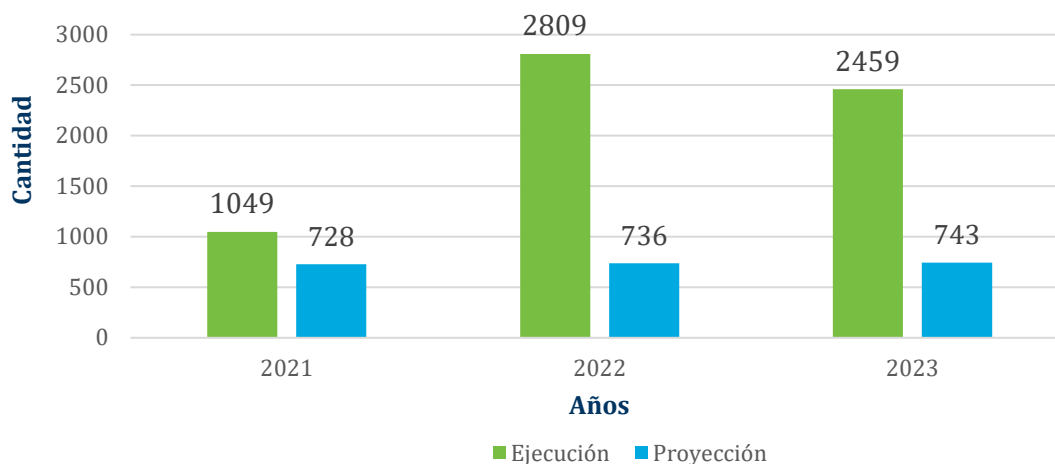
**Fuente:** Universidades del SESUE.

### 1.5.3.1 Funcionarios que participan de procesos de movilidad nacional

Refleja la cantidad de funcionarios que reciben un beneficio formal de las universidades del SESUE para participar en actividades de formación académica, las cuales tienen como finalidad mejorar las competencias académicas de los funcionarios y dotarlos de capacidades y habilidades que mejoren su rendimiento en pro de las instituciones y sus servicios.

En el 2023, al igual que en el año anterior, se experimenta un marcado incremento, superando la proyección en más de un 231,0 %. Sin embargo, se observa una disminución de 350 personas, equivalente a un 12,5 % menos respecto al año anterior, como se muestra en el gráfico 128.

**Gráfico 128 Cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional en relación con lo proyectado, 2021-2023**



**Notas:** 1/Para el 2022, la UNA no cuenta con el registro de actividades formativas académicas del sector administrativo.

2/ en el caso del TEC, son cursos aprobados por el Comité de Becas.

3/ La UCR no entregó información para el periodo 2021-2022-2023

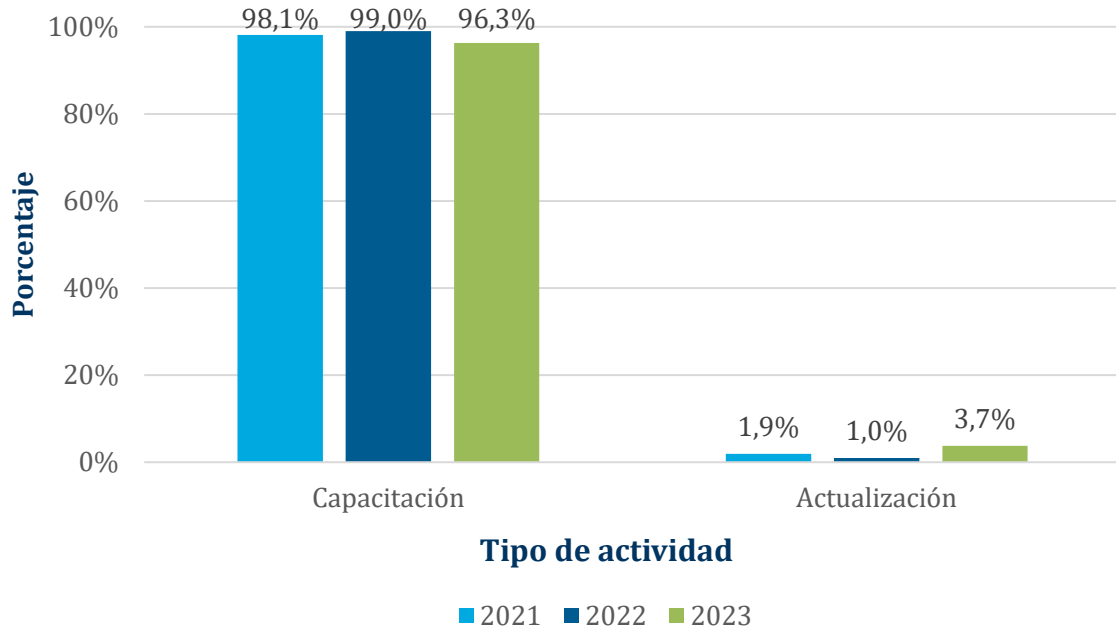
2023: 4/El Tec presenta datos actualizados al 22 de noviembre del 2023

5/UTN: La disminución presentada con respecto al 2022 corresponde a que el año pasado el Área de Capacitación y Desarrollo, llevó la coordinación de dos Subcomisiones de CONARE, la de Evaluación del Desempeño y la de Capacitación y Formación, por tal motivo se disminuyó los procesos de capacitación que se coordinan con personas funcionarias internas para impartir capacitación en diferentes temas como se realizó en el año 2022, además el CFPTE igualmente disminuyó la cantidad de cursos que brindó durante el 2023 en comparación con el 2022.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Las actividades de formación académica a nivel nacional se dividen en dos tipos: capacitaciones y actualizaciones. En el año 2023, la modalidad de capacitación registró la mayor cantidad, con un total de 2,367 funcionarios (96,3 %), mientras que las actualizaciones contaron con la participación de 92 funcionarios (3,7 %). Esta distribución se muestra claramente en el gráfico 129.

**Gráfico 129 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de actividad, 2021-2023**



**Notas:** 1/Para el 2022, la UNA no cuenta con el registro de actividades formativas académicas del sector administrativo.

2/ en el caso del TEC, son cursos aprobados por el Comité de Becas.

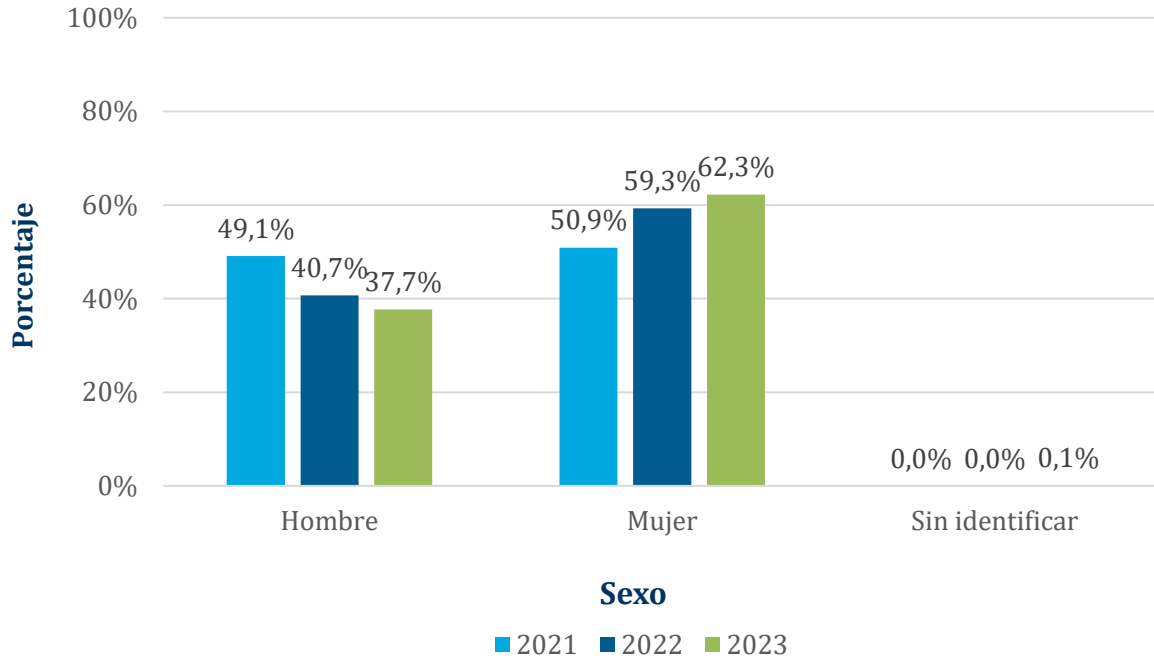
3/ La UCR no entregó información para el periodo 2021-2022-2023

2023: 4/ El TEC presenta datos actualizados al 22 de noviembre del 2023

**Fuente:** Universidades del SESUE

En cuanto a la variable sexo, al igual que a lo largo del periodo, las mujeres presentan la mayor cantidad de funcionarias que participan en movilidad nacional con 1 531 participantes en el proceso durante el 2023; por su parte los hombres la cantidad de 926 funcionarios. La distribución porcentual se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico 130 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según sexo, 2021-2023**



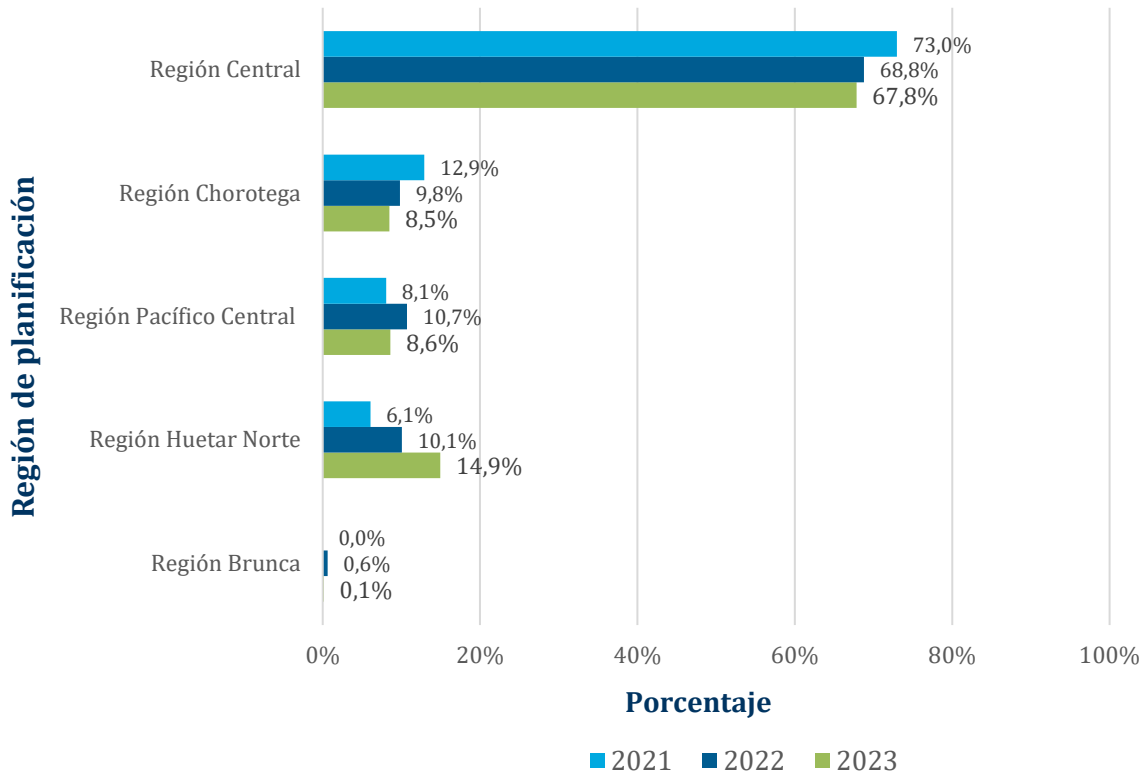
**Notas:** 1/La UCR no entregó información para el periodo 2021-2022-2023

2023: 2/El TEC presenta datos actualizados al 22 de noviembre del 2023

**Fuente:** Universidades del SESUE

En el gráfico 131, se observa que en la Región Central se encuentra la mayor cantidad de funcionarios que participaron en este proceso de movilidad nacional con una cantidad de 504 personas (67,8 %), seguido de la Región Huetar Norte con una cantidad de 111 funcionarios (14,9 %). Por su parte la Región Brunca presentó la menor cantidad con tan solo una participación.

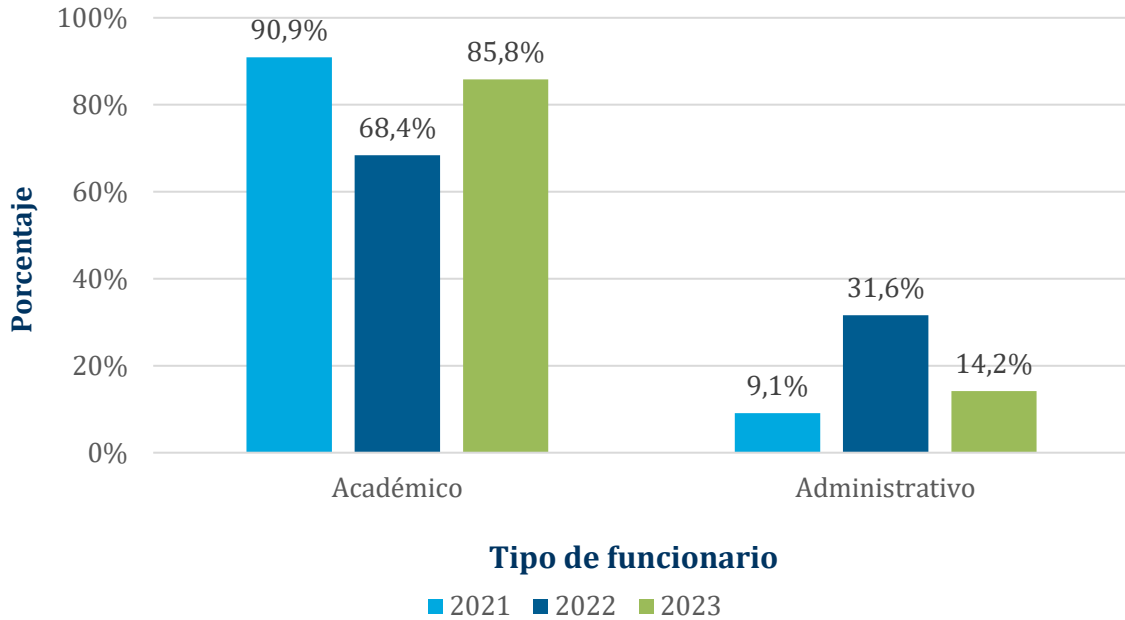
**Gráfico 131 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional según región de planificación de la sede universitaria, 2021-2023**



**Notas:** 1/ En el año 2022, el TEC envía registros de la sede universitaria para 22 casos.  
 2/ Para el periodo 2021-2023, la UNED no entregaron información en este tipo de desagregación.  
 3/ La UCR no entregó información para el periodo 2021-2023  
 2023: 4/ El TEC presenta datos actualizados al 22 de noviembre del 2023  
**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el siguiente gráfico se observa que el personal docente fue el que recibió en su mayoría este proceso de capacitación o actualización, para el 2023 la cantidad de funcionarios académicos se mantuvo en 2 111 (85,8 %)., caso contrario de los funcionarios administrativos que su cantidad fue de 348 (14,2 %).

**Gráfico 132 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que participan en procesos de movilidad nacional por tipo de funcionario, 2021-2023**



**Notas:** 1/La UCR no entregó información para el periodo 2021-2022-2023

2023: 2/ El TEC presenta datos actualizados al 22 de noviembre del 2023

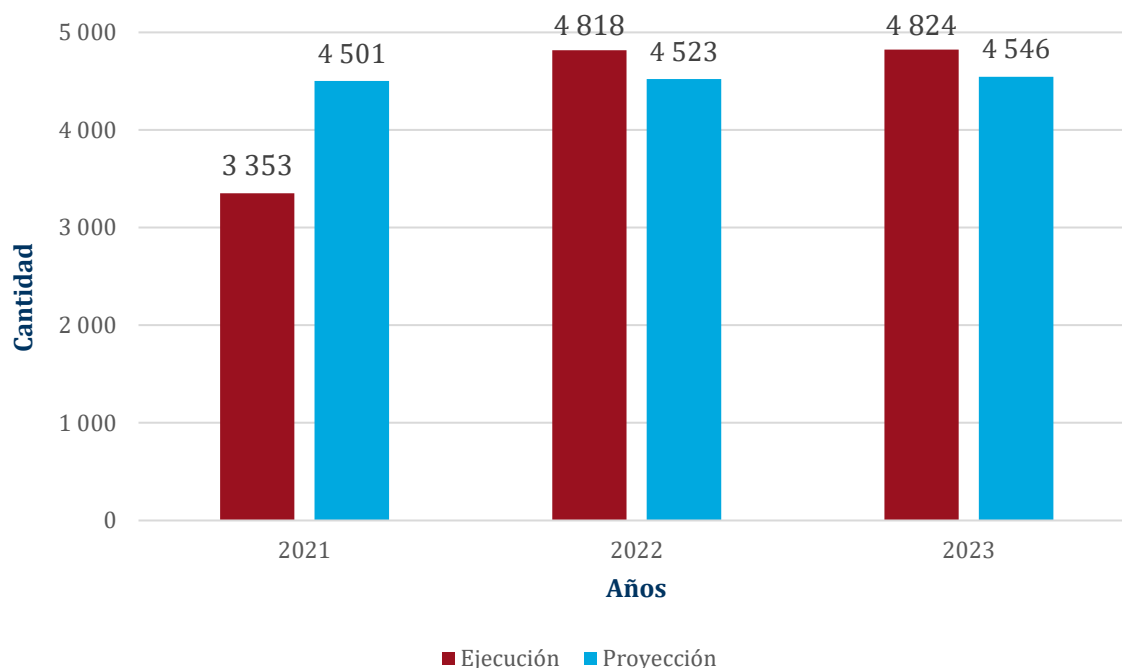
**Fuente:** Universidades del SESUE

#### 1.5.4.1 Funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional

Muestra la cantidad total de personas funcionarias administrativas o docentes de las universidades del SESUE, que asisten a capacitaciones o actualizaciones, tanto a nivel nacional como internacional, en el año de seguimiento.

En el 2023, los esfuerzos realizados por las universidades públicas se tradujeron en un aumento del 6,1 % con respecto a la meta establecida. Además, se observó un incremento de 23 personas en comparación con el año anterior, lo que representó un crecimiento del 0,5 %, tal como se muestra en el gráfico 133.

**Gráfico 133 Cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional en relación con lo programado, 2021-2023**



**Nota:** 1/La justificación de este marcado incremento del 2021 al 2022 se debe a la UNED producto de incorporar una instancia interna de capacitación que no se había reportado anteriormente.

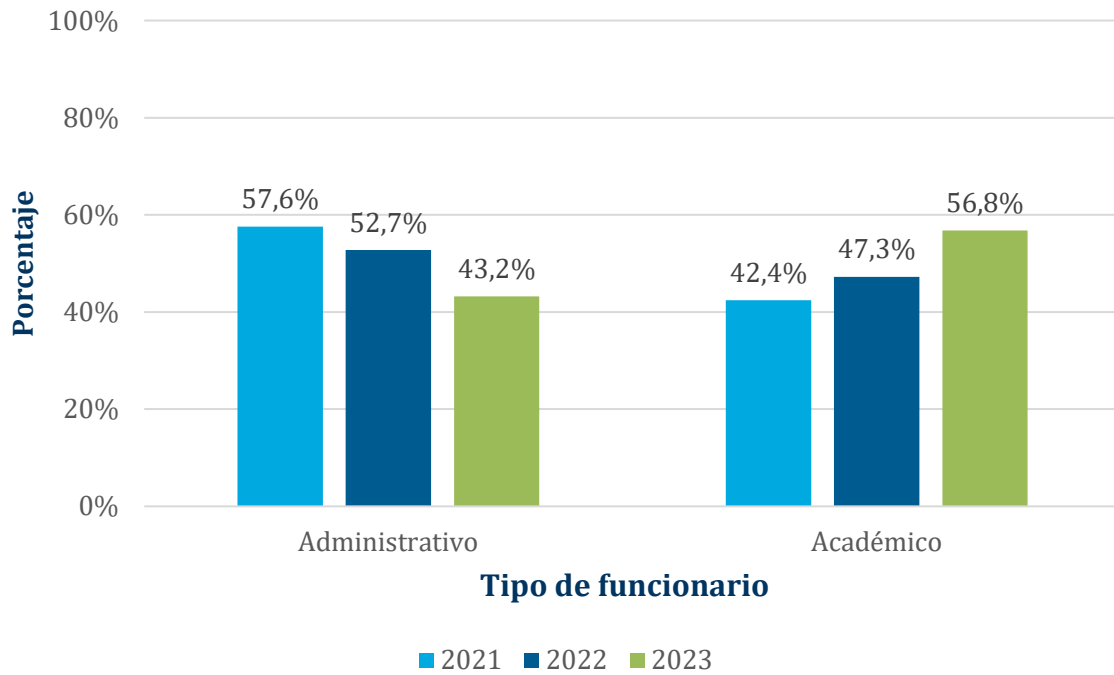
2023: 2/UCR: Los datos corresponden a becas cortas otorgadas por la OAICE y la ORH

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Es importante resaltar que, en el año 2023, la mayoría de los funcionarios de tipo académico participaron en programas de capacitación y actualización, sumando un total de 2,740, mientras que los administrativos estuvieron representados por 2,084 personas (según se muestra en el gráfico 134). Este patrón contrastó con el observado en 2021-2022, donde los funcionarios administrativos constituían la mayoría en estos programas de capacitación y actualización. A pesar de esta diferencia, se evidencia que tanto el sector administrativo como el académico están activamente comprometidos con su formación continua



**Gráfico 134 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de funcionario, 2021-2023**

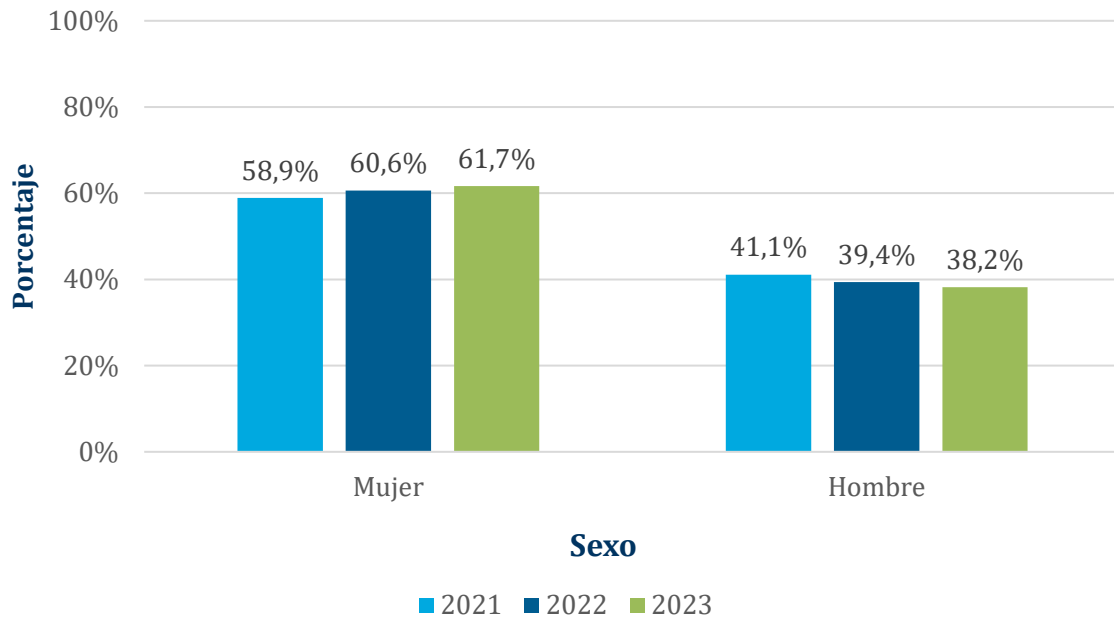


**Nota:** La categoría Otro incluye información de funcionarios que cumplen ambos roles.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Con respecto a la variable sexo (gráfico 135), la mayoría de las personas funcionarias que asistieron a capacitaciones y actualizaciones durante el 2023, tanto a nivel nacional como internacional, son mujeres con una cantidad de 2 976 (61,7 %) y en el caso de los hombres es de 1 844 (38,2 %); comportamiento muy similar al año anterior.

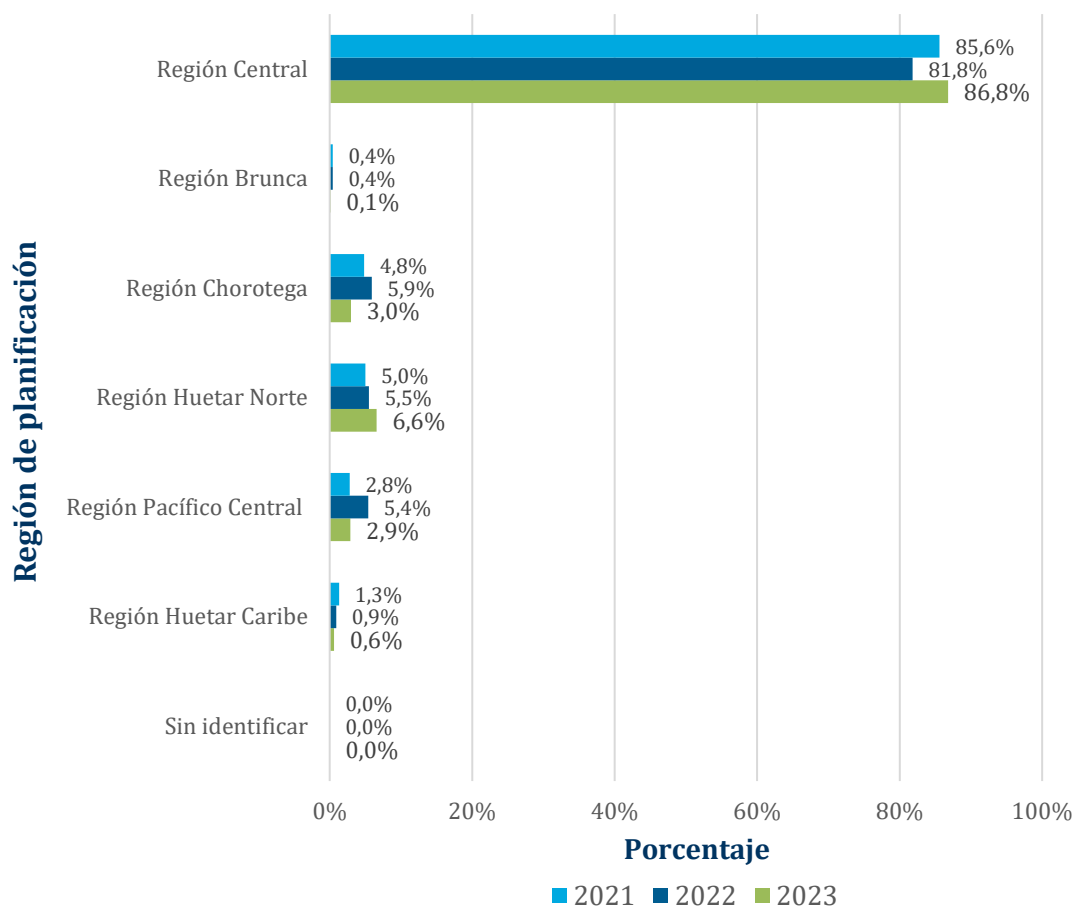
**Gráfico 135 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por sexo, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE

Según se desprende del gráfico 136, la mayoría de los funcionarios que participaron en programas de capacitación y actualización a nivel nacional e internacional provienen de las sedes universitarias ubicadas en la Región Central, representando un 86,8 % en el año 2023. Esta distribución se ha mantenido constante a lo largo del periodo analizado. En segundo lugar, se encuentra la Región Huetar Norte, con un 6,6 %.

**Gráfico 136 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por región de planificación de la sede, 2021-2023**



**Notas:**

1/UTN: Los funcionarios de la Administración Universitaria se contabilizan en la Sede Central porque no existe opción de incorporar en otra categoría.

2021-2022: 2/La UNED no dispone de información en este tipo de desagregación

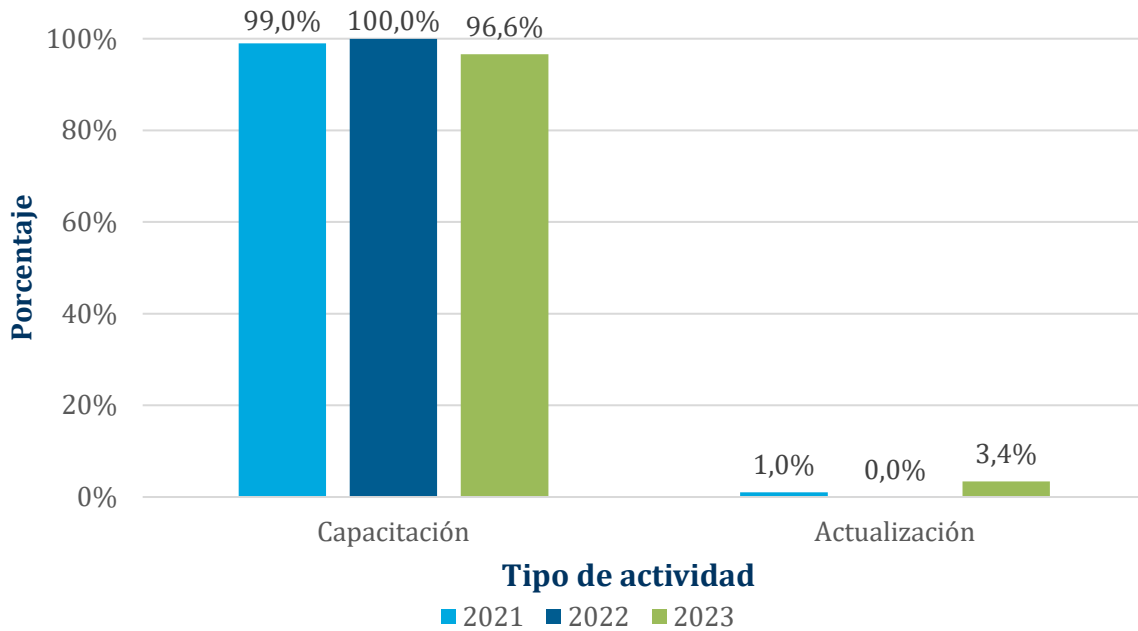
2023: 3/UCR: La Unidad de Capacitación y Desarrollo de la ORH toma en cuenta a la Sede y a sus Recintos en un solo grupo

4/UNA: no dispone de información en este tipo de desagregación

**Fuente:** Universidades del SESUE

El gráfico 137 refleja que para el 2023 un total de 4 661 funcionarios participaron en actividades de capacitación bajo este modelo (96,6 %), proceso muy similar al del periodo 2021-2022 que obtuvo un 99,0 % y 100,0 %, respectivamente.

**Gráfico 137 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional, 2021-2023**

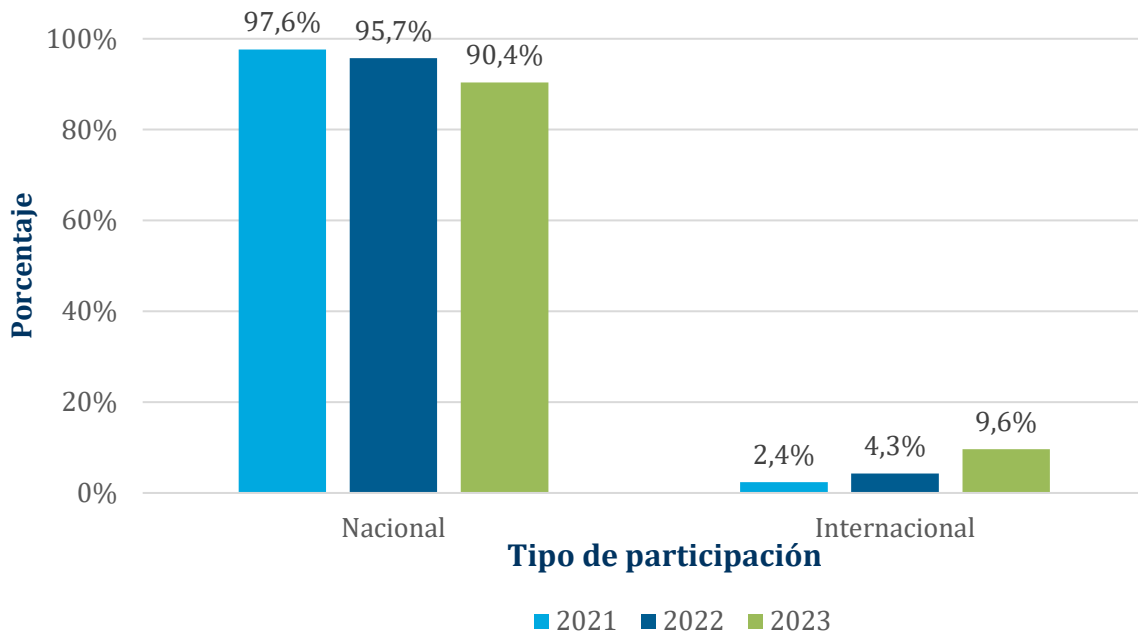


**Nota:** 1/ Para el año 2021 la UCR no entregó información en este tipo de desagregación.  
 2/ Para el año 2022 la UNA no entregó información en este tipo de desagregación.  
 3/ Para el año 2022, la UCR considera en la categoría Capacitación: 14 funcionarios que realizaron una Pasantía Académica y de Investigación, 1 funcionario que realiza un Proyecto de Investigación y 1 funcionario con Licencia Sabática.

**Fuente:** Universidades del SESUE

Con respecto al territorio en donde se llevaron a cabo las actividades de capacitación y actualización a funcionarios del SESUE, del total de 4 824 funcionarios, la mayor cantidad se capacitó a nivel nacional con un total de 4 360, equivalente a un 90,4 %; mientras que el restante 9,6 % se capacitó internacionalmente (gráfico 138).

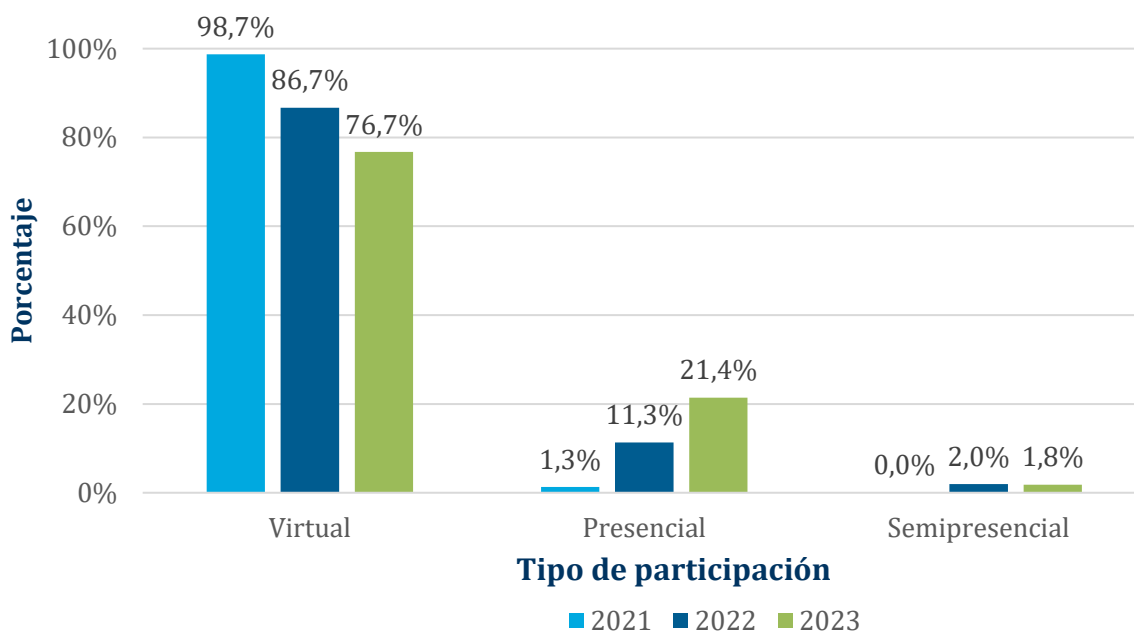
**Gráfico 138 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de participación, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

Es relevante mencionar que, en el año 2021, como consecuencia de la pandemia de Covid-19, se produjeron cambios significativos a nivel mundial que requirieron una reestructuración en la forma habitual de realizar actividades. Según muestra el gráfico 139, la modalidad virtual predominó a lo largo del periodo, con un total de 3,990 funcionarios participando en el último año, lo que representa el 96,6 %. Sin embargo, es importante destacar que la presencialidad volvió a cobrar relevancia, pasando de un 11,3 % en 2022 a un 21,4 % en 2023.

**Gráfico 139 Distribución de la cantidad de funcionarios que asisten a programas de capacitación y actualización nacional e internacional por tipo de modalidad, 2021-2023**



**Nota:**

1/Los programas de capacitación y actualización pueden ser ofertados en una o más modalidades.

2/Para el 2021 la UCR y UNED no entregaron información en este tipo de desagregación.

**Fuente:** Universidades del SESUE

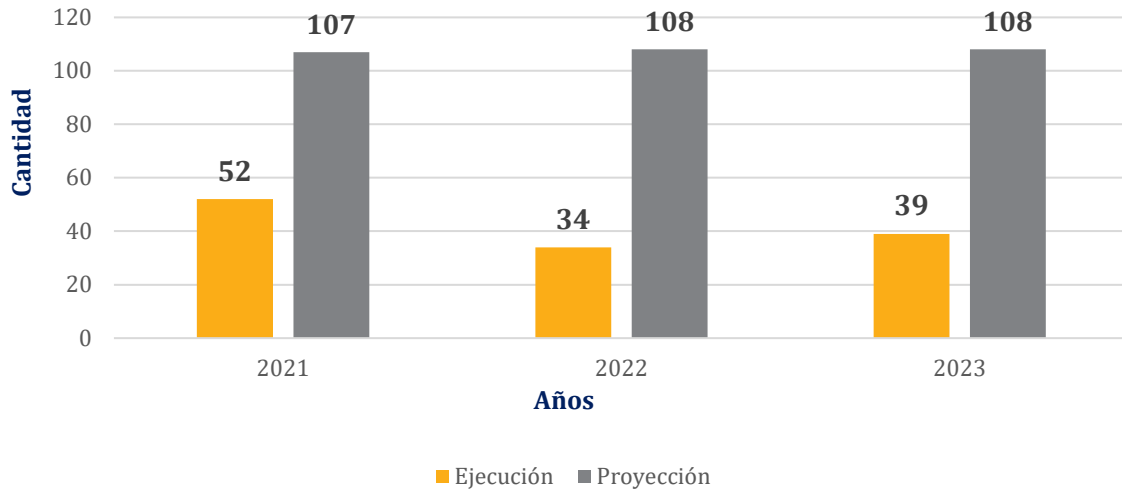
**1.5.5.1 Necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física**

Muestra las obras atendidas por necesidades programadas y no programadas por las universidades del SESUE para el año de interés. Refleja la cantidad diversa de obras mayores que las instituciones atienden al año con el fin de mantener la infraestructura en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades sustantivas.

Se observa para el 2023 (gráfico 140), una cantidad total de 39 obras, lo que significa el logro del 36,1 % sobre la meta establecida en el PLANES 2021-2025 para dicho periodo.

Las dificultades presupuestarias derivadas del limitado crecimiento del FEES, junto con los impactos posteriores a la pandemia, afectaron el cumplimiento de la meta, lo que se refleja en una reducción de la inversión. En comparación con el año 2022, se observa un aumento de 5 unidades en la ejecución de obras, lo que equivale a un incremento del 14,7%.

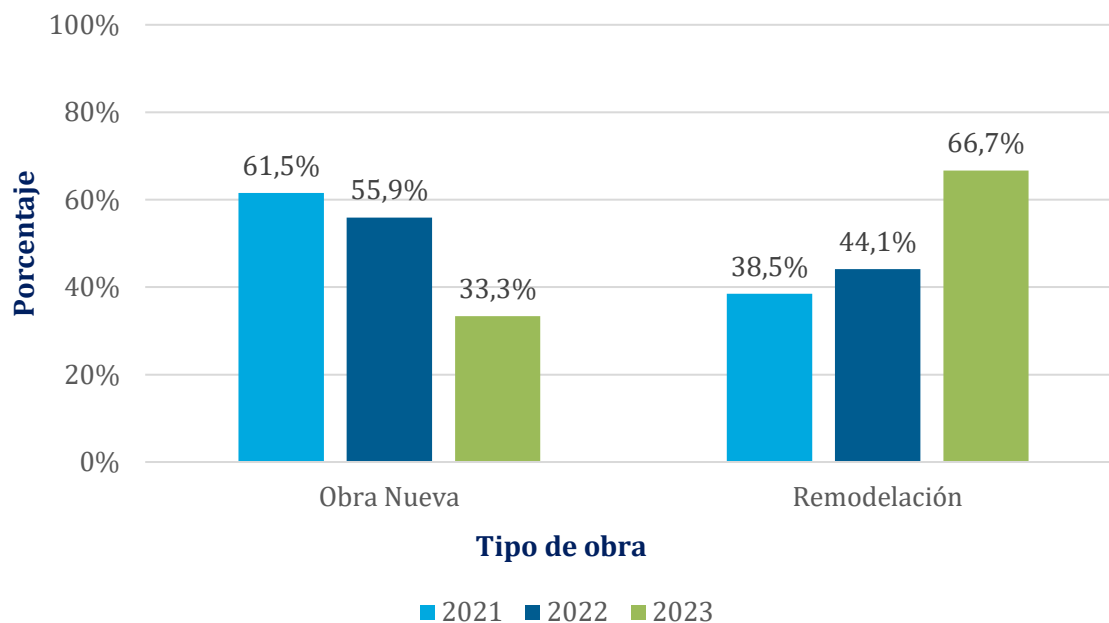
**Gráfico 140 Cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física en relación con lo proyectado, 2021-2023**



Notas: 2023: TEC: De acuerdo con el reporte suministrado por la Oficina de Ingeniería y por el Departamento de Administración de Mantenimiento, para el 2023 no se completaron las obras mayores de infraestructura (Construcción del edificio para el Centro Académico de Alajuela, la intervención en la Biblioteca José Figueres Ferrer, construcción de puente para residencias estudiantiles). Las acciones realizadas de estos proyectos se centraron en las relacionadas con el proceso licitatorio que indica la nueva ley de compras públicas. El año 2023, fue un año de cambios a nivel del reglamento de compras públicas que no permitió concluir a satisfacción con las obras de infraestructura establecidas para el 2023" UTN: Durante el 2023 se realizaron remodelaciones en la Sede Guanacaste y Sede del Pacífico, de ahí que aumentara el número respecto al 2022  
Fuente: Universidades del SESUE

Según el recuento de las 39 obras realizadas en 2023, se observa que la mayoría de ellas, específicamente 26, se destinaron a remodelaciones, equivalente a un 66,7 %. Por otro lado, las obras nuevas constituyeron un total de 13 (33,3 %). Esta distribución marcó una notable diferencia respecto al período 2021-2022, donde la prioridad se concentró en la construcción de obras nuevas para satisfacer las necesidades en infraestructura física. Esta variación se puede apreciar claramente en el gráfico 141.

**Gráfico 141 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según tipo de obra, 2021-2023**



**Nota:** 2023: TEC: De acuerdo con el reporte suministrado por la Oficina de Ingeniería y por el Departamento de Administración de Mantenimiento, para el 2023 no se completaron las obras mayores de infraestructura (Construcción del edificio para el Centro Académico de Alajuela, la intervención en la Biblioteca José Figueres Ferrer, construcción de puente para residencias estudiantiles). Las acciones realizadas de estos proyectos se centraron en las relacionadas con el proceso licitatorio que indica la nueva ley de compras públicas.

El año 2023, fue un año de cambios a nivel del reglamento de compras públicas que no permitió concluir a satisfacción con las obras de infraestructura establecidas para el 2023

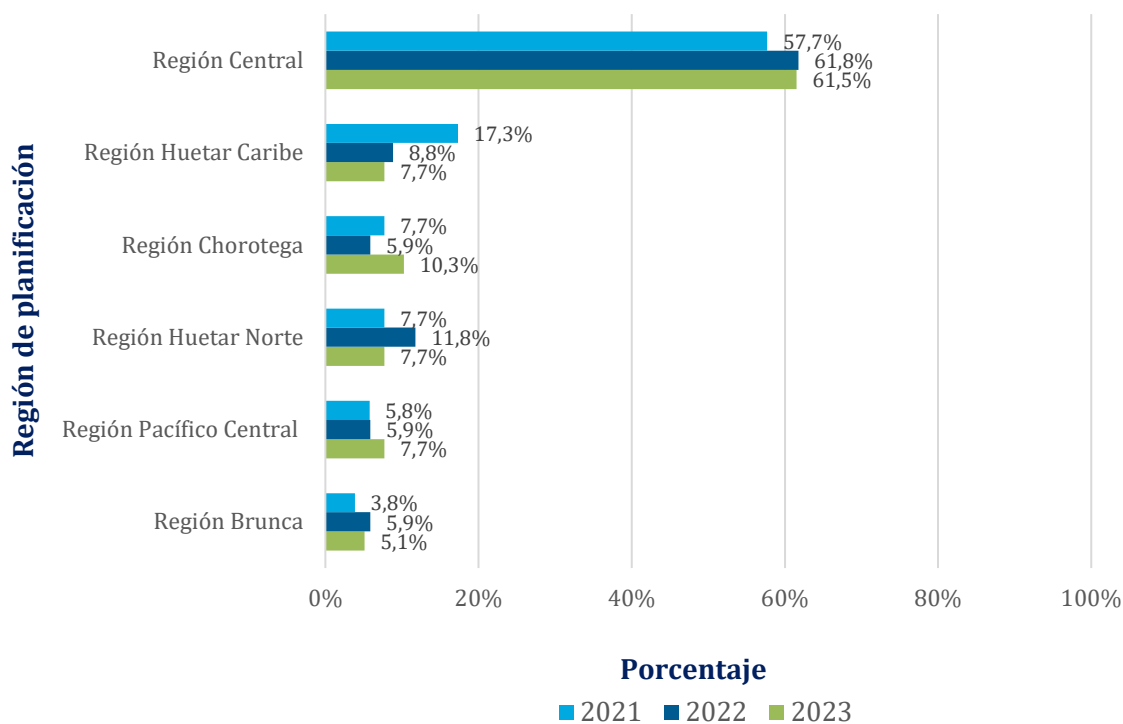
UTN: Durante el 2023 se realizaron remodelaciones en la Sede Guanacaste y Sede del Pacífico, de ahí que aumentara el número respecto al 2022

**Fuente:** Universidades del SESUE

En cuanto a la región de planificación que alberga la sede universitaria, se destaca que una gran cantidad de las obras mayores en infraestructura física se llevaron a cabo en la Región Central durante todo el período analizado. En el año 2023, estas obras representaron un 61,5 %, lo que se traduce en un total de 24 proyectos ejecutados. Lo descrito anteriormente se detalla en el gráfico 142



**Gráfico 142 Distribución porcentual de la cantidad de necesidades atendidas de obras mayores en infraestructura física, según región de planificación donde se realiza la obra, 2021-2023**



**Notas:** 1/ 2022: El TEC solo envía registros de sede para 22 casos.

2/2021-2022 UCR y UNED no entregaron información para este tipo de desagregación

2023: 3/TEC: De acuerdo con el reporte suministrado por la Oficina de Ingeniería y por el Departamento de Administración de Mantenimiento, para el 2023 no se completaron las obras mayores de infraestructura (Construcción del edificio para el Centro Académico de Alajuela, la intervención en la Biblioteca José Figueres Ferrer, construcción de puente para residencias estudiantiles). Las acciones realizadas de estos proyectos se centraron en las relacionadas con el proceso licitatorio que indica la nueva ley de compras públicas. El año 2023, fue un año de cambios a nivel del reglamento de compras públicas que no permitió concluir a satisfacción con las obras de infraestructura establecidas para el 2023.

4/UTN: Durante el 2023 se realizaron remodelaciones en la Sede Guanacaste y Sede del Pacífico, de ahí que aumentara el número respecto al 2022.

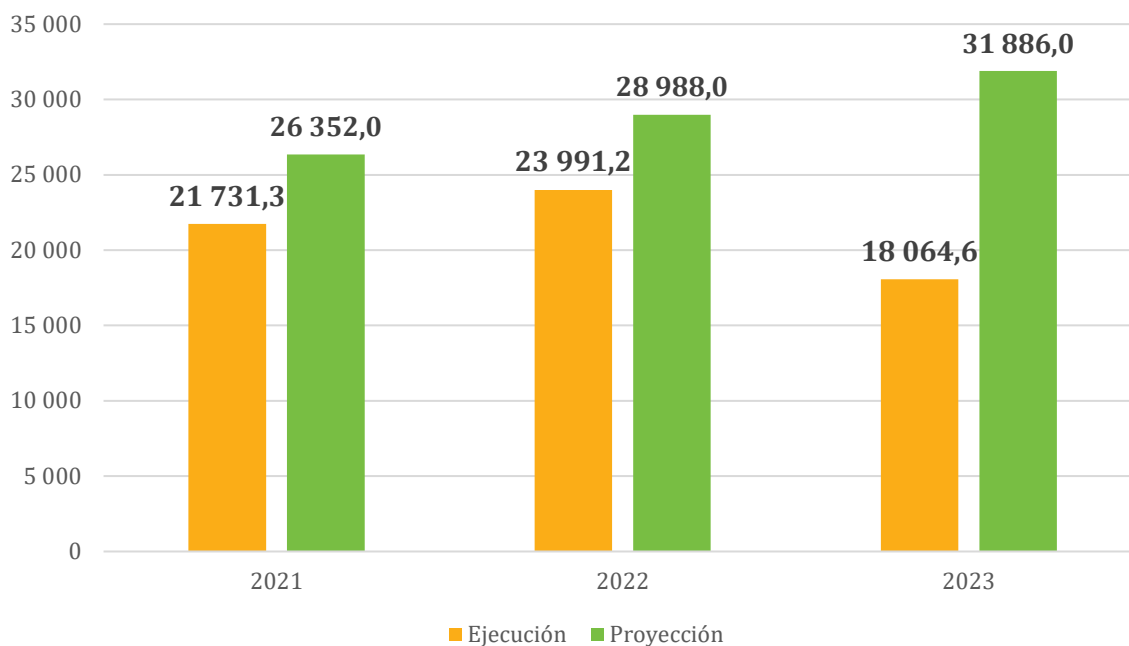
**Fuente:** Universidades del SESUE

### 1.5.6.1 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico (en millones de colones)

Este indicador se refiere al total de recursos monetarios que las instituciones de educación superior pública destinan en la adquisición, mejora y mantenimiento en equipo científico y tecnológico.

Durante el año 2023, la ejecución de recursos destinados al equipamiento científico y tecnológico se situó en un 43,3 % por debajo de la meta establecida, debido a limitaciones en la disponibilidad de fondos. Esto marcó una reducción significativa del 24,7 % en comparación con el año 2022. Es claro que los problemas presupuestarios reportados por las universidades públicas y el poco crecimiento del FEES afectó el monto destinado a este tipo de inversiones. Lo descrito anteriormente se visualiza en el gráfico 143.

**Gráfico 143 Presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico en relación con lo proyectado, 2021-2023**

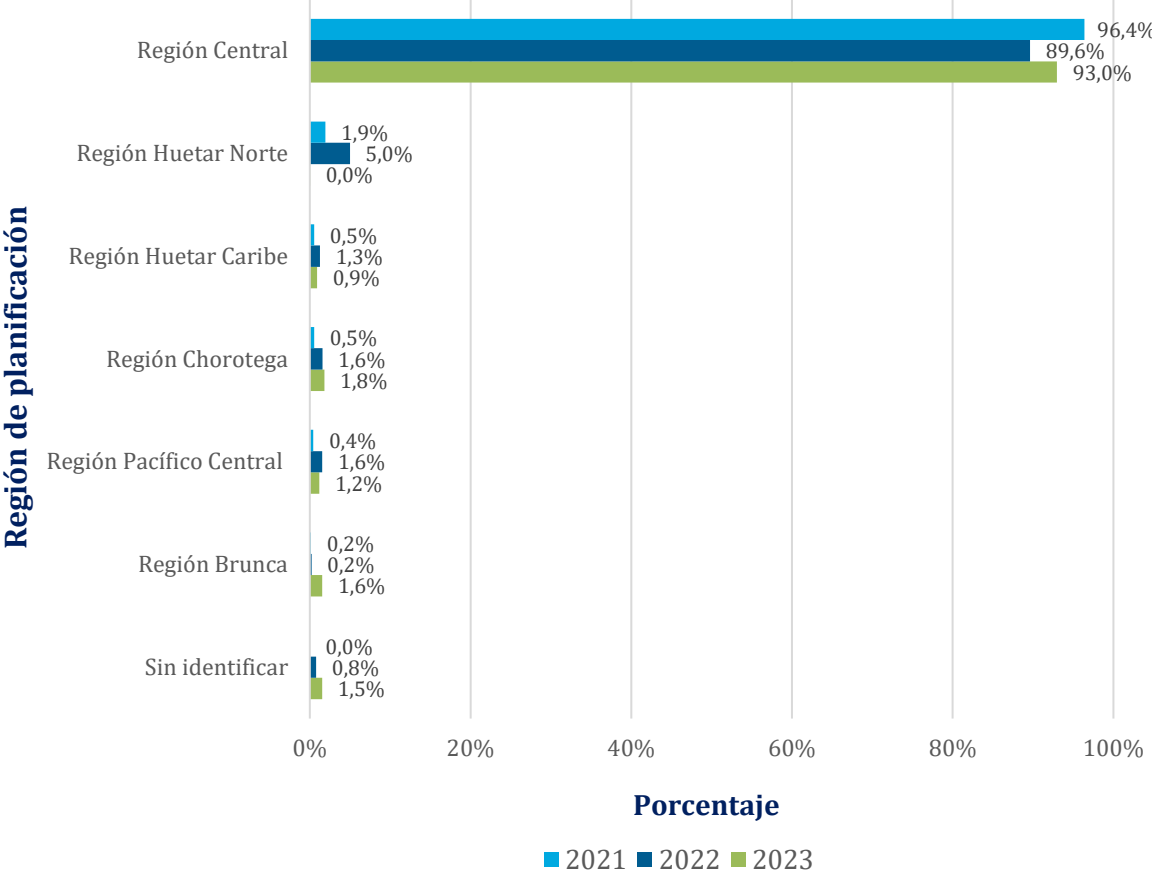


**Nota:** 1/En el año 2021, en el caso de la UCR por error se incluyeron variables que no corresponden para calcular el monto destinado a Equipo Científico y Tecnológico. El dato correcto destinado para este rubro en el 2021 fue de 14.090.758.172,99. Por este motivo la información reportada no es comparable con el informe logros 2021.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En el año 2023, de los recursos totales asignados por las universidades del SESUE para equipamiento científico y tecnológico, la mayor parte se destinó a los centros académicos ubicados en la Región Central, alcanzando un total de 16,535.8 millones de colones. Sin embargo, es importante resaltar que, en comparación con el año anterior, las regiones periféricas, especialmente la Región Chorotega y la Brunca, recibieron una asignación de recursos mayor, con 325,8 millones y 276, 3 millones de colones, respectivamente (gráfico 144).

**Gráfico 144 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por región de planificación de la unidad beneficiada, 2021-2023**



**Nota:** 1/En el año 2021, en el caso de la UCR por error se incluyeron variables que no corresponden para calcular el monto destinado a Equipo Científico y Tecnológico. El dato correcto destinado para este rubro en el 2021 fue de 14.090.758.172,99. Por este motivo la información reportada no es comparable con el informe logros 2021.

2/ La UNED no brinda los datos para esta desagregación.

3/ Para la UTN La región Central incluye Sede Central, Administración Universitaria, Sede Atenas y el CFPTE.

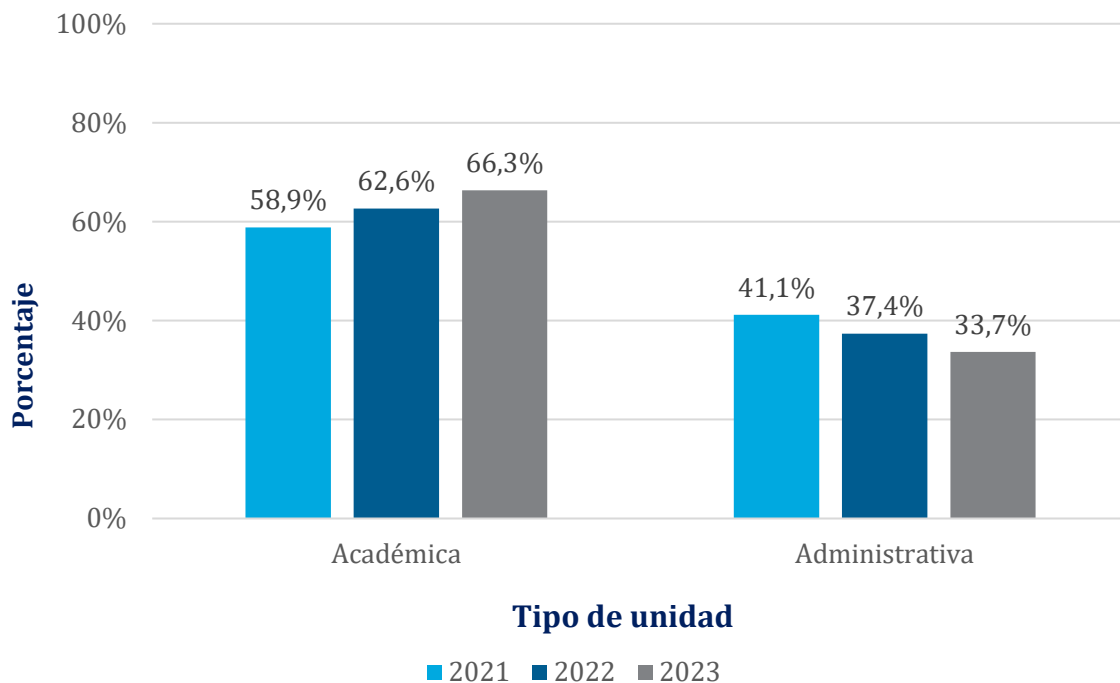
2023: 4/ UCR: En "sin identificar" se incluyen los recursos que se registran en la unidad "Compromisos de Sedes Regionales", pero que no se conoce con exactitud a cuál sede o sedes regionales fueron asignados.

5/La UNED no entregó información en este tipo de desagregación

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Con respecto a la asignación del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico y tecnológico, se observa en el gráfico 145 que para el año 2023 se destinó el 66,3 % (alrededor de 10 244,0 millones de colones) en equipo para de las unidades académicas, mientras que el restante 33,7 % (cerca de 5 200,6 millones de colones) se destinaron para equipo del sector administrativo.

**Gráfico 145 Distribución porcentual del presupuesto dedicado a la adquisición, renovación y mantenimiento de equipo científico-tecnológico por tipo de unidad, 2021-2023**



**Nota:** 1/En el año 2021, en el caso de la UCR por error se incluyeron variables que no corresponden para calcular el monto destinado a Equipo Científico y Tecnológico. El dato correcto destinado para este rubro en el 2021 fue de 14.090.758.172,99. Por este motivo la información reportada no es comparable con el informe logros 2021.

2/ La UNED y el TEC no brindan los datos para esta desagregación.

2023: 3/TEC no brinda información en este tipo de desagregación

4/La UNED no entregó información en este tipo de desagregación

5/UTN: Desde la Dirección de Gestión Financiera no se logró identificar el tipo de unidad asignada, por lo cual no se incorpora esta información.

**Fuente:** Universidades del SESUE

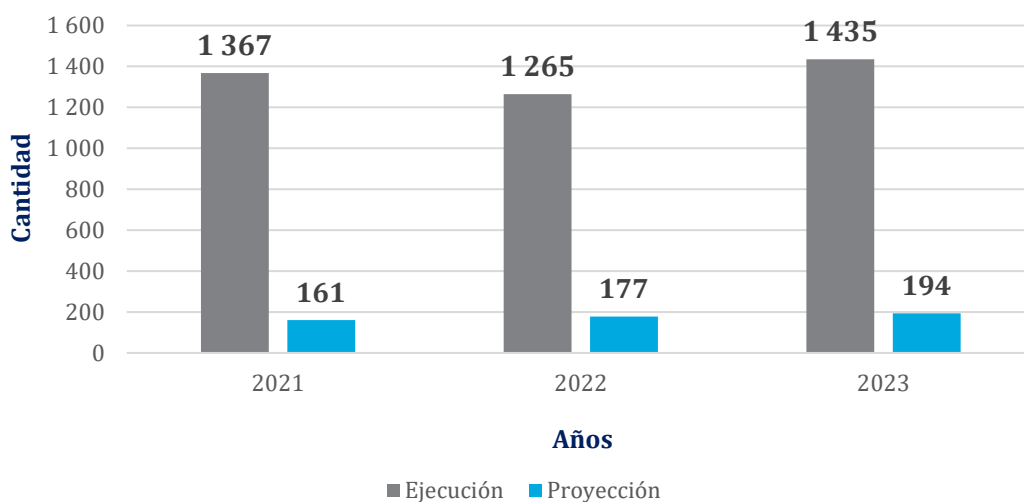
### 1.5.7.1 Acciones en gestión ambiental desarrolladas

Se refiere a la ejecución de iniciativas académicas y administrativas en el ámbito de la gestión ambiental desarrolladas en cada institución del SESUE.

La ejecución de PLANES en el área de gestión ambiental en los campus y sedes universitarias responde a la concientización con el medio ambiente, planificación de campus amigables, accesibles y sostenibles. Entre mayor sea la cantidad de acciones ejecutadas, con respecto a la construcción de campus planificados, accesibles, amigables y sostenibles, mayor es el aporte de las SESUE en materia de gestión ambiental.

Durante el año 2023, las universidades del SESUE llevaron a cabo un total de 1 435 acciones relacionadas con la gestión ambiental, como se muestra en el gráfico 136. Este logro destaca el compromiso de las universidades públicas en abordar temas ambientales al superar la meta establecida para ese año, la cual era de 194 acciones. En comparación con el año anterior, se ejecutaron 170 acciones adicionales, lo que representa un aumento del 13,4%.

**Gráfico 146 Número de acciones en gestión ambiental desarrolladas por las universidades del SESUE, 2021-2023**

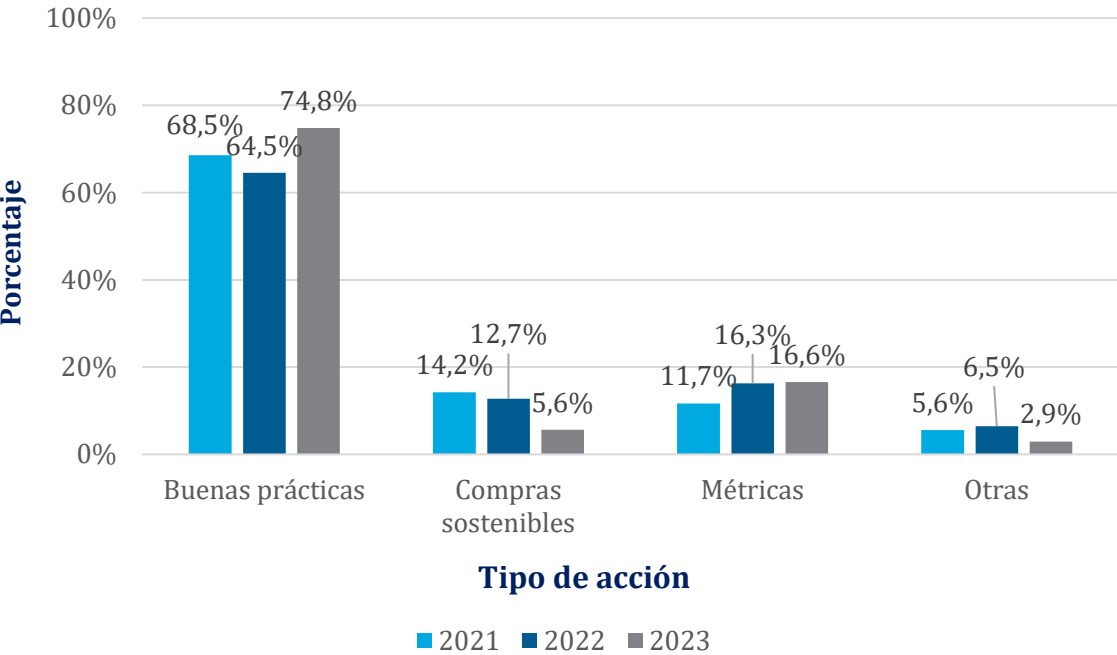


Notas: 2023: UTN: Respecto al aumento en el 2023, las oficinas GASO trabajan por objetivos y gestión del presupuesto disponible, en lugar de centrarse exclusivamente en la cantidad de acciones llevadas a cabo en un año específico; lo anterior, permite una planificación más efectiva y un uso más eficiente de los recursos. Cuando se formula un objetivo que implica la implementación de diversas actividades, la oficina adopta un proactivo para asegurar que cada actividad contribuya de manera significativa al logro general de los objetivos establecidos, esto permite una mayor adaptabilidad a las circunstancias cambiantes, garantizando que cada acción emprendida esté alineada con los temas que se trabajan en el año específico.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

En cuanto a las acciones en gestión ambiental por tipo, en el año 2023, al igual que en 2022, se enfocaron principalmente en la implementación de Buenas Prácticas, con un total de 1 074 (74,8 %), seguidas por las Métricas, con 238 (16,6 %). Esta distribución se visualiza en el gráfico 147.

**Gráfico 147 Distribución de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según tipo de acción, 2021-2023**



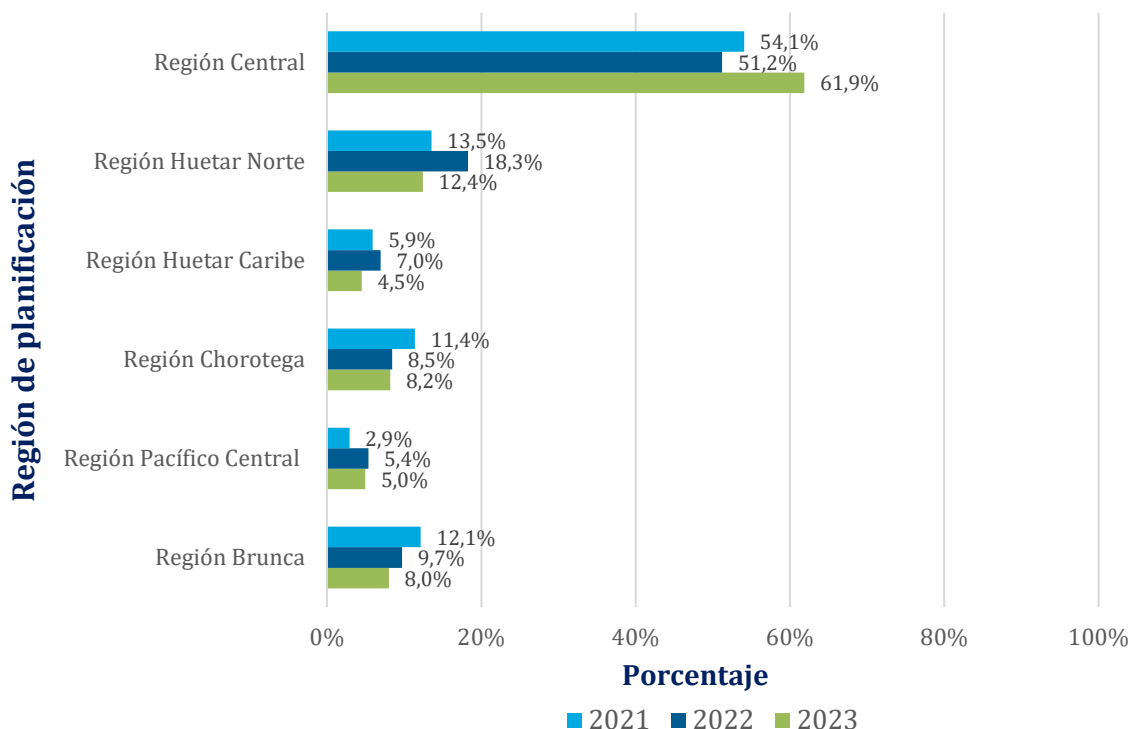
**Nota:** 1/ Para 2021 no se incluye la UNA, dado que no cuenta con datos en este tipo de desagregación.

2/ 2023: TEC: Las actividades de educación ambiental se agrupan en buenas prácticas. No se considera ninguna actividad como "Otras"

**Fuente:** Universidades del SESUE.

Según los datos presentados en el gráfico 148, durante el año 2023, la Región Central destacó por concentrar el mayor número de acciones desarrolladas, con un total de 972 (61,9 %), seguida por la Región Huetar Norte con 195 acciones (12,4 %). A continuación, se detalla la distribución en el resto de las regiones periféricas, así como el comportamiento en periodos anteriores.

**Gráfico 148 Porcentaje de acciones en gestión ambiental desarrolladas, según región de planificación donde se desarrolla la acción, 2021-2023**



**Notas:** 1/En el caso de la UNA las acciones se ponen en ejecución para cada uno de los campus, ubicados en las distintas regiones.

2/En la UTN la Región Central la conforma la Sede Central, Atenas y la Administración Universitaria.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

### 1.5.8.1 Acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres

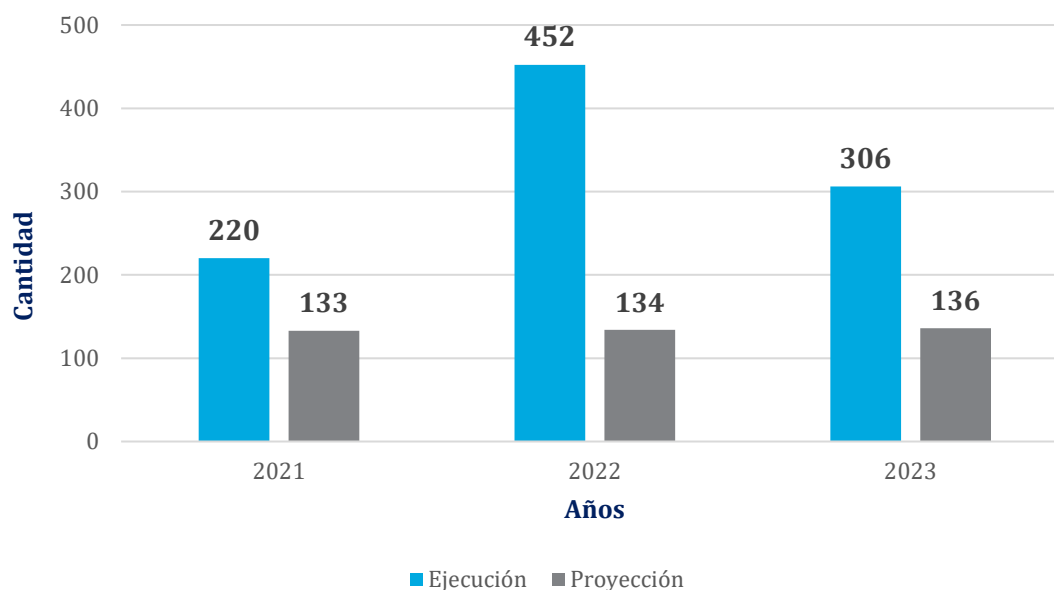
Se refiere a la ejecución de iniciativas académicas y administrativas en el ámbito de la gestión ambiental desarrolladas en cada institución del SESUE.

La ejecución de PLANES en la prevención de los riesgos naturales en los campus y sedes universitarias permitirá disponer de campus seguros para toda la comunidad universitaria y sus alrededores, además de preparar a la población para responder ante una eventualidad de forma ordenada y coordinada.

En el 2023 las universidades del SESUE superan la meta establecida para el desarrollo de la gestión de riesgos de desastres en un 125,0 %, ejecutando un total de 306 acciones, datos que se presentan en el gráfico 139. Con respecto al 2022, en el 2023, se refleja una disminución del 47,7 %, equivalente a 146 acciones. Es necesario mencionar que la proyección de la meta para este indicador sufrió de una subvaloración, producto que es

un indicador relativamente nuevo y la cantidad de información que brindaron en su momento las universidades para la construcción de la línea base, era escasa.

**Gráfico 149 Cantidad de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, con respecto a lo proyectado, 2021-2023**



**Notas: 2023:** 1/TEC: Los datos de proyectos académicos ingresados en el corte del 2022 anterior, contemplaban los proyectos registrados por medio de las ODS (relacionados con la prevención de desastres, aspectos de resiliencia, vulnerabilidad, entre otros,) hasta marzo 2022. Para esta actualización de diciembre 2023 se agregan los datos que posteriormente se registraron al término del año 2022, dado que a esta fecha de diciembre no se cuenta con la base de datos completa del 2023, por lo que no fueron ingresados aún. Las acciones administrativas indicadas corresponden a los programas desarrollados de acuerdo con el PAO y aunque se lleven a cabo en otros Campus, son consideradas solo como una acción. Los datos de infraestructura no contemplan registro de presupuesto, solamente acciones

2/UNED: se da una disminución en la cantidad de proyectos destinados a infraestructura, debido a que estos ya culminaron.

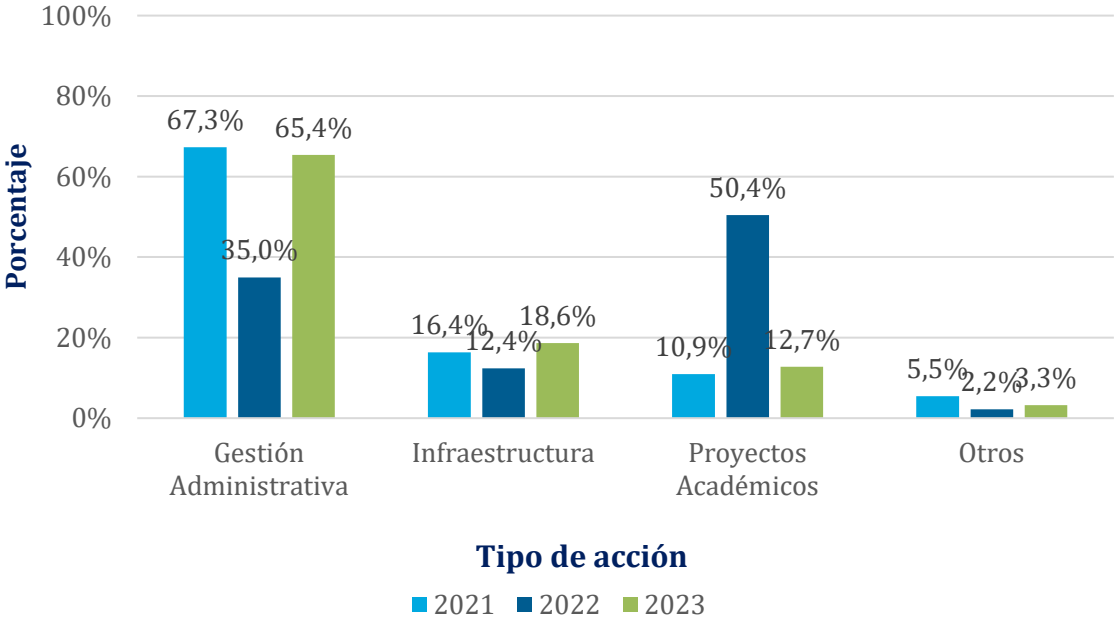
3/UTN: Respecto al aumento en el 2023, las oficinas GASO trabajan por objetivos y gestión del presupuesto disponible, en lugar de centrarse exclusivamente en la cantidad de acciones llevadas a cabo en un año específico; lo anterior, permite una planificación más efectiva y un uso más eficiente de los recursos. Cuando se formula un objetivo que implica la implementación de diversas actividades, la oficina adopta un proactivo para asegurar que cada actividad contribuya de manera significativa al logro general de los objetivos establecidos, esto permite una mayor adaptabilidad a las circunstancias cambiantes, garantizando que cada acción emprendida esté alineada con los temas que se trabajan en el año específico.

**Fuente:** Universidades del SESUE



Los resultados mostrados en el gráfico 150 revelan una variación significativa en las acciones emprendidas para la gestión de riesgos de desastres según su tipo entre los años 2022 y 2023. En 2023, destaca la ejecución de acciones de Gestión Administrativa, alcanzando un total de 200 (65,4 %), mientras que, en 2022, la mayoría de las acciones llevadas a cabo estaban relacionadas con Proyectos Académicos, sumando un total de 228 (50,4 %).

**Gráfico 150 Porcentaje de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por tipo, 2021-2023**



**Notas:**

1/Para el 2022 en el caso del TEC, la opción de otros está relacionada con Infraestructura y corresponde a la instalación de las líneas de vida, que es un proyecto significativo de seguridad humana en prevención de emergencias y el manejo que podría darse si se materializara el evento por caída de un trabajador.

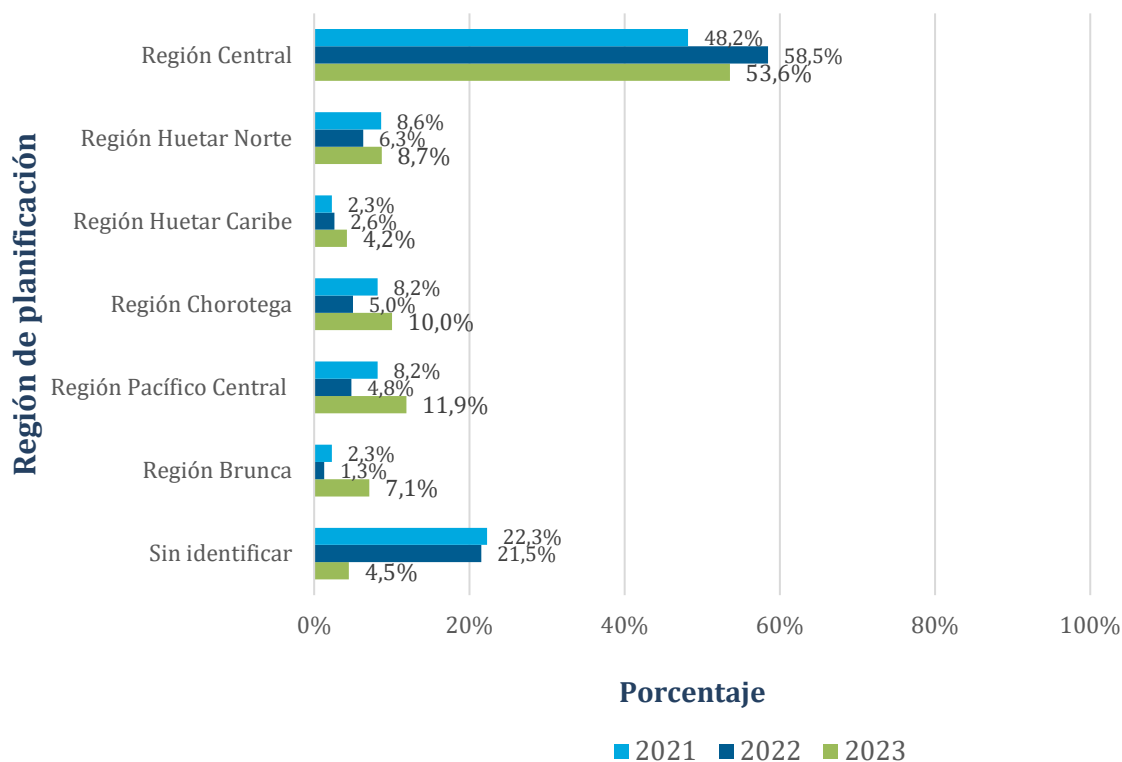
Las acciones administrativas indicadas corresponden a los programas desarrollados de acuerdo con el PAO y aunque se lleven a cabo en otros Campus, con consideradas solo como 1 acción. Los datos de infraestructura no contemplan presupuesto, solamente acciones

2/ Para el año 2022, en la UCR los proyectos incluidos en "Otros" corresponden al tipo "Capacitación".

**Fuente:** Universidades del SESUE

Así mismo, en el gráfico 151, se visualiza que la región de planificación donde se generó una mayor cantidad de acciones para la gestión de riesgos de desastres fue la Región Central con un 53,6 %, correspondiente a 203 acciones, durante el 2023.

**Gráfico 151 Distribución de acciones desarrolladas para la gestión de riesgos de desastres, por región de planificación donde se desarrollan, 2021-2023**



**Notas:** 1/Las acciones en las regiones no totalizan igual que los de tipos de acciones debido a que, una de ellas se puede dar en distintas sedes universitarias, de tal manera que la contabilización en regiones es distinta.

2/ Para 2021 en el caso de la UCR, los proyectos incluidos en la opción "Sin identificar", son porque se desarrollan en todo el país al mismo tiempo.

3/ En 2021 para la UNA, las acciones calificadas como gestión administrativa se realizan vinculando a los diferentes Campus Regionales, por lo cual se categorizan sin identificar. Las acciones relacionadas con proyectos académicos no diferencian región de planificación y la unidad ejecutora se ubica en el Campus Omar Dengo en Heredia, por lo cual se ubican en la Región Central.

Fuente: Universidades del SESUE

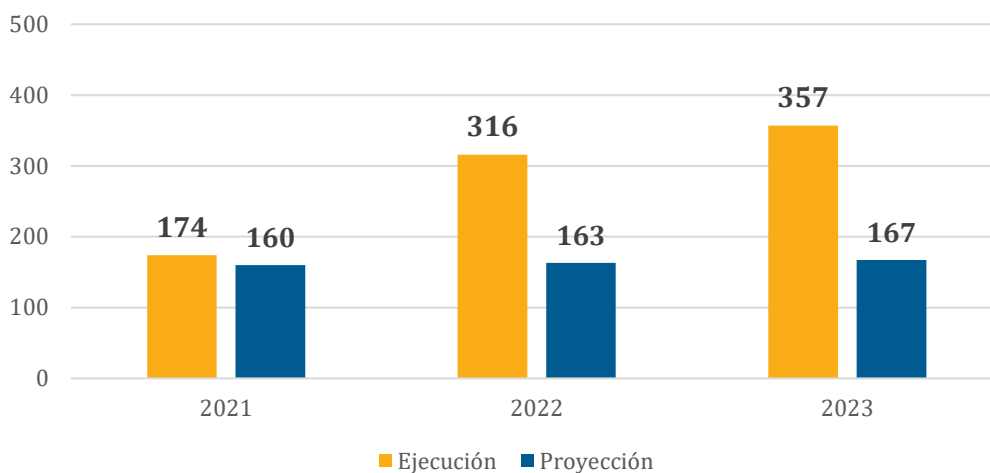
### 1.5.9.1 Proyectos de Gestión

Muestra la cantidad de proyectos del eje de Gestión que se encuentran en ejecución en el año de referencia. Refleja los esfuerzos de las IESUE para la generación de proyectos que coadyuvan al fortalecimiento de la gestión universitaria en todos sus campos.

En el 2023, las universidades del SESUE superan la meta establecida en un 113,8 %, desarrollando un total de 357 proyectos de gestión. Cabe mencionar, que con respecto al 2022, el 2023 presentó un incremento de un 13,0 % en el número de proyectos de

gestión ejecutados. Los datos se pueden visualizar en el gráfico 152.

**Gráfico 152 Cantidad de proyectos de gestión ejecutados por el SESUE, 2021-2023**



**Nota:** 1/ Para el año 2022 en el TEC los proyectos están tomados en cuenta en los indicadores 1.5.7.1 Acciones en gestión ambiental desarrolladas y 1.5.8.1 Acciones desarrolladas para la prevención de riesgos naturales.

2023:

2/TEC: Si bien, en el pasado el indicador pudo haberse enfocado en los proyectos nuevos, o más significativos, lo cierto es que todos los proyectos se les da continuidad y son prioritarios para el quehacer institucional.

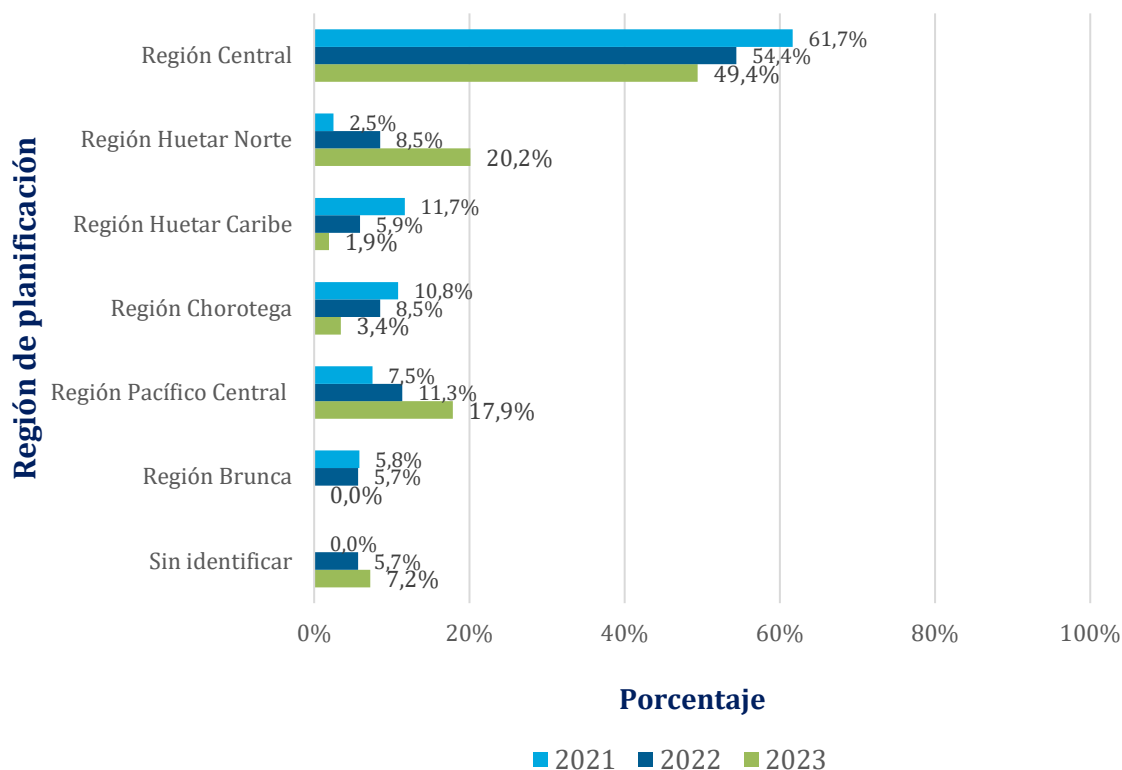
3/UNA: La cantidad de proyectos registrada comprende al SIA1.0 que es el que actualmente tiene información previa al 2024, no obstante, en el SIA 2.0 no existe los proyectos clasificados en Gestión Académica según el reglamento por lo que conceptualmente se debe considerar cambiar el término a fin de proporcionar información en el futuro.

4/UTN: Se realizaron esfuerzos a inicios del 2023 para llevar un mayor orden, control y seguimiento de los proyectos de gestión desde las coordinaciones; así mismo, se empezó a contabilizar no solo los proyectos de Sedes sino también los de recintos, fincas y demás infraestructuras. Para el 2022, en el TEC los proyectos se consideran en los indicadores 1.5.7.1. Acciones en gestión ambiental desarrolladas y 1.5.8.1. Acciones desarrolladas para la prevención de riesgos naturales.

**Fuente:** Universidades del SESUE

En el 2023, según se muestra en el gráfico 153, los proyectos de gestión impactaron en un mayor porcentaje a la Región Central, lo que se traduce en un total de 130 proyectos desarrollados (49,4 %).

**Gráfico 153 Distribución de proyectos de gestión, por región de planificación de impacto, 2021-2023**



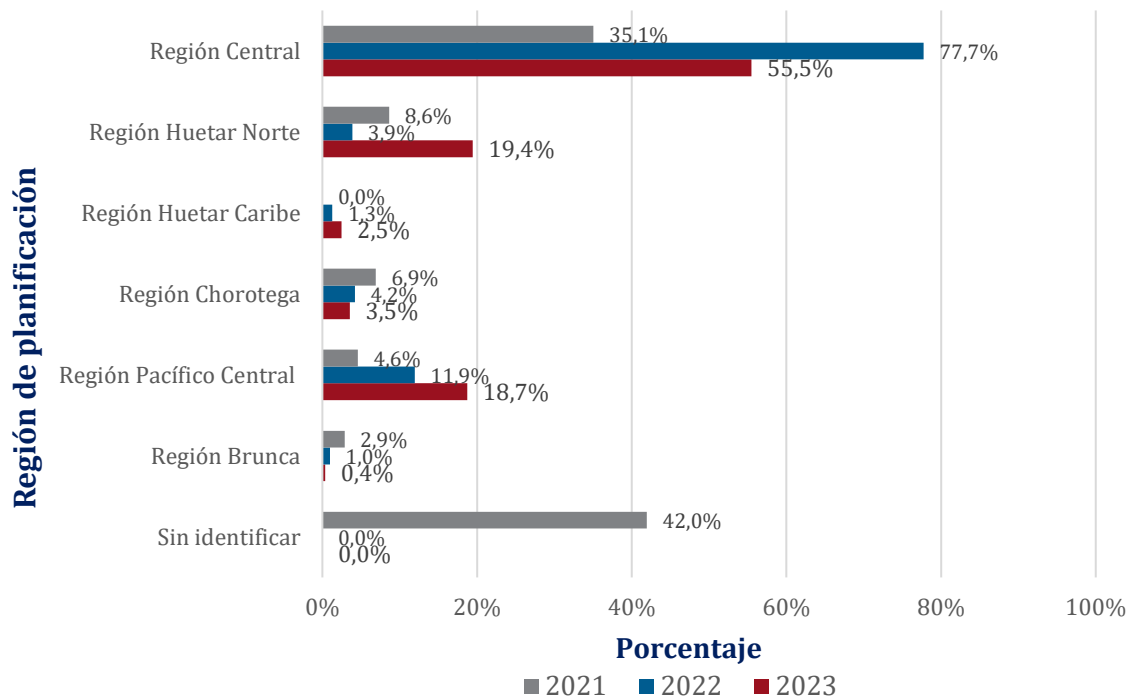
**Notas:**

- 1/Un proyecto puede impactar en diferentes regiones.
- 2/En el 2021 no se incluye información de la UNA.
- 3/Para 2022 en la UTN, los casos sin identificar corresponden a proyectos que se desarrollaron en la totalidad de Sedes, Centro y la Administración Universitaria.
- 4/En el 2023 la UNA y la UNED no entregaron información de región de planificación de impacto

**Fuente:** Universidades del SESUE

Para el mismo periodo, los proyectos de gestión por región de planificación de formulación tuvieron un comportamiento similar a la región de planificación de impacto, ya que la mayor cantidad de estos proyectos se concentraron en la Región Central para un total de 157 proyectos (55,5 %). Caso contrario se presenta en el 2021, donde un número importante de proyectos se reflejan en la categoría “sin identificar”, los cuales son proyectos que contribuyen en todo el país y no a una región específica.

**Gráfico 154 Distribución de proyectos de gestión, por región de planificación de formulación, 2021-2023**



**Notas:**

1/En el caso de la UNA sin identificar se refiere a los proyectos que contribuyen a todo el país y no a una región específica

2/Para 2022 en la UTN los casos sin identificar corresponden a proyectos que se desarrollaron en la totalidad de Sedes, Centro y la Administración Universitaria

3/En el 2023 la UNA y la UNED no entregaron información de región de planificación de formulación

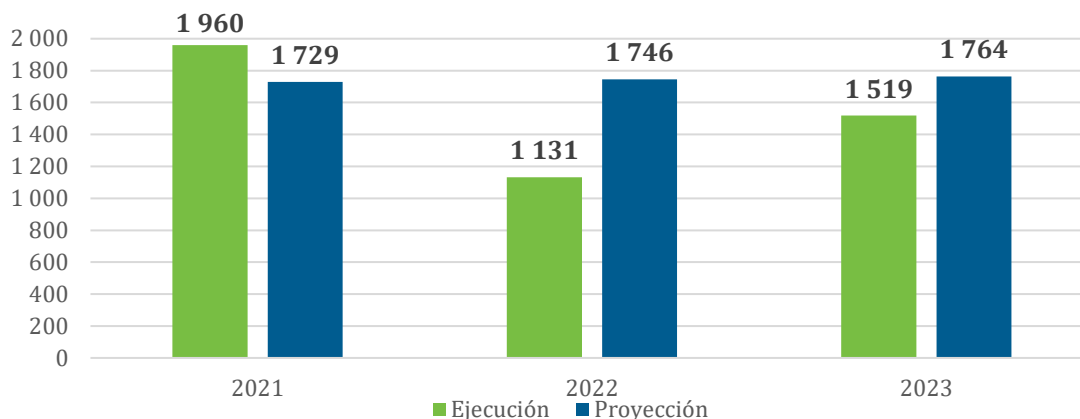
**Fuente:** Universidades del SESUE

**1.5.10.1 Convenios vigentes de las lesue**

Muestra la cantidad total de convenios vigentes, durante el año en seguimiento, que tiene cada universidad del SESUE con entes nacionales o internacionales, los cuales facilitan la generación y transferencia de conocimiento y aportan nuevos recursos para el desarrollo de iniciativas académicas pertinentes.

En el 2023 las universidades del SESUE mantuvieron 1 519 convenios vigentes, 880 con entes nacionales y 639 con a nivel internacional. Para el mismo año, se proyectó una meta de 1 764, sin embargo, se alcanza un 86,1 % con respecto a lo esperado (gráfico 155).

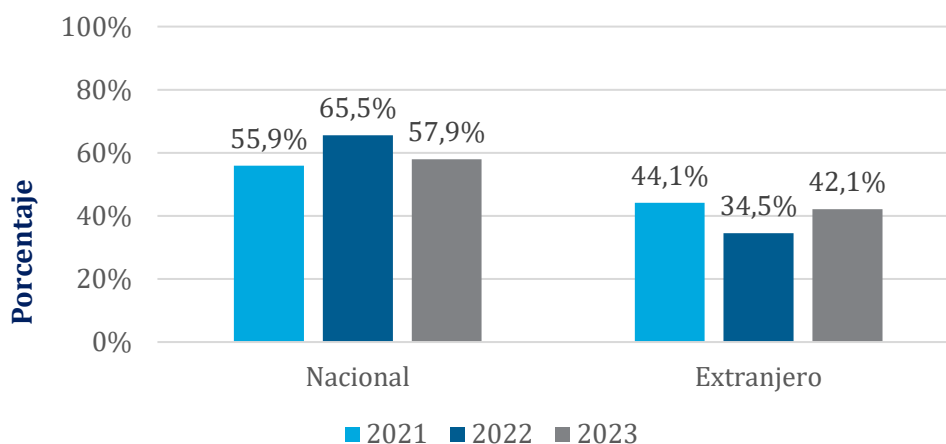
**Gráfico 155 Cantidad de convenios vigentes de las lesue, en comparación con lo proyectado, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE

En comparación con el 2022, la cantidad de convenios vigentes en el 2023 aumentó en un 34,3 %, equivalente a 388 convenios, y se mantuvo un comportamiento constante con respecto a lo largo del periodo, en cuanto a la predominancia de convenios a nivel nacional. El gráfico 156 presenta la distribución porcentual de convenios vigentes de las SESUE, con entes nacionales e internacionales:

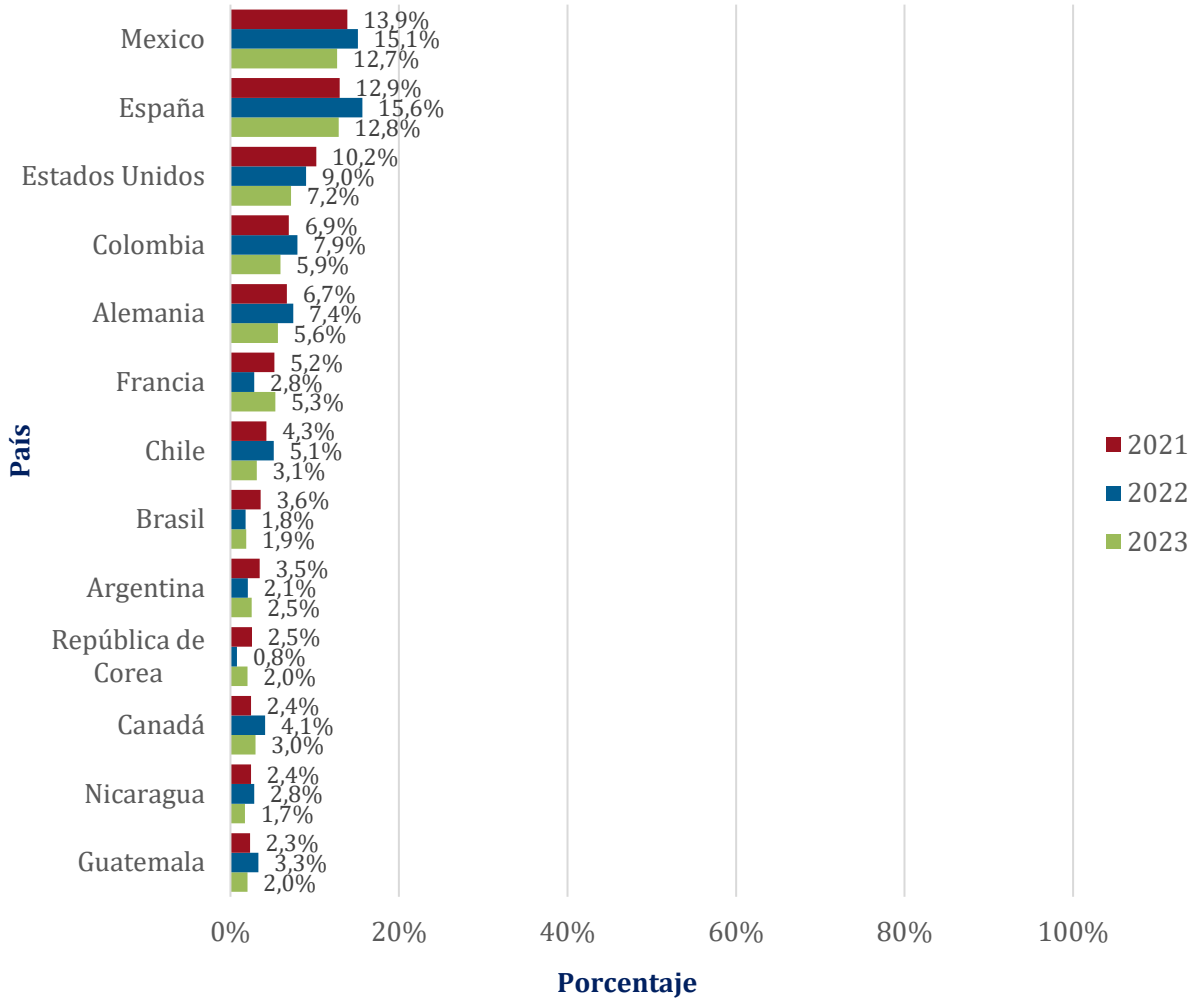
**Gráfico 156 Distribución de convenios vigentes de las lesue, a nivel nacional e internacional, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE

En el gráfico 157 se detallan los 639 convenios internacionales vigentes para el año 2023. La mayoría de estos convenios se concentraron en dos países principales: España, representando un 12,8 % del total, con un total de 82 convenios, seguido por México, que alcanzó un 12,7 % con 81 convenios. Estos dos países se mantuvieron como actores predominantes a lo largo de los tres años analizados.

**Gráfico 157 Distribución de convenios internacionales vigentes de las IESUE, por país, 2021-2023**

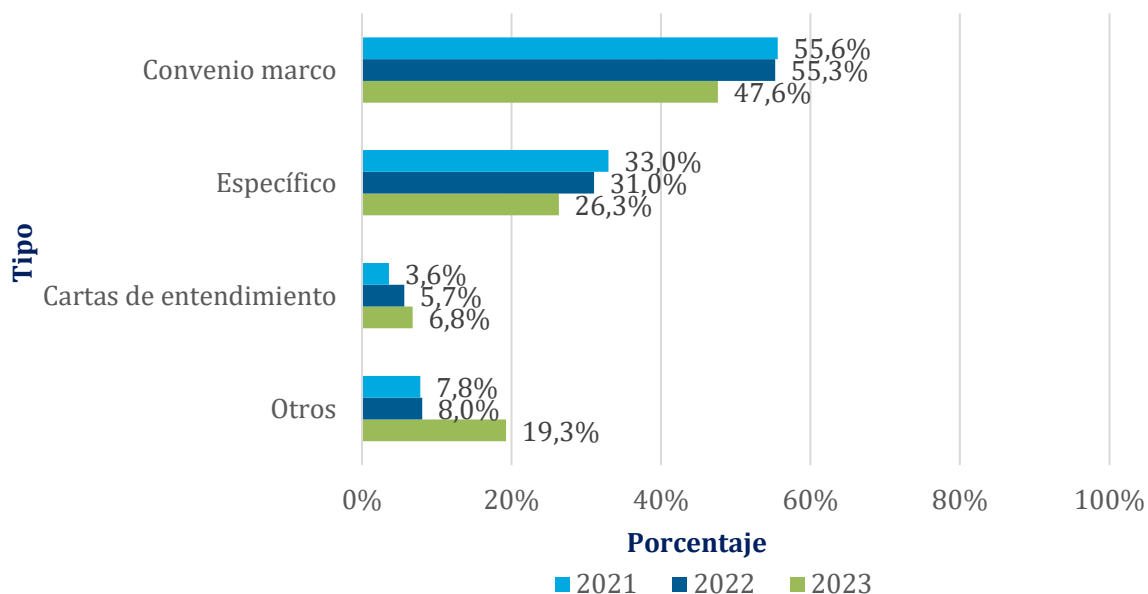


**Nota:** En la sección de otro se ingresaron casos de Bélgica, Bulgaria, India, Puerto Rico, Finlandia, Polonia, Suecia, Dinamarca, Austria, República Checa, Australia, Inglaterra, Japón, Venezuela, Israel, Bolivia, El Salvador, Panamá, y países no identificados.

**Fuente:** Universidades del SESUE

En el año 2023, el 47,6 % de los convenios vigentes correspondieron a convenios de tipo Marco, mientras que un 26,3 % fueron Específicos y un 6,8 % fueron Cartas de Entendimiento. Este patrón se repitió en años anteriores (gráfico 158).

**Gráfico 158 Número de convenios vigentes nacionales e internacionales, por tipo, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE.

### 1.5.11.1 Atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud

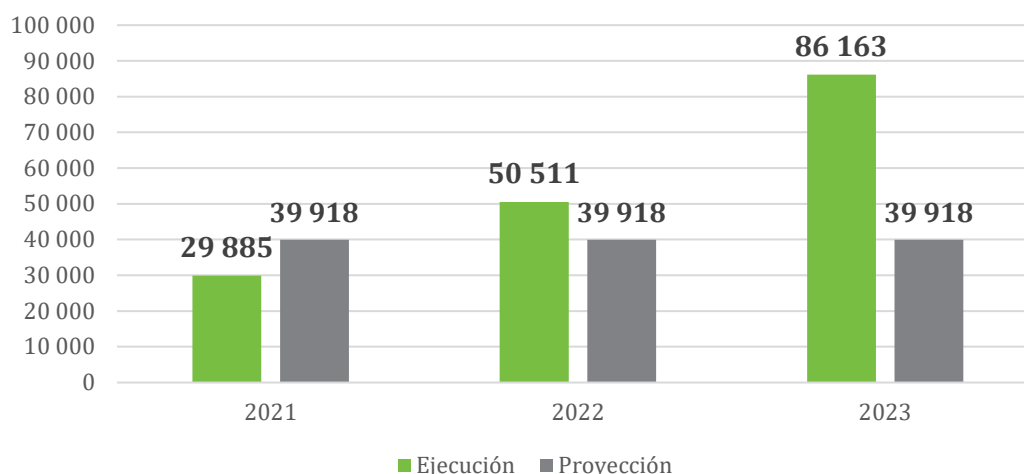
Muestra la cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en los diferentes servicios de salud por las universidades del SESUE. Los servicios en salud que ofrecen las universidades permiten, en algunas instituciones, a los funcionarios tener acceso oportuno y gratuito para la atención de algunas de sus necesidades básicas en esta materia.

Según los datos del gráfico 149, en el año 2023 se proporcionaron un total de 86,163 atenciones a funcionarios del SESUE, tanto académicos como administrativos, superando la meta establecida para ese año en un 115,8 %.

En comparación con el año 2022, se registró un aumento del 70,6 % en el número de atenciones a funcionarios en promoción, prevención y salud durante el 2023. Este incremento refleja un acceso más oportuno de los funcionarios a este tipo de atención, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida. Los detalles de estos datos se encuentran en el siguiente gráfico.



**Gráfico 159 Cantidad de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, en comparación con las proyectadas, 2021-2023**



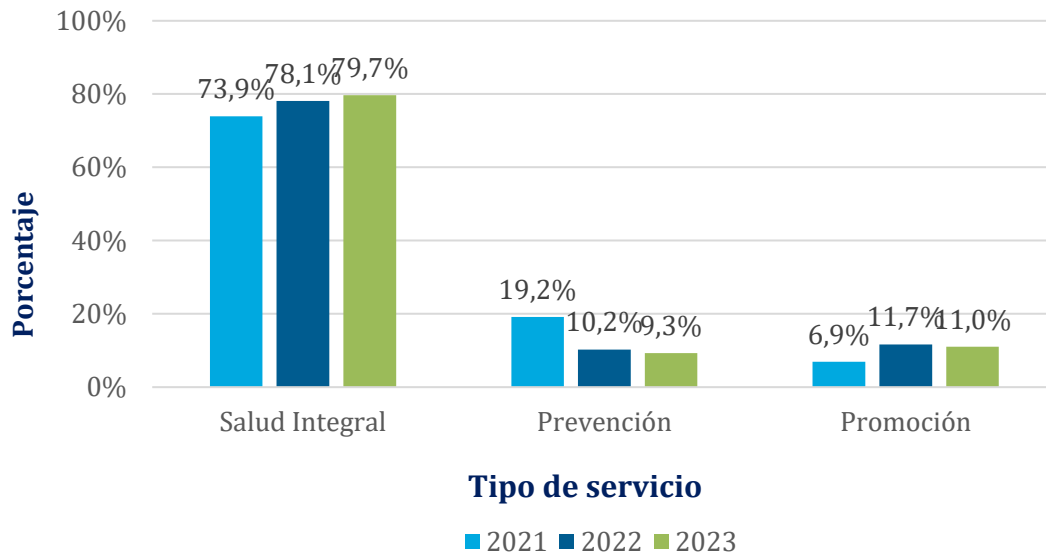
**Notas:** 2023: 1/TEC: El aumento con relación a las acciones de prevención es gracias al retorno a la presencialidad, se realizaron campañas de vacunación, exámenes de ultrasonido, gastroscopias, colonoscopias, laboratorios, entre otros.

2/UNA: En la desagregación de Tipo de funcionario: Académico: 704, Administrativos: 4330 y Sin identificar: 3509. Lo anterior muestra un porcentaje alto sin identificar debido a que en la UNA el sistema de medicina es el único que brinda la diferenciación entre administrativo y académico porque obtiene la información de la base de datos del sistema, sin embargo, los servicios varios como: odontología, enfermería, nutrición y actividad física, actualmente, no realizan la consulta al momento de sacar la cita por lo que no queda registrado. Por lo anterior, se trabajará en solicitar el dato para años futuros.

**Fuente:** Universidades del SESUE

En el año 2023, la mayoría de las atenciones brindadas a funcionarios se centraron en salud integral, alcanzando un total de 70 654 (79,7 %), seguidas por las actividades de promoción con 9 775 (11,0 %) y las de prevención con 8 228 (9,3 %). Este patrón se mantuvo constante en los años 2021 y 2022. La distribución porcentual de las atenciones brindadas por tipo se detalla en el gráfico 160.

**Gráfico 160 Distribución porcentual de atenciones brindadas a funcionarios en promoción, prevención y salud, por tipo de servicio, 2021-2023**

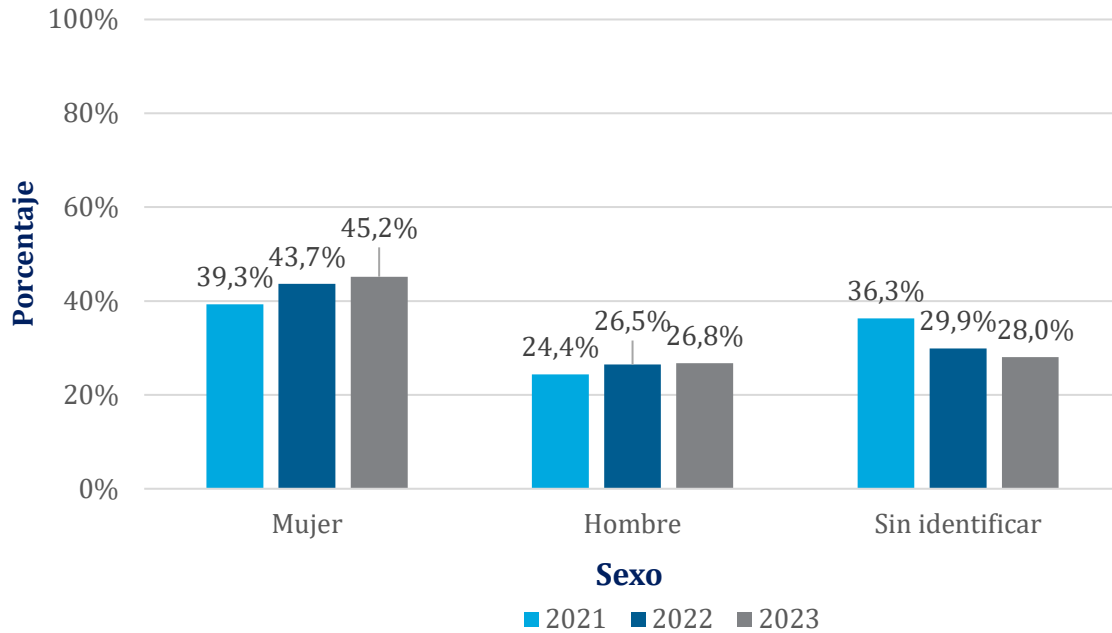


**Nota:** Un funcionario puede recibir una o más atenciones

**Fuente:** Universidades del SESUE

El análisis de la variable sexo revela una tendencia clara en el aumento de la atención tanto a mujeres como a hombres a lo largo de los tres años. Es notable el incremento constante en la proporción de atenciones dirigidas a mujeres, lo que sugiere un enfoque progresivamente más centrado en abordar sus necesidades específicas. La disminución constante en las atenciones clasificadas como "sin identificar" señala una mejora en la captura y registro de datos de género, lo que contribuye a una mayor transparencia y precisión en el análisis (gráfico 161).

**Gráfico 161 Distribución porcentual de la cantidad de funcionarios que recibieron atenciones en promoción, prevención y salud, por sexo, 2021-2023**



**Notas:** 1/ Para el año 2021 la UCR y UTN no disponen de información en la desagregación mostrada, por lo que los datos se registran en la categoría “sin identificar”. 2/ Para el año 2021 en el caso del TEC, los datos por sexo corresponden solo a promoción.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

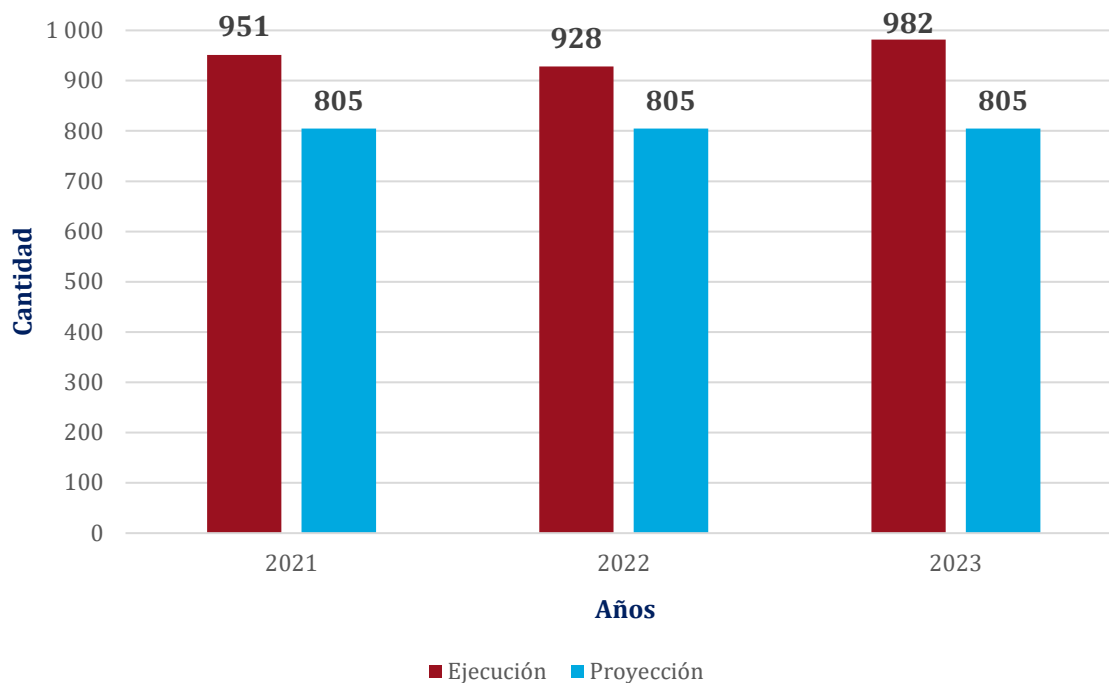
En cuanto a las desagregaciones por región de planificación del funcionario y tipo de funcionarios atendidos, no se incluyen en el análisis del periodo 2021-2023, dado que en ambos casos se carece de información de tres o más universidades.

### 1.5.12.1. Cantidad de unidades ejecutoras y/o dependencias funcionales

Se refiere al total de unidades ejecutoras con que cuenta el SESUE, que apoyan el quehacer sustantivo de las IESUE. La participación de las unidades ejecutoras en los procesos de planificación promueve el cumplimiento de los PLANES institucionales.

En general, los datos muestran fluctuaciones en la ejecución en comparación con las proyecciones a lo largo de los tres años. Sin embargo, el último año refleja un resultado positivo al superar la ejecución del año anterior en un 5,8% (54 unidades ejecutoras), lo que podría indicar un progreso en la gestión y ejecución de los planes establecidos.

**Gráfico 162 Número de unidades ejecutoras vigentes, en comparación con la proyección, 2021-2023**



**Notas:** 2022: 1/ TEC: se incluye la totalidad de unidades ejecutoras a las que se les asignó presupuesto durante el periodo, fueran estas Departamentos, escuelas y/o proyectos de las diversas áreas.

2/ UNA: no se incluyen las llamadas UNA integradoras.

2023: 3/TEC: Se incluye la totalidad de unidades ejecutoras a las que se les asignó presupuesto durante el periodo, fueran estas Departamentos, escuelas y/o proyectos de las diversas áreas

4/UNA: se incluyen 46 Académicas, 7 Decanatos y 42 Administrativas

5/UTN: Para el 2023 se contabilizan las instancias que se incorporan en el "Plan Anual Operativo y Presupuesto 2023" dentro de la Estructura Programática del Plan - Presupuesto; caso contrario del 2022, que solamente se contabilizaron las instancias con proyectos dentro del PAO 2022.

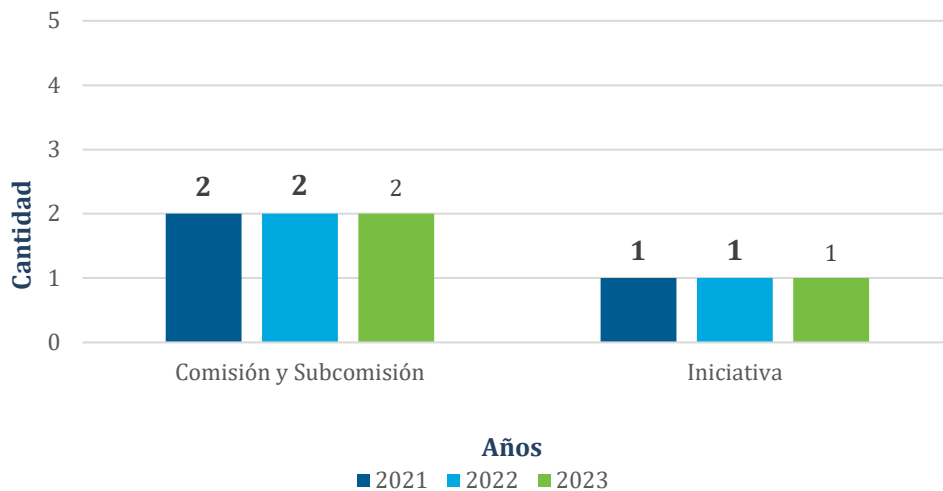
**Fuente:** Universidades del SESUE

### 1.5.13.1. Iniciativas, comisiones y subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiados con Fondos del Sistema vigentes

Muestra la cantidad de iniciativas, comisiones y subcomisiones de gestión conjuntas vigentes que desarrollan las IESUE y que son financiadas con Fondos del Sistema. La ejecución de proyectos conjuntos favorece el intercambio de conocimiento, un mejor aprovechamiento de los recursos y permiten estrechar las alianzas entre las universidades como un sistema.

Para los años 2021-2023, el gráfico 163 muestra que las universidades del SESUE mantienen vigentes dos Comisiones y Subcomisiones y una Iniciativa, lo que facilita el acercamiento y alianza entre las universidades. De acuerdo con lo anterior, en ambos periodos se cumple con el 100% de la meta establecida:

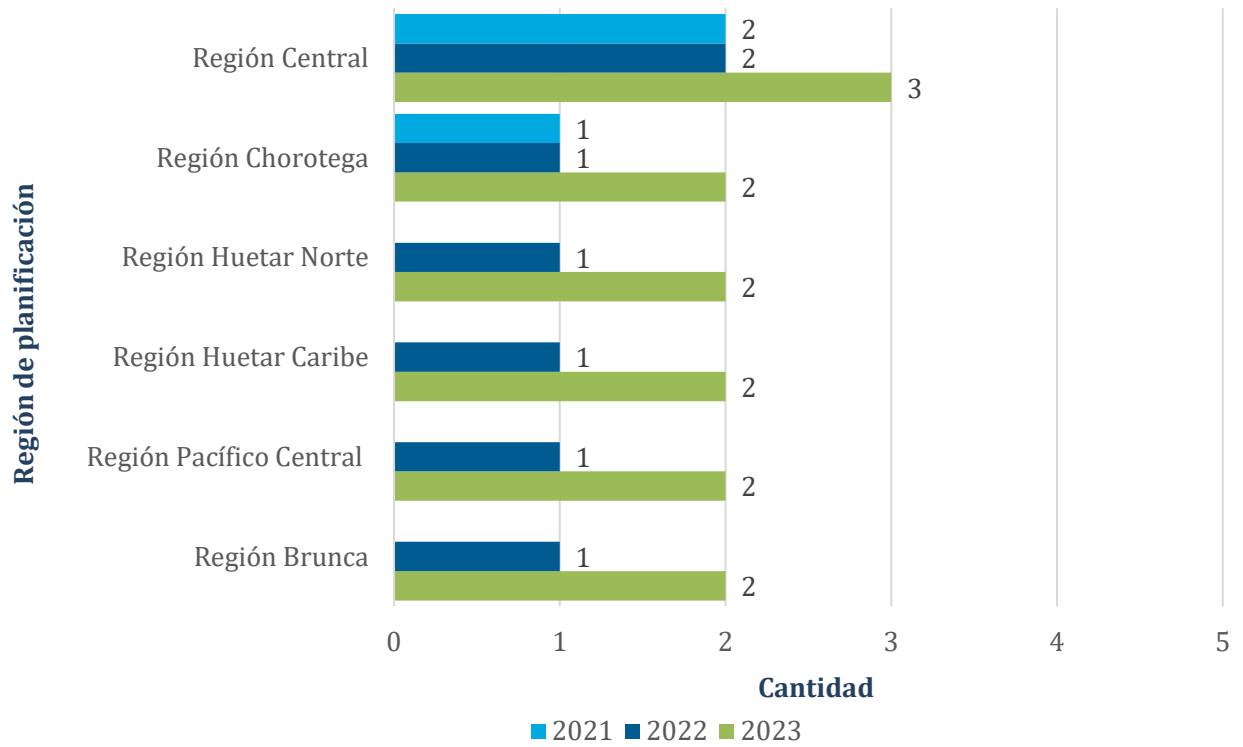
**Gráfico 163 Cantidad de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema, 2021-2023**



**Fuente:** Universidades del SESUE

Por último, el gráfico 164 refleja que la cantidad de las Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones, abarcan todas las Regiones de Planificación del país, sin embargo, su mayor impacto se concentra en las Regiones Central y Chorotega durante el periodo 2021-2023.

**Gráfico 164 Número de Iniciativas, Comisiones y Subcomisiones (ICyS) de gestión conjuntas financiadas con Fondos del Sistema vigentes, por Región de Planificación de Impacto, 2021-2023**



**Nota:** Una ICyS puede impactar más de una región.

**Fuente:** Universidades del SESUE.

## Corolario

El informe del PLANES 2021-2025 que contiene los resultados del primer trienio, ofrece una mirada hacia la histórica relación de la educación terciaria costarricense con el desarrollo y la generación de capacidades mediante la formación humanística y profesional en las diferentes áreas de conocimiento: Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Computación, Derecho, Educación, Ingeniería y Recursos Naturales.

Las diversas acciones interuniversitarias en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión han procurado maximizar los resultados de la inversión pública en la educación superior con incidencia en los diferentes roles y sectores sociales, aportando valor a las diferentes comunidades con las cuales se desarrollan actividades, las cuáles, básicamente son representativas de toda la sociedad costarricense.

Desde la perspectiva de la docencia, se destacan los esfuerzos de las universidades públicas por atender las demandas sociales, con un total de 542 programas académicos impartidos y un cumplimiento del 67.8% de la meta proyectada, donde la oferta académica se concentra en áreas clave como Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Educación.

También se identifican los desafíos existentes en la uniformidad de la presentación de información y en la habilitación de oportunidades académicas, lo que sugiere la necesidad de estandarizar procesos y mejorar la coordinación interuniversitaria. Aspectos que desde el CONARE se vienen trabajando para ser más eficientes y efectivo en este ámbito.

En lo que a investigación respecta, se observa un compromiso continuo con la investigación, reflejado en la ejecución de proyectos y la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), con una clara necesidad de fortalecer la base de datos históricos para mejorar las proyecciones y el seguimiento de indicadores, así como la colaboración con sectores académicos, productivos y gubernamentales, incidiendo con mayor precisión en el acontecer científico y tecnológico nacional e internacional.

Las iniciativas de extensión y acción social demuestran la capacidad de las universidades de impactar positivamente en la comunidad, con una oferta diversa de cursos libres y educación continua. No obstante, se requiere una mayor integración de los proyectos con las necesidades regionales y un enfoque en la medición del impacto social dada la incidencia y la pertinencia de las acciones implementadas.

Por su parte, en la vida estudiantil se resalta la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y la asignación de becas y apoyos económicos, evidenciando un enfoque inclusivo y de apoyo al estudiantado. A su vez, es crucial ampliar los programas de bienestar estudiantil y fortalecer las iniciativas de promoción de la salud.

En cuanto a la gestión universitaria, se han realizado avances significativos en la gestión ambiental y la gestión de riesgos de desastres, así como en la movilidad estudiantil y la

capacitación del personal. No obstante, la mejora en la infraestructura y el mantenimiento del equipo científico-tecnológico para seguir apoyando la excelencia académica y la investigación demanda cada vez mayor cantidad de recursos para poder atender las necesidades vigentes y futuras de una sociedad cada vez más basada en el conocimiento y los servicios altamente tecnificados.

En resumen, las universidades públicas costarricenses han demostrado un compromiso firme con la educación, la investigación y el servicio social, contribuyendo al valor público y al desarrollo sostenible del país. Sin embargo, es esencial abordar las áreas de mejora identificadas para optimizar el rendimiento y maximizar el impacto de sus programas y proyectos, principalmente, a través del crecimiento real de la inversión del país en educación pública.



## **Metas de los ejes estratégicos**

## Introducción

La División de Planificación Interuniversitaria (DPI) como instancia responsable de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), presenta el resumen de los logros obtenidos en las metas estratégicas del PLANES 2021-2025, de acuerdo con la ejecución del año 2023.

Se espera que las metas estratégicas se logren atender de forma articulada entre los diferentes actores participantes. Sin embargo, esa expectativa conlleva un proceso que ha presentado varios obstáculos desde el punto de vista de las personas designadas en desarrollarlas, lo cual limita mostrar información detallada para todas las metas. Ante la situación anterior, la DPI presenta un resumen de manera general de los alcances del año 2023, reportados de manera articulada. Se destaca que para algunas metas se presentaron reportes por universidad, sin embargo, para efectos de este informe solo se incluyó el reporte de avance enviado por el equipo a cargo de cada meta.

Para construir este reporte se toma en consideración la información enviada, por las personas representantes de las universidades en los equipos conformados para la ejecución de las metas, en forma articulada y se sistematiza por eje estratégico y meta correspondiente. Para la recopilación de la información de los logros para el año 2023, la DPI desarrolló y remitió el instrumento a las personas representantes y responsables de dar seguimiento al avance de las metas, el cual consiste en una matriz en formato de Excel.

Durante el 2023, la Universidad Técnica Nacional en el rol de universidad coordinadora, fue la responsable del envío de la información correspondiente. Para verificar el cumplimiento de las acciones realizadas la DPI solicitó, en el instrumento antes mencionado, la inclusión de las evidencias con el respaldo que permitiera verificar dicho avance y, en los casos que se encontraron dudas sobre la información presentada, se solicitaron las debidas aclaraciones. La revisión de los reportes de avance por meta se analizó a lo interno de la DPI-OPES, y se incluyeron en el presente documento.

La información del monitoreo y seguimiento de los logros en las 41 metas estratégicas para el 2023, se presenta según cada eje: Calidad y Pertinencia, Cobertura y Equidad, Regionalización, Internacionalización y Sostenibilidad. Seguimiento de las metas estratégicas PLANES 2021-2025, logros 2023.

## Eje 1 Calidad y Pertinencia

En eje de Calidad y Pertinencia contiene trece metas, que se detallan seguidamente.

**Tabla 2 Metas estratégicas del eje de Calidad y Pertinencia**

2.1.1 Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social.

2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria.

2.1.3 Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.

2.1.4 Establecer alianzas entre el CONARE y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.

2.1.5 Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.

2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.

2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración.

2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas.

2.1.9 Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.

2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.

2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal.

2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de CONARE: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".

2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.

A continuación, se presenta el detalle de cada una las metas del eje de Calidad y Pertinencia.

## Meta 2.1.1. Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social

### Indicadores meta 2.1.1

Indicador	Logro 2023
Cantidad de espacios construidos por temáticas.	28 espacios construidos
Cantidad de poblaciones beneficiadas y desagregaciones posibles.	Productores, población adulto mayor, población indígena, población de las Regiones, sociedad civil en general en las diferentes regiones del país.

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.1

#### Tema: Vinculación con la sociedad

1. *Organización de congresos, encuentros y espacios de reflexión, en el área de extensión y acción social (durante la vigencia del plan).*

- Taller Interuniversitario de la Región Chorotega.
- Taller Interuniversitario de la Región Pacífico Central, 44 participantes Académicos.
- Taller Interuniversitario de la Región Huetar Norte, participación de 80 Académicos y 19 Administrativos.
- Taller Interuniversitario de la Región Caribe (taller programado).
- Taller Interuniversitario de la Región Brunca, 42 participantes.
- Formulación de dos proyectos para la Región del Caribe: Formación de Capital Humano para la Empleabilidad de la zona Huetar Caribe y Fortalecimiento de iniciativas socio productivas para el desarrollo de Región Huetar Caribe. Participación de 18 profesionales y académicos.
- Continuidad y seguimiento al proyecto Norte - Norte en Guatuso, Upala y los Chiles. Participación de 40 a 50 productores.
- Proyecto Costa Rica Aprende con la U Pública, 3.583 participantes
- Conozca el portal HIPATIA: puesto para monitorear las capacidades del país en Ciencia, Tecnología e Innovación
- Mesa de Dialogo virtual denominada: Extensión y Acción Social en las IES y su impacto en el país.

- Congreso de Innovación y Emprendimiento, entre 250 a 300, estudiantes, funcionarios universitarios y personas de la comunidad, emprendedores y microempresarios.
- Encuentro Académico virtual: Experiencias y perspectivas en temas de cambio climático.
- Proyecto interuniversitario: Huertas Orgánicas: Fomentando el Bienestar Mental de las Personas Adultas mayores (FOBIME-PAM), participaron 24 personas y se beneficiaron del proyecto 100 personas.
- Feria Ideas de Negocio del TEC, 59 estudiantes representados en 14 ideas de negocios innovadoras. Hubo participación de 3 proyectos emprendedores.
- Taller práctico para el Fortalecimiento de las capacidades de investigación en la DTIC de la UNED.
- Seminario: Protocolos de Actuación del MEP en situaciones de violencia y riesgo en centros educativos de Educación Secundaria.
- Taller: Reflexiones para comprender la autodisciplina y la fuerza de voluntad en educación secundaria.
- Metodología de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea – COIL.
- Taller: Hablemos de autismo en estudiantes de educación secundaria: experiencias desde el espectro ampliado (familia con miembros TEA).
- Diversidad y educación inclusiva en secundaria: Juventudes trans, no binarias, género no conforme, género fluido y Queer en el aula.
- El silencio y las conductas suicidas en el contexto laboral educativo: Apostemos por la Prevención.
- Barreras para el aprendizaje y la participación (BAP): Materiales y entornos más accesibles.
- Congreso: Educadores de ciencias para la equidad, la diversidad y la justicia social (SEEDS).
- Manejo docente de problemáticas escolares relacionadas con el uso de la tecnología y dispositivos móviles.
- ¡Jugar es cosa seria! La lúdica en los procesos socioeducativos con niñas, niños y adolescentes.
- Desarrollo del VII EREM, Recinto Guápiles.
- Talleres lúdico-pedagógicos y eco-sociales dirigidos a la niñez del cantón de Guácimo.
- Congreso Internacional “El Mercurio: educación y salud”.

2. *Realizar convocatorias o números especiales, para elaboración de publicaciones en revistas universitarias sobre las temáticas clave de las*

*acciones de extensión y acción social estratégicas (durante la vigencia del plan).*

- Se realizaron revisiones de diversos artículos obtenidos del congreso ALCUE, de los mismos se publicaron varios en las revistas de la UTN y de la UNA., de 349 ponencias, de las cuales 177 fueron evaluadas con nota 100, 55 participantes respondieron afirmativamente a la invitación de publicar con una de las revistas científicas.
3. *Fomentar diversos espacios culturales y artísticos de manera integral que coadyuven con el reconocimiento del otro y de las situaciones de riesgo que viven para la mejora de la calidad de vida (durante la vigencia del plan).*
    - No se reportan acciones realizadas en este punto.
  4. *Generar un instrumento que permita priorizar las comunidades o poblaciones con las que se vincula o trabajan las universidades públicas en función de sus condiciones de riesgo de desastre (durante la vigencia del plan).*
    - No se reportan acciones realizadas en este punto.
  5. *Establecer medidas en el quehacer interuniversitario para la atención de desastres en las comunidades (durante la vigencia del plan)*
    - No se reportan acciones realizadas en este punto.
  6. *Coordinar acciones de sensibilización para abordar el tema sociocultural y económico en poblaciones desplazadas por riesgos y desastres de origen natural, socio natural, antropogénico y de minorías emergentes (durante la vigencia del plan).*
    - No se reportan acciones realizadas en este punto.

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Organización de actividades para el análisis y apropiación compartida del concepto e intencionalidades de la extensión y acción social para las vicerrectorías de extensión y acción social, sus subcomisiones, así como de sus metodologías en términos de sus intencionalidades dialógicas y comunitarias (durante la vigencia del plan).*

- Reuniones y documentos: Se han realizado reuniones de coordinación con sus respectivas minutas.
- Se realizó un taller en CONARE donde se convocó a los señores Vicerrectores, OCIR, la subcomisión de Regionalización, y compañeros de la meta del Planes para establecer la metodología de los talleres en las regiones.
- Se realizaron talleres interuniversitarios en la Regiones.
- Formulación de dos proyectos para la Región del Caribe: Formación de Capital Humano para la Empleabilidad de la zona Huetar Caribe y Fortalecimiento de iniciativas socio productivas para el desarrollo de Región Huetar Caribe.
- Continuidad y seguimiento al proyecto Norte - Norte en Guatuso, Upala y los Chiles.
- Proyecto Costa Rica Aprende con la U Pública.

**Meta 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria.**

**Indicadores meta 2.1.2**

Indicador	Logro 2023
<b>Cantidad de mecanismos definidos</b>	6
<b>Cantidad de mecanismos implementados.</b>	Está pendiente la aprobación del documento Mecanismos para la Articulación e Integración Universitaria.
<b>Porcentaje de avance en la implementación.</b>	Está pendiente la aprobación del documento Mecanismos para la Articulación e Integración Universitaria.

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.2**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Definir mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria (año 1).*

- Se elaboró el documento Mecanismos para la Articulación e Integración Universitaria. Esta propuesta fue remitida al CONARE mediante oficio

PIAE-18-2023. Se recibió el oficio CNR-214-2023 referente a la audiencia con los señores rectores, la cual fue suspendida dada la marcha del 20 de junio 2023.

2. *Definir y aprobar lineamientos (año 2).*

- No se reportan acciones realizadas en este punto, dado que se suspendió la audiencia con el Conare.

3. *Implementar mecanismos (año 3).*

- No se reportan acciones realizadas en este punto, dado que se suspendió la audiencia con el Conare.

**Meta 2.1.3. Generar un espacio para compartir experiencias de aprendizaje e investigaciones, que las universidades han tenido, para valorar sus implicaciones en las poblaciones de nuevo ingreso en las universidades.**

**Indicadores meta 2.1.3**

Indicador	Logro 2023
Porcentaje de avance en la implementación.	10% año 2023 30% acumulado.

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.3**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Incorporar herramientas en las actividades iniciales de los estudiantes para aprender y adaptarse a la universidad (durante la vigencia del plan).*

- Se había finalizado una sistematización inicial, se revisaron los resultados, se planteó un primer escenario y se detectó la necesidad de categorizarla de manera diferente, por lo que se elaboró una nueva herramienta para ello.
- Se programaron cuatro actividades:



- Identificación de experiencias de aprendizaje e investigaciones que pueden ser de interés común para trabajo articulado entre las universidades.
- Generación de un documento con los hallazgos en las 5 universidades.
- Identificación de recursos, experiencias y materiales en 6 materias básicas que se utilizan en las universidades (Matemáticas, Química, Física, inglés, uso de la tecnología, Comprensión lectora y expresión escrita)
- Indagación en las universidades y CONARE, sobre posibilidades reales para la implementación de un recurso tecnológico, sea existente o la creación de uno nuevo.
- Se realizaron 4 sesiones del equipo de trabajo, de las cuales 3 se encausaron retomar lo avanzado y realizar una nueva sistematización a partir del primer escenario planteado.

**Tema: Virtualización**

*1. Implementar un recurso tecnológico para compartir las experiencias y materiales de materias básicas de ingreso (por ejemplo, Matemática, Física, Química) para que cada una de las universidades puedan utilizarlos para las propias necesidades de sus respectivos estudiantes (durante la vigencia del plan).*

- Depende de la finalización de las acciones relacionadas con articulación, se tiene previsto darle continuidad para 2024 y 2025. Se llevarán a cabo las siguientes actividades:
  - Identificación de recursos, experiencias y materiales en 6 materias básicas que se utilizan en las universidades (Matemáticas, Química, Física, inglés, uso de la tecnología, Comprensión lectora y expresión escrita)
  - Indagación en las universidades y CONARE, sobre posibilidades reales para la implementación de un recurso tecnológico, sea existente o la creación de uno nuevo.
  - Gestión para que instancias pertinentes como tecnología y otras, se incorporen para darle cumplimiento a esta meta.

**Meta 2.1.4 Establecer alianzas entre el Conare y otras organizaciones que generen conocimiento científico tecnológico para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones.**

**Indicadores meta 2.1.4**

<b>Indicador</b>	<b>Logro 2023</b>
<b>Alianza creada</b>	100 %, se cumplió en el 2022
<b>Estrategia para la incorporación y difusión de las investigaciones de las universidades y otras organizaciones</b>	100 %, se cumplió en el 2022
<b>Actividades capacitación y actualización</b>	No se reportó el detalle en 2023
<b>Política de Acceso Abierto para Universidades de CONARE creada</b>	100%, se cumplió en el 2022

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.4**

**Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Generar una alianza Conare-Micitt para el acceso abierto y depósito obligatorio de investigaciones universitarias en el repositorio Kimuk (año 3).*
  - La alianza se había creado desde el 2022. Resolución N°MICITT-DM-RES-044-2022.
  - Mesa de diálogo sobre la Ciencia Abierta y la Propiedad Intelectual dirigida a la comunidad investigadora.
  
2. *Fortalecer alianzas entre el Conare y otras organizaciones para generación de conocimiento científico tecnológico (durante la vigencia del plan).*
  - Con base en la participación de la Subcomisión en la Open Science Fair, que tuvo lugar este año del 25 al 29 de septiembre en Madrid, España, se crearon alianzas con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y OpenAIRE.
  - También se estrecharon lazos con personeros de ORCID y de Redalyc para formar nodos y adquirir soluciones enfocadas en la interoperabilidad

y sostenibilidad de la investigación, estas alianzas fueron logros propios en el seno de la subcomisión.

3. *Diseñar una estrategia para la incorporación y difusión de las investigaciones de las universidades y otras organizaciones (durante la vigencia del plan).*

- La estrategia es la permanencia en el Nodo LA Referencia, como plataforma para la divulgación y difusión de las investigaciones. Esta meta es recurrente y se mantiene en constante actualización.
- *Con base en la participación de la Subcomisión en la Open Science Fair, que tuvo lugar este año del 25 al 29 de septiembre en Madrid, España, se presentaron y publicaron dos productos creados en el seno de la subcomisión:*
  - *Measuring the quality of diamond journals in public universities in Costa Rica (Lightning Talk)*
  - *The Costa Rican National Open Science outreach initiative: what we learned and achieved in a decade (Póster)*
- *En relación con el Nodo de la Referencia, un miembro de la Subcomisión de Ciencia Abierta es la Presidenta durante el periodo 2023-2024, esto representa un gran logro para el país, puesto que Costa Rica lidera la iniciativa.*

4. *Fortalecer las capacidades y acciones en Ciencia Abierta a la comunidad universitaria (año 1 y 2).*

- *Se desarrollan actividades de capacitación y actualización. Se coordinó con el equipo del MICITT el Webinar titulado "Propiedad Intelectual vrs. Ciencia Abierta: moda o disrupción en la investigación", el cual se llevó a cabo con tres representantes de la Subcomisión (Andrea Mora Campos, Jorge Polanco Cortés y Andrea Méndez Solano) y tres representantes del Registro Nacional (Freddy Arias, Lara Aguilar y Daniel Marengo)*
- *Según las acciones que se han llevado a cabo en las reuniones de los nodos de la Research Data Alliance (RDA) se tomó la decisión de hacer la plenaria 23 en Costa Rica, está será organizada por el nodo Costa Rica que se encuentra en la Subcomisión en las fechas de 12 al 14 de noviembre de 2024*

5. *Formalización de la política de Acceso Abierto para las universidades del Conare (año 2).*

- Con base en el trabajo realizado durante cuatro años con respecto a crear una política de Acceso Abierto se ha evolucionado con base en la Taxonomía de la Ciencia Abierta para transformar esta formalización en una declaratoria sobre Ciencia Abierta. Se generó la Declaratoria de Ciencia Abierta del CSUCA. Además, se desarrolló la propuesta de la declaratoria de Ciencia Abierta para Conare y se le comunicó a la Comisión de Vicerrectores para la debida aprobación, de tal manera que se encuentra en el Departamento Legal para los procesos necesarios que requiera para su publicación.
- Interpretación al español de actividades de RDA Traducción al español de documentos de OpenAIRE.

**Meta 2.1.5. Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.**

**Indicadores meta 2.1.5**

Indicador	Logro 2023
Actividades universitarias clasificadas según contribución a los ODS.	10 744
Planes estratégicos de las universidades vinculados con los ODS.	100 %
Actividades de divulgación y sensibilización de los ODS	14 actividades

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.5**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Definir las acciones para transversalizar los ODS y Agenda 2030 en las actividades universitarias (durante la vigencia del plan).*

- En 2023 la UCR conformó un equipo interdisciplinario, con representación académica y administrativa, coordinado desde la Oficina de Planificación Universitaria, para aplicar a fondos concursables ERASMUS+ para el desarrollo de un proyecto interinstitucional enfocado en la generación de capacidades en personal académico para integrar

los ODS en instituciones de educación superior de América Latina. En este proyecto se incluye la participación de la Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad para la Paz (coordinador nacional), Universidad Técnica Nacional (UTN) y Universidad Nacional (UNA) como contraparte costarricense; recayendo la coordinación general en las siguientes instituciones europeas: ERASMUS+, Universidad de Creta (Grecia) y la Universidad Frederick de Frankfurt, Alemania.

- La UCR por medio de la Oficina de Planificación Universitaria, inició los trámites para su incorporación en el Red Internacional de Economía Social y Solidaria, la cual, entre sus objetivos principales, resalta generar indicadores que impacten en la investigación, docencia, gestión-vinculación, servicio social, asesoría y emprendimiento social, tendiendo como uno de sus enfoques, el aporte que las Instituciones de Educación Superior hacen al cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030.
- En la UNA, 1. se realizó una campaña de divulgación (II Semestre 2023). 2. Se generará un repositorio digital de los ODS (II Semestre) 3. Semana de los ODS (Actividades celebración en setiembre). 4. Se confirma la escogencia y participación de la Universidad para en el financiamiento y desarrollo de proyecto con fondos europeos (ERASMUS). Objetivo: desarrollar o fortalecer la capacidad de la universidad en incorporar los ODS en la acción sustantiva universitaria.
- UNED: Un total de 3.585 acciones de la UNED reportados en el Informe Interactivo Acciones de las Universidades Estatales Costarricenses y el CONARE del 2010 al 2022 en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles: el 52,61% inciden directamente sobre el objetivo 4, el 35,9% de las iniciativas reportadas en este periodo, corresponden a extensión y acción social, seguidas de un 25,9% a docencia.
- UNED: Lineamientos de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades en la vinculación y transversalización de los ODS y la Agenda 2030 en los proyectos de investigación, docencia y extensión.
- UNED: Acuerdo del Consejo de Rectoría (CR. 2023-1441), en el que se destaca el acuerdo 2. Solicitar a las Vicerrectorías, Direcciones de Escuelas, Dirección de Extensión Universitaria, Dirección Asuntos Estudiantiles, Dirección de Producción de Materiales Didácticos y Sedes Universitarias, dar prioridad a la generación de iniciativas de manera planificada asociadas al cumplimiento y avance de la Agenda 2030, así como su adecuado registro y sistematización.
- UNED: Participación en el Impact Rankings, presentando la incidencia de la universidad en 8 ODS: ocupando el primer lugar entre las

universidades nacionales en cuanto al cumplimiento del objetivo 4 y destacando en las acciones direccionadas al objetivo 1.

- UNED: Actualización del documento Implementación de ejes transversales, donde se incorpora la Agenda 2030 y su transversalización a nivel curricular.
- UNED: Registro de actividades e iniciativas docentes, investigación, extensión, gestión y vida estudiantil de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales".
- En el ITCR, se ha oficializado a nivel a la Oficina de Planificación Institucional, como ente técnico en el seguimiento a las acciones que contribuyen al cumplimiento de los ODS, por parte del TEC. Desde dicho seguimiento se contemplan todas las acciones desde las diversas Vicerrectorías, Direcciones de Campus y Centros Académicos. Ejemplo de ello, en el seguimiento al I Semestre del 2023, en Docencia se registran 695 acciones, en Investigación 384 acciones, en Docencia 695, en Extensión y Acción Social 229, y en Vida Estudiantil 162 acciones. La descripción de cada una de las acciones se puede ver en el siguiente enlace: <https://www.tec.ac.cr/cumplimiento-tec-objetivos-desarrollo-sostenible-ods-0>
- En la UTN se formuló una estrategia para la vinculación de todas las acciones universitarias entre la Vicerrectoría de Investigación, el Centro de Estudios sobre Desarrollo Sostenible y la Dirección de Planificación Universitaria.
- UTN: Se realizaron tres foros virtuales para promover la visualización de acciones relacionadas en la Universidad sobre la contribución de los ODS.
- UTN: El plan de acción del Plan estratégico de la Universidad integra que cada una de las acciones está vinculada con al menos una meta de los ODS, garantizando que la estrategia institucional está vinculada con la contribución a los ODS.
- En CONARE: Vinculación del Plan Estratégico Institucional PEI 2024-2027 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/2413>
- Conare: Identificación de las acciones realizadas en 2022 en atención a los ODS en la institución (programas, divisiones, áreas), desde el Plan Anual Operativo. Se identificaron 639 acciones en total en el Conare, vinculadas con la atención a los ODS.
- Conare: Comisión Gestión Ambiental del Conare, ha realizado acciones que buscan atender los compromisos de la Agenda 2030.

2. *Identificar en las actividades universitarias los temas que atienden los ODS y Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).*

- UCR: Generar las consultas respectivas para la identificación, mediante el sistema de formulación de proyectos específicos de la UCR, de proyectos vinculados a, al menos, un ODS.
- UCR: Gestionar con las vicerrectorías y otras instancias pertinentes, como es el caso de la Oficina de Comunicación Institucional (OCI) el envío de información adicional para la identificación de proyectos asociados a, al menos, un ODS.
- UCR: Presentar la lista de proyectos, programas y actividades de la Universidad vinculados a, al menos, un ODS, como parte del aporte de la institución al cumplimiento de estos,
- UNA: 1. Durante la semana del 21 al 29 de setiembre, se llevó a cabo la semana de los ODS, en dónde se organizó actividades para toda la comunidad a saber: 1) Conferencia representante internacional 2) Jóvenes inspirando a joven 3) Alimenta el futuro Feria UNA Anti Desperdicio.
- UNA: 2. En el caso de la UNA para el 2023 todos los PPAA que se formulen se vincularán a uno o más objetivos y metas de los ODS, esto se reflejará hasta el 2024 en el SIA 2.0.
- UNED: Un total de 3.585 acciones de la UNED reportados en el Informe Interactivo Acciones de las Universidades Estatales Costarricenses y el CONARE del 2010 al 2022 en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles: el 52,61% inciden directamente sobre el objetivo 4, el 35,9% de las iniciativas reportadas en este periodo, corresponden a extensión y acción social, seguidas de un 25,9% a docencia.
- UNED: Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional, el cual incorpora en la transversalización de acciones estratégicas los ODS.
- UNED: Incorporación de los ODS en la planificación y desarrollo de la producción académica de la universidad: videoconferencia, plataformas, material escrito y multimedia en la docencia, investigación y extensión.
- UNED: Participación y organización de eventos artísticos y deportivos orientados hacia la población estudiantil: Juegos Universitarios Costarricenses, Festival Interuniversitario de Representación Estudiantil, Festival de Danza Folclórica.
- UNED: IX Jornada de presentación de resultados de investigación, extensión y docencia "vinculación de los territorios desde la Agenda 2023".

- UNED: Accesibilidad de materiales educativos a toda la población universitaria, particularmente aquella en condición de vulnerabilidad.
- UNED: Apertura de becas ODS por parte de la Escuela de Ciencias de la Administración a la población estudiantil y docente.
- UNED: Asesoría curricular en el diseño y rediseño de planes de estudio y asignatura y la transversalización de los ODS.
- UNED: Desarrollo de actividades planificadas desde el quehacer del Instituto de Género en la atención del ODS 4 y su interrelación con los ODS 1,3,8 y 13.
- UNED: Desarrollo de espacios académicos de diálogo sobre la calidad de las IES, y su impacto en el desarrollo social, económico y cultural.
- UNED: Diseño del curso Incorporación del eje ambiental y su relación con los ODS en la UNED.
- UNED: Desarrollo de diversas actividades académicas, extensión e investigación direccionadas a la comunidad universitaria vinculadas a los ODS vinculados al medio ambiente, protección de los recursos naturales y cambio climático
- UNED: Registro de actividades e iniciativas docentes, investigación, extensión, gestión y vida estudiantil de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales
- ITCR: La Asamblea Institucional Representativa, aprobó como una de las Políticas Generales la siguiente: "Se desarrollarán programas académicos en las áreas de Ciencia y Tecnología desde una perspectiva humanística e integral, en concordancia con los fines, principios y ejes de conocimiento estratégicos que aporten al desarrollo sostenible e inclusivo en procura de mejorar la calidad de vida de las personas."
- ITCR: Además, según señala el artículo 94 Bis 5 del Estatuto Orgánico, los "Ejes de conocimiento estratégicos son áreas del conocimiento u objetos de estudio a través de los cuales se procura lograr la misión institucional, enfocando prioritariamente en ellos las actividades y la asignación de recursos". Cada uno de los Ejes de Conocimiento Estratégicos: Agua, Aire, Alimentos, Cultura, Educación, Energía, Hábitat, Industria y Salud; están relacionados con los ODS, en el apartado denominado: "Justificación" de cada Eje, en donde se plasma el compromiso por el ODS asociado al mismo.
- ITCR: La Oficina de Planificación Institucional, en el proceso de seguimiento de las acciones en cumplimiento de los ODS, lleva a cabo una vinculación con los Objetivos y Metas Estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2022-2026, para el I semestre del año 2023, ha vinculado 1 888 acciones institucionales vinculadas a los ODS y a su vez



al Marco Estratégico de la Educación Superior Nacional e Internacional. Ver página 10 del informe "Aportes del TEC al cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030" en el siguiente enlace: <https://www.tec.ac.cr/cumplimiento-tec-objetivos-desarrollo-sostenible-ods-0>

- UTN: Promover a nivel de la UTN en la formulación de proyectos del PAO, iniciativas de investigación, proyectos de acción social y demás, la vinculación de cada uno con al menos una meta de los ODS.
- UTN: Generar espacios de discusión sobre los alcances de la agenda 2030 y divulgación en la página web de todo lo realizado.
- CONARE: acordó declarar el año 2023: "Universidades públicas ante el Cambio Climático". Este acuerdo se fundamenta en que el Consejo Nacional de Rectores y las Universidades Públicas, definieron en el Plan Nacional de Educación Superior Universitaria 2021 – 2025 la sostenibilidad como eje estratégico transversal, adicional, los temas de sostenibilidad ambiental y adaptabilidad al cambio climático deben ser considerados como parte de los procesos de actualización de los planes de estudio de las carreras. <https://www.conare.ac.cr/consejo-nacional-de-rectores-declara-ano-2023-universidades-publicas-ante-el-cambio-climatico/>
- Conare: En junio 2023, el Conare, lanzó un concurso que tuvo como objetivo premiar la Innovación en Gestión Ambiental Empresarial con enfoque en Cambio Climático, esto como en el marco del "Año de las Universidades Públicas ante el Cambio Climático", en concordancia con la promoción del desarrollo sostenible y los ODS, procesos de modernización y mejoramiento técnico de los sectores productivos. El certamen destacó iniciativas innovadoras que las empresas y organizaciones realizan en adaptación y mitigación ante el cambio climático. <https://www.conare.ac.cr/accion-interuniversitaria/premios-conare/innovacion-en-gestion-ambiental/>

Este premio, que se realiza en alianza con la Mutual de Alajuela, y representa un reconocimiento a empresas públicas, grandes empresas, MIPYMES, asociaciones, cooperativas y otras organizaciones, que desarrollan iniciativas orientadas a la innovación con enfoque en Cambio Climático. La entrega del premio se realizó el día 24 de octubre de 2023, fecha en que se conmemora el Día Internacional contra el Cambio Climático. <https://www.conare.ac.cr/conare-premiara-la-innovacion-en-gestion-ambiental-empresarial-con-enfoque-en-cambio-climatico/>

Para este año participaron siete empresas en diferentes categorías. Las empresas galardonadas fueron: Zona Franca América, en la categoría de

empresa grande; Coopesantos R.L, en la categoría cooperativa y Lucas Electrohidráulica, en la categoría MYPIME. <https://www.conare.ac.cr/tres-organizaciones-reciben-el-premio-conare-a-la-innovacion-en-gestion-ambiental-empresarial-con-enfoque-en-cambio-climatico/>"

3. *Capacitar al personal universitario responsable de proyectos y planes de estudio, sobre la atención y vinculación de estos con los ODS y Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).*

- UCR: Convocar a personal de la Oficina de Planificación Universitaria y de otras instancias, a la charla Restauración y conservación de ecosistemas: una alternativa de adaptabilidad y mitigación ante el cambio climático, coordinada por la UTN desde la Comisión de Directores de Planificación del CONARE.
- En el caso de la UNA se considerará Perfil capacitador, que serían quienes se encargan de sistematizar la información (en primer lugar, comisión de Transversalización), y en segundo: a quienes incorporan la información de sus instancias o bien que quieren sumarse al trabajo de la comisión.
- UNED: Asesoría y actividades de capacitación en la producción de materiales didácticos (audiovisual, multimedia, virtual y escrito) que transversalizan las diferentes temáticas vinculadas a la Agenda 2030.
- UNED: Campaña de información y sensibilización sobre los ODS dirigida a la comunidad universitaria (medios digitales).
- UNED: Espacios de capacitación sobre la sistematización de las iniciativas universitarias en el marco de los ODS, dirigidos a las dependencias vinculadas a la docencia, extensión, investigación, vida estudiantil y gestión.
- UNED: Desarrollo del convivio de líderes transformacionales, dirigido a la comunidad universitaria y el cual se articula con el ODS 16.
- UNED: Asesoría en la transversalización de la ODS, en el rediseño y diseño de asignaturas y planes de estudio.
- UNED: En el eje ambiental se destacan: curso "Incorporación del eje ambiental y su relación con los ODS en la UNED, Conversatorio Estrategias académicas de la UNED para la inclusión del eje ambiente en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, encuentro Implementación de la Política Ambiental Institucional en las Sedes Universitarias y la charla Oportunidades para la incorporación del Eje Ambiental en proyectos de extensión".

- ITCR: Al primer semestre del año 2023, se ha dado capacitación y concientización a la Comunidad institucional y externa sobre ODS y la Gestión Ambiental: La Unidad de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral en conjunto con la Oficina de Planificación Institucional, abordamos en el I Semestre del 2023 a 19 instancias con un total de 381 personas (101 funcionarios, 223 estudiantes, 52 personas de organizaciones nacionales, 4 personas a nivel internacional). En estos espacios se dio a conocer generalidades de los 17 ODS y sus metas, así como el proceso que realiza nuestra institución para el registro de los aportes del TEC al cumplimiento de los ODS.
- ITCR: Por otra parte, se programó en el II Semestre del 2023, un curso denominado: "Incorporación de los ODS al curriculum: análisis y práctica", el cual está dirigido a personal académico y cuenta con la organización y participación del Centro de Desarrollo Académico, la Oficina de Planificación Institucional y su profesora será del Tecnológico de Monterrey."
- UTN: En el caso de la UTN se capacita a todos los responsables de proyectos para que puedan vincular sus proyectos del PAO a las metas ODS.
- UTN: En el caso de la Vicerrectoría de Investigación, generó un lineamiento para que sus propuestas de investigación vayan vinculadas desde su concepción con las metas de los ODS.
- CONARE: Capacitación al personal de los programas, divisiones, áreas en relación con los ODS y la vinculación con el Plan Anual Operativo.
- CONARE: Capacitación al personal de la empresa del servicio de mantenimiento y aseo en al manejo de residuos.

### **Meta 2.1.6 Implementar la categoría estudiante del Sistema Universitario Estatal.**

#### **Indicadores meta 2.1.6**

Indicador	Logro 2023
Porcentaje de avance en la implementación.	Se ha cumplido con un 83.3% de las acciones previstas a desarrollar durante el año en curso.

## **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.6**

### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Identificar las categorías de estudiantes que se logra definir en las normativas y reglamentos de cada universidad (año 2).*
  - Esta actividad se atendió durante el año 2022, según consta en el informe.
2. *Definir los lineamientos de la Categoría de estudiante del sistema universitario Estatal (año 3).*
  - Revisión de categorización de estudiantes en las universidades estatales para comprender las mejores prácticas y obtener información relevante.
  - Se han llevado a cabo ocho sesiones de trabajo.
  - Elaboración de la propuesta de lineamientos.
  - Remisión de propuesta mediante oficio a la Comisión de Vicerrectores de Docencia y Vicerrectoras de Vida Estudiantil, para revisión y observaciones, asegurando obtener un documento final más afinado, para ser remitido a CONARE.
3. *Remitir la propuesta de los Lineamientos para ser aprobados por CONARE (año 3).*
  - Se finalizó la propuesta de lineamientos y fue remitida a las comisiones de Vicerrectorías de Docencia y Vida Estudiantil CONARE para su revisión.
4. *Lineamientos aprobados por parte CONARE (año 3).*
  - Una vez que se tengan las revisiones de las dos Vicerrectorías, se remite a la instancia respectiva de CONARE para su valoración y trámite correspondiente.
5. *Redacción de un Convenio para la implementación de los lineamientos (año 4).*
  - Actividad programada para el año 2024.
6. *Presentar la propuesta del Convenio ante CONARE (año 4).*

- Actividad programada para el año 2024.
7. *Propuesta del Convenio aprobado por CONARE (año 4).*
- Actividad programada para el año 2024.
8. *Redacción de la propuesta de implementación del Convenio que contemple los cambios en la reglamentación a nivel de cada universidad para incorporar la categoría de estudiante del sistema estatal universitario (año 5).*
- Actividad programada para el año 2025.
9. *Elevar la propuesta de implementación a cada universidad, por medio de COMVIVE (año5).*
- Actividad programada para el año 2025.
10. *Documento de implementación del convenio aprobada por CONARE (año 5).*
- Actividad programada para el año 2025.

**Meta 2.1.7 Implementar un plan de comunicación y divulgación interuniversitaria de los resultados del quehacer en docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y administración.**

**Indicadores meta 2.1.7**

Indicador	Logro 2023
Porcentaje de avance en la implementación	100% de lo programado para el 2023

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.7**

**Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Difundir los resultados e impactos de los procesos derivados del quehacer sustantivo de las universidades a la sociedad en general (durante la vigencia del plan).*

- Apoyo en la difusión del XVIII Congreso Centroamericano de Sociología: "Erosión de los derechos humanos y de las democracias en el Istmo Centroamericano"
- Apoyo en la divulgación de JUNCOS
- Apoyo en la divulgación y acto protocolario de Foro de Energías Renovables
- Apoyo en la divulgación del Premio a la Innovación en la Gestión Ambiental Empresarial
- Apoyo en la actividad Foro de Energías Renovables
- Apoyo en la divulgación Foro de Actividades de Cambio Climático
- Apoyo en la divulgación actividad de inauguración del Arboletum
- Apoyo en la actividad de XVI Encuentro de Archivos Universitarios, organizado por la Comisión de Archivos Universitarios del Consejo Nacional de Rectores (CAU-CONARE)

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Difundir los resultados e impactos de los procesos derivados del quehacer sustantivo de las universidades a la sociedad en general (durante la vigencia del plan).*

- Se realizaron 17 reuniones de Comisión para establecer el plan de trabajo y para dar seguimiento a las acciones, así como para elaborar la Estrategia de comunicación ante la negociación del FEES.
- Dos sesiones con los Rectores solicitadas mediante acuerdo: una para recopilar insumos de campaña FEES, otra para la presentación de la campaña.
- Se realizó un plan de trabajo de la comisión para la difusión del quehacer interinstitucional.

## Meta 2.1.8 Desarrollar un plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas

### Indicadores meta 2.1.8

Indicador	Logro 2023
Cantidad de indicadores o líneas base definidas	50%
Cantidad de acciones ejecutadas para atención metas plan acción PICTTI	50%
Cantidad de redes y actividades desarrolladas	60%

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.8

#### Tema: Articulación interuniversitaria

1. *Establecer los indicadores y construcción de líneas base para el monitoreo y seguimiento sobre la inclusión en el acceso, la formación, la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas (año 1).*

- La Subcomisión de Indicadores de la Comisión de Vicerrectores de Investigación generó un documento con información de los indicadores que le dan seguimiento y reportan a la Dirección de Planificación de CONARE. Este documento tiene información hasta el 2021, lo que podría representar la línea base de indicadores básicos que se les podría dar seguimiento de ahora en adelante.
- Se trabajó de la mano con la Subcomisión de Indicadores de la Comisión de Vicerrectores de Investigación para identificar los indicadores existentes y darle seguimiento en los siguientes años a los mismos.
- Se envió una solicitud vía correo electrónico a la encargada de la Subcomisión de Indicadores para solicitar la posibilidad que en el futuro se pudieran crear y dar seguimiento a más indicadores relacionados al acceso, inclusión y permanencia de mujeres en áreas STEM. Además, de solicitar la posibilidad de desagregar para las áreas STEM los datos que contiene el informe generado con resultados de indicadores hasta el 2021.
- El equipo de trabajo de esta meta envió un correo a PLANES con copia al Sr. Olman Madrigal haciéndole saber la inquietud que el tema de género en general debería ser un área sustantiva del PLANES y no

únicamente formar parte de las áreas estratégicas. Se insta a crear una posible Subcomisión de trabajo sobre género que sea el punto focal interuniversitario de toda la información que se debe reportar al respecto a las distintas instancias. Se le envió esta misma inquietud a la Comisión de Vicerrectores de Investigación, quienes serían los responsables de la posible creación de esta Subcomisión de trabajo o alguna figura afín dentro de la vicerrectoría.

### **Tema: Vinculación con la sociedad**

#### *1. Atención de las metas del I Plan de Acción 2018-2023: "Política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo, y el disfrute de los productos de la ciencia, la tecnología, las telecomunicaciones y la innovación 2018-2027" (Pictti) del Micitt (durante la vigencia del plan).*

- Se logró realizar el Congreso Inclusión de la Perspectiva de Género en Investigación, es una actividad con impacto nacional e internacional en la que participaron las cinco universidades que conforman CONARE, con lo que se logró el objetivo final de ejecutar actividades interuniversitarias que representen por completo a CONARE. Adicionalmente, se realizaron actividades con la participación de dos o tres universidades, así como otras más de manera universitaria.
  - El equipo de la meta coordinó para lograr que al menos una de las actividades que una de las universidades tenía planeada realizar contara con la participación de representantes de las cinco universidades, y con ello lograr una verdadera articulación interuniversitaria.

#### *2. Generación de redes y actividades para la atención de la brecha de género en la Ciencia (durante la vigencia del plan).*

- Se aprobó una propuesta de proyecto de investigación en los Fondos FEES, mediante la cual se le dará seguimiento al acceso, inclusión y permanencia de estudiantes universitarias en las áreas STEM. Además, mediante este proyecto se realizará todo lo relacionado a la identificación y creación de redes interuniversitarias de mujeres en STEM.
  - Es por el trabajo y compromiso de los miembros de este equipo de trabajo y los grupos que representamos a lo interno de cada universidad que se generó y aprobó la propuesta de proyecto para participar en los fondos concursables FEES, el cual cuenta con la participación de investigadoras de las cinco universidades.



- Se considera que a partir de los resultados de este proyecto de investigación con representación de las cinco universidades se logrará completar al 100% esta meta mediante la creación del "Plan de investigación interuniversitaria sobre la inclusión en el acceso, la formación y la permanencia de las mujeres en las áreas científico-tecnológicas".
- El equipo de trabajo de esta meta ha trabajado en identificar grupos de trabajo y redes a lo interno de cada universidad, lo que le servirá de insumo a las investigadoras que ejecutarán el proyecto de investigación.

**Meta 2.1.9. Implementar un sistema de indicadores para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.**

**Indicadores meta 2.1.9**

Indicador	Logro 2023
Porcentaje de avance en la implementación del sistema de indicadores de Extensión y Acción Social (por área y regiones)	17%
Porcentaje de avance en la implementación del sistema de indicadores de Vida Estudiantil (por área y regiones)	17%

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.9**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Establecer los indicadores y construcción de líneas base para las áreas de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social (año 1 y 2).*

- Para el período 2023 se logró establecer el alcance de la medición de los Sistema Interuniversitario de Indicadores de Vida Estudiantil y Extensión y Acción Social.
  - Propuesta de la definición del alcance de la medición del sistema interuniversitario de indicadores de Vida Estudiantil.
  - Alcance del sistema de indicadores de Extensión y Acción Social Interuniversitaria: Informe de sistematización de resultados
  - Recopilación de indicadores de Vicerrectorías de Vida Estudiantil y Vicerrectorías de Extensión y Acción Social.

- Se programa para el 2024 realizar la definición de la estructura del Sistema de Indicadores de Extensión y Acción Social y Vida Estudiantil.

2. *Crear un sistema de indicadores regionales (a partir del año 3).*

- De acuerdo con el plan de trabajo, se estarán realizando las siguientes tareas:
  - Construcción de la propuesta de los indicadores del Sistema Extensión y Acción Social y Vida Estudiantil (año 2024).
  - Validación de los indicadores del Sistema Extensión y Acción Social y Vida Estudiantil (año 2024).
  - Implementación del plan piloto (año 2025).
  - Socialización del Sistema de Indicadores de Extensión y Acción Social y Vida Estudiantil (año 2025).

**Meta 2.1.10 Crear una red interinstitucional de vinculación estratégica universidad-Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.**

**Indicadores meta 2.1.10**

Indicador	Logro 2023
<b>Cantidad de alianzas creadas.</b>	No se reporta avance en estos indicadores.
<b>Red creada.</b>	La Comisión ha elaborado un mapeo de las alianzas que se han desarrollado a lo interno de las universidades con el fin de conocer la cantidad de proyectos universitarios con vinculación Estados-sectores socioproductivos que sirva de insumo para la propuesta de creación de la red. La creación de la red le corresponde a las comisiones responsables de ejecución de las metas que a su vez representan las áreas de actividades sustantivas conformadas en CONARE.
<b>Cantidad de instituciones y sectores vinculados en la red.</b>	
<b>Cantidad de acciones desarrolladas.</b>	
<b>Cantidad de proyectos interuniversitarios con vinculación</b>	6 en total

Indicador	Logro 2023
<b>Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.</b>	Se realizó una consulta a lo interno de las universidades para conocer la cantidad de proyectos interuniversitarios con vinculación Estado-sectores socioproductivos. Esta cantidad representa la información facilitada a noviembre 2023 por parte de la UCR, UNA y UTN.
<b>Cantidad de proyectos universitarios con vinculación Estado-sectores socioproductivos, para cada área del quehacer.</b>	117 en total  Se realizó una consulta a lo interno de las universidades para conocer la cantidad de proyectos universitarios con vinculación Estado-sectores socioproductivos. Esta cantidad representa la información facilitada a noviembre 2023 por parte de la UCR, UNA y UTN. 83 proyectos de extensión y 31 proyectos de investigación.
<b>Tipos de alianzas por sector productivo, por región.</b>	Turismo Manufactura Agricultura Salud Acuicultura  Se realizó una consulta a lo interno de las universidades para conocer la cantidad de proyectos universitarios con vinculación Estado-sectores socioproductivos. Estos tipos de alianzas son las comunicadas a noviembre 2023 por parte de la UCR, UNA y UTN. Se detallan los sectores con los cuales se han desarrollado alianzas.

Indicador	Logro 2023
<b>Cantidad de acuerdos o convenios de cooperación entre universidades e instituciones para la atención de necesidades por Región.</b>	13 en total  Se realizó una consulta a lo interno de las universidades para conocer la cantidad de proyectos universitarios e interuniversitarios con vinculación Estado-sectores socioproductivos. Esta cantidad representa la información facilitada a noviembre 2023 por parte de la UCR, UNA y UTN.
<b>Diagnóstico de acciones de articulación por Región con las metas estratégicas vinculadas en el PLANES.</b>	1  Se elaboró una sistematización de las metas del PLANES que tienen incidencia en la meta 2.1.10.

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.10**

#### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Establecer alianzas con diferentes sectores de la sociedad, según las necesidades de cada región (durante la vigencia del plan).*
  - No se reporta avance en esta acción para el año 2023.
  
2. *Desarrollar acciones (alianzas, visitas, talleres, otros) de articulación con el MEP con el fin de contribuir con la mejora del sistema educativo costarricense (durante la vigencia del plan).*
  - No se reporta avance en esta acción para el año 2023.
  
3. *Desarrollar alianzas de articulación con Gobiernos locales para atender necesidades en cada región (durante la vigencia del plan).*
  - No se reporta avance en esta acción para el año 2023.
  
4. *Mapear a lo interno de cada universidad los proyectos interuniversitarios y universitarios con vinculación Estado-sectores productivos que se han realizado.*

- Se realizó una consulta a lo interno de las universidades para conocer la cantidad de proyectos universitarios e interuniversitarios con vinculación Estado-sectores socioprodutivos. Estos tipos de alianzas son las comunicadas a noviembre 2023 por parte de la UCR, UNA y UTN.
- Elaborar un mapeo de los proyectos con base en la matriz diseñada por la Comisión.

5. *Identificar las metas de planes que tienen alguna incidencia en la meta 2.1.10.*

- Se elaboró una sistematización de las metas del PLANES que tienen incidencia en la meta 2.1.10

**Meta 2.1.11 Elaborar lineamientos para la implementación de la educación virtual en el sistema interuniversitario estatal.**

**Indicadores meta 2.1.11**

<b>Indicador</b>	<b>Logro 2023</b>
<b>Equipo conformado</b>	100%
<b>Documento de Lineamientos elaborado</b>	85 %
<b>Plan piloto diseñado</b>	No reporta avance para el 2023, depende del documento de lineamientos.
<b>Plan de capacitación elaborado</b>	No reporta avance para el 2023, depende del documento de lineamientos.
<b>Avance en la ejecución del plan</b>	No reporta avance para el 2023, depende del documento de lineamientos.
<b>Cantidad de cursos virtuales ofertados</b>	No reporta avance para el 2023, depende del documento de lineamientos.

## **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.11**

### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Conformar un grupo de trabajo interuniversitario (Tices y CCU) para la elaboración de una propuesta de lineamientos. (año 1)*

- Se conformó el equipo de trabajo para trabajar la elaboración de la propuesta de lineamientos.

### **Tema: Virtualización (Educación Virtual)**

1. *Elaboración de una propuesta de lineamientos de virtualización para la creación y actualización de cursos en el sistema interuniversitario, tomando como insumo las experiencias generadas en cada universidad. (año 2)*

- Se estableció la estructura del documento y se realizaron sesiones de sesiones de trabajo para desarrollar los contenidos de cada apartado.
- Se cuenta con un documento borrador para revisión.

2. *Diseñar un plan piloto para la implementación de la propuesta de lineamientos de educación virtual en el sistema interuniversitario estatal (incluir recomendaciones para equipamiento para aulas y laboratorios virtuales). (año 2)*

- Esta acción no se puede realizar hasta que el documento de Lineamientos este aprobado.

3. *Elaborar un plan de capacitación en el uso de entornos virtuales para el diseño, desarrollo, mediación pedagógica y evaluación de cursos. (año 2)*

- Esta acción no se puede realizar hasta que el documento de Lineamientos este aprobado.

4. *Implementar el plan piloto de educación virtual en el sistema interuniversitario estatal (incluir equipamiento para aulas y laboratorios virtuales). (A partir del año 3)*

- Esta acción no se puede realizar hasta que el documento de Lineamientos este aprobado.

**Meta 2.1.12 Desarrollar proyectos para atender los compromisos descritos en el informe de Conare: "Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas 2019".**

**Indicadores meta 2.1.12**

Indicador	Logro 2023
Cantidad de proyectos	5 proyectos en ejecución
Porcentaje de avance en los proyectos de la agenda de cooperación que atiende los desafíos de la educación	73 % acumulado al 2023

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.12**

**Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Atención de compromisos de las universidades públicas en la atención de los desafíos:*

- En la agenda aprobada en el año 2019 se incluyeron cinco proyectos. Para el año 2023 se tiene el “Informe de agenda de cooperación” elaborado por la Comisión de Decanas y Decano del Conare. A continuación, un resumen general de la ejecución de cada proyecto:
  1. Formación profesional en las áreas de lectoescritura inicial y comprensión lectora.
    - Modalidad en línea en la plataforma de aprendizaje Moodle de la Universidad Estatal a Distancia, 12 semanas, 96 horas, conformado por 3 módulos, 1 919 personas inscritas, 350 personas seleccionadas, 59 personas aprobaron el curso.
  2. Propuesta de trayectoria formativa para Docentes de Primera Infancia que atienden población en zonas vulnerables.
    - Modalidad en línea en la plataforma de aprendizaje Moodle de la Universidad Estatal a Distancia, 12 semanas, 40 horas, conformado por 3 módulos, 491 personas inscritas (357 registro efectivo participante).

3. Programa de formación continua para directores y supervisores en gestión curricular.
  - Modalidad en línea en la plataforma de aprendizaje Moodle de la Universidad Estatal a Distancia, 10 semanas, 40 horas, conformado por 3 módulos, 612 personas inscritas (496 registro efectivo participante).
4. Formación de Docentes para Atender la Expansión de Colegios Técnicos.
  - En el marco de la agenda de cooperación MEP-CONARE y especialmente con la colaboración de la Universidad Técnica Nacional (UTN), se acordó desarrollar tres Profesorados en la Enseñanza de las especialidades de Mecánica Automotriz, Mecánica de Precisión, y Refrigeración y Aire Acondicionado.
  - El plan de estudio del Profesorado en Mecánica de Precisión se encuentra desarrollado, se espera implementar para el tercer cuatrimestre del año 2024.
  - El plan de estudios del Profesorado en la Enseñanza de Mecánica Automotriz tiene un avance del 70% esperando ser terminado en el primer trimestre del año 2024, se espera que la implementación para mediados del año 2025.
  - El desarrollo del plan de Estudios del Profesorado en Refrigeración y Aire Acondicionado se espera iniciar en el segundo trimestre del año 2024.
5. Propuesta de proyección para la implementación de un currículo integrado en I y II Ciclos de la Educación General Básica costarricense.
  - El equipo responsable continuó en el 2023 con las acciones programadas para cumplimiento del objetivo. Algunas de las actividades realizadas son:
    - Continuidad con el proceso de investigación, según los objetivos planteados.
    - Apoyo a escuelas STEM con el tema integración curricular.
    - Taller “Articulación del currículo escolar para la mediación pedagógica desde la integración”.
    - Asesoría curricular para el desarrollo de cursos y/o asignaturas de carrera que abordan la temática de Integración Curricular (UNA, UCR y UNED).



- Asesoría en el diseño de la asignatura "Currículo Integrado en la escuela costarricense" (UNED-2022).
- Taller "Integración curricular", impartido en la Expo Primaria UCR el pasado 28 de octubre en la Facultad de Educación.
- Continuidad de la presentación de informes en la Comisión de Decanas y Decano del Conare.

**Meta 2.1.13 Implementar un plan interuniversitario para la atracción y permanencia de estudiantes de secundaria a carreras STEAM.**

**Indicadores meta 2.1.13**

<b>Indicador</b>	<b>Logro 2023</b>
<b>Porcentaje de avance en la implementación</b>	30% acumulado al 2023
<b>Número de hombres y mujeres que ingresan y continúan en carreras STEAM, según región y áreas del conocimiento.</b>	El equipo interuniversitario no reporta información de este indicador, sin embargo, en la DPI construyó la estadística a partir de la base de datos de matrícula anualizada 2022, ver anexo 1.
<b>Cantidad de acciones para atraer estudiantes a carreras STEAM.</b>	46 acciones que se realizan en las universidades, no articuladas entre instituciones

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.1.13**

**Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Establecer una estrategia de divulgación de la oferta académica STEAM de las universidades públicas dirigida a las agencias para el desarrollo económico local (durante la vigencia del plan).*

- No se reporta avance en el 2023, únicamente se realizó el mapeo de acciones desde las universidades.

2. *Acciones de acercamiento a la población de secundaria para la atracción y permanencia de estudiantes a carreras STEAM (durante la vigencia del plan).*

- Se realizó un mapeo de las acciones que realizan las universidades de manera individual, para un aproximado de 38 acciones realizadas desde la UCR, TEC UNED y UTN.
3. *Acciones de acercamiento a mujeres para promover su acceso y permanencia en carreras STEAM (durante la vigencia del plan).*
- Se realizó un mapeo de las acciones que realizan las universidades de manera individual, para un aproximado de 8 acciones realizadas desde la UCR, TEC y UTN.

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Diseñar una estrategia conjunta para la atracción de estudiantes a carreras STEAM (año 1).*
- No se reporta avance en el 2023, únicamente se realizó el mapeo de acciones desde las universidades.
2. *Promover la continuidad de actividades que fomenten el interés para matricular carreras STEAM (durante la vigencia del plan).*
- Se realizó un mapeo de las acciones que realizan las universidades de manera individual, para un aproximado de 8 acciones realizadas desde la UCR, TEC y UTN.

## Eje 2 Cobertura y Equidad

Seguidamente, se presentan las metas asociadas al eje de Cobertura y Equidad, el cual lo constituyen cinco metas.

**Tabla 3 Metas estratégicas del eje de Cobertura y Equidad**

2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social.

2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.

2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales.

2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.

2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria.

A continuación, se detallan los logros de las metas para el año 2023.

**Meta 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social.**

### Indicadores meta 2.2.1

Indicador	Logro 2023
<b>Porcentaje de avance en la atención de los cantones con bajo IDS.</b>	No se presenta el porcentaje de avance en el reporte.
<b>Cantidad de acciones implementadas.</b>	21 Proyectos en la Región Brunca. Proyecto CR Aprende a todo el país. Articulación y coordinación para la formulación de Proyectos en la Región del Caribe.

## **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.2.1**

### **Tema: Articulación interuniversitaria**

#### *1. Definir lineamientos conjuntos para el desarrollo de proyectos que incluya los criterios para la atención de poblaciones vulnerables (año 1).*

- Se realizó una reunión al mes durante el último semestre 2022, con el equipo y reuniones de coordinación con otras estructuras
- Se elaboro un documento de línea base donde se identificaron las regiones con más bajo índice de desarrollo social.
- Elaboración de los lineamientos para la creación del módulo de salud mental, dirigido a la población adulta mayor que se implementará en el año 2024.
- Para el caso de la UCR la Admisión Diferida es una estrategia especial de ingreso que busca promover la equidad entre personas aspirantes que provienen de instituciones educativas con bajo índice de admisión a la UCR. Para el proceso de admisión del año 2023, se ofertaron 784 cupos para personas aspirantes que provienen de centros de educación secundaria que, histórica y estadísticamente, ostenta poca población que continua con estudios superiores en la UCR. Esa cantidad representa un aumento de 32 cupos respecto de los ofertados para el año 2022. La ejecución del proceso de Admisión Diferida impacta a la población proveniente de cantones con bajo índice de desarrollo social en Puntarenas (90 centros educativos), Alajuela (86 centros educativos) y Limón (65 centros educativos). Asimismo, las zonas urbanas comprendidas entre los cantones con bajo índice de desarrollo social en San José (126 centros educativos) y Heredia (82 centros educativos) también se encuentran beneficiadas por esta política especial de admisión para promover la equidad.

#### *2. Desarrollar acciones para el cierre de brechas en el acceso, uso y apropiación de recursos tecnológicos para los grupos vulnerables (año 2).*

- Se realizó un recuento de las acciones, programas o proyectos que se realizan desde las universidades en la atención de población vulnerabilizada.
- Implementación del módulo de capacitación uso básico de herramientas virtuales TICS, participación de 19 personas mayores, del cantón de Alajuela.

3. *Desarrollo de proyectos conjuntos para la atención de poblaciones vulnerables (año 2).*

- Continuidad y seguimiento al proyecto Norte - Norte en Guatuso, Upala y los Chiles.
- Proyecto Costa Rica Aprende con la U Pública "Proyecto La extensión forestal como estrategia del mejoramiento y fortalecimiento de la gestión ambiental y de la economía rural en la región Brunca de Costa Rica".
- Formulación de proyecto: Formación de Capital Humano para la Empleabilidad de la zona Huetar Caribe.
- Formulación de proyecto: Fortalecimiento de iniciativas socio productivas para el desarrollo de Región Huetar Caribe.
- Se implementó el módulo de capacitación uso básico de herramientas virtuales TICS, con la participación de 19 personas mayores de 50 años.

**Tema: Atención de poblaciones vulnerables**

1. *Estrategias interuniversitarias construidas con las poblaciones vulnerables autoidentificadas como indígenas y otros grupos vulnerables (año 1).*

- Trabajo de la comisión de Vicerrectores en la designación de prepuesto y conformación de equipos de trabajo para la formulación de proyectos en la Región del Caribe 2024.
- Conversatorio con los representantes de la comunidad para trabajar temas culturales, ancestrales y deportivos. Reunión en Quitirrisí
- Conversatorio con los representantes de la comunidad para trabajar temas culturales, ancestrales y deportivos. Reunión en Zapatón
- Apoyo y participación en el Festival de Quitirrisí
- Conversatorio con dirigentes comunales de Térraba, con el objetivo de identificar las necesidades de capacitación de las Personas mayores de este territorio, para implementar un taller en 2024
- Proyecto: Conflictos por territorios y de colonialidad en pueblos originarios de Costa Rica (Pueblos Originarios y Universidades)
- Reuniones de coordinación, en conjunto la subcomisión de Pueblos y Territorios con la Subcomisión Persona Adulta Mayor de CONARE.
- Dos procesos de capacitación y sensibilización
- Talleres escolares en la escuela de Chomes: talleres de lavado de manos, limpieza de dientes, identificación y extracción de piojos, identificación de parásitos y del mosquito Aedes aegypti.
- Talleres de prevención y promoción de la salud física y mental.

- Talleres de auto-diagnóstico para mejor prevenir y abordar psicopatologías y Síndrome Burnout en maestros (as) de la Escuela y el Colegio de Chomes.
- Proyecto interuniversitario: Conflictos por territorios y de colonialidad en pueblos originarios de Costa Rica (Pueblos Originarios y Universidades)
- "Proyecto: Fortalecimiento de capacidades locales para la reactivación económica y el mejoramiento de la calidad de vida de la población del nuevo cantón de Puerto Jiménez y comunidades aledañas: acciones de desarrollo sustentable e identidad sociocultural"
- Almáciga manglar rojo: Apoyar iniciativas emergentes de protección del ecosistema para la recuperación de la economía de la zona y la consecuente rehabilitación BioPsicoSocial en Post-Pandemia.

2. *Implementar acciones para el cierre de brechas en el acceso, uso y apropiación de recursos tecnológicos para los grupos vulnerables (a partir del año 2).*

- Implementación del módulo de capacitación uso básico de herramientas virtuales TICS

**Meta 2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del Sesue.**

**Indicadores meta 2.2.2**

Indicador	Logro 2023
<b>Sistema abierto creado</b>	80 % Se ha creado la Propuesta del Plan de Capacitación Interinstitucional en temas sobre necesidades educativas y discapacidad, con las temáticas y estrategias de implementación. Queda pendiente la comunicación a las diferentes instancias correspondientes.
<b>Cantidad de personas capacitadas</b>	Las diferentes instancias institucionales mantuvieron sus capacitaciones en la temática más no en el marco de esta propuesta pues no se ha pasado de la fase anterior.

Indicador	Logro 2023
Porcentaje de avance en la implementación del plan	80 % Se ha construido la propuesta de capacitaciones 2021-2024 quedando pendiente la comunicación de esta y su implementación.

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.2.2**

#### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Realizar una revisión al estado de la situación, respecto al tema de capacitaciones que realizan las universidades, para la atención de la población que presenta necesidades educativas o condición de discapacidad del SESUE (año 2).*

En el reporte de avance se indica que esta acción se realizó en el año 2022. Y se vuelve a nombrar:

- Generación de una matriz para recolectar información sobre el estado de la situación, en capacitaciones interuniversitarias durante el 2022 vinculadas con temáticas en necesidades educativas o condición de discapacidad.
  - Identificación y reporte de acciones de capacitación realizadas durante el año 2022.
2. *Elaborar conforme al estado de la situación, un plan de capacitación para el personal docente y administrativo en atención de poblaciones en condición de discapacidad (año 2).*
    - Acciones realizadas en los años 2022 y 2023: a. Se continuó con el análisis de la información recolectada en el 2022.
    - Revisión de la propuesta borrador del plan de capacitación. c. Redacción del plan de capacitación.
  3. *Implementar el Plan de capacitación, elaborado conforme al Estado de la Situación, para el personal docente y administrativo en atención de poblaciones en condición de discapacidad (a partir del año 3).*

- **Acciones realizadas en el año 2023:**
  - Generar recomendaciones con respecto a las temáticas en discapacidad que requieren ser incluidas o reforzadas en el plan de capacitación.
  - Elaborar una propuesta para que las universidades realicen y fortalezcan el eje de capacitación en accesibilidad y discapacidad de manera permanente e integrada considerando su propia realidad.
  
- **Acciones a desarrollar en el 2024:**
  - Comunicar a las diferentes instancias sobre la propuesta de capacitaciones sobre discapacidad y necesidades educativas a implementar.
  - Generar un instrumento para la recopilación de la información generada por las universidades en el marco de cumplimiento del plan de capacitación.

**Meta 2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales.**

**Indicadores meta 2.2.3**

Indicador	Logro 2023
<b>Porcentaje de avance en la implementación de los planes de acción afirmativa</b>	No se indica el valor porcentual del indicador, dado que estos no fueron contemplados para su medición de esta forma, sino, en relación con su cumplimiento o ejecución de las acciones afirmativas
<b>Cantidad de cursos de nivelación o acompañamiento académicos realizados para la población estudiantil de primer ingreso</b>	100%, según el reporte del año 2022
<b>Áreas atendidas en los cursos de nivelación académica o acompañamiento académico</b>	100% según el reporte del año 2023



### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.2.3**

#### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Replantear los modelos de admisión en las universidades estatales (año 1).*
  - En el reporte de avance se indica que estas acciones han sido realizadas por otras comisiones de CONARE con medidas implementadas durante el año 2023 para el primer ingreso del año 2024.
2. *Análisis de perfil de entrada de estudiantes para disminuir brecha colegio universidad (año 1).*
  - Se incorporó una sistematización de datos sobre la población de primer ingreso a las Universidades Estatales.
3. *Unificar mecanismos de admisión en el sistema universitario estatal (año 2).*
  - En el reporte de avance se indica que estas acciones han sido realizadas por otras comisiones de CONARE con medidas implementadas durante el año 2023 para el primer ingreso del año 2024.

#### **Tema: Atención de poblaciones vulnerables**

1. *Definir las áreas en las cuáles se va a implementar la nivelación. Por ejemplo, matemática, inglés, química, física, uso de tecnología y otros (año 1).*
  - Se indica en el reporte que esta acción ya se atendió.
2. *Cursos nivelatorios para estudiantes de primer ingreso y estrategias para el éxito académico (durante la vigencia del plan).*
  - Se indica en el reporte que esta acción ya se atendió.

**Meta 2.2.4 Implementar una estrategia entre el MEP y las universidades estatales para establecer programas para la mejora del rendimiento académico, de los estudiantes provenientes de los cantones de bajo IDS.**

**Indicadores meta 2.2.4**

Indicador	Logro 2023
<b>Porcentaje de avance en la ejecución de la estrategia</b>	55% Se mantiene comunicación con la universidad que coordinaba el año anterior, se solicita audiencia al Ministerio de Educación Pública (MEP) para tratar el tema de la estrategia y hasta el momento no se ha logrado desarrollar por compromisos del señor viceministro.
<b>Cantidad de acciones realizadas con el MEP</b>	1 acción.
<b>Cantidad de programas de apoyo a la educación de tercer ciclo y diversificada</b>	No registra avance para el 2023

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.2.4**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Articular con el MEP para trabajar con los estudiantes de educación diversificada, provenientes de los cantones con bajo IDS, para mejorar el rendimiento y el ingreso a la universidad (año 1).*

- Se solicita audiencia al MEP específicamente, retomando la primera sesión del 17 de enero entre la UNED y MEP.
- Se solicita audiencia el 20 de julio desde la UTN; se asigna sesión para el 27 de setiembre por parte del viceministro y no es posible que él logre posteriormente participar, por lo que se traslada repetidamente.
- Se tiene audiencia el 16 de noviembre.

**Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Establecer e implementar convenios con el MEP y universidades públicas para potenciar el desarrollo académico de estudiantes de educación diversificada y profesores de secundaria (a partir del año 2).*

- No se logra implementar aun convenios, dado que es necesario conocer la postura del MEP en cuanto a la Ruta de la Educación, que desde el viceministerio están coordinando.

**Meta 2.2.5 Implementar una estrategia interuniversitaria para fortalecer la equidad por medio de la equiparación de servicios para el estudiantado durante su vida universitaria**

**Indicadores meta 2.2.5**

Indicador	Logro 2023
<p><b>Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia, por cada región</b></p>	<p>50%</p> <p>Se construyó y aplicó la prueba piloto al formulario que indaga sobre los servicios que se ofrecen desde el Área de Vida Estudiantil de cada Universidad a la población estudiantil.</p> <p>El piloto lo realizaron 4 universidades. No se ha logrado revisar y analizar los resultados obtenidos en dicha prueba, dado que, del mes de agosto al presente, únicamente tres integrantes de la Comisión están participando de manera activa.</p>
<p><b>Porcentaje de avance en la implementación de los planes de mejora</b></p>	<p>50%</p> <p>No se han equiparado los servicios según se indica en la Meta 2.2.5 ante la ausencia permanente de dos integrantes de la Comisión afectando los resultados esperados que, por consenso de las cinco universidades, se deben alcanzar.</p>

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.2.5**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Elaborar un estudio con las poblaciones usuarias para identificar oportunidades de mejora en los servicios que brindan las Vicerrectorías de Vida Estudiantil (año 1).*

- Se redactó y aplicó la prueba piloto del formulario que indaga sobre los servicios que se ofrecen desde el Área de Vida Estudiantil de cada Universidad a la comunidad estudiantil.
2. *Definir los servicios a implementar, definir las líneas base para medir el avance y brindar seguimiento a la mejora (año 2).*
    - No se reportan acciones realizadas en este punto, ya que no se ha avanzado de la primera fase.
  3. *Desarrollar estrategias que permitan la valoración de los servicios y el quehacer que se desarrollan desde la vida estudiantil, para impulsar acciones de mejora permanente (año 2).*
    - No se reportan acciones realizadas en este punto, ya que no se ha avanzado de la primera fase.
  4. *Fortalecer la articulación con todas las vicerrectorías para apoyar integralmente a la población estudiantil (a partir del año 3).*
    - No se reportan acciones realizadas en este punto, ya que no se ha avanzado de la primera fase.

## Eje Regionalización

A continuación, se presentan las metas del eje de regionalización, compuesto por siete metas.

**Tabla 4 Metas estratégicas del eje de Regionalización**

2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.

2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.

2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.

2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue.

2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.

2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.

2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las Iesue, en las regiones.

Seguidamente, se detallan los logros de las metas del eje de regionalización.

**Meta 2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales.**

### Indicadores meta 2.3.1

Indicador	Logro 2023
Porcentaje de avance en la implementación de la agenda.	De acuerdo con el reporte presentado se sustituye por el último indicador de esta tabla.
Estudio de necesidades elaborado.	100%
Cantidad de acciones interuniversitarias con municipalidades y organizaciones locales.	De acuerdo con el reporte presentado se sustituye por el último indicador de esta tabla.

Indicador	Logro 2023
<b>Cantidad de instituciones que intervienen en los proyectos como parte de la extensión y acción social.</b>	De acuerdo con el reporte presentado se sustituye por el último indicador de esta tabla.
<b>Cantidad de organizaciones externas a las universidades del Sesue que participan en proyectos de extensión y acción social financiados con el Fondo del Sistema vigente.</b>	De acuerdo con el reporte presentado se sustituye por el último indicador de esta tabla.
<b>Porcentaje de avance de la propuesta de guía que oriente la implementación de una agenda de incidencia de política pública.</b>	100%

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.1**

#### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Coordinar e implementar acciones conjuntas con las municipalidades y organizaciones locales, por medio de consultas periódicas, para determinar necesidades de las regiones, en las cuales las universidades puedan incidir (durante la vigencia del plan).*

- Se organizaron los talleres interuniversitarios en las regiones.
- Se realizaron reuniones con las personas encargadas de los OCIR para conocer las prioridades de cada región.

#### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Actualizar el estudio de las necesidades regionales y las acciones académicas desarrolladas por parte de las Iesue (año 1).*

- Se identificaron las prioridades de cada región con base en los encuentros regionales y el criterio de cada OCIR.
- Se realizaron reuniones con las personas encargadas de los OCIR para conocer las prioridades de cada región. Se solicitó completar una matriz de prioridades de la región.

2. *Sistematizar la información sobre las necesidades regionales con base en los diagnósticos y estudios existentes (año 1).*

- Se recolectó, analizó y sistematizó información relativa a las prioridades de los OCIR en todas las regiones.

### **Meta 2.3.2 Implementar el Sistema de Información Regional del Sesue.**

#### **Indicadores meta 2.3.2**

<b>Indicador</b>	<b>Logro 2023</b>
<b>Porcentaje de avance en la implementación del sistema.</b>	35%
<b>Porcentaje de avance información recopilada y homologada por cada universidad</b>	10%
<b>Porcentaje de avance de análisis del marco legal de las universidades públicas para el desarrollo del sistema de información regional del SESUE</b>	10%

#### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.2**

##### **Tema: Vinculación con la sociedad**

##### *1. Elaborar e implementar el plan para el Sistema Regional del Sesue (durante la vigencia del plan).*

- Se continúa trabajando según el plan de trabajo establecido.
- Revisión de los informes de los encuentros regionales OCIR.
- Se cuenta con un documento que contiene el alcance, actores, roles, supuestos, limitaciones, identificación de insumos para cada eje de acción del sistema.
- Identificar metas de Planes 2021-2025 relacionadas con esta meta y contactar equipos a cargo de estas para coordinar acciones y el uso de insumos que puedan agilizar la atención de manera mutua.
- Se realizaron reuniones para conocer información relacionada con el equipo de la meta 2.3.1, con el equipo de la VEAS que atiende el tema de regionalización, y una sesión de varios equipos convocada por la DPI-OPES.

2. *Definición de los requerimientos para la funcionalidad y contenido del sistema (año 3).*

- Se cuenta con un documento para el desarrollo del Sistema SIR-Sesue.

3. *Analizar el marco legal interuniversitario en función de la implementación del Sistema de Información Regional del Sesue (año 3).*

- Se remitió una consulta a la Comisión de Directores Jurídicos el día 25 de octubre de 2023, con el detalle de los principales puntos de la propuesta y la solicitud para orientación en los temas: validación legal, procedimientos y acuerdos, y el cumplimiento normativo.

4. *Coordinar el trasiego de información de las diversas bases de datos universitarias (año 3 y 4).*

- Esta actividad está pendiente, se abordará durante el año 2024. Si se ha logrado identificar fuentes de datos dentro del Conare que sirven de base para el SIR-Sesue mediante solicitud a la DPI-OPES para tener los registros de diplomas otorgados por las universidades.

5. *Gestionar la conversión de información territorial en formatos georeferenciados y su enlace a las diferentes bases de datos (año 3).*

- Esta actividad está pendiente, se abordará durante el año 2024. Se identificó una iniciativa de la comisión de VEAS, sin embargo, aún no ha llegado a desarrollarse.

6. *Recolectar información de los emprendimientos y productores de las regiones y de movimientos sociales, redes de trabajo y proyectos (año 3).*

- Se realizó una solicitud a las OCIR sobre emprendimientos, productores, movimientos sociales, redes de trabajo y proyectos adicionales a los mencionados en los informes de los encuentros 2022.

7. *Desarrollo del Sistema de Información Regional del Sesue (año 4 y 5).*

- A partir del 2024 se estará trabajando en el alcance y requerimientos preliminares del sistema. Para esta actividad debe contratarse el



desarrollo y definirse un equipo a cargo del mantenimiento. Además, las DTI deben estar involucradas y proveer recursos.

### **Meta 2.3.3 Implementar una estrategia interuniversitaria para el fortalecimiento de emprendimientos en las regiones.**

#### **Indicadores meta 2.3.3**

<b>Indicador</b>	<b>Logro 2023</b>
<b>Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia.</b>	35%
<b>Cantidad de actividades desarrolladas</b>	46 actividades en conjunto
<b>Cantidad de emprendimientos acompañados.</b>	571 personas en conjunto aproximadamente

#### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.3**

##### **Tema: Vinculación con la sociedad**

##### *1. Generar espacios para el fortalecimiento de capacidades locales y el emprendimiento (durante la vigencia del plan).*

- Se realizó una reunión al mes durante el último semestre 2022, con el equipo y reuniones de coordinación con otras estructuras.
- Red adscrita a las unidades de emprendimientos en las Universidades.
- Congreso sobre emprendimiento e innovación en la Sede Interuniversitaria en Alajuela por parte de la UNA y en coordinación con la UTN los días 10, 11 y 12 de octubre.
- Talleres en las Regiones, uno por cada Región, actividad de las cinco universidades, con la finalidad de diseñar un plan para atender las necesidades regionales.
- Seis Webinars (neuroventas, agronegocios sostenibles, Idea de Negocio: participación de 225 personas.
- Un Ciclo de 7 talleres (habilidades socioemocionales, innovación): participación de 25 personas.
- Un ciclo de 8 talleres (Design thinking, Canva, Mapa de empatía)
- Capacitación y acompañamiento: 271 personas.
- Foro Economía Circular: cantidad aproximada de participantes: 133

- Feria de emprendimiento UTN- CUNLIMON.
- Congreso Summit Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento en Costa Rica.
- Congreso puerta abierta a la innovación biotecnológica.
- Congreso Creative Spark, Emprendimiento Femenino.
- Kit de herramientas para innovar y emprender.
- Prospectiva y Tendencias para encontrar oportunidades.
- Emprendimiento en Automatización Robótica de Procesos.
- Emprendimiento Social Ventures.
- 12 curso formales sobre emprendimiento: Escuelas de Informática, Ciencias Agrarias, Administración y Sede Regional Chorotega.
- Pasantía internacional: Participación en congreso sobre emprendimiento y cambio climático.
- Pasantía para conocer el ecosistema de emprendimiento e innovación de Valencia.
- Feria Ideas de Negocio del TEC.

2. *Generar espacios de co-creación de proyectos con diversos sectores del país (durante la vigencia del plan).*

- Congreso sobre emprendimiento e innovación en la Sede Interuniversitaria en Alajuela por parte de la UNA y en coordinación con la UTN los días 10, 11 y 12 de octubre.
- Coordinación de reuniones con la finalidad de articular esfuerzos con NEXO e IMPULSA.
- Talleres en las Regiones, uno por cada Región, actividad de las cinco universidades, con la finalidad de diseñar un plan para atender las necesidades regionales.

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Definir como línea base el estudio de necesidades regionales y acciones académicas (referencia meta 2.3.1) (año 1).*

- Reunión con equipo encargado del diseño de un sistema donde se ingresen los datos de los proyectos de las cinco Universidades.
- Reunión con Nexo e impulsa, con la finalidad de articular esfuerzos

- Uinnova-competencia interuniversitaria de innovación abierta que busca generar soluciones a retos propuestos por empresas, instituciones u organizaciones del sector productivo. Es un espacio donde tendremos participación de estudiantes de las cinco universidades públicas del país (UCR, TEC, UNA, UNED, UTN).
2. *Establecer un sistema integrado de evaluación de los procesos de incubación, aceleración y ejecución de emprendimientos en que participen dos o más universidades (a partir del año 2).*
- Seguimiento de los proyectos, programas o actividades que se atienden desde las diferentes Universidades.

**Meta 2.3.4 Elaborar un diagnóstico sobre la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de formación, por región para el Sesue.**

**Indicadores meta 2.3.4**

Indicador	Logro 2023
<p><b>Diagnóstico elaborado por región.</b></p>	<p>100%</p> <p>En 2021, la OCIR-CONARE recibió la solicitud por parte de los Vicerrectores de Docencia para realizar un estudio sobre la demanda de carreras de grado y posgrados en cada una de las regiones fuera del Valle Central (Pacífica, Huetar Norte, Chorotega, Brunca, y Caribe) en atención a los contenidos del PLANES 2021-2025 (CONARE-OCIR-OFIC-002-2021). En noviembre del 2021 los OCIR-CONARE solicitaron apoyo al PEN para cumplir con dicha solicitud para lo cual acordaron desarrollar una investigación. El plazo para cumplir esta finalidad fue el primer semestre del 2022, con fecha de entrega el 30 de junio y se cumplió con la entrega el 5 de julio 2022, mediante el documento titulado: "Estudio especial sobre</p>

Indicador	Logro 2023
	<p>regionalización: Análisis de correspondencia de la oferta académica actual del Sistema de Educación Universitario Estatal para las necesidades de empleo y desarrollo territorial actuales y futuras de las regiones periféricas en Costa Rica".</p>
<p><b>Cantidad de alianzas establecidas.</b></p>	<p>100% (2 918 alianzas)</p> <p>Durante el periodo entre 2022 y 2023, la comisión a cargo de este objetivo ha implementado diversas acciones con el fin de alcanzarlo. A principios de este año, se decidió elaborar un cuestionario para abordar el segundo indicador, el cual mediría la cantidad de alianzas establecidas por universidad. Inicialmente, se planificó aplicar el cuestionario en las cinco universidades estatales en general, pero tras algunas consultas específicas con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), esta institución optó por utilizar un cuestionario similar.</p> <p>En el cuestionario se definió que una alianza es todo pacto o unión entre grupos sociales para lograr un bien común. Para efectos de este estudio, las alianzas tienen las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se consideran únicamente aquellas que contribuyen a valorar la correspondencia entre la oferta académica y las demandas de formación universitaria en las diferentes regiones del país.</li> <li>-Pueden haberse establecido con diferentes actores sociales tales como colegios profesionales, gobiernos</li> </ul>

Indicador	Logro 2023
	<p>locales, sector empleador y productivo y otros.</p> <p>-Pueden haberse dado en el marco de un curso, un proyecto de investigación, acción social o extensión, o como parte de otras labores propias de la unidad.</p> <p>-Pueden tener o no tener respaldo en convenios, cartas de entendimiento u otros mecanismos formales.</p> <p>Debido a que no todas las unidades académicas y carreras a las que se les dirigió el instrumento respondieron, la cantidad reportada de alianzas podría ser mayor.</p>

#### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.4**

##### **Tema: Oferta académica**

1. *Analizar la oferta académica que se imparte en las universidades en las regiones con el fin de evitar la duplicidad y mejorar los indicadores de empleo de los profesionales graduados (año 1).*

- El avance se reportó en los informes de los años 2021-2022.

2. *Establecer criterios para mejorar la pertinencia y el impacto de la oferta académica en las regiones (año 1).*

- El avance se reportó en los informes de los años 2021-2022.

##### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Realizar análisis prospectivo para el diseño y revisión de planes de estudio (año 1).*

- El avance se reportó en los informes de los años 2021-2022.

2. *Establecer alianzas con el sector empleador, colegios profesionales, Estado de la Nación, Observatorio Laboral de Profesiones de Conare y otros para conocer las demandas del entorno con respecto a los requerimientos de profesionales en el país (durante la vigencia del plan).*

- El avance se reportó en los informes de los años 2021-2022.

3. *Identificar las alianzas estratégicas que realizan las unidades académicas para valorar la correspondencia entre la oferta académica y las demandas de formación en las diferentes regiones (año 4 y 5).*

- Se identificaron las alianzas estratégicas que realizan las unidades académicas en las diversas regiones.

1. Elaborar un instrumento de consulta dirigido a las unidades académicas de las universidades.
2. Implementar el instrumento.
3. Recolectar y analizar la información facilitada por las unidades académicas.

4. *Elaborar un informe dirigido a las autoridades universitarias a partir del estudio realizado. (año 4 y 5).*

- Se elaboró un informe sobre las alianzas que realizan las unidades académicas.

1. Elaborar un instrumento de consulta dirigido a las unidades académicas de las universidades.
2. Implementar el instrumento.
3. Recolectar y analizar la información facilitada por las unidades académicas.

### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Fortalecer las experiencias sobre el trabajo articulado de las universidades públicas en las regiones (durante la vigencia del plan).*

No se reportó avance para el 2023 en esta acción.

**Meta 2.3.5 Actualizar el 25% de los planes de estudio basados en el diagnóstico sobre la pertinencia de la oferta académica actual y los nuevos requerimientos de sedes centrales y regionales para el Sesue.**

**Indicadores meta 2.3.5**

Indicador	Logros 2023
<p><b>Porcentaje de avance en la actualización de planes de estudio, por universidad.</b></p>	<p><b>AÑO 2023 UCR: 16% ITCR: 82% UNA: 26% UNED: 18% UTN: 20%</b></p> <p>El cálculo del porcentaje de avance responde a la actualización de las carreras en 2023 en relación con la oferta oficial de cada universidad.</p>

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.5**

**Tema: Oferta académica**

1. *Flexibilizar las mallas curriculares y planes de estudio para actualizarlos según las demandas de la sociedad (durante la vigencia del plan).*
  - Durante el 2023 la acción Actualización de los planes de estudio de las universidades estatales se desarrolló al 100%.
  - Sistematizar y calcular los datos de actualización de planes de estudio de cada universidad en 2023.
  
2. *Incluir en los planes de estudio los temas de sostenibilidad ambiental, cambio climático, discapacidad, género, emprendimiento, internacionalización, innovación, equidad, derechos y otros (durante la vigencia del plan).*
  - La inclusión de los temas señalados en la Acción 2 se realizan cuando se actualizan los planes de estudio (Acción 1). Debido a lo anterior, el avance en la atención de la Acción 2 esta implícita en el avance de la Acción 1. 100%
  - Sistematizar y calcular los datos de actualización de planes de estudio de cada universidad en 2023.

**Meta 2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.**

**Indicadores meta 2.3.6**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2023</b>
<b>Diagnóstico sobre la oferta actual de los programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones.</b>	100% del logro del indicador  Se realizó durante el 2022 según consta en el informe presentado.
<b>Cantidad de acciones académico-administrativas sugeridas para el fortalecimiento de los programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario.</b>	70% del logro del indicador.  La Comisión ha venido trabajando en un documento con la propuesta de acciones que pueden implementarse para fortalecer los programas de grado y posgrado.

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.6**

**Tema: Oferta académica**

*1. Identificar el estado actual de la oferta de los programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones (año 2).*

- En el 2022, se identificó a través de CONARE, los datos actuales de las carreras interinstitucionales e interdisciplinarias ofrecidas por el Sistema Universitario Estatal.
- En el 2022, se realizó una búsqueda de documentos de referencia con respecto a las carreras interinstitucionales e interdisciplinarias ofrecidas por el Sistema Universitario Estatal (normativa y publicaciones disponibles).
- En el 2022, se realizó un conversatorio con los responsables de programas de grado (Mag. Mónica Gutiérrez, Coordinadora, Carrera en Ciencias de la Educación I y II Ciclo, contexto Cabécar y Dra. Jenny Seas Tencio integrante de la Comisión de Enlace Siwá Pákö) y posgrado (Dr. Giovanni Sáenz Arce coordinador general y representante del DOCINADE desde la UNA y el Dr. Cristian Moreira, coordinador del DOCINADE desde el TEC) interuniversitarios y la Sede Interuniversitaria de Alajuela (Mag. Noelia Soto González. Jefa administrativa, Sede Interuniversitaria de Alajuela)



- Organización del conversatorio con diversas personas responsables de proyectos conjuntos interuniversitarios.

*2. Elaborar un informe con los hallazgos más relevantes del diagnóstico sobre la oferta actual de los programas de grado y posgrado en las regiones y una propuesta de acciones académico-administrativas sugeridas para el fortalecimiento de estos programas (a partir del año 3).*

- En el 2023, se realizó un análisis de diversos documentos que orientan la ejecución de oferta conjunta en las regiones. Adicionalmente, se elaboró una propuesta para fortalecer los programas de grado y posgrado de las universidades.
  - a. Identificar los principales hallazgos del diagnóstico realizado.
  - b. Actualizar los datos del diagnóstico.
  - c. Preparar informe preliminar con las acciones académico-administrativas sugeridas.
  - d. Socialización del informe con actores clave.
  - e. Elaboración de informe final para CONARE.

**Meta 2.3.7 Implementar un modelo que permita el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las IESUE, en las regiones.**

**Indicadores meta 2.3.7**

Indicador	Logros 2023
<b>Modelo elaborado.</b>	<b>100%</b> Modelo presentado en informe del año 2022
<b>Porcentaje de avance en la implementación.</b>	25% Se elaboró el modelo solicitado por parte de la comisión que atiende la meta, sin embargo, se encuentra con la limitante en este momento de poder continuar con el proceso ya que se está a la espera de la normativa que emita la Comisión de directores Jurídicos del CONARE para poder implementar el uso compartido de los recursos físicos,

Indicador	Logros 2023
	tecnológicos y de talento humano de las lesue, en las regiones.

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.3.7**

#### **Tema: Articulación interuniversitaria**

*1. Identificar las capacidades de cada universidad en las diferentes regiones (año 1).*

- En el año 2021 y 2022 se realizó el Inventario de activos y edificios para uno modelo de uso compartido.

*2. Elaborar e implementar un modelo de uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las lesue, en las regiones (a partir del año 2).*

- En el año 2023 se realizó una reunión con representantes de PLANES 2021-2025 en CONARE para atención de dudas y delimitación de la meta.

- Se elaboró el modelo solicitado por parte de la comisión que atiende la meta, sin embargo, se encuentra con la limitante en este momento de poder continuar con el proceso ya que se está a la espera de la normativa que emita la Comisión de Directores Jurídicos del CONARE para poder implementar el uso compartido de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las lesue, en las regiones.

*3. Gestiones en coordinación con Planes de CONARE para analizar si el tema de la normativa que se debe realizar para el uso compartido de los recursos se podría desarrollar de forma conjunta con la asesoría de las áreas legales.*

- Reunión con representantes de PLANES 2021-2025 en CONARE para poder elevar la consulta al Área Legal y Se tuvo respuesta por parte de señor Gastón Baudrit Ruiz, Coordinador de la Comisión de Directores Jurídicos.
- Gestiones ante la Comisión de Directoras de Desarrollo Humano se considera importante tener un acercamiento con dicha Comisión con el fin de conocer los avances que han logrado en la atención de la meta 2.5.6 y determinar la manera en cómo estos insumos pueden colaborar con una de las áreas de trabajo incluidas en la meta 2.3.7. La reunión no se ha podido llevar a cabo, se convocó para el 23/10/2023 pero tuvo que cancelar y se va a reprogramar

## Eje Internacionalización

Seguidamente, se presentan las metas del eje de Internacionalización, el cual lo constituyen seis metas.

**Tabla 5 Metas estratégicas del eje de Internacionalización**

2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).

2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.

2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.

2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales.

2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional.

2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.

A continuación de detalle el avance presentado por cada meta.

**Meta 2.4.1 Contribuir al fortalecimiento de las habilidades multilingüísticas, para mejorar el perfil profesional y las capacidades individuales de la comunidad universitaria (estudiantil, académico y administrativo).**

### Indicadores meta 2.4.1

Indicador	Logros 2023
Número de cursos para la enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros	1650
Cantidad de población atendida en cursos de idiomas extranjeros.	34883
Número de proyectos, convenios y otras acciones de cooperación para la enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros	12 7 proyectos de cooperación de la UCR 1 enseñanza del mandarín UNED

Indicador	Logros 2023
	3 proyectos de cooperación de la UNA 1 Enseñanza de coreano UTN
Número de estudiantes que han aprobado los cursos del Programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI) de cada universidad por año.	6348  Se entregan los datos de 2022 a la espera de que el PFI concluya el informe del 2023
Carreras y sedes que se atienden con los cursos del Programa de Fortalecimiento del Inglés (PFI) por universidad	69 carreras 32 sedes Se entregan los datos de 2022 a la espera de que el PFI concluya el informe del 2023
Carreras que requieren formación en inglés y/o otros idiomas extranjeros.	138
Disponibilidad de recursos *Sujeto a la aclaración del Equipo sobre este indicador propuesto.	No disponible

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.1**

#### **Tema: Oferta académica**

1. *Promover proyectos, convenios y acciones de cooperación para la enseñanza de idiomas extranjeros (a partir del año 2).*

- Para el año 2023 al 2025 se estima trabajar estas acciones.
- Solicitar a las ORIs el listado de proyectos que se generen en temas de enseñanza de idiomas extranjeros.

#### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Impartir cursos en diferentes idiomas extranjeros (años 3, 4 y 5).*

- Para el año 2023 al 2025 se estima trabajar estas acciones.
- Se solicita la información a las diferentes instancias universitarias que tienen a cargo el tema
- Mantener una base de datos con la información de cada universidad

2. *Promover la participación en los cursos cortos extracurriculares en otros idiomas (años 3, 4 y 5).*
  - No se presenta avance en esta acción para el año 2023.
  
3. *Mapeo anual del alcance de los cursos del programa del Fortalecimiento del Inglés con fondos CONARE (a partir del año 2).*
  - No se presenta avance en esta acción para el año 2023.
  
4. *Mapeo de las carreras y las sedes atendidas en los cursos del programa del Fortalecimiento del Inglés con fondos CONARE por cada universidad (a partir del año 2).*
  - No se presenta avance en esta acción para el año 2023.
  
5. *Mapeo de las necesidades de formación en una lengua extranjera para el ejercicio profesional por parte del estudiantado en las distintas carreras de la institución (a partir del año 3).*
  - No se presenta avance en esta acción para el año 2023.
  
7. *Definir dentro de la comisión de la meta 2.4.1 una posible hoja de ruta de acciones concretas para el logro de la meta (año 3).*
  - No se presenta avance en esta acción para el año 2023.

**Meta 2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.**

**Indicadores meta 2.4.2**

Indicador	Logros 2023
<b>Cantidad de alianzas establecidas (convenios, redes, programas académicos).</b>	No se presentan datos actuando como sistema
<b>Cantidad de proyectos académicos conjuntos.</b>	No se presentan datos actuando como sistema

## **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.2**

### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Realizar convenios con universidades internacionales para tener opciones de pasantías (durante la vigencia del plan).*

- Se realizaron reuniones con al menos 4 instituciones internacionales que podrían derivar en convenios de pasantías

2. *Promover la participación en redes y en convenios con organismos internacionales (durante la vigencia del plan).*

- Se estrecha la relación con la Organización Universitaria Interamericana
- Se gestionó la participación en el CAEI 2023, organizado por OUI
- Se participa en las 2 sesiones de la COMDICE del CSUCA

3. *Crear programas académicos en diversas modalidades de cooperación conjunta con universidades en el extranjero (durante la vigencia del plan).*

- No se presenta avance en esta acción para el año 2023.

### **Tema: Articulación Interuniversitaria**

1. *Proyectos académicos conjuntos (cursos, cursos de extensión, pasantías, etc) (durante la vigencia del plan).*

- Se está gestionando la posibilidad de realizar una pasantía en la Universidad de Savonia.

**Meta 2.4.3 Realizar 20 eventos académicos interinstitucionales de carácter nacional e internacional que contribuyan a promover a la excelencia académica del Sesue.**

### **Indicadores meta 2.4.3**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2023</b>
<b>Cantidad de alianzas interuniversitarias establecidas.</b>	No se presentan datos actuando como sistema
<b>Cantidad de participantes internacionales.</b>	119
<b>Cantidad de participantes nacionales.</b>	7638
<b>Cantidad de eventos interinstitucionales organizados.</b>	70 eventos interuniversitarios realizados

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.3**

#### **Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Crear proyecto en Conare que permita traer expertos y académicos visitantes extranjeros que puedan realizar actividades entre las diferentes universidades (año 1).*

- Proyecto redactado y trasladado a la COMDICE para su operacionalización. "Se realizó la propuesta de proyecto en el cual se incluyen a los estamentos administrativos y académicos. Luego de la aprobación por esta Comisión, el proyecto se traslada a la COMDICE para operacionalizarlo."

#### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Organización de congresos, encuentros y espacios de reflexión en las áreas de docencia, investigación, vida estudiantil extensión y acción social (durante la vigencia del plan).*

- Realimentación de la base de datos sobre eventos internacionales. Se dio seguimiento a la base de datos que se generó desde 2022 y se incorporaron las actividades del año.

2. *Realizar convocatorias o números especiales, para elaboración de publicaciones en revistas universitarias sobre las temáticas clave de las acciones de las áreas sustantivas (durante la vigencia del plan).*

No se presenta avance en esta acción para el año 2023.

2. *Ampliar la proyección de las universidades en todas las regiones del mundo (durante la vigencia del plan).*

- Desde la COMDICE y otras metas se ha trabajado esta acción "Por medio de la participación en el CAEI 2023 se buscan alianzas interuniversitarias. Se han tenido reuniones con al menos 4 nuevos socios estratégicos".

**Meta 2.4.4 Al menos 230 académicos participando en procesos de intercambio, trabajo colaborativo interuniversitario y redes internacionales.**

**Indicadores meta 2.4.4**

Indicador	Logros 2023
Cantidad de académicos que participan en procesos de intercambio y trabajo colaborativo por año (desagregación por intercambios interuniversitarios e internacionales)	70 (UTN) Académicos participando en actividades internacionales Algunas universidades han indicado que este dato no se maneja a nivel institucional

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.4**

**Tema: Articulación Interuniversitaria**

*1. Promover la movilidad internacional para realizar pasantías de investigación, extensión y acción social (durante la vigencia del plan).*

- Se propone desarrollar un instrumento para medir este tema en CONARE (control de salidas).
- Se realizaron reuniones para el trabajo conjunto con: Universidad de Savonia de Finlandia, CALDO, Boston College y CRUSA-EON.

*2. Revisión de los mecanismos para facilitar la movilidad de personas investigadoras en las universidades públicas y Conare (durante la vigencia del plan).*

- Etapa de diagnóstico. Se desarrolló desde la meta 2.4.3 un programa y desde la meta 2.4.5 se está generando un documento de análisis de procedimientos. Desde la meta 2.4.6 también se desarrolla un análisis de reglamentos.



**Meta 2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional.**

**Indicadores meta 2.4.5**

Indicador	Logros 2023
<b>Cantidad de mecanismos establecidos.</b>	4 en total Cantidad de mecanismos negociados con entidades internacionales como Sesue.
<b>Cantidad de profesores contratados desde el extranjero Desagregar el indicador en intercambios interuniversitarios e internacionales</b>	5 personas docentes visitantes contratadas por la Universidad de Costa Rica activos al 2023.  En algunas universidades, el tema se maneja directamente desde las oficinas de Recursos Humanos.
<b>Para el indicador de estudiantes, referirse al indicador 1.5.1.1. de los ejes de la actividad sustantiva.</b>	199 en total  90 (UTN) 14 (UNED) 95 (UCR) Este indicador es sustantivo y se entrega anualmente a las oficinas de Planificación.

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.5**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Establecer e implementar mecanismos para la movilidad docente y estudiantil nacional e internacional (durante la vigencia del plan).*
  - Creación del Programa de Programa de Movilidad Universitaria Internacional. En conjunto con la Meta 2.4.3 y la COMDICE se revisa la propuesta del programa.
  
2. *Hacer análisis de posibilidades de reconocimiento de cursos previos a las moviidades según convenios (año 1 y 2).*
  - Se crea el documento "Análisis de los procedimientos de movilidad".

- Se crea un documento comparativo específico para el tema de reconocimientos
  - Se inicia con un diagnóstico de los procedimientos institucionales con el fin de llegar a elaborar lineamientos generales para CONARE en el tema análisis de posibilidades de reconocimiento y equiparación de cursos previos a la movilidad.
3. *Gestionar la contratación de profesores extranjeros de manera virtual (a partir del año)*
- Se trabajó en la etapa de diagnóstico y en 2024 se va a finalizar.
  - Se inicia el trabajo de realizar un cuadro comparativo de la normativa de cada institución en el tema.

**Meta 2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas.**

**Indicadores meta 2.4.6**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2023</b>
<b>Plan elaborado</b>	90% de avance Luego de ser validada por las áreas sustantivas, se requiere la aprobación de los Rectores
<b>Normativa emitida.</b>	25% de avance Se logró realizar recopilación de normativa existente sobre el tema de internacionalización
<b>Identificación de fuentes de financiamiento.</b>	4 nuevos socios identificados Se realizaron reuniones para el trabajo conjunto con: Universidad de Savonia de Finlandia, CALDO, Boston College y CRUSA-EON

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.4.6**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

1. *Elaborar un plan para el abordaje conjunto de la internacionalización de las universidades estatales (año 1).*

- El plan se encuentra listo para aprobación de los Rectores, posterior a la realimentación de las distantes comisiones.
  - 6 reuniones realizadas para trabajar el tema.
  - Se recibieron e incorporaron las observaciones de 5 Comisiones.
  - Se remite al CONARE el Plan para aprobación.
  - Se realizaron reuniones para la presentación del Plan.
2. *Conformar un equipo interdisciplinario integrado por representantes de las áreas sustantivas para coordinar con la Comdice el proceso de internacionalización de las universidades (año 1).*
- Se recibió una respuesta formal de las solicitudes realizadas. En diciembre de 2022 se remitieron los oficios para la conformación del equipo, teniendo solo una respuesta formal.
3. *Adaptar las normativas institucionales para que sean facilitadoras del proceso de internacionalización (a partir del año 2).*
- Se encuentra en etapa de diagnóstico. Se realizó la recopilación de la normativa para análisis y adaptación.
  - Desde las comisiones de las metas relacionadas con internacionalización se han estado analizando algunas de las normativas que se espera sean compartidas con este equipo de trabajo.
4. *Impulsar el desarrollo de un currículo internacional (a partir del año 3).*

No se reporta avance en esta acción en el 2023.

5. *Atraer fuentes de financiamiento externo para el fortalecimiento de la internacionalización en las universidades del Sesue (durante la vigencia del plan).*
- 4 potenciales socios identificados
  - Se realizaron reuniones para el trabajo conjunto con: Universidad de Savonia de Finlandia, CALDO, Boston College y CRUSA-EON

#### **Tema: Vinculación con la sociedad**

1. *Establecer coordinaciones con entes gubernamentales a nivel nacional para facilitar las gestiones de la internacionalización en las universidades (durante la vigencia del plan).*
- Gestión realizada sobre el tema de migración y extranjería.

- Coordinación con PROCOMER. Se realizó una sesión de trabajo con la Diputada Moserrat Ruiz para analizar el proyecto de ley que reforma de Ley de Migración y Extranjería.
- Se está trabajando en comisiones con universidades privadas sobre este tema.
- Se coordinó con PROCOMER la participación en CAEI 2023.

## **Eje Sostenibilidad**

Seguidamente, se presentan las metas asociadas a este eje, conformado por diez metas.

**Tabla 6 Metas estratégicas del eje de Sostenibilidad**

2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas.

2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.

2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las Iesue.

2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las Iesue.

2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.

2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.

2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las Iesue.

2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC.

2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.

2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.

En adelante se detalle el reporte de logros presentado para el 2023 en el eje de Sostenibilidad.

**Meta 2.5.1 Implementar una metodología de normalización y estandarización de la información en el tema de transparencia y rendición de cuentas.**

**Indicadores meta 2.5.1**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2023</b>
<b>Metodología definida.</b>	100 % Se elaboró un Cuadro de priorización de temas adicionales
<b>Porcentaje de avance en la implementación de la metodología.</b>	100 % Todas las acciones se han implementado en las IESUE
<b>Informe anual del Sesue elaborado.</b>	N/A Son los Sitios Web de Transparencia de las IESUE
<b>Cantidad de indicadores estandarizados.</b>	100 % Son los 95 indicadores del ITSP

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.1**

**Tema: Articulación Interuniversitaria**

*1. Definición y estandarización de la información base (año 1).*

- En el año 2021 se realizó la identificación de estados de situación de las universidades en cuanto al tema de transparencia.

*2. Definición de indicadores estandarizados (año 1).*

- En el 2022 se realizó la revisión en detalle del cumplimiento de los indicadores del ITSP.
- Definición de los indicadores del ITSP a ser atendidos por todas las universidades.
- En el 2023 al 2025 se va a hacer la actualización de los sitios en atención a los indicadores por parte de cada universidad.
- Se realizaron 10 reuniones, (el último viernes de cada mes, a partir del 3/2 hasta 27/10/23)

*3. Definir la metodología para la normalización y estandarización (año 1).*

- Infografías (1 por semestre) y publicar mediante CONARE con 1 noticia, posteriormente incorporar en los Sitios Web de las Universidades.

- Llevar a cabo 1 **charla en 2024** (Acción 3 de Estrategia para realizar en 2024) que es parte de la Estrategia de Sensibilización y Divulgación (Medida 3 de Riesgos)
- Se elabora la estrategia de Sensibilización y Divulgación.
- Generar en conjunto, actividades de comunicación para sensibilizar sobre la importancia de proveer información oportunamente.

#### 4. *Identificación de los aspectos o temas a evaluar e informar (año 1).*

- Se elaboró 1 **infografía del Informe** de la Comisión de Indicadores, con los **temas relevantes** para incluirlos en las plataformas de las IESUE en el espacio **Sitios de Interés**.
- Se realiza reunión con la coordinadora de la Comisión de Indicadores: para explicar y solicitar aval para incorporar el Informe de 2021, estuvo de acuerdo// Se da seguimiento, en junio ya se publica dicho documento en Sitio de CONARE.
- Realización de consultas con actores claves para identificar el requerimiento de información adicional a considerar.
- En la 1° y 2° reunión 2023: Se establece la importancia de usar los recursos existentes y dar a conocer a la población: la labor que se realiza en conjunto en las Comisiones y Programas de CONARE, mediante los Sitios *Web* de Transparencia de IESUE, en el espacio "Sitios de Interés" (Informe SIESUE, Programa del Estado de la Educación, SINAES, OLaP, Regionalización, PLANES 2021-2025, etc), que estén relacionados con los indicadores adicionales seleccionados y priorizados.
- Se elabora un cuadro de los indicadores adicionales seleccionados en el 2022 con:
  - Una priorización de éstos.
  - Comisiones interinstitucionales involucradas
  - Departamentos de CONARE vinculados
  - Códigos PLANES
  - Desagregación (ficha PLANES)
  - Se va a recopilar la información de los temas clase #1 (según el cuadro de temas), para luego gestionar la incorporación en "Sitios de Interés" de las plataformas de cada institución.

- Clasificación de información adicional a los sitios *Web* de Transparencia.
  - Para el 2024-2025 se hará la valoración de las posibilidades técnicas y viabilidad política de generar nueva información.
5. *Reflejar en la estructura programática de las universidades la inversión en las regiones (año 2).*
- Realización de consultas con actores claves para identificar el requerimiento de inversión en las regiones.
  - En la Infografía del Informe de la sub-com. de Indicadores se incluye el link del espacio Regionalización del Sitio Web de CONARE y los temas del informe.
  - [Clasificación de información adicional a los sitios \*web\* de Transparencia sobre inversión en las regiones.](#)
  - [Para 2024 y 2025 se realizará la valoración de las posibilidades técnicas y viabilidad política sobre inversión en las regiones.](#) Publicación de la información adicional sobre inversión en las regiones.
6. *Elaborar un informe anual de transparencia y rendición de cuentas interuniversitario, del Sesue (durante la vigencia del plan).*
- Enlace del Sitio Web publicada, vinculada, enlazada con la información de las Universidades. Primera versión de la información publicada.
  - En el 2024 se va a realizar un enlace del sitio *Web* publicada vinculada, enlazada con la información de las Universidades. Segunda versión del entregable.
  - En el 2024 se va a hacer el enlace del sitio Web publicada vinculada, enlazada con la información de las Universidades. Entregable versión final.
7. *Protocolo de mantenimiento de la información (durante la vigencia del plan).*
- [Se elaboró un manual de buenas prácticas para el mantenimiento y actualización / 15/6: Se remitió a la Comisión de Vicerrectorías de Administración para el aval respectivo y el 12/9: remiten aval.](#)
  - Entre 2023-2025 van a generar un instructivo estandarizado e integrado para el mantenimiento y actualización de los sitios *Web* de Transparencia.

**Meta 2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.**

**Indicadores meta 2.5.2**

Indicador	Logros 2023
<b>Cantidad de proyectos, acciones y actividades identificadas.</b>	<p>Se contabiliza un total de 10.408 acciones realizadas durante el 2022.</p> <p>Para el 2022 se presentó un incremento de 333 acciones universitarias en relación con el 2021: pasando de 10.075 acciones en el 2021 a 10.408 en el 2022.</p> <p>Dato extraído del informe interactivo: Acciones de las Universidades Estatales Costarricenses y Conare del 2018-2022, para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.</p>
<b>Informe anual de cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030.</b>	Informe interactivo: Acciones de las Universidades Estatales Costarricenses y Conare del 2018-2022, para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, disponible en los diferentes portales universitarios y del Conare.
<b>Actividad de divulgación y sensibilización de los aportes de las universidades estatales y el Conare</b>	Se registraron 41 actividades de divulgación y sensibilización relacionadas a los aportes a los ODS y se tiene el dato de 1 161 personas participantes en dichos espacios (dato al 15 de noviembre del 2023).

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.2**

1. *Establecer la vinculación de los ODS y la Agenda 2030 con los proyectos, acciones y actividades que desarrollan las universidades (durante la vigencia del plan).*
  - Se realizó una revisión de la metodología de vinculación de los ODS y como avance en el proceso de recopilación de datos 2022, se creó el Instructivo para el llenado de la matriz interuniversitaria de aportes a los ODS del año 2022, que permitió unificar criterios de llenado.



2. *Identificar el aporte de los proyectos, acciones y actividades que desarrollan las universidades a los ODS y la Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).*

- Los aportes a los ODS se identificaron y registraron en la matriz de recopilación, como avance de la acción, se resalta que, para el proceso aplicado en el 2023, se empezó a incorporar los aportes 2022 de Conare como institución, ya que para los años anteriores solo reportaban los aportes de Fondos del Sistema.

3. *Registrar los resultados de los aportes de los proyectos, acciones y actividades al cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 (durante la vigencia del plan).*

- Al igual que en años anteriores, los aportes a los ODS se registraron en la matriz correspondiente, lo que posteriormente se visualiza en el informe interactivo: Acciones de las Universidades Estatales Costarricenses y Conare del 2018-2022, para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Como avance del 2023 para esta acción, se destaca que se registró un incremento de 333 acciones del año 2021 al 2022, así como que se generó un informe de inconsistencias detectadas en procesamiento de datos y su corrección aplicada, que servirá para que las instituciones eviten errores futuros en el registro y traslado de información.

4. *Elaborar un informe anual de cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 en el Sesue (durante la vigencia del plan).*

- Para el 2023 se continuó con el informe interactivo: Acciones de las Universidades Estatales Costarricenses y Conare del 2018-2022, para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Como avance se destaca que se incorporó un buscador por acciones que permite a los usuarios localizar información de forma rápida. El informe se coloca en todas las páginas web de las universidades y el Conare.
- Para finales del 2023, se retoma el Tercer Informe Nacional Voluntario por parte del Gobierno, que por motivos de Pandemia y otros cambios, se realizó por última vez en el 2020.
- Mediante la participación de la subcomisión ODS en el Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los ODS, liderado por el Mideplan, se dirige

la solicitud para enviar el informe con las contribuciones a los ODS del 2020 al 2023 de las universidades y el Conare y así registrar estos aportes junto con los demás sectores.

*5. Participación en procesos de divulgación y sensibilización sobre los ODS (actividades institucionales y nacionales en torno a los ODS)*

- Para el año 2023, se registraron 41 actividades de divulgación y sensibilización y se tiene el dato de 1161 personas participantes en dichos espacios.
- Se destaca que para el 2023 se dio continuidad a la participación anual en el Foro Nacional de los ODS, y se realizó una actividad conjunta con el Mideplan.

*6. Plataforma de captura de información de las iniciativas universitarias y Conare sobre los ODS*

- Durante el 2023 se finalizó el levantamiento de los términos de referencia del sistema ODS, se realizó la contratación del proveedor y se ha desarrollado el sistema en todo lo correspondiente a la captura de información. El desarrollo finaliza según el plan de trabajo el 4 de diciembre con la capacitación del sistema. Se realizaron las siguientes tareas.
  1. Levantamiento de términos de referencia.
  2. Contratación del proveedor.
  3. Desarrollo del sistema
  4. Pruebas del sistema
  5. Capacitación

*7. Mapeo de indicadores vinculados a los ODS (nacional e interuniversitario)*

- Debido al enfoque en el desarrollo de la plataforma o sistema ODS, este punto se traslada para el plan de trabajo del 2024. Acuerdo 6 tomado en la sesión 10-2023.

### Meta 2.5.3 Implementar un plan de gestión ambiental de las IESUE.

#### Indicadores meta 2.5.3

Indicador	Logros 2023
Diagnóstico elaborado	100% Se realiza y actualiza el diagnóstico tomando como referencia el año 2022, de las IESUE.
Cantidad de certificaciones obtenidas	No se trabajó durante el 2023
Agendas para realizar investigación en temas de gestión ambiental	50% Se elaboró un plan de Gestión Ambiental, con temas ambientales el cual contiene objetivos, metas y acciones concretas para realizar durante los años 2024 y 2025. Estas actividades estarán en las agendas de las IESUE para trabajo conjunto.

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.3

#### Tema: Articulación Interuniversitaria

- Realizar un diagnóstico interuniversitario sobre el estado de la investigación en los temas de sostenibilidad ambiental (durante la vigencia del plan).*
  - Se realizó el diagnóstico y se actualizó tomando como referencia el año 2022, de las IESUE.
- Conformar una subcomisión interuniversitaria para la ejecución del plan (año 1).*
  - Se realizó la conformación de la Subcomisión Interuniversitaria de Gestión Ambiental de las IESUE.
- Elaborar un plan de gestión ambiental interuniversitario (año 2).*
  - Se elaboró un plan de Gestión ambiental con objetivos, metas y acciones concretas para realizar durante los años 2024 y 2025.
- Potenciar las certificaciones de descarbonización de los campus (Programa País Carbono Neutralidad 2.0) (durante la vigencia del plan).*

De acuerdo con el reporte recibido, esta acción se va a trabajar en el año 2024 y 2025.

5. *Coordinar agendas en los temas de investigación para implementar las acciones del plan de gestión ambiental en el desarrollo de proyectos (a partir del año 3).*
  - Se elaboró el plan de Gestión Ambiental, con temas ambientales el cual contiene objetivos, metas y acciones concretas para realizar durante los años 2024 y 2025. Estas actividades estarán en las agendas de las IESUE para trabajo conjunto.
6. *Verificar por universidad el cumplimiento de los planes de gestión ambiental (año 2 y 3).*
  - Se realizó la verificación, la cual se indica en el documento del Plan de Gestión Ambiental de las IESUE.
7. *Cada universidad revisa el estado o situación con respecto al tema de carbono neutro (año 3).*
  - Se realizó la verificación, la cual se indica en el documento del Plan de Gestión Ambiental de las IESUE.
8. *Clasificar proyectos de investigación por aspectos o temas ambientales y elaborar una matriz consolidada de proyectos por temas y áreas (año 3).*
  - Por la temática que aborda esta acción se sugiere que esta acción sea trabajada por la Vicerrectoría de Investigación. Durante el 2023 no se trabajó en esta acción en particular.
9. *Implementar el Plan de Gestión Ambiental 2024-2025.*
  - En el informe del año 2023, el equipo en cargo del desarrollo de la meta agregó la acción 9 y reportan un avance del 5% de ejecución.

## Meta 2.5.4 Fortalecer la plataforma para dar soporte a la virtualización de las actividades académicas y el teletrabajo en las Iesue.

### Indicadores meta 2.5.4

Indicador	Logros 2023
Acciones para fortalecer la virtualización del teletrabajo y de las actividades académicas.	100% Para el año 2023, se reporta el avance de la acción 2 en su totalidad

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.4

#### Tema: Articulación interuniversitaria

1. Realizar un diagnóstico de las diferentes plataformas tecnológicas que tienen las universidades (año 1).

- Se completó el diagnóstico en el año 2022.

2. Definición de requerimientos institucionales a partir del diagnóstico realizado (año 1).

- Analizar los resultados obtenidos en función de los requerimientos institucionales que se detecten como prioritarios para el cumplimiento de la meta
- Definir los puntos de congruencia y disparidad entre las universidades en el tema.
- Definir las áreas prioritarias de atención de las universidades
- Definir los requerimientos institucionales en función de las prioridades detectadas

#### Tema: Virtualización de procesos

1. Definir las acciones para el fortalecimiento de la plataforma para la virtualización de la academia y el teletrabajo (durante la vigencia del plan).

- Para el año 2025, el equipo enlace articulador de la meta propone desarrollar las tareas que se citan a continuación, con el fin de atender la acción planteada:
  - Definir el modelo y cronograma que permita fortalecer las plataformas para la virtualización de la academia y el teletrabajo: presupuesto base, fuentes de financiamiento, procesos de compra, utilización interuniversitaria de las plataformas, legislación, convenios, entre otros temas
  - Ejecutar el modelo que permita el fortalecimiento de las plataformas para la virtualización de la academia y el teletrabajo

- Revisión de resultados de la puesta en marcha del modelo al tercer año de la vigencia del plan
- Elaboración de una propuesta para ajustar las desviaciones que se hayan detectado.

**Meta 2.5.5 Implementar un sistema interuniversitario que permita flexibilizar y simplificar las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles.**

**Indicadores meta 2.5.5**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2023</b>
<b>Porcentaje de avance en la implementación del sistema.</b>	10% En el reporte de avance se indica que la meta empezó a trabajar por primera vez hasta el año 2023. Se realizaron esfuerzos por identificar procesos fundamentales relacionadas a las gestiones administrativas, académicas y estudiantiles
<b>Cantidad de procesos flexibilizados y simplificados.</b>	Se requiere cumplir con la primera fase para seguir avanzando en la meta
<b>Porcentaje de avance en los procesos flexibilizados y simplificados.</b>	Se requiere cumplir con la fase anterior para seguir avanzando en la meta

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.5**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

- 1. Identificación de información compartida entre procesos de la universidad y con otras instituciones (año 1).*
  - Se trabajó un cuadro comparativo con los procesos de las universidades para identificar similitudes y diferencias entre ellos.
- 2. Fortalecer el marco de cobertura de los convenios de articulación en cuanto a los acuerdos para la equiparación de cursos y asignaturas en el Sesue (durante la vigencia del plan).*
  - Según la información presentada en el reporte de avance para el año 2023, no se inició la acción, ya que se está trabajando en la primera fase.
- 3. Desarrollar acciones enfocadas en la excelencia en la gestión interuniversitaria (durante la vigencia del plan).*
  - Según la información presentada en el reporte de avance para el año 2023, no se inició la acción, ya que se está trabajando en la primera fase.

### **Tema: Simplificación de trámites**

#### *1. Identificación de trámites viables de simplificación (año 1).*

- Según la información presentada en el reporte de avance para el año 2023, no se inició la acción, ya que se está trabajando en la primera fase.

#### *2. Desarrollar un modelo de gestión por procesos en las áreas administrativas de las universidades (durante la vigencia del plan).*

Según la información presentada en el reporte de avance para el año 2023, no se inició la acción, ya que se está trabajando en la primera fase.

### **Tema: Virtualización de procesos**

#### *1. Identificación de requerimientos en herramientas procedimentales y tecnológicas para la simplificación (virtuales y de accesibilidad) (año 1).*

Según la información presentada en el reporte de avance para el año 2023, no se inició la acción, ya que se está trabajando en la primera fase.

#### *2. Implementar los procesos administrativos con herramientas virtuales que permitan agilizar y flexibilizar las actividades (a partir del año 2).*

Según la información presentada en el reporte de avance para el año 2023, no se inició la acción, ya que se está trabajando en la primera fase.

## **Meta 2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.**

### **Indicadores meta 2.5.6**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2023</b>
<b>Porcentaje de avance en la implementación del modelo.</b>	80%
<b>Porcentaje de avance en el diseño del sistema de empleo</b>	80%

### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.6**

#### **Tema: Articulación interuniversitaria**

#### *1. Definición y homologación de criterios para el Régimen de Empleo Superior Universitario Estatal (años 1 y 2).*

- Se realizó el sobre la homologación de los criterios del RESU (Régimen de Empleo Superior Universitario).

#### *2. Régimen de Empleo Superior Universitario (Marco técnico y normativo) (a partir del año 3)*

- Se cuenta con la propuesta de lineamientos estratégicos generales que guiarán la implementación del modelo unificado de gestión del

desempeño para las instituciones públicas de educación superior costarricense en el RESU.

El equipo enlace reporta las siguientes tareas:

- a. Elaboración de la estructura organizacional del Régimen de Empleo Superior Universitario.
- b. Elaboración de la estructura ocupacional del Régimen de Empleo Superior Universitario.
- c. Creación de la metodología de valoración de puestos en el marco del Régimen de Empleo Superior Universitario.
- d. Definición de la estructura salarial para el Régimen de Empleo Superior Universitario.
- e. Régimen de Empleo Superior Universitario (Marco técnico y normativo)
- f. Elaboración de la encuesta salarial.
- g. Propuesta de Lineamientos Estratégicos Generales que guiarán la implementación del modelo unificado de gestión del desempeño para las instituciones públicas de educación superior costarricense en el RESU.
- h. Propuesta de Lineamientos de capacitación y desarrollo.
- i. Propuesta de lineamientos de los principios aplicables a los procesos de reclutamiento y selección de personal de las Universidades Públicas Costarricenses.
- j. Definición de los estándares de idoneidad comprobada, y Políticas de no discriminación, equidad y transparencia.
- k. Elaboración del Glosario de los subsistemas de talento humano.
- l. Requerimientos de banco de elegibles y banco de oferentes homologado para contratación del sistema
- m. Formulación de proyecto de Reclutamiento Digital para concursar por Fondos del Sistema para el 2023.



**Meta 2.5.7 Desarrollar una propuesta de un modelo de gestión de inversiones en infraestructura de las Iesue.**

**Indicadores meta 2.5.7**

<b>Indicador</b>	<b>Logros 2023</b>
<b>Porcentaje de avance en el desarrollo de la propuesta.</b>	<b>100%</b> Se acordó mantener los procedimientos según las necesidades de cada universidad

**Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.7**

**Tema: Articulación interuniversitaria**

*1. Mapeo georreferenciado de capacidades instaladas (aulas, laboratorios, bibliotecas, mobiliario, equipos, TIC, residencias estudiantiles, servicios básicos) (año 2).*

- Según se indica en el reporte de avance entregado por el equipo, se van a mantener y mejorar los procedimientos actuales con los que cuenta cada universidad.

*2. Generar un convenio marco de adquisición y uso compartido (año 3).*

- Según se indica en el reporte de avance entregado por el equipo, se van a mantener y mejorar los procedimientos actuales con los que cuenta cada universidad.

*3. Definir e implementar el plan conjunto de inversión (a partir del año 3).*

- De acuerdo con lo reportado, se indica que se analizará el proceso de infraestructura de intersede que esta por ejecutarse en campus UTN con fondos CONARE.

## Meta 2.5.8 Implementar el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TIC.

### Indicadores meta 2.5.8

Indicador	Logros 2023
Porcentaje de avance en el desarrollo del plan.	75%

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.8

#### Tema: Articulación interuniversitaria

- 1. Identificación de procesos para intervenir (año 1).*
  - En 2022 se realizó la determinación de inversiones en hardware y software.
- 2. Estructurar un modelo de gestión de las TICs a nivel universitario, buscando sinergias y economías de escala (año 2).*
  - En el 2022 se trabajó en la identificación de coincidencias tecnológicas.
- 3. Crear un inventario de tecnologías existentes (año 2).*
  - Se cuenta con dos inventarios (hardware y software).
- 4. Formular el plan interuniversitario de gestión e inversión de las TICs (a partir del año 2).*
  - Se entregó un borrador de proyecto de inversión con 5 ejes (posible inversión).
- 5. Análisis de la propuesta de inversión.*
  - Se realizó la presentación del documento con los ejes de posible inversión.
  - Se hicieron consultas con otros equipos de las metas afines como la 2.5.8, por medio de oficios enviados a consulta de las comisiones.
- 6. Análisis del alcance.*
  - Se realizaron las siguientes actividades:
    - Presentación del documento borrador (13/06/2023) ante DTIC
    - Elaboración de documento de consulta
    - Consulta del alcance con Comités CONARE (Comisión de Proveeduría)
    - Consulta del alcance con Comités CONARE (Comisión de Jurídico)
    -

## Meta 2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.

### Indicadores meta 2.5.9

Indicador	Logros 2023
Estrategias establecidas.	Se plantearon estrategias que se mencionan en el reporte de la meta descrita en el texto.

### Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.9

#### Tema: Articulación interuniversitaria

#### *1. Definición de lineamientos y políticas comunes salariales (durante la vigencia del plan).*

- Se realizó el análisis conjunto de implementación y el establecimiento de lineamientos y políticas a seguir en la Institución.
- En coordinación con la Direcciones de Gestión de Desarrollo Humano de cada una de las Universidades, se recopila la evidencia documental, correspondiente a los lineamientos aplicados en cumplimiento de la Ley Marco de Empleo Público N° 10159.
- Por parte de la coordinadora de la Comisión de Directores de Recursos Humanos y de la Comisión del Régimen de Empleo Superior Universitario, se traslada la Propuesta para la implementación del Salario Global Transitorio en el Sistema del Régimen Empleo Superior Universitario (RESU).
- Se acuerda por parte de la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios y la Comisión de Directores de Recursos Humanos y de la Comisión del Régimen de Empleo Superior Universitario, realizar audiencia el próximo jueves 16 de noviembre de 2023, con la finalidad de tratar el tema de la aplicación de estudios actuariales a nivel de cada universidad.
- Con la entrada en vigor de la Ley N.°9635 Marco de Empleo Público, las Universidades han analizado el alcance para el cumplimiento del Régimen de Salario Global, más significativamente, entre otros aspectos como evaluación de desempeño y estructuras organizativas.

#### *2. Crear un programa con alternativas para la generación de recursos propios (durante la vigencia del plan).*

- Se trabajó en la revelación por programa de ingresos propios y se elaboraron directrices o gestiones institucionales establecidas para fortalecer los ingresos propios.

- Se establece una matriz, para evidenciar a nivel monetario la cantidad de ingresos propios que generan las Universidades para los periodos del 2021 al 2023.
- A nivel de cada universidad se recopila por medio de evidencia cuantitativa y cualitativa las gestiones efectuadas para fortalecer la generación de recursos propios.
- El equipo de trabajo considera importante conocer la visión de las autoridades universitarias, dado los cambios que se han venido de manera constante y la experiencia obtenida desde del año 2021 a la fecha.
- Las Universidades son conscientes de la importancia de incentivar nuevas iniciativas que generen recursos a fin de garantizar la sostenibilidad financiera institucional; sin embargo, en este momento se debe analizar a la luz de limitación de Regla Fiscal, de incorporar recursos al presupuesto, la forma de como asegurar su aplicabilidad.
- Para el periodo 2024, y tomando en cuenta las nuevas modificaciones a la Ley N° 9635, la Comisión asignada para tales efectos evaluará el giro de creación de nuevos Programas, según las situaciones actuales de cada Universidad.
- Se velará por consultar nuevas oportunidades de iniciativas y el estado de las actuales, las cuales tienen continuidad en el tiempo.
- La comisión valora que más que crear lo Programas actuales, fortalecer los existentes.

### *3. Definición de políticas comunes para la contención del gasto (durante la vigencia del plan).*

- Se realizaron directrices o gestiones Institucionales establecidas asegurar la contención del gasto en las instituciones.
- La Ley N.º 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas establece una serie de condiciones al que hacer Institucional que impactan en el accionar de las instancias universitarias y de las cuales la Administración Superior ha tenido que evaluar su alcance, para tomar medidas que garanticen la contención del gasto en dicho periodo.

### *4. Analizar en manera conjunta las alternativas existentes a fin de velar por su fortalecimiento o si conviene seguir creando iniciativas (año 4).*

- El equipo responsable de la meta propone esta acción para desarrollar en el año 2024.

- *Evaluar con los actores de estas iniciativas el cumplimiento de los indicadores definidos años anteriores, a fin de proponer en el nuevo Plan Presupuesto los indicadores a evaluar (año5).*
- El equipo responsable de la meta propone esta acción para desarrollar en el año 2025.

### **Meta 2.5.10 Fortalecer las acciones que permitan la sostenibilidad financiera a mediano plazo del Sesue.**

#### **Indicadores meta 2.5.10**

<b>Indicador</b>		<b>Logros 2023</b>
<b>Cantidad de acciones implementadas.</b>		Se programaron 28 acciones durante el año, las cuales se ejecutaron y de mencionan en el texto del reporte

#### **Acciones realizadas para el logro de la meta 2.5.10**

##### **Tema: Articulación interuniversitaria**

*1. Generar acciones para modificar la metodología de aplicación de regla fiscal. (año 1 y 2).*

a. Impulso y apoyo al proyecto de Ley que permita excluir de la aplicación de la Regla Fiscal, los recursos asignados al Sistema de Becas de las Universidades.

Al día de hoy, esta acción ha evolucionado significativamente, pues el proyecto de Ley fue aprobado en segundo debate.

Se realizó "Lobby" político en la Asamblea Legislativa (Evidencia no disponible)

b. Se presenta al Plenario de la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley 23108 ""Ley de Protección de la Inversión Pública en becas y otras ayudas para la población estudiantil"".

Votada en segundo debate.

**GEN-1:** Consulta estado del Proyecto de Ley 23108.

c. Comunicado R-35-2023 - Consejo Universitario de la UCR Acuerda ""Comunicar a la Asamblea Legislativa, por medio de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación, que la Universidad de Costa Rica recomienda aprobar el Proyecto de Ley: Ley de protección de la inversión pública en becas y otras ayudas para la población estudiantil, Expediente n.º 23.108, así como atender la observación citada en el considerando 4.

La Universidad de Costa Rica queda en la mejor disposición de colaborar con el criterio de personas expertas para aportar en este proyecto de ley."''''

**UCR- 1** - Comunicado R-35-2023 - Acuerdo CU-UCR criterio que recomienda Proyecto de Ley 23108.

d. Impulso al Proyecto de Ley 23330, para liberar de la aplicación de la Regla Fiscal, los recursos obtenidos por las universidades bajo el concepto de rentas propias, donaciones y sus fundaciones. Así mismo, liberar de la aplicación de la restricción de la Regla Fiscal, los recursos del superávit acumulado al 2023, en un periodo determinado, cuando este sea para invertir en gasto de capital.

**GEN-2:** Ley 10386 "MODIFICACIÓN DEL TÍTULO IV DE LA LEY 9635, FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DE 3 DE DICIEMBRE DE 2018", aprobada. Publicada en el Alcance N° 185 a la Gaceta N° 179 del martes 26 de setiembre de 2023.

e. El acuerdo UNA-SCU-ACUE-155-2022 del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, publicado mediante Gaceta 10-2022 de fecha 19 de julio de 2022 páginas 88-92, emitida por correo electrónico del 22 de julio de 2022: "A. INDICAR A LA DIPUTACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL APOYA EL PROYECTO: LEY DE PROTECCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, EXPEDIENTE N.º 23108. ACUERDO FIRME".

**UNA- 1** - Acuerdo UNA-SCU-ACUE-155-2022, Gaceta 10-2022 de fecha 19 de julio de 2022, criterio que recomienda Proyecto de Ley 23108.

f. A solicitud del CONARE, la Comisión de Vicerrectores de Administración, elaboró el documento "Impactos de la regla fiscal en la educación universitaria estatal y la educación en general", en el que realizó un análisis del impacto de aplicar los límites de regla fiscal en la educación superior, así como algunas recomendaciones para valoración del CONARE y una posible presentación al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.

**CONARE-1-CNR-21-2022** Solicitud de documento Regla Fiscal

**CONARE-2-OF-CVA-003-2022** RARias respuesta CNR-21-2022

**CONARE-3**-Impactos de la regla fiscal en la educación universitaria estatal y la educación en general.

*2. Implementar acciones que permitan un uso más eficiente de los recursos disponibles. (durante la vigencia del plan).*

a. Se emiten medidas de contención del gasto. Resolución R-67-2023 con el detalle de las medidas de contención aplicables en el 2023. y Oficios R-12-2022 y R-9-2023 para formulación presupuestaria, de los años 2023 y 2024, respectivamente. Por otra parte, sobre los recursos destinados en remuneraciones es la Rectoría, la Oficina de Planificación Universitaria, la Vicerrectoría de Administración y Oficina de Recursos Humanos que lo analizan y toman decisiones al respecto.

**UCR - 2 - R-67-2023** Resolución Medidas de Contención del gasto para el 2023.

**UCR - 3 - R-12-2022** - Comunicado de inicio de proceso de formulación 2023, en el cual se informa de medidas de contención de gasto y el proceso de planificación.

**UCR - 4 - R-9-2021** - Comunicado de inicio de proceso de formulación 2024, en el cual se informa de medidas de contención de gasto y el proceso de planificación.

b. Rectoría de la Universidad de Costa Rica, estableció la creación de una comisión que sesionara al menos una vez al mes; cuyo objetivo es que en las reuniones se tomen decisiones presupuestarias articuladas e integradas, con el fin de establecer colegiatura entre la Oficina de Administración Financiera, Oficina de Planificación Universitaria y Rectoría. Esta comisión ha sesionado desde el 2021. Sus miembros se ampliaron, pues ahora forma parte también la Vicerrectoría de Administración (quién preside), la Oficina de Suministros y ocasionalmente cuando la naturaleza del tema lo amerite, se convoca al Instituto de Investigación en Ciencias Económicas (IICE). Se han realizado sesiones de trabajo en la ahora denominada "Comisión Institucional de Presupuesto", las cuales se registran por medio de minutas de trabajo. Constante revisión de su aplicación y sus modificaciones, tales como el decreto, así como el impacto en las finanzas institucionales y las medidas que se deben tomar para minimizar la afectación presupuestaria, temas de regla fiscal, sostenibilidad y cualquier otro asunto presupuestario relevante.

**UCR - 5 - R-1376-2021** - Establecimiento de la Comisión Institucional de Presupuesto.

c. Implementación de acciones que permitan un uso más eficiente de los recursos disponibles: Para la atención de este tema se conformó un equipo de trabajo entre la Vicerrectoría de Administración, Oficina de Suministros y Oficina de Administración Financiera para analizar la nueva Ley y Reglamento de Contratación Pública, Compras por Fondos de Trabajo, Compromisos Legales Adquiridos, Compromisos y Necesidades

Institucionales y Mecanismos de Gestión Financiera Alternos, siempre considerando el uso más eficiente de los recursos disponibles. Mejoras en el procedimiento de adquisición de bienes y servicios, con el propósito de ser más eficientes en la gestión de insumos y servicios y en la ejecución presupuestaria; con el propósito mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos.

**UCR - 6** - Resolución VRA-41-2023.

d. Con la resolución de Rectoría UNA-R-RESO-248-2022 de fecha 28 de octubre de 2022, se emiten a la comunidad universitaria una serie de medidas y acciones institucionales en el marco de la sostenibilidad financiera y los límites que establece la regla fiscal contenida en la Ley 9635, que inclusive se traslapan para todo el año 2023.

**UNA-1**- La resolución de Rectoría UNA-R-RESO-248-2022 de fecha 28 de octubre de 2022, emite las medidas de contención del gasto para el año 2023.

**UNA-2**-Informe ejecución presupuestaria I Semestre 2023 a CGR junio 2023 que contiene la Matriz de seguimiento de las Medidas de contención del gasto 2023 págs 21-30

**UNA-3**-Resolución de Rectoría UNA-R-RESO-402-2023 sobre control en el pago de horas extras

**UNA-4**- La resolución de Rectoría UNA-R-RESO-086-2023 sobre la aprobación de medidas precautorias para la aplicación de la Ley N° 10159 Ley Marco del empleo público

**UNA-5**- Acuerdos del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-307-2023 y UNA-SCU-ACUE-327-2023 sobre la Implementación de la Ley Marco de Empleo Público en la Universidad Nacional. Definición de la familia laboral de la Universidad Nacional, los puestos y clases que la conforman, así como la columna salarial global de la familia correspondiente.

**UNA-6**- Circular de la Rectoría UNA-R-CIRC-088-2023 con la que se emite el recordatorio de instrucción sobre gastos excepcionales en alimentos y bebidas para el desarrollo de actividades sustantivas.

**UNA-7**-Circular UNA-R-CIRC-011-2023 sobre forma de pago de anualidades 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 según lo dispuesto en la Ley 9635

e. El Consejo Universitario de la UNA en el año 2020 había creado una comisión especial para atender el impacto y la ruta de aplicación, en relación con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas 9635, se denomine “Comisión especial para el análisis del nuevo contexto legal, financiero y funcional de la una que posibiliten la sostenibilidad de la



institución”. Sin embargo, la coordinación de este trabajo lo ha llevado la Vicerrectoría de Administración con las instancias técnicas del Programa de Gestión Financiera, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Proveeduría Institucional, con el seguimiento por parte de la Rectoría.

**UNA-8**-Con el acuerdo UNA-SCU-ACUE-285-2020 el Consejo Universitario de la Universidad Nacional crea la Comisión para valorar sostenibilidad financiera.

f. Como parte de la implementación de acciones que permitan el uso más eficiente de los recursos disponibles, se conformó un equipo de trabajo entre la Vicerrectoría de Administración, el Programa de Gestión Financiera, Proveeduría Institucional, Área de Planificación Económica (Apeuna), Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura (PRODEMI), así como la Asesoría Jurídica y en seguimiento por parte de la Rectoría para analizar la nueva Ley y Reglamento de Contratación Pública, Reglamento interno de contratación administrativa en la UNA, Reglamento de cajas chicas y fondos especiales, entre otros temas.

**UNA-9**-UNA-VADM-OFIC-1840-2022 Propuesta de derogación y modificación de reglamentos por aplicación de la nueva Ley de Contratación Pública

**UNA-10**-UNA-VADM-OFIC-360-2023 sobre consulta sobre Ley General de Contratación Pública y Régimen de Prohibición

**UNA-11**-UNA-R-CIRC-091-2023, UNA-VADM-CIRC-031-2023, UNA-PI-CIRC-013-2023 sobre normativa relacionada con el actuar ético en la contratación pública.

**UNA-12**-UNA-CAEA-SCU-DICT-093-2023 Audiencia escrita sobre la propuesta integral de Reglamento de cajas chicas y fondos especiales de la UNA

g. Se remite la Resolución N°014-2022 en el mes de febrero 2022, donde se comunica las acciones para la ejecución presupuestaria cómo resulta de la aplicación de Regla Fiscal.

**TEC - 1 - RR-014-2022.** Ejecución Presupuestaria cómo resultado de la aplicación de la Regla Fiscal

h. Se crea desde la Oficina de Planificación y Vicerrectoría de Administración el Procedimiento de Aplicación del Instrumento para el Plan de Contención del Gasto.

**TEC - 2 - PE-UFEPi-OPI-48.** Procedimiento para la contención del Gasto  
i. Se da seguimiento por parte de la Oficina de Planificación Institucional y la Vicerrectoría de Administración sobre las directrices emitidas para la contención del gasto, año 2021 y año 2022,

**TEC-3-** OPI-069-2023 Informe de Contención del Gasto período 2021 y 2022

j. Con respecto a la aplicación de Regla Fiscal la Rectoría emitió las resoluciones a saber, RR-188-2022 y RR 4-2022. relacionado a los aumentos salariales al personal de la institución.

**TEC-04-** Resoluciones relacionadas a las bases salariales

k. Se aplica una herramienta metodológica para el seguimiento y control de la presupuestación de egresos e ingresos para cumplir con la Regla Fiscal desde la Oficina de Presupuesto.

**UNED - 1** - Matriz de seguimiento y control de aplicación de regla fiscal

l. Se analizar en equipo de trabajo con Control de Presupuesto, Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera los comportamientos de las subpartidas presupuestarias para que sean comunicados a las autoridades competentes.

**UNED - 2** - Reuniones y comunicaciones entre dependencias. Notas de oficinas respectivas.

m. El Consejo Universitario y la Rectoría establecen la creación de una comisión con carácter permanente, que regule todos aquellos aspectos que promuevan el crecimiento presupuestario, y recomendar aspectos a la Rectoría que venga a mejorar la ejecución y la racionalización de los recursos tendientes a mejorar la sostenibilidad financiera.

**UTN - 1** - R-80-2021 Creación de Comisión Permanente de enlace financiero.

n. Se crea la comisión de regla fiscal cuyo propósito es llevar el saldo presupuestario para no sobre pasar los límites en gasto operativo y en inversiones, que, de recomendaciones a las diferentes áreas de contratación, Desarrollo Humano, Tecnologías de la Información y Dirección General Administrativa entre otros. También se establece la potestad de darle seguimiento a las formulaciones presupuestaria para hacer un mejor uso de los recursos y desde luego buscar la mejor sostenibilidad financiera actual y a futuro.

**UTN - 2** - R-608-2022 Comisión de Regla Fiscal.

o. Se establecieron nuevos lineamientos presupuestarios en la búsqueda de un manejo más eficiente de la presupuestación a nivel de la formulación, para ello se normó: partida de bienes duraderos, partida de viáticos, consecución de ingresos, partidas de suplencias, actividades protocolarias y sociales entre otras para lograr un involucramiento mayor de los responsables de las unidades ejecutoras y un proceso más planificado de formulación y desde luego de ejecución.

**UTN - 3 - R-13-2022** Establecimiento de nuevos lineamientos para la formulación presupuestaria, con cambios en los elementos de bienes duraderos, líneas de intangibles, procesos de contratación, generación de ingresos propios entre otros.

p. La Rectoría definió nuevos lineamientos presupuestarios con el propósito de lograr el uso más racional de los recursos, establecimiento de necesidades prioritarias, agilización en el proceso de compras de bienes y servicios, así como un nuevo calendario del PAO, que venga a mejorar sustancialmente el cumplimiento tanto físico como presupuestario para el año 2024.

**UTN - 4 - R-11-2024** Nuevas disposiciones para el proceso presupuestario 2024 y calendario PAO-2024.

q. Trabajo conjunto para lograr la consecución de ingresos que no afecten la regla fiscal mediante la creación de la Fundación de la Universidad Técnica Nacional, y que a través de la misma se puedan recibir donaciones de la fundación para equipamiento de las carreras. Esto permite una forma de apalancamiento para la universidad para su sostenibilidad financiera.

**UTN - 5 -** Convenio para la ejecución de proyectos UTN por medio de la FundaUTN.

r. El CONARE desde el 2017, tomó un acuerdo en el que se limita la creación de plazas nuevas y de servicios especiales.

**CONARE - 1 - CIRCULAR-ADI-004-2021** (Cronograma y Lineamientos Institucionales para la formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2022)

s. En los Lineamientos de Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto, se solicita a las dependencias, formular con medidas de contención del gasto y no exceder el monto asignado en años anteriores. En caso de que esto sea necesario, la solicitud debe contar con justificaciones adicionales que serán presentadas ante de la Dirección de OPES para su valoración y pertinencia institucional.

**CONARE - 1 - CIRCULAR-ADI-004-2021** (Cronograma y Lineamientos Institucionales para la formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2022)

**CONARE - 3 - CIRCULAR-ADI-004-2022** (Cronograma y Lineamientos Institucionales para la formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2023)

**CONARE - 4 - CIRCULAR-ADI-004-2023** (Cronograma y Lineamientos Institucionales para la formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2024)

t. En el CONARE se solicita a las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, remitir la información de las medidas de contención del gasto que se aplican en cada institución, y se integra esta información en un sólo documento para posibles presentaciones a los señores Rectores, toma de decisiones y rendición de cuentas.

**CONARE - 2 - CVA\_Medidas contención I semestre 2022**

*3. Integrar periódicamente la información presupuestaria y financiera de las IESUE para generar indicadores comunes que permitan la toma de decisiones al CONARE y atender requerimientos de organismos externos e internacionales. (durante la vigencia del plan).*

a. Desde el CONARE, por medio de la Comisión de Vicerrectores de Administración, se elaboran y presentan diferentes escenarios, que se utilizan como apoyo en la negociación del Acuerdo de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal. Estos escenarios consideran la información de las cinco universidades y el CONARE.

**CONARE - 1 - Escenarios FEES y transf UTN 2022 junio 2021**

Presentación CVA\_Rectores\_Escenarios FEES

Presentación Escenarios FEES y UTN 2022\_6-7-2021 VSesión Conare

**CONARE- 4 -Presentación Escenarios FEES 2023**

**CONARE- 4 -VRectores\_ Información Com Enlace agosto 2022**

**CONARE- 5 -Propuesta de CONARE para CE 16 agosto 2022**

b. El Área de Desarrollo Institucional del CONARE, solicita, recopila, integra y presenta a las diferentes autoridades, los indicadores de sostenibilidad financiera que se requieren como parte de la negociación del Acuerdo de financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal.

**CONARE - 2 - Indicadores Asociados al Cap II del Acuerdo 2020\_Actualizado 2021**

**CONARE - 2 - Captura de pantalla de la carpeta con la información histórica recopilada**

**CONARE- 6 -Indicadores Asociados al Cap II del Acuerdo 2020\_Actualizado 2022**

c. Se generan informes de recomendación para la toma de decisiones del CONARE, y eventuales presentaciones al Poder Legislativo y Poder Ejecutivo.

**CONARE-3-OF-CVA-005-2022**  
**CONARE-7-OF-CVA-004-2023**  
**CONARE-7-OF-CVA-004-2023**

## **Anexos**

## Anexo 1: Estadísticas de matrícula anualizada vinculadas a la meta 2.1.13.

**Cuadro 1 Matrícula regular anualizada de las universidades estatales por región de planificación de la sede y área de conocimiento, según el sexo y la clasificación STEAM**

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre				Mujer			
	STEAM	NO STEAM	Sin información	Total	STEAM	NO STEAM	Sin información	Total
<b>Total</b>	<b>36,200</b>	<b>24,537</b>	<b>12</b>	<b>60,749</b>	<b>29,293</b>	<b>46,663</b>	<b>17</b>	<b>75,973</b>
<b>Región Central</b>	<b>27,719</b>	<b>18,229</b>	<b>7</b>	<b>45,955</b>	<b>22,733</b>	<b>29,724</b>	<b>10</b>	<b>52,467</b>
Artes y Letras	3,314			3,314	5,032			5,032
Ciencias Básicas	2,063			2,063	1,651			1,651
Computación	7,593	61		7,654	2,322	23		2,345
Ciencias Económicas		9,642		9,642		13,237		13,237
Ciencias Sociales		3,506		3,506		6,430		6,430
Derecho		650		650		881		881
Educación		4,370		4,370		9,153		9,153
Recursos Naturales	2,901			2,901	2,730			2,730
Ingeniería	9,650			9,650	6,346			6,346
Ciencias de la Salud	2,198			2,198	4,652			4,652
Sin información			7	7			10	10
<b>Región Brunca</b>	<b>1,401</b>	<b>1,334</b>	<b>1</b>	<b>2,736</b>	<b>1,270</b>	<b>3,817</b>	<b>1</b>	<b>5,088</b>
Artes y Letras	297			297	390			390
Computación	734			734	243			243
Ciencias Económicas		508		508		1,090		1,090
Ciencias Sociales		327		327		817		817
Derecho						1		1
Educación		499		499		1,909		1,909
Recursos Naturales	288			288	346			346
Ingeniería	19			19	32			32
Ciencias de la Salud	63			63	259			259
Sin información			1	1			1	1
<b>Región Pacífico Central</b>	<b>1,755</b>	<b>947</b>		<b>2,702</b>	<b>1,091</b>	<b>2,234</b>		<b>3,325</b>
Artes y Letras	380			380	465			465
Computación	569			569	215			215
Ciencias Económicas		514		514		1,015		1,015
Ciencias Sociales		196		196		375		375
Derecho		2		2				

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre				Mujer			
	STEAM	NO STEAM	Sin información	Total	STEAM	NO STEAM	Sin información	Total
Educación		235		235		844		844
Recursos Naturales	95			95	79			79
Ingeniería	702			702	274			274
Ciencias de la Salud	9			9	58			58
<b>Región Chorotega</b>	<b>2,112</b>	<b>1,802</b>	<b>1</b>	<b>3,915</b>	<b>1,751</b>	<b>3,943</b>	<b>1</b>	<b>5,695</b>
Artes y Letras	345			345	366			366
Computación	990			990	372			372
Ciencias Económicas		926		926		1,576		1,576
Ciencias Sociales		416		416		727		727
Derecho		71		71		117		117
Educación		389		389		1,523		1,523
Recursos Naturales	431			431	431			431
Ingeniería	287			287	394			394
Ciencias de la Salud	59			59	188			188
Sin información			1	1			1	1
<b>Región Huetar Caribe</b>	<b>1,400</b>	<b>1,156</b>	<b>1</b>	<b>2,557</b>	<b>1,107</b>	<b>3,266</b>	<b>2</b>	<b>4,375</b>
Artes y Letras	325			325	334			334
Computación	725			725	264			264
Ciencias Económicas		648		648		1,175		1,175
Ciencias Sociales		205		205		520		520
Derecho						2		2
Educación		303		303		1,569		1,569
Recursos Naturales	203			203	227			227
Ingeniería	139			139	170			170
Ciencias de la Salud	8			8	112			112
Sin información			1	1			2	2
<b>Región Huetar Norte</b>	<b>1,792</b>	<b>1,052</b>	<b>2</b>	<b>2,846</b>	<b>1,328</b>	<b>3,640</b>	<b>3</b>	<b>4,971</b>
Artes y Letras	170			170	236			236
Ciencias Básicas	12			12	4			4
Computación	883			883	327			327
Ciencias Económicas		621		621		1,525		1,525
Ciencias Sociales		157		157		513		513
Educación		274		274		1,602		1,602
Recursos Naturales	368			368	317			317
Ingeniería	337			337	278			278



Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre				Mujer			
	STEAM	NO STEAM	Sin información	Total	STEAM	NO STEAM	Sin información	Total
Ciencias de la Salud	22			22	166			166
Sin información			2	2			3	3
<b>No aplica</b>	<b>21</b>	<b>17</b>		<b>38</b>	<b>13</b>	<b>39</b>		<b>52</b>
Artes y Letras	3			3	6			6
Ciencias Básicas	1			1				
Computación	14			14	7			7
Ciencias Económicas		12		12		23		23
Ciencias Sociales		1		1		1		1
Educación		4		4		15		15
Recursos Naturales	2			2				
Ingeniería	1			1				

Fuente: División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-Conare). Elaborado a partir de la información suministrada por las universidades del Sesue, 2023. Actualizado al 14 de marzo de 2024.

**Cuadro 2 Matrícula de primer ingreso anualizada de las universidades estatales por región de planificación de la sede y área de conocimiento, según el sexo y la clasificación STEAM**

Región y Área / Sexo y STEAM	Hombre				Mujer			
	STEAM	NO STEAM	Sin información	Total	STEAM	NO STEAM	Sin información	Total
<b>Total</b>	<b>8,191</b>	<b>5,202</b>	<b>3</b>	<b>13,396</b>	<b>6,574</b>	<b>9,089</b>	<b>5</b>	<b>15,668</b>
<b>Región Central</b>	<b>5,469</b>	<b>3,485</b>	<b>2</b>	<b>8,956</b>	<b>4,464</b>	<b>5,015</b>	<b>2</b>	<b>9,481</b>
Artes y Letras	1,174			1,174	1,645			1,645
Ciencias Básicas	327			327	237			237
Computación	1,643			1,643	551			551
Ciencias Económicas		1,877		1,877		2,296		2,296
Ciencias Sociales		734		734		1,186		1,186
Derecho		58		58		73		73
Educación		816		816		1,460		1,460
Recursos Naturales	592			592	514			514
Ingeniería	1,486			1,486	1,047			1,047
Ciencias de la Salud	247			247	470			470
Sin información			2	2			2	2

<b>Región Brunca</b>	<b>514</b>	<b>378</b>		<b>892</b>	<b>441</b>	<b>930</b>		<b>1,371</b>
Artes y Letras	173			173	218			218
Computación	228			228	84			84
Ciencias Económicas		145		145		284		284
Ciencias Sociales		97		97		216		216
Educación		136		136		430		430
Recursos Naturales	96			96	100			100
Ingeniería	6			6	8			8
Ciencias de la Salud	11			11	31			31
<b>Región Pacífico Central</b>	<b>508</b>	<b>268</b>		<b>776</b>	<b>342</b>	<b>553</b>		<b>895</b>
Artes y Letras	115			115	176			176
Computación	153			153	68			68
Ciencias Económicas		140		140		239		239
Ciencias Sociales		63		63		125		125
Educación		65		65		189		189
Recursos Naturales	42			42	26			26
Ingeniería	194			194	65			65
Ciencias de la Salud	4			4	7			7
<b>Región Chorotega</b>	<b>675</b>	<b>413</b>	<b>1</b>	<b>1,089</b>	<b>531</b>	<b>802</b>	<b>1</b>	<b>1,334</b>
Artes y Letras	205			205	200			200
Computación	252			252	100			100
Ciencias Económicas		182		182		273		273
Ciencias Sociales		116		116		179		179
Derecho		11		11		19		19
Educación		104		104		331		331
Recursos Naturales	102			102	82			82
Ingeniería	106			106	113			113
Ciencias de la Salud	10			10	36			36
Sin información			1	1			1	1
<b>Región Huetar Caribe</b>	<b>508</b>	<b>349</b>		<b>857</b>	<b>378</b>	<b>929</b>		<b>1,307</b>
Artes y Letras	213			213	178			178
Computación	198			198	71			71
Ciencias Económicas		166		166		294		294
Ciencias Sociales		67		67		164		164
Educación		116		116		471		471
Recursos Naturales	80			80	69			69
Ingeniería	16			16	36			36
Ciencias de la Salud	1			1	24			24

<b>Región Huetar Norte</b>	<b>512</b>	<b>308</b>	<b>820</b>	<b>413</b>	<b>856</b>	<b>2</b>	<b>1,271</b>
Artes y Letras	101		101	142			142
Computación	248		248	112			112
Ciencias Económicas		189	189		383		383
Ciencias Sociales		53	53		148		148
Educación		66	66		325		325
Recursos Naturales	95		95	85			85
Ingeniería	63		63	52			52
Ciencias de la Salud	5		5	22			22
Sin información						2	2
<b>No aplica</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>		<b>9</b>
Artes y Letras	3		3	4			4
Computación	1		1	1			1
Ciencias Económicas		1	1		1		1
Educación					3		3
Ingeniería	1		1				

Fuente: División de Planificación Interuniversitaria del Consejo Nacional de Rectores (OPES-Conare). Elaborado a partir de la información suministrada por las universidades del Sesue, 2023. Actualizado al 14 de marzo de 2024.